AÑO XVIII N.o 6,232
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, ... C. Máxima, 23.2° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Neblina en la mañana. Mínima ... C. Máxima ... C. — OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

EL DIARIO DE Violette Nozière

2.— EL DIARIO INTIMO DE VIOLETTE NOZIERES

...n nuestra información de ayer nos referimos especialmente ...o criminal en sí, a lo que podía llamarse los motivos que ... a Violette Nozieres, la criminal intelectualizada, a co... salvaje delito; basados en sus Memorias, en las declara... hechas ante la justicia y la vida que la hermosa joven lle... en un ambiente de libertinaje, alejada de su familia.

Nos referiremos, ahora, a su diario íntimo, ese diario escrito ... la soledad de la celda, para no ser leído por nadie, ya que ... lo ocultó cuidadosamente. Ella no supo, en la cárcel, que ... habían fotografiado subrepticiamente; no lo utilizó en el pro... ni tampoco utilizó algunas de las terribles declaraciones de ... hace gala en aquellas páginas.

¿Por qué?

Leyendo aquel Diario, uno llega a pensar que Violette No... ha cometido su crimen en un momento de obnubilación ... de su conciencia, en un estado parasonambúlico, en aquel ... en que la personalidad duerme, desaparece y nace en sí ... ser, un segundo YO, una nueva personalidad a la que es im... dominar; una Violette Noziéres, producto extraviado del ... en que enrieló su vida libertina, impulso de su situación ... sus padres, a quien la verdadera Violette Noziéres, la que des... cuando se encontró detrás de las rejas de la cárcel, fué in... de hacer desaparecer. (He aquí un punto interesantísimo ... los psiquiatras y aún para los juristas).

De si es o no responsable y cuál es su grado de culpabilidad, ... encargó la Justicia de Francia; nosotros, solamente nos concre... a transcribir algunos capítulos de su Diario Intimo.

CRIMINALIDAD INTELECTUALIZADA

...acer un estudio de la cri... ...dad intelectualizada, ba... en el crimen de Félix ... bacteriólogo, vienes, que ... a la mujer a quien ... porque ésta no correspon... amor, envenenándola ... bacilos de la tifoidea, Fran... Cicotti, médico y periodis... argentino, dice: "...en todas ... de profunda degene... de la sociedad humana, ... formas y manifestacio... novísimas y espectaculares ... criminalidad alevosa. Esas ... sulen de los ... fondos de la sociedad a ... altas capas sociales, des... taberna al salón ... y, a medida que ... con sus garras siniestras ... de las jerar... se hacen más ... a la vez más refina... Las conquistas augustas ... del hombre reali... amparar y dignificar la ... humana, son emplea... degradarla y destruir-

... concentración del calor ... Arquíme... empleada para quemar ... los barcos y los ma... romanos... Y, finalmen... estas últimas décadas, las ... químicas preparadas ... para defen... contra los bacilos y las heridas engañando al ... el sueño de la aneste... para sembrar ... y enfermeda... más atroces que la ..."

... Noziéres corresponde ... de degeneración de ... humana; acaso ... pocos su mejor re... envenenó a sus pa... luego fué a ... con su amante en un ... a la noche siguiente ... hasta con un ... de haber arregla... las cosas de ma... policía descubriera ... dificultad el crimen ... que ella era ... la parricida.

EL DIARIO INTIMO

... páginas, como dijimos al comienzo, no fueron escritas para ser dadas a conocer. Violette Noziéres las escribió como una autoconfesión. Un periodista le robó el secreto y este secreto es el que nosotros vamos a dar a conocer.

El día 1o de septiembre al comenzar su diario, escribe: "Me siento muy segura desde que se a M. de Vesinne Larue a mi lado, y desde que me hace franquear los pequeños escollos que surgen al imprevisto. Pero mi crisis no ha pasado, sin embargo. A veces me siento locamente exaltada; otras, completamente abatida. Creo que seguiré así hasta que me hagan una extracción de sangre. Espero ansiosa este resultado por todo lo que ha ocurrido.

Ayer creyeron que me había procurado cigarrillos. Pasé al cacheo (expresión de los presos). Fué una impresión terrible. Mme. d'Anglemont, con quien hice gran amistad, no ha podido reconfortarme. Ella misma tiene sus contrariedades. La pobre Violeta se aburre profundamente. El tiempo me parece monótono y largo. ¿Qué me ocurrirá en la Casa Central?

2 de septiembre.— Yo soy muy impulsiva. Cuando odio o estimo a alguien, no puedo disimularlo. Esto me crea grandes inconvenientes, lo mismo en prisión. Mi moral, personaje fantástico, está bien, por ahora. Quiere volverse fuerte y valiente. Sin embargo, la atmósfera que me rodea, me descorazona cada día más y acentua mi misantropía.

¿SE DESPRECIA A SI MISMA?

Su diario se suspende por algunos días y el día 8 del mismo mes se reanuda de nuevo:

8 de septiembre — "Paso por un momento terrible. Si mi abogado no me prometiera hacer compadecerse de mí a los jueces, no sé cómo podría tener yo coraje para defenderme. ¿Podrá comprenderse el drama espantoso de mi alma? ¿Es posible ser bueno con la despreciable y miserable criatura que soy? Solamente la piedad puede darme fuerzas para soportar la existencia. Todos creen que he obrado bajo la instigación de alguien. Sin embargo puedo jurarlo por mi religión, que obré sola, sin ayuda de nadie. Hasta ahora he sido franca. Yo tenía rencor a mi padre, no a mi madre. ¿Por qué iba a dañar a mi madre, si siempre me educó como es debido y no hizo nada para merecer mi odio? Si le hice tomar también a mamá somenal en pequeña e inofensiva dosis, fué para que a mi padre resultara menos sospechoso, ya que algunos días antes, al revelarle que yo amaba entrañablemente a Jean Dabin lo amenacé, ya que sentía que no podría soportar más el espantoso ultraje que venía sufriendo desde hacía largos años...

...

..."Recuerdo que un día le dijo mi madre a mi padre: "Realmente, parecería que estás celoso de Violeta; me pregunto ¿por qué ". Lo recuerdo debido a que le hizo esta observación. Cuando mi padre me veía bailar se amostazaba (entrompaba). Esto lo ponía celoso y varias veces reñimos por ello los dos. Mi madre no se explicaba el motivo. Tampoco en público era normal mi padre conmigo. No se separaba de mí, y hasta en las vacaciones se enojaba si yo quería salir con alguna amiga, en lugar de salir con él y mamá. Un día Mme. Desbouis me hizo esta observación: "Parecería que tu padre está celoso de ti! ¿Por qué ". Esto es todo lo que chocó a mi espíritu. Puede ser que a algún vecino le haya llamado la atención alguna otra actitud. Yo no sé nada, puesto que no hablaba con ninguna persona de la casa...

SOY CRIMINAL

El diario se interrumpe y comienza nuevamente en el mes de noviembre de 1933.

...Lo que he hecho no merece el perdón de ningún ser humano. Pero ella (su madre) podría permitir que la Justicia siguiera su curso, sin contradecir más declaraciones; tener un poco de piedad para su hija.

Sufro horriblemente con esta separación: reniego de mi madre, por cuyo cariño he soportado tanto en esta vida y que me ha llevado a este lugar. Pocas personas comprenderán mi estado de ánimo. Sufro, sufro mucho... Me apena oir los juicios que se hacen sobre mi conducta. Soy una criminal, pero no una criminal vulgar... No tengo ni el fondo ni el alma criminal. Necesito recapacitar. Demasiados pensamientos bullen en mi mente, que deseo expresar con claridad".

Septiembre y octubre, pasaron. Violeta Noziere ha adquirido un lugar muy especial en el nuevo mundo que ella frecuenta: la prisión. Lo que uno ha hecho cuenta poco en prisión, lo que allí se hace cuenta más. El director y las religiosas piensan muchas veces "es una mentirosa" y sospechan que ella se procura cigarrillos y los fuma en su celda.

Las prisioneras que al llegar Violeta, la golpearon, e insultaron, terminan por suavizarse. ¿Acaso no es joven, bonita y bastante "señorita"? Las que se acercan a ella la escuchan y la creen. Para algunas queda convertida en "la pobre Violette", apodo que ella misma se aplica como si se sintiera digna de lástima.

Su diario abandonado en setiembre y octubre recomienza en noviembre. Nuevamente siente necesidad de ocuparse de su vida.

El porvenir — ¡qué sentido terrible tiene esta palabra para una parricida! — el porvenir, vuelve a preocuparle. Olvidando su crimen, hilvana sueños.

Se cree embarazada de Jean Dabin, el único hombre que ha amado. Y escribe:

JEAN DABIN.

"9 de noviembre de 1933. La tormenta interior que me afligía casi se ha calmado. Ha sido de corta duración pero cuán violenta y fuerte. He recuperado mi sangre fría y mi sagacidad. A las cuatro recibí una carta de mi abogado. Estaba enfermo. He visto a un enviado del juez, venía a estampar un sello sobre una blusa blanca que yo usé el lunes a la tarde... ¿Qué pensará encontrar el buen M. Lanoise (el Juez) sobre esta famosa blusa?

Luego me sumergí en mis reflexiones. Nadie, ni los abogados, ni mi Juez tienen noticias de Jean Dabin. Quizá sea mejor así.

Por la tranquilidad de ambos; todo debe terminar entre nosotros.

¡Oh sueños imposibles! Supongamos que mi amigo, por amor, tuviera la sublime generosidad de olvidar todo. Yo no podría olvidar lo que he cometido.

¿El olvido depende de nosotros? No, yo no quiero volver a pensar en amor a Jean, el padre del pequeño ser que pronto ha de nacer, sin duda. Cada vez que mis ojos se encontraran con los suyos yo recordaría mi falta, aunque sus ojos estuvieran llenos de amor.

La grandeza de su generosidad agrandaría la enormidad de mi crimen. Mis miradas siempre inquietas le rían en sus ojos una sentencia invisible.

¡Oh! el día que yo notara un reproche involuntario, reprimido o no, ya sea en una arruga de su frente, en una mirada triste o en un gesto imperceptible nada podría retenerme de matarme.

Ese mismo día V. Noziére se pregunta: "¿qué será de mí? ¿Dónde encontraré la soledad, la paz, el silencio, amigo de las desgracias irreparables? Se inclina hacia la criatura que ella cree le ha de nacer.

9 de noviembre. — ¡Dios mío! lo que más me temo es la forma en que juzgará a su madre. ¿Comprenderá mi hijo bajo la influencia de qué sentimientos he obrado? ¿Que he matado a mi padre para poder retribuir con un amor honesto al suyo?

No, yo no puedo creer que el hombre a quien maté fuera mi padre. O si no, ¿qué alma tenía pues, ya que no veía la acumulación de mis sufrimientos? ¿Cómo no ha tenido lástima de su niña, de su propia hija? Me ha empujado a la tumba. Sólo lamento una cosa, y es de no estar ya allí. Entonces este hombre habría comprendido la enormidad de su falta. Entonces hubiera sufrido él lo que yo he sufrido ahora.

Después de eso, qué me importa el veredicto de la Corte de Assises... ¡Qué leve penitencia al lado de la que me infligiera mi criatura al juzgarme!...

Abro mi corazón, ¿será para bien? ¿Yo quisiera ser mejor madre que la mía? ¿Pues, cómo puede una madre ser insensible al dolor punzante de su hija, dolor que es el mío? Soy de su sangre. El amor de una madre, ¿no perdona todo a la carne de su carne?

MUY TRISTE

Sus memorias se interrumpen y vuelven a renovarse el 30 de enero. — "Ya no tengo fuerzas para tomar la pluma. Estoy triste. No sabría decir por qué. La vida diaria me descorazona. Aunque sea una criminal, no tengo el alma baja. Las mujeres de este ambiente me sublevan.

Qué coraje hay que tener para aguantar esta vida en común. ¡Y cuando pienso en lo que me falta aún, quisiera morirme! Estoy triste muy triste, ahora que necesitaría mucha energía y coraje para afrontar los Assises. Lo que principalmente me parte el corazón es el abandono de mi madre. Sólo tengo 19 años y mi corazón aún tiene ansias de afección maternal (cariño materno). En realidad, todo esto me ocurre por mi propia falta, no debo ocultar a nadie. Puede ser que mamá tenga razón al no tener más para mí, sentimientos maternos. Es la expiación más dura que se me pueda dar. Podría ser que me tuviera lástima, si supiera cuánto sufro..."

La primavera llegó, luego abril. V. N. no escribió más hasta mayo, época en que la hicieron comparecer ante los asistentes. Estas noches fueron afiebradas y atormentadas. Sus anotaciones lo atestiguan.

Creo que es mi deber vivir, al menos, hasta el día de los Assises. Debo expiar hasta el final. Después de los Assises quisiera morir. Ninguna promesa ni atadura me retendrá a la vida. ¿Quién me llorará? Nadie. Al contrario, todos dirán que es la mejor solución.

Participo de esta opinión. No podré seguir sufriendo años y años lo que he sufrido durante ocho meses.

Estoy divagando, pero se me disculparía si supieran que pienso que ya nadie me estimará y sólo el desprecio de todos me acompañará. A veces, ya no me animo a hablar ni a M. Vesinne Larue. Estaré obligada a callar y librarme a mi desesperación y tristeza.

Muchas cosas que nadie conoce, entonces harían ver que no tengo el alma de fango ni de barro que he merecido se me atribuya.

Es primavera. ¡La época de los cantos, de la risa, de los paseos!...

EN LA CORTE

Violete Noziéres comparece a la Corte de Assises. Su silueta se destaca con tintes imponentes, a su entrada entre los dos guardias encargados de su custodia, se adivina en su rostro de extremada juventud, cierta belleza atrayente.

Un pañuelo en forma de velo, intenta cubrir su cara, en la que huellas de la prisión, inexorablemente, dejaron rastros imborrables.

La observación implacable de doce hombres sentados frente a ella, la turban constantemente. Es aún adolescente...

Hay crímenes que envejecen prematuramente. Este es un caso. Se piensa solamente que ella ha vivido seis meses con la obsesión de matar, que ha matado, que es única culpable del crimen que la ley considera el más espantoso; que es parricida.

Las confidencias de Violette Noziéres, durante el mes de julio, serán cada vez más largas, en el mismo tono y con la misma aparente incoherencia.

"... Con esta crisis lucho desesperadamente conmigo misma para no poner fin a mis días. Ninguna amistad, ninguna simpatía me retienen en estos momentos al borde del precipicio. Cuando reacciono, agradezco a Dios por tener piedad de su cordero extraviado. Me dirán que estoy expiando mis culpas, que podría haber sido dichosa, bella y mimada. Puede ser, pero yo tuve siempre el presentimiento de mi espantoso destino. Desde los ocho o nueve años, empecé a tener terror a la edad que tengo ahora. ¿Por qué temería a esta edad? Me parece ahora que estuve siempre esperando una gran desgracia".

El diario queda interrumpido, alguno entraría en su celda. Esa misma noche continúa con un enervamiento progresivo:

"Agosto, de 1934: Recibí hoy la visita del profesor Ravaut y uno de sus asistentes. ¿Podré esperar algo de esta nueva apreciación? Tengo la impresión de que todo el mundo está contra mí y que sólo ven en mí a una bestia peligrosa. Total, ¿qué importa que una bestia esté enferma?

Llego a desconfiar hasta de mis queridas religiosas, como si todo el poder del mal pesaría sobre mis espaldas".

Las últimas páginas del diario de Violette Noziéres, no son más que una interminable repetición de lo que hemos leído hasta ahora. Encontramos en él el llamado desesperado pidiendo un poco de piedad; luego se manifiesta en ella un último gesto de orgullo, lo que atestigua una exaltación explicable por acercarse el momento del veredicto.

Septiembre de 1934: "Después del horrible acto que he cometido, me parece que ya nadie podrá creer que yo pueda aún poseer buenos sentimientos. La incertidumbre hace presa en mí. Pienso que nadie ya podrá tener simpatía, ni estima, ni piedad para conmigo, que siempre seré considerada como un ser peligroso y dañino para la sociedad. Sin embargo, tengo tan grandes deseos de descubrir a alguien en el fondo de mi alma, para saber si realmente soy un ser extraordinario!"...

ES UNA PERVERSA

Septiembre de 1934: "He pedido me dejen sola para poder trabajar en mi expediente en la celda. Estoy agotada".

Aquí se interrumpe el diario de Violette. ¿Qué reflexiones se haría al conocer la noticia de su comparición en los Assises de octubre? Quizá lo ignoraremos siempre. Durante el intervalo de este diario, se han producido dos acontecimientos que pesarán grandemente sobre la suerte de la acusada.

Los médicos alienistas que la han examinado han sido terminantes. Para ellos Violette no es más que una perversa, a la que una propensión natural a la mentira y a la simulación, han conducido al crimen. Si les escuchamos, nos convenceremos de que ella ha suprimido a sus padres porque la molestaban en la realización de sus ambiciones amorosas y sus deseos.

—Por otra parte,— y de esto trató de asirse M. de Vesinne Larue, el abogado de Violette, el profesor Ravaut, que examinó a la inculpada, la encontró atacada de sífilis latente en vías de evolución. Se extrañó que no hubiera sido tratada, y solicitó se hiciera inmediatamente.

LA GUILLOTINA

Pero el veredicto de la Justicia de Francia fué implacable. Violette Noziéres, catalogada como un caso de "imaginación mentirosa", ha sido condenada a la pena de muerte.

De un momento a otro, la guillotina caerá sobre su cuello...

Pero eso no es lo más terrible, sino el breve espacio de tiempo en que la condenada camina hacia la máquina infernal; cada paso es un paso dado por sí misma hacia la muerte.

¿Y su madre? ¿Y Juan Dabin?...

El destino está trazado.

LA EDICION ESPECIAL DEL 23 DE DICIEMBRE

A PESAR DE SU GRAN NUMERO DE PAGINAS SE MANTENDRA EL PRECIO DE $ 0.40 EL EJEMPLAR

Un gran interés se ha advertido en nuestros lectores por la edición especial que dará a la publicidad "La Nación" el 23 de diciembre. Hasta nuestra imprenta han llegado ya numerosas demandas de reserva de ejemplares, pues el público desea asegurarse de un ejemplar de "La Nación" de esa fecha, que contiene un resumen de toda la marcha administrativa y comercial del país.

Tanto la labor del Gobierno, como de los Municipios y de las instituciones semi fiscales, estará detalladamente consignada en ese número, que constituirá un verdadero esfuerzo periodístico.

Además de ese abundante material de lectura, "La Nacion" aparecerá con un suplemento en retograbado con ilustraciones cuidadosamente seleccionadas, en forma de corresponder al creciente interés del publico por el progreso de las artes gráficas.

Fiel a su tendencia popular, y en el deseo de no desnaturalizar, con finalidades comerciales, el objetivo puramente informativo y periodístico de esta edición, la Empresa ha resuelto mantener el precio de $ 0.40, a pesar de que este valor está muy por debajo del costo de cada ejemplar.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1 —ALHAJAS, MONEDAS ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes, compraventas, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

JOYAS, BRILLANTES, ORO PLATINOS: compro y vende "La Unión de Joyeros. Compañía 1091. Antes de vender sus joyas consúltenos precios. ¡¡Ahorran tiempo— ganan dinero!! ¡¡Tasación gratis!! No olviden !! Compañía 1091. 30 Dic.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plata, brillantes y diamantes. ¡Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. E—1 o

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro, Huérfanos 1047. 22—D.

PLATA, PESOS FUERTES, COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquiera oferta, consúltenos. Bandera 220. 22—D.

¡¡¡COMPRAMOS ORO, PLATA Y brillantes!!! Cambio de monedas. Huérfanos 1058. 22—D.

CASA WEISS, MONEDA 1043, VENDE joyas de ocasión, pago precios más altos por alhajas, brillantes, transformaciones, todo trabajo del ramo. Teléfono 88000. 24—D.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, "Sostín", Nueva York 66. 11—E.

¡¡NO PIERDA Ud. SU TIEMPO!! mande componer su reloj a la Relojería "La Yankee", Melgs 20, barrio Estación Central 22 dic.

ARGOLLAS ORO 11 Y 18 KILATES macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11—E.

PLATA COMPRO. PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 27 dic.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

ORO, BRILLANTES, COMPROMISOS, pagamos siempre los mejores precios. Seriedad. — Joyería Holuigue, Pasaje Matte 31, frente Casa Japonesa. Dic.—31

COMPRA Y VENTA JOYAS. Recibo todo trabajo del ramo. San Antonio 108. Dic. 30.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1075, frente Teatro Real. Teatinos 67855. 31 Dic.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Objetos marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1110, Casa de Antigüedades. 22—D.

2 —AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 3. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISmo vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMÓVILES, seriedad, puntualidad, confianza, venta, compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 728, Teléfono 87959. 20—D.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! FELICIDAD en viajes proporciona "Motorola", la mejor radio de autos más bajo precio. Demostraciones: Compañía 2855. Dic. 22

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos. Camiones, autobuses, motocarros. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 14 En.

LINDO HUDSON, SIETE ASIENTOS, vendo verdadera ocasión. San Pablo 2824. 19 Dic.

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREditado "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé. Teléfono 86117, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas: un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrarreembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 812. — Arturo Medel C. 23 Dic.

VENTA DELICIAS 1720, CAMION Dodge 3 1/2 toneladas, véndese. Facilidades pago. 20—D.

3 —NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

RUEDAS UDEN, COMPRO Y VENDO. Agustinas 1118 G. 19—D.

RUEDAS "UDEN" VENDO CUAtro acciones. Agustinas 1118 G. 13—D.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Capetta", San Antonio 786. Despacho provincias contra reembolso. 8—En.

EMPAQUETADURA PARA TODA clase de motores explosión. Fábrica. Riquelme 900. 22 Dic

GARAGE DAYTON, 10 DE JULIO 552. Teléfono 88181. Reparaciones en general, pinturas al Duco. Tapicería. Carrocería. Estación de Servicio Citroen. Precios módicos. 20—D.

RECTIFICACION DE CILINDROS, lo más perfecto, se lo hace el Garage Moneda, Alonso Ovalle 1188. Dic. 22

NEUMATICOS Y LLANTAS SOlidas, doble capa negra, último modelo, goma templada, doble pestaña, tela de fibra entretejida. Por balance bajamos los precios. Bandera 875. D—25

¡¡POR BALANCE ESTAMOS LIquidando!! Repuestos, accesorios y artículos de tapicería para automóviles. Rubio y Vega, Morandé 600. 30 Dic.

4.—RODADOS EN GENERAL.

CARRETELAS GRANDE Y CHICA y camión dos ruedas, perfecto estado, vendo. Las Mercedes 727 — Lo Vial. D—30

¡¡CARROCERIA LA NACIONAL!! construye, repara toda clase de carruajes, fabrica ruedas repuestos pinturas. San Francisco 857. 27—D.

MOTOCICLETAS DE OCASION perfecto estado, todos los precios. Accesorios Santiago. Delicias 119, Casa Hanalz. 27 dic

CAMION DOS RUEDAS FLAMANte, bien presentado, para almacén bodega chacras vendo. Las Mercedes 727 "Lo Vial". 20 dic.

BICICLETA PISTA, OCASION vendo. Jofré 384. 20 dic.

5 —ARRIENDOS BUSCADOS.

EXTRANJERO DESEA PIEZA amoblada con desayuno en casa familia; prefiere única arrendataria. Ofertas con precios: K. H. Casilla 2321.

NECESITO ARRENDAR LOCAL con habitación para industria. San Pedro N.o 137. Preferencia fuera de radio central. 21 dic.

POSADA O SITIO PARA GUARdar carretela y caballo necesito, en barrio Matadero, inmediaciones Gran Avenida. Tratar: Franklin 1885. 20 Dic.

DESEO ARRENDAR SITIECITO, una o dos piezas. Pago hasta $ 80. Tratar: Menjillas 215. 19—D.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



NO PIERDA Ud. SU TIEMPO. Mande componer su reloj a la Relojería "La Yankee", Melgs 20, barrio Estación Central.





SEÑORITAS! ASEGUREN el porvenir: aprendan peluquería y ganarán dinero, facilidades. Se venden herramientas. San Francisco 1077.





REVOLVEDORAS PARA CONcreto, nuevas, torres elevadoras y carretillas para concreto; cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, a todo a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1791, Santiago.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

PLATA COMPRO. PAGO 5 POR CIENTO MAS QUE LOS DEmás. Huérfanos 1111.

REVOLVEDORAS PARA CONCRETO, NUEVAS TORRES ASCENsoras y carretillas para concreto; cables de acero, huinchas y otros artículos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1791, Santiago.

PIDA JABON 43 PARA EL TOCADOR, EL JABON DE MODA. $ 1.10 el pan.

MAQUINARIAS Y MATERIALES MINEROS DE OCASION: cañerías ofrecen Howard y Honour, San Antonio 421, Stgo.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE SOLO 10 CENTAVOS PALABRA.

SE LIQUIDAN REPUESTOS, ACCESORIOS Y ARTICULOS DE tapicería para automóviles. Rubio y Vega, Morandé 600.

PARA PASCUA: BALDES, PALITAS PARA PLAYA, JUEGOS peinadores, jarritos con lavatorios, cocinitas gas, etc. Fábrica Mancini, San Pablo 1350.

MOTOCICLETAS DE OCASION, TODOS LOS PRECIOS. DELIcias 119. Casa Hanalz.

SEÑORA: COMPRE CHOCOLATE, BOMBONES, GALLETAS, Pan de Pascua Fábrica Hucke, Costa, San Pablo 1213, teléfono 62293. Precios de fábrica.

JUGUETES MADERA, GRAN SURTIDO LIQUIDAMOS. POR mayor y menor. "Negro Zapateador". Fábrica: San Cristóbal 493 (próximo Recoleta).

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION", VALE 10 CENTAVOS LA PALABRA.

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES ALMACIGOS, PASTO PARA prado. Semillería Valenzuela, Mercado Central.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTICANTE. INYECCIONES Y curaciones. Exámenes sangre, orina. Av. Ecuador 3461.

FAJAS DE MEDIDA, LARGAS, ACINTURADAS, A 45 PESOS con material de primera. San Diego 630.

MUÑECOS, JUGUETES DE PELUCHE SE REALIZAN SALDOS. Lira 170.

¡MEDIAS! LOS PRECIOS MAS BAJOS SON LOS DE "LA Liquidadora", San Diego 265.

SOMBREROS MODELOS, HECHURAS, ARREGLOS. CALLE Bilbao 91, Teléfono 88527.

EMPAQUETADURA PARA TODA CLASE DE MOTORES EXplosión. Riquelme 909.

PISTOLAS CIGARRERAS PARA BROMAS, LIQUIDA. LIRA 70.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



EL AGUILA, SAN DIEGO 460, liquida por fin de año, comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios.



FAJAS DE MEDIDA, LARGAS, acinturadas, a $ 45, con materiales de primera. San Diego 630.



CONTRATISTAS! COMPREN sus pinturas en Irarrázaval 31. Obtendrán economía y calidad. Ventas por mayor y menor.

6 —ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

500 ESPERANZA 358, ESPLENDIda casa, manzana residencial. 15—A.

170. AV. BILBAO 543 C. (PROVIdencia), casita moderna, tres habitaciones. 15—A.

300.— GARCIA REYES 72, BUEnos bajos, seis piezas, baño instalado, dos patios, galería, parrón, gallinero, servicio. Mayne, Bandera 236. D—19

600.— Av. Miguel Claro, próxima Providencia, espléndidos bajos un piso, seis piezas, hall, baño instalado, patio, jardín, garage, servicios. Mayne, Bandera 236. D.—19

400.— CAPUCHINOS 680, MOdernos bajos cinco piezas, hall, baño instalado completo, servicios. Mayne, Bandera 236 D.—19

350.— AV. TUPPER 2180, MOdernos altos esquina, cinco piezas, hall amplio, baño instalado. D.— 19

300 — CIENFUEGOS 202, UN PIso, recién refaccionado, hall, cinco piezas, baños, patio, servicios. D.—19

270.— ARGOMEDO 281, BAJOS modernos, cuatro piezas, hall patio, baño, servicios, Mayne, Bandera 236. D—19

280.— AV. VICUÑA MACKENNA bien situados altos para matrimonio, baño instalado, hall, servicios, Mayne, Bandera 236. D.— 19

770.— SAN MARTIN 609, CENtral, altos cuatro piezas, bien tenidos, esquina, baño, servicios. Mayne, Bandera 236. D.—19

ESPLENDIDOS ALTOS VERGAra esquina Manuel Montt, $ 900, con derecho a garage. Tratar: Vergara, 81. Dic. 15.

400.— ARTURO PRAT, CERCA Delicias, bien tenidos altos, seis piezas, galería, baño instalado completo, servicios. Mayne, Bandera 236. D—19

130.—SAN LUIS 1591, 1661, (independencia) casitas modernas, 3 y 4 habitaciones, patio, servicios; entréganse bien tenidas. Mayne, Bandera 236. D—19

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño instalado. Catedral 3013. 20 Dic.

BUENAS CASAS, 150-220. CUEvas 1261. 19 Dic.

OPORTUNIDAD: $ 200 MENSUAles arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrón, árboles, baño. Lord Cochrane 1858. 20 Dic.

POBLACION MARIA, AV. REINA María 271, esquina Colombia, se arrienda local para negocio, con instalación. Bastante clientela. 20 Dic.

270, 280, ESPERANZA 951 y 955. Tratar: Almirante Barroso 330. 21 dic.

125, ARRIENDASE CASITA CUAtro piezas, patio, todo servicio. Tratar: Independencia 1175, casita 5. 21 dic.

130, 120, COMODAS, HIGIENICAS casitas interior, Grajales 2318. 21 dic.

Departamentos, piezas

PIEZAS, SANTO DOMINGO 1469. 20—D.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle. Buenos Aires 370. 19—D.

REGIO DEPARTAMENTO 4 PIEzas, frente Plaza, Bilbao 207. 19 dic.

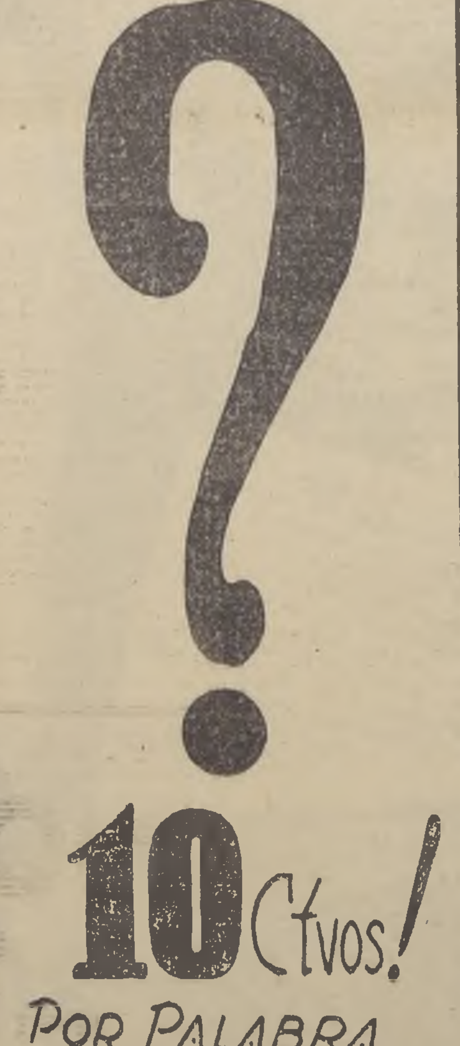
PIEZA AMOBLADA, GARCONIEre reservada. Coquimbo 348, 8-9 y 4-6. 21 dic.

Locales y oficinas

130, LOCAL MUY COMERCIAL arriendo Electería Ramírez 823. 19 Dic.

320.— BASCUÑAN 1102-1108, ESpacioso local comercial, esquina, buena casa habitación anexa, cinco piezas, extenso patio, servicios. Mayne, Bandera 236. D.—19

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL pasado una cuadra Estación Central, construcción sólida. Delicias 3464 al 3468. 21 dic



800.— MOLINA ESQUINA DE Lincoyán, gran local para industria, galpones, servicios, portón. Mayne, Bandera 236. D.—19

170.— DOLORES, BUEN LOCAL comercial, habitaciones anexas, barrio populoso; luz, agua gratis. Mayne, Bandera 236. D.—19

220.— PADURA 453, UN PISO, bonita casa, cuatro pieza, todo servicio. Mayne, Bandera 236. D.— 19

7.—TURISMO Y VERANEO.

VENDO RESIDENCIAL INSTALADA en Pedro Montt, cerca Plaza Victoria. Escribir A. A. H., Casilla 499 V.-Valparaíso. 23—D.

Casas amobladas

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLAdas, excelente comida residencial, frente Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. E—1

"LLOLLEO": LA SEÑORA FUENzalida ofrece desde hoy piezas con pensión. Frente al mar. Anexos, familias. San Pedro 109 esquina Magallanes. 19 Dic

VIÑA, CASA RESIDENCIAL ALEmana, Valparaíso 593. Situación Central. Buena comida. Precios módicos. 23 Dic.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hoja de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta. Bandera 135 y Alameda esquina Arturo Prat. 26 dic.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLOres, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 22—D.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 501!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL ofrece, por mayor y menor, Irarrázaval 031. 5 Enero

12 —ABARROTES Y COMESTIBLES.

— O A K L A N D —
La mejor grasa comestible.
Carlos y Humberto Rubio.
Teléfono 63998. 24—D.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio. Delicias 3118. Teléfono N.o 83763. 30—D

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen sal cristal para helados $ 15 los 100 kilos con envase a domicilio. San Diego esquina Pedro Lagos. 20 dic.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "te orange" $ 21 kilo.— San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ¡¡anuncian!! baja de velas 0.50 paquete. — San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—21

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen: queso y mantequilla, precios bajísimos, calidad garantizadas, por mayor grandes descuentos. San Diego esquina Pedro Lagos. 23 Dic.

13 —AVES, ANIMALES Y TALAJES.

GATITOS PERSAS VENDO. ESTAdo 775. 21—D.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Pedro Valdivia 91, teléfono 81453, Casilla 257. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras sin envase puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz 52 saco triturado con triguillo, 48. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una bolsa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Dic. 30.

14 —BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RÁpida!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2160. 26—D.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453. D—20

GRASAS CONSISTENTES, ACEItes lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

PELUQUERIA DEL SOLAR, SAN Antonio 39, está atendida por un personal competente. Especialidad ondulación al agua. 20 dic.

EN COMPAÑIA 1985, SALON DE Peinados, encontrará usted los productos Vita-Lux. Pídalos ahí. 18 D.

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

NORENZ EMBELLECE, REJUVEnece, evita masajes. 20—D.

PARA LAS CANAS USE Forol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Ene.

15 —COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3786. Teléfono 63206. 10 Mar 1935

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUnos, caballares, ovejunos y cabríos!!! ¡¡¡Suelería Justo Iglesias e Hijos!!! General Mackenna 1153, Casilla 470. Teléfono 63641. 2 en.

FUENTES SOLA, CAFETERAS EXpres, máquinas para hacer chupetes helados, gran negocio temporada, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. Rigoberto Correa, Delicias 1737, teléfono 80596. 29—D.

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón, Irarrázaval 031. 5 Enero

¡¡PAPELES PINTADOS!!! LOS precios más bajos y el surtido más extenso los encontrará en la Papelería "Central". Estado 134. 19—D.

¡¡¡LIQUIDO!!! SILLAS INGLESAS completas, $ 700; sofá para cabritas, $ 270 y de carretelas $ 180. Adolfo Molina — San Diego 1175. 20 dic.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2059. 20 dic.

RADIUM ABRILLANTA METALES, no contiene ácidos. 20—D.

JABON MECANICO NIENZ, DEsengrasa, limpia rápidamente. 20—D.

FUEGOS ARTIFICIALES "RAYOLeuly" la más antigua y acreditada marca. Ofrece petardos, viejas, guatapiques, voladores, etc., cómprelos directamente a la fábrica Gran Avenida 2095 esquina San Joaquín, góndolas 30 a la puerta, teléfono 51622. Casilla 7007, Correo 7, Santiago, a comerciantes fuertes descuentos. Provincias despacho reembolso, para particulares el más completo surtido. 22 dic.

¡PARA PASCUA! BALDES, PALItas para playas, juegos peinadores, jarritos con lavatorio, cocinitas para gas y varios. Fábrica Mancini, San Pablo 1350. 20 dic

SEÑORA: COMPRE CHOCOLATES bombones, galletas, pan de Pascua, en nuevo depósito Fábrica Hucke-Costa, ubicado San Pablo 1213. Teléfono 62293. ¡¡Precios de fábrica!! 18 Dic.

ALAMBRE PARA PASTO 12 Y 14 precios más bajos. Chacabuco 21. 19 Dic.

"FRIGOMAX" EL REFRIGERAdor perfecto. Catedral 1063. E—2

ESPLENDIDO MOLINO CAFE N.o 7, ocasión. Chacabuco 21. 19 Dic.

HERREROS, CERRAJEROS, TOda clase fierro, pedazos cortos realizo Chacabuco 21. 19 Dic.

TAMBORES VACIOS DE 130 LItros, con 2 tapas $ 15 c/u. Chacabuco 21. 19 Dic.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 157. Teléfono 88782. 30 Dic.

PISTOLAS, CIGARRERAS PARA bromas liquida partida. Lira 170. 21 Dic.

15 —COMPRA - VENTA VARIAS.

SACOS YUTE, PAPEL, ALGODÓN, ... San Pablo 2051, ...

ALAMBRE PARA AMARRAS, ... Chacabuco 21 ...

MARCOS RECTOS EN TODOS estilos, realiza precios ... Papelería Pimiento ...

JUGUETES MADERA, GRAN ... "Negro Zapateador" ... San Cristóbal 493 ...

A COMERCIANTES, LEÑA ... Alamo ...

LLANTAS ... usadas ... venta precios ... Fierro, Delicias ...

CALENDARIOS DE PAPEL ... envolver. Avda. ...

SACOS CHOREROS ... 2.10 ... Matta 1386

COMPRAMOS BASTONES ... Santo Domingo ... de 5 a 7 P. M.

16 —CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOLICITA CONCESION de radiodifusión — Enrique Humeres ... marza, solicita concesión para instalar en Santiago una Estación radiodifusora de onda ... la, de 2.a categoría, ... hace la siguiente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos, a fin de que se formulen, dentro de un plazo de treinta días, las observaciones a que hubiere lugar.—El Director General de Servicios Eléctricos.

SOCIEDAD NACIONAL DE ... Citase a Junta General extraordinaria de Socios para ... Enero 1935, a las 6 P. M. ... Bandera 758, para pronunciarse respecto de la reforma de los Estatutos que propondrá el Directorio. — EL PRESIDENTE.

LLAMASE LA ATENCION ... aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se llama a concurso para proveer el ... Mecánico, grado ... de la Administración del ... Agua Potable de Santa ... dependiente de la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago. L. Lira, Director General.

DECLARACION DE COMPRAventa ...

LA NACION

Santiago, 19 de dic. de 1934

LEY SOBRE SALARIO MINIMO

El Gobierno ha enviado ayer al Congreso, un proyecto de la ley que modifica los artículos del Código del Trabajo relacionados con la fijación de salarios, en el sentido de que, de hoy en adelante, no será privativo de los patrones asignar al personal asalariado una remuneración proporcional a sus necesidades mínimas. En lo sucesivo la ley creará la obligatoriedad de esta preocupación de las asociaciones patronales para con sus empleados y obreros, el trabajo del hombre estará defendido por el Estado y sus legítimos derechos, amparados por una legislación humana, justa y previsora.

La declaración de principios con que el Ejecutivo fundamenta el proyecto de ley sobre salario mínimo, analiza los fundamentos en que descansa la doctrina social en cuyo nombre los Gobiernos tienen la obligación de tutelar los intereses colectivos, de inmiscuirse en la vida privada de los hombres, regular los contratos del trabajo y defender el derecho que tiene todo individuo a llevar una existencia decorosa. Estudiando los factores que han contribuido a la depresión física y moral de nuestro pueblo, establece la introducción del Mensaje, como tantas veces lo ha repetido nuestro diario, que la causa primaria del abatimiento espiritual, de los contagios epidémicos y de la desnutrición alarmante de las clases trabajadoras, es el jornal insuficiente del obrero.

Al juzgar las facilidades que ha proporcionado el Gobierno a patrones y asalariados, para que resuelvan por sí mismos este trascendental problema de la vida económica del país, el mensaje reconoce que, desgraciadamente, no ha podido llegarse a una solución satisfactoria. Y dice textualmente en uno de sus acápites: "En nuestro país, está elegido el camino para legislar en la implantación de procedimientos que permitan fijar el salario, y en los cuales se consulta la organización de comisiones en que participan representantes de patrones y asalariados, y que actúan asesorados por los funcionarios del Estado. Este procedimiento no ha dado hasta hoy los resultados apetecidos, porque talvez descansa sobre condiciones poco coercitivas para la cultura social existente y para las dificultades específicas del problema mismo". La lógica de esta consideración es casi innecesario destacarla. En otros países de mayor espíritu público, y en donde hay un sentido más comprensivo y más humano de la vida, ha sido posible que las asociaciones patronales y las organizaciones sindicalistas lleguen por sí solas a reglamentar el constante juego de intereses encontrados entre el capital y el trabajo. Pero naciones jóvenes como la nuestra, en donde no existen esos leccionarios prácticos que son la tradición y la experiencia, es indispensable que haya una legislación reguladora. La ley de justa compensación entre los intereses capitalistas y las necesidades mínimas de los obreros de la producción, no sólo resuelve el problema de crear un standard medio de vida, decente y racional, sino que elimina el factor de las disensiones sociales y de las rebeldías de los pobres que constituyen un obstáculo permanente para el normal desenvolvimiento del progreso de los pueblos.

Las reformas proyectadas en los artículos pertinentes del Código del Trabajo, por el proyecto del Ejecutivo, son una garantía para patrones y asalariados. Defienden las justas aspiraciones de los elementos obreros sin coaccionar a las instituciones patronales y permitiendo incluir, con los antecedentes que sean de justicia, en la causa de posibles exigencias vitalmente lesivas para sus intereses. Por otra parte el Gobierno no ha querido, por este medio, crear una situación de resultados problemáticos o intentar un ensayo aventurado. La ley cuya aprobación se pide al Congreso no es sino la generalización de un procedimiento que ha sido puesto en práctica hace mucho tiempo en las faenas del salitre. La fijación del salario mínimo por comisiones mixtas de patrones y obreros, ha dado allí magníficos resultados, y ha servido para armonizar las relaciones y los intereses de ese conjunto de fuerzas productoras.

En resumen, puede decirse que el proyecto de ley del Ejecutivo y por el cual merece nuestras más calurosas felicitaciones el Ministro señor Serani, viene a resolver de manera integral el problema más complejo y de mayor trascendencia social y económica de nuestro país. El trabajo dejará de ser una mercadería caprichosamente valorizable, se dignificará el esfuerzo humano, se proporcionará a los trabajadores y a sus familias medios de vida decorosos, y se eliminará el más importante factor de descontento y de intranquilidad social.

EL GOBIERNO Y LAS PROVINCIAS DEL NORTE

En una reunión celebrada en la Presidencia y a la que concurrieron algunos Ministros de Estado, Sub secretarios de Comercio y Marina, y el Senador por Tarapacá, se estudió detenidamente la situación de las provincias del Norte, y la posibilidad de hacer abaratar el costo de la vida aumentada últimamente por causas que deberán estudiarse en el terreno mismo. Esta acción del Gobierno implica desde luego, una interesante gestión en beneficio de aquellas regiones, en las cuales hay una gran población trabajadora, que es necesario defender de las explotaciones de los expendedores de consumo. Al mismo tiempo se analizó detenidamente la situación de la Marina Mercante Nacional, en relación con la ayuda que deberá prestar en el tráfico, hacia esas regiones, y se consideró la necesidad de su modernización para hacer más expedito y regular el movimiento de barcos mercantes hacia las zonas del Norte.

Por su parte la Comisión nombrada en esta reunión para que se dirija a esas provincias, podrá observar de cerca las irregularidades de que se ha venido dando cuenta, y que el Senador por Tarapacá explicó con abundancia de datos en esta misma reunión. El estado de crisis generado, como se sabe, por la paralización de las faenas salitreras, la situación de los obreros desocupados y la infuencia perniciosa de los agitadores, que allí encontraron campo propicio para sus prédicas, produjo en las provincias nortinas un ambiente de irritación que los especuladores de artículos de primera necesidad, han aprovechado con grave daño para las familias de escasos recursos. De las provincias afectadas por la crisis, y que se encuentran distantes de la zona activa de producción, nos habían llegado siempre clamores de descontento por los abusos cometidos, por los que se han denominado "pacotilleros". Reanudadas las faenas en muchas oficinas salitreras, absorbida en gran parte por el trabajo, la población cesante, la obra de los especuladores, lejos de disminuír, aumentó con el nuevo auge de la producción del salitre. En estas condiciones, y por la irregularidad del movimiento de barcos mercantes hacia los puertos del norte, los artículos de primera necesidad adquirieron precios prohibitivos. Procedía, en vista de la aflictiva situación de las familias de recursos precarios, a terminar cuánto antes con esta situación. El Gobierno ha dado ya el primer paso efectivo en esta que podemos llamar cruzada en beneficio de las provincias del Norte. La comisión nombrada para que se dirija a visitar las regiones salitreras, y los acuerdos adoptados en el sentido de regularizar los viajes de los barcos mercantes al norte, con el consiguiente control de las autoridades, sobre los abusos de los especuladores, son la mejor muestra de que una nueva era se abre para esas ricas y laboriosas provincias.

UN AUTOGIRO DE EMERGENCIA

Frente a la posibilidad inmediata de la adquisición de una partida de aeroplanos, con el fin de reponer muchos que nos faltan, creemos conveniente hacer resaltar una necesidad de este orden que se hace cada día más manifiesta e imperiosa. Nos referimos a la falta de un autogiro que permita cumplir satisfactoriamente y sin mayores riesgos, comisiones que no pueden ser encomendadas a un avión del tipo corriente.

Se trata, por ejemplo, de socorrer a un aeroplano que ha caído en un sitio accidentado, en los cajones de la Cordillera, pongamos por caso, donde el aterrizaje es casi siempre imposible para un aparato de movimiento horizontal. O se trata, simplemente, de explorar regiones montañosas, donde una bajada por accidente debe hacerse en veinte metros de terreno llano. Entonces el autogiro es el aeroplano indicado, el único posible.

Un país que tiene la áspera topografía del nuestro, necesita imperiosamente completar su dotación de aeroplanos con un aparato que sea el auxiliar de aquellos, como es el autogiro. Sin él, la vida del aviador, su posible salvación en caso de accidente, están como vendidos en el seno de nuestras cordilleras y serranías.

Igual cosa podemos decir de la vida y la propiedad privada. En este último y crudo invierno hemos tenido un caso digno de nota en los aluviones que cegaron los canales de alimentación de las plantas eléctricas que dan energía y luz al valle de Santiago, y a una buena porción de nuestros ferrocarriles. De haber contado el país con un autogiro, se pudieron haber ahorrado tiempo y sacrificios en ubicar los daños y socorrer a los trabajadores que fueron sorprendidos por el temporal. No dudamos de que el Gobierno sabrá apreciar esta insinuación en bien de la seguridad y eficiencia de la aviación nacional.

De don Octavio Señoret,
Senador y vicepresidente del Partido Radical

¡DICTADURAS O DEMOCRACIA!

Es indiscutible que el adelanto político de los pueblos lo va marcando la organización más y más democrática de los poderes públicos; a una mayor cultura y progreso moral debe, necesariamente, corresponder una participación más efectiva de los ciudadanos en los negocios del Estado.

Pese a quienes han preconizado la reversión de estos axiomas, ahora como cuando fuimos estudiantes, Suiza sigue siendo un modelo de democracia y buen Gobierno, y la vida parlamentaria de Inglaterra el ejemplo en que debemos inspirarnos.

En los últimos años han sido puestos en dura prueba estos conceptos, y nos ha tocado presenciar el curioso fenómeno de ver al mundo que, colocado ante las realidades de premiosos y graves problemas económicos y sociales, parecía ir perdiendo su fe en la democracia y entregando a la dirección de fuertes personalidades la solución de sus problemas.

Aquí mismo, día a día, se habla de actividades nacistas, de tendencias corporativistas, de dictaduras del proletariado, de la necesidad de Gobiernos fuertes, o de otras iniciativas o idealidades semejantes, concordantes todas en su desconfianza hacia el régimen o los principios democráticos.

El sistema representativo y el sufragio universal son blanco de los más duros ataques; se les acusa de no tener suficiente discernimieno en la elección de los hombres, ya que la simpatía de los electores sería conquistada, no por los más capaces, sino por aquellos que saben halagarlos y, por regla general, resultarían elegidos individuos que no conocen los problemas en sí mismos, limitándose su capacidad a cierta facilidad para comprender y exponer principios generales.

Sólo aquéllos estrechamente vinculados a los organismos de la producción y del comercio, diariamente en contacto con estas actividades, serían los capacitados para intervenir y resolver los problemas vitales de la sociedad actual.

En Chile, estas ideas de corporativismo han sido lanzadas por algunas asociaciones católicas, han alcanzado gran auge con motivo de la celebración de la convención de los comerciantes y producciones verificada en Santiago y, lo que no deja de ser extraño, han sido defendidas por algunas individualidades que siempre se han caracterizado por su credo liberal, y que, hasta no mucho, quemaron incienso al sufragio universal y a la organización democrática de los poderes.

• • •

Gobiernos de fuertes personalidades, los tenemos en Rusia, con Stalin; en Alemania, con Hitler; en Italia, con Mussolini, y en dos o tres países más de avanzada civilización; lo tuvimos en España, con Primo de Rivera; en Austria, con el desgraciado Canciller Dolfuss, y en Chile, con Ibáñez; pero, es necesario no confundir estos Gobiernos, caracterizados por su lema común de dictadura personal, con los fuertes y prestigiosos que las democracias se dan en determinados instantes de su vida, como han sido los de Clemenceau y Poincaré, durante la gran guerra y en 1926, respectivamente; el que hizo Lloyd George en Inglaterra, el actual de Roosevelt en Estados Unidos, y muchos otros, que nos hacen rememorar a aquellas dictaduras de los antiguos romanos, que los Cónsules nombraban con acuerdo del Senado, en momentos peligrosos para la República, y cuyos poderes extraordinarios terminaban una vez conjurado el peligro que había hecho necesaria su presencia.

Los Gobiernos fuertes no atentan contra el estado de derecho, en cambio aquellas dictaduras personales lo hieren de muerte. En aquellos es la ley quien entrega facultades especiales a los poderes públicos cuando peligra la salud misma del cuerpo social, y a las que pone fin en el momento en que juzga salvada la grave dificultad que los hizo necesarios.

A ellos sigue la marcha normal de los rodajes institucionales; en cambio las dictaduras personales la paralizan; son la anarquía y el desorden sus naturales herederos. Porfirio Díaz, Rozas y tantos otros personajes americanos de índole semejante, son claros ejemplos; España sufre aun las consecuencias de la aventura de Primo de Rivera, y nosotros mismos necesitaremos años aún para normalizar el ritmo político.

Tales dictaduras jamás determinan estabilidad; mucho menos paz y tranquilidad para los pueblos: Hitler para mantenerse en el poder ha extremado medidas que el mundo ha mirado con horror; la dureza del régimen ruso ha merecido universal condenación.

Bástenos meditar sobre lo que el mundo ha visto en su ya larga existencia, para que lleguemos a la conclusión de que ha sido y será fatal para la humanidad el predominio de la voluntad de un individuo, y que sólo en regímenes regulados por el derecho habrá de cumplir el mundo sus destinos, ordenada y progresivamente.

• • •

Muchos creen que en Italia y Alemania se está plasmando un nuevo derecho público, que nos abrirá horizontes desconocidos y señalará vías por las que podremos o deberemos marchar en el futuro.

Sus propios pontífices han limitado su alcance, así Goebbels dijo en Nuremberg el 2 de setiembre de 1933, que el nacional-socialismo era un fenómeno propiamente alemán, que no puede compararse con ningún otro de apariencia semejante.

En realidad, el parlamentarismo, introducido en Alemania por la Constitución de 1919, era una planta exótica en aquel país de tradiciones militares y Gobiernos fuertes.

El pueblo alemán, lastimado y humillado por la derrota, no ha podido conformarse al encasillamiento en que el Tratado de Versalles lo condenó, y su espíritu, que conserva el orgullo propio de una gran nación, tenía necesariamente que vibrar ante quien, recordándole sus glorias y brillantes tradiciones, le hiciera ver que no tenía derecho a dudar de la grandeza de sus destinos.

Los nacional-socialistas y demás elementos que a ellos se unieron, obtuvieron en las elecciones del 5 de marzo de 1933, una brillante victoria, y el Reichstag, por la unanimidad de los partidos, salvo los social demócratas, les concedió su confianza, otorgándoles plenos poderes.

Sin embargo, ni este ropaje de legalidad, que marcó su ingreso al poder, ni el último plebiscito en que el noventa por ciento del electorado ha aprobado la fusión, en la persona del caudillo, de los cargos de Presidente y Canciller, alcanzan a ocultar la armazón de la dictadura que allí impera, siendo, en realidad, la omnipotencia del triunvirato formado por Hitler, Goernig y Goebbels, un hecho indiscutible y la firme voluntad de ellos la única ley en la nación.

Precisar las bondades o vicios de esta situación, predecir sus resultados, no es fácil; para los particulares del régimen, que son hoy la gran mayoría de los habitantes del Reich, sólo ofrece bondades y expectativas; los opositores que viven en el territorio del Reich, disimulan su disconformidad y callan, por muy explicables razones; sólo aquellos que, debido a circunstancias especiales han podido hablar desde las afueras de las fronteras de su patria, exteriorizan sus defectos y hacen pesimistas predicciones.

De lo que no cabe duda es que la opinión internacional mira con marcada desconfianza al Gobierno de Hitler; la muerte de Dollfuss, la dura represión del 30 de junio, el fuerte desarrollo de los sentimientos nacionalistas, han determinado su aislamiento político.

Estas mismas circunstancias y la difícil situación económica de Alemania, han levantado ya una fuerte oposición en el interior, que se ha manifestado con firmeza en el último plebiscito.

Estas causas, externas e internas, podrán influir para que el régimen actual tenga una duración más o menos dilatada; pero de lo que no puede cabernos duda, es que allí no se ha formado ni se formará ningún nuevo sistema político, social o económico, y que sólo estamos contemplando el espectáculo del ascendiente que un grupo de hombres con carácter y hábiles en la dirección de las masas, han logrado sobre un pueblo que se siente llamado a grandes destinos, que desde Federico el Grande sólo ha oído hablar de triunfos y grandezas, y que en sus dirigentes de hoy cree haber encontrado a quienes podrán borrar las humillaciones de una gran derrota.

El auge del nacismo no se debe a su contenido doctrinario sino que a las condiciones especialísimas del medio en que ha nacido y prosperado; se equivocan quienes, deslumbrados con el éxito de Hitler, tratan de imitarlo en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y aún en Chile, pues las circunstancias son muy distintas.

Las tradiciones democráticas están en estos días arraigadas, y si bien necesitan solucionar problemas hondos, que han puesto en duros aprietos a sus Gobiernos, habrán de buscar el remedio con tratamientos que podrán ser enérgicos, pero en caso alguno repudiando principios que son fruto del progreso humano, sino que, adaptando sus sistemas a las necesidades de los tiempos que vivimos; porque la humanidad, que tiende siempre hacia el progreso, no puede aceptar a la dictadura de uno o de varios como un escalón ascendente respecto de la etapa en que la mayoría de los ciudadanos, directa o indirectamente, influyen en los destinos de las naciones y pueden hacer escuchar sus aspiraciones.

• • •

El fascismo tuvo también su origen en una situación especial. El antiguo maestro de escuela y periodista Benito Mussolini lo fundó en 1919, con un programa en el que ocupaban el primer lugar las reivindicaciones sociales, y, entre éstas, aquellas que mayor atracción podían tener para el obrerismo italiano como la transferencia de la dirección de las empresas públicas a consejos de obreros, el control de la producción, la incautación por el Estado de los beneficios de la guerra hasta un ochenta y cinco por ciento, y diversas otras medidas como éstas, destinadas a atraer a la masa del pueblo italiano.

Al mismo tiempo, la organización especialísima que Mussolini dió al fascismo, con ciertas peculiaridades militares— adopción de uniformes, formación de regimientos, etc.,— trajo por resultado inmediato que, especialmente, los que, acababan de hacer la guerra, sintiéndose atraídos por el ambiente, se incorporaran a sus filas.

Después de dar los primeros pasos con un programa radical y con los elementos que, atraídos por el programa y por la organización le siguieron, vió Mussolini que, para triunfar, le era necesario inspirar confianza a los elementos capitalistas; para ello procedió con sagacidad a hacer aquellos cambios indispensables que le permitieron alcanzar dicho fin, sin despertar sospechas ni perder aún la voluntad de las masas.

Obtenido el poder, ha sabido el fascismo cultivar en tal forma los sentimientos del pueblo italiano, que ha podido transformarse en el más firme sostenedor del capitalismo y de la Iglesia Católica, sin que aquél pierda su fe; deslumbrados ante el brillo de la situación que Italia presenta en el interior y en el exterior, sintiéndose los que hoy pueblan la península depositarios y continuadores de las grandezas y triunfos de los antiguos romanos, aceptan resignados las bajas de salarios, las excepciones a la jornada de trabajo, y, en general, la postergación indefinida de todas sus aspiraciones sociales.

Es preciso reconocer que la atracción personal, el talento y el carácter indiscutibles del Duce, han hecho allí una transformación de enormes beneficios inmediatos en el orden material, y aún, que al exaltar el espíritu nacionalista, al hacerle recordar su brillante pasado, las fuerzas morales y espirituales, fortalecidas, han dado a la nación una confianza en sí misma, que es factor determinante de progreso.

Por desgracia, para juzgar acontecimientos políticos de esta magnitud, no bastan éxitos que pueden ser más aparentes que reales, ni de cuya perduración nadie puede responder; es necesario demostrar que se organiza una obra sólida y duradera, cuya resultante será un progreso efectivo en la marcha de las instituciones.

Aunque sin gran arraigo y falto de tradiciones, existía en la Italia unificada, desde el año 1870, un estado de derecho, organizado por Cavour en concordancia con los principios aceptados por la ciencia política, y dentro de cuyas normas el país se había organizado.

El fascismo lo destruyó en 1919, y cabe preguntar: ¿Le ha reemplazado por otro estado de derecho?

Para poder contestar afirmativamente sería necesario que allí imperara sobre los ciudadanos la majestad de la ley; cuando, en realidad, quien impera y dirige los destinos de la nación es la voluntad de un ciudadano.

Un somero examen de la actual organización así lo evidencia.

Todos los poderes públicos están supeditados a la voluntad del Duce.

Desde la ley de 1928, el órgano supremo del Estado es el Gran Consejo Fascista, y como la designación de sus miembros en casi la totalidad, y su movilidad está en manos de Mussolini, es su voluntad la que allí impera; aún más, correspondiendo al Gran Consejo el nombramiento del sucesor del Duce, resulta éste haciendo la designación de éste por su intermedio.

Se vale también del Gran Consejo para la organización de la Cámara de Diputados, pues al pueblo sólo se le reserva el derecho de aprobar o rechazar la lista de cuatrocientos nombres propuesta por aquél.

El Senado, salvo unos pocos que restan de sus antiguos miembros vitalicios, es nombrado por el Duce.

El poder judicial está totalmente en manos del Ejecutivo que nombra y destituye los jueces a su voluntad, y en igual situación se encuentran los miembros del poder comunal.

Resumiendo, en Italia impera una organización cuyo centro es la persona de Mussolini y cuya ley es su voluntad.

Una situación fundamentalmente personal, por lo que no puede considerársela sino como un estado esencialmente transitorio, que descansa en el talento indiscutible y en la férrea voluntad de un hombre superior, pero que, tendrá fatalmente que terminar a más tardar junto con él, ya que debemos descartar la posibilidad de un reemplazante que nivele sus extraordinarias facultades, mínimo indispensable para la continuidad de un régimen, que de por sí produce el cansancio de los pueblos.

Para los que deseamos el efectivo progreso y sólido desenvolvimiento de las instituciones de nuestra patria, no es el fascismo un camino en que podamos ni debamos pensar. Su posibilidad, en verdad, no la vemos: nos encontramos, afortunadamente, muy lejos de la situación de indisciplina y desmoralización de la Italia de 1919, y no se divisa, por suerte, el caudillo capaz de imponerlo.

• • •

Recordemos que el régimen democrático supo salir airoso de pruebas tan duras como fué la guerra de 1914; volvamos los ojos hacia Inglaterra, cuna del sistema representativo, y la vemos sortear con éxito indiscutible las dificultades de dos profundas crisis económicas posteriores a la gran guerra, sin que ni por un instante haya pensado en abandonar su admirable régimen parlamentario.

Miremos a Francia, que afronta valientemente y con indiscutible talento los más graves problemas internacionales, que sufre enormes dificultades económicas, y a pesar de las campañas por desprestigiar a la democracia de los extremistas de la derecha y de la izquierda, no ha pensado ni por un instante abandonarse en brazos de una dictadura, sino que, fiel a un sistema de Gobierno que le ha devuelto poderío y grandeza, busca en su perfeccionamiento la solución de su problema gubernamental, mira a su vez hacia Inglaterra y estudia la adopción de las modalidades que han permitido a esta gran nación tener un fuerte poder ejecutivo y dar estabilidad a su Gobierno, sin caer en personalismos ni desentenderse de la opinión pública.

Durante dos siglos no han dejado de propagarse las libertades políticas, y no es posible que por haber en los últimos veinte años algunos países reaccionado en su contra, debamos rendirnos y renunciar a lo que la humanidad ha ido conquistando con tantos esfuerzos.

Recordemos que después de la Revolución Francesa vino la Santa Alianza, y sin embargo la democracia siguió avanzando.

Frente a Persia, Polonia, Turquía y Rusia, en que nunca ha existido libertad ni democracia; frente a Alemania e Italia, cuyas peculiaridades ya hemos examinado, vemos a Inglaterra y sus Dominios, Estados Unidos, Francia, España, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza, Checoeslovaquia, los Países Balcánicos y del Báltico, y muchos otros en todos los cuales la libertad de las instituciones no ha sufrido menoscabo, que viven prósperos y felices con sus instituciones democráticas y cuyo conjunto forma, indiscutiblemente, una mayoría enorme entre los países que marchan a la cabeza de la civilización.

Sigamos la senda de progreso político de todos ellos y no nos dejemos deslumbrar por el brillo y teatralidad de las dictaduras.

Como dijo Maurice Paleologue: "la dictadura es una obra individual y, por consiguiente, pasajera. Cuanto más se eleva el dictador en la admiración de sus compatriotas, más inquietante es lo que tras de sí dejará; será el desierto, cuando no es el precipicio". Y la historia confirma estas palabras.

O. SEÑORET.

Don Roberto Peragallo

Ha sido nombrado Ministro de la Corte Suprema de Justicia, el señor Roberto Peragallo, actual Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. El nombramiento del señor Peragallo implica un merecido ascenso en su carrera judicial, realizada a lo largo de una vida entera dedicada, con indiscutible celo, a la magistratura. El señor Peragallo, que comenzó desde muy joven sus estudios en la ciencia del Derecho, alcanzó éxitos que le colocaron entre las figuras más descollantes del Foro. Por sus investigaciones jurídicas, que no abandonó mientras servía los cargos a que se había hecho acreedor por sus relevantes dotes de magistrado, obtuvo merecidos cargos honoríficos, entre los cuales debemos mencionar el de miembro correspondiente de la Academia de la Lengua. Su obra "La Iglesia y el Estado", mereció elogios unánimes de los entendidos, por la erudición y el moderno sentido con que supo interpretar las relaciones entre el Estado y la Iglesia. El señor Peragallo dedicó también gran parte de sus actividades a la enseñanza, sirviendo con ejemplar dedicación la cátedra de Filosofía del Derecho Penal en la Universidad Católica.

El nombramiento que acaba de otorgársele, no es sino la culminación de su carrera judicial. Llega el señor Peragallo a ejercer sus funciones en la alta Corte de Justicia, después de una carrera brillante, en la que ha dado muestras de acendrado amor al Derecho y a las normas inviolables de la administración de justicia.

El deporte "amistoso"

El domingo se jugó un partido de football, al que luego se le dió un aspecto inesperado: los jugadores, cansados de pegarle a la pelota, transformaron la cancha en primitivo campo de batalla, y empezaron a propinarse bofetadas, puntapiés y mordiscos.

Sin embargo, se trataba de un "amistoso", es decir, de una inofensiva academia deportiva, por lo que el público aguarda con ansias la carnicería que irá a resultar cuando esos mismos contendores—el Audax y el Magallanes—se traben en una lucha seria, en algún campeonato, o premio de dinero.

Lo malo es que no se advierte, de antemano, al público, de qué espectáculo se trata. Porque si bien no faltarán quienes se sientan tentados a pagar por ver a hombres combatiendo brutalmente, también es cierto que no hay derecho para defraudar a los espectadores, ofreciéndoles un amigable partido de football, para proporcionarles, en el hecho, una contienda entre trogloditas.

Tenemos entendido que este match envolvía, además, una especie de entrenamiento para los jugadores que irán a participar en torneos internacionales. La prueba no puede haber sido más satisfactoria. Se ha demostrado que esos **"caballeros del pie"** están en plenas aptitudes para salir a cultivar las buenas relaciones exteriores, por medio del deporte.

Al fin y al cabo, es una manera harto eficaz de propagar los beneficios de la paz, la de exhibir los horrores de una lucha salvaje. **"Sin novedad en el frente"** ha hecho más por la idea pacifista, que todas las embajadas de concordia decretadas por los Gobiernos europeos después del conflicto mundial. Y el Museo de "atrocidades de la guerra", abierto en Londres, constituye una de las más eficaces contribuciones a la organización pro-paz.

Creemos, pues, que estos jugadores del Audax y del Magallanes, son los más idóneos para salir por tierras de América, a mostrar los horrores del Chaco, y a evidenciar, ante las multitudes, en forma gráfica y convincente, lo que puede ser un conflicto guerrero entre países educados por el deporte. Para ello, les bastará jugar un partido de lo más "amistoso" posible, en cada ciudad americana.

Hace poco, un boxeador chileno arremetió contra el árbitro, en Lima. ¿Para qué lo hizo? Para demostrar, una vez más, que el sistema del arbitraje ha fracasado en las relaciones internacionales, y que vale más el arreglo directo. En suma, dejó afianzadas las bondades del Tratado de Paz entre Chile y Perú.

Vale la pena seguir educando a nuestras juventudes en estos sistemas tan prácticos y capaces de llegar a la pacificación de la humanidad, por medio del deporte "amistoso".

Aumentará el índice de nuestras defunciones; pero, el mundo entero nos agradecerá el sacrificio.

D. A. G.

Con el Presidente de la República

Ayer fueron recibidos por el Presidente de la República: el Alcalde de Santiago, quien conferenció con S. E., y posteriormente con el Ministro del Interior, sobre el proyecto de construcción de un Matadero Modelo, que se encuentra pendiente en el Senado; don Maximiliano Salas Marchan, ex director de Educación Primaria, sobre materias relacionadas con esta rama de la enseñanza; el rector del Seminario Pontificio de Santiago, monseñor Juan Subercaseaux, quien fué a invitar al primer mandatario a la revista final de gimnasia del establecimiento que dirige; el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, sobre asuntos del servicio, y el presidente de la Cruz Roja Chilena, general en retiro don Luis F. Brieba, para agradecer al Excmo. señor Alessandri su concurrencia a la sesión inaugural de la Primera Asamblea Nacional de dicho organismo.

Obsequio de Pascua de la Caja de Crédito Popular

Forma cómo se repartirán los quince mil pesos

Recientemente la Dirección de Crédito Prendario y Casas de Martillo, ha dirigido una comunicación a las distintas sucursales de la Caja, ubicadas en Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Talca, relacionada con la forma como se hará el obsequio de quince mil pesos a los clientes de la Caja y al cual nos referimos en otras publicaciones anteriores.

Comienza la circular en referencia manifestando que una comisión compuesta del Administrador, del Contador y del Depositario de cada Caja, procederá el día 28 del presente, a calificar tomando los datos del Libro de Descripciones de Préstamos, a los empeñantes que se hagan acreedores al obsequio de la Caja, sin preferencia de ninguna especie.

La Caja, tiene de antemano fijada una cuota de dinero para distribuirlo en la siguiente forma:

Préstamos de a 1 a 3 pesos el 50 por ciento; de 4 a 6 pesos, el 30 por ciento, y préstamos de 7 a 10 pesos, el 20 por ciento.

Según esto saldrán beneficiados todos aquellos clientes de la Caja que, a juzgar por el monto de los préstamos, son los más modestos.

En la misma comunicación se establece que un empeñante no podrá ser favorecido dos veces, cualquiera que sea la forma que adopten las Cajas para hacer la calificación.

Los resultados, indicando los favorecidos, se publicarán en los diarios de mayor circulación de cada una de las ciudades en que tenga suscursales esta institución.

17 —DIVERSOS.

LOS MEJORES HELADOS FABRICADOS con frutas naturales los encontrará donde Rueda. Morandé 807. Teléf. 86226. $ kilo 4, puesto domicilio. Minimum: 3 kilos. 3 En. 35

ACEITE DE LINAZA, PURO GArantido $ 9 litro. Irarrázabal 031. 5 Enero

EXTINGUIDORES DE INCENDIO. Alert y Cía. Morandé 902. 16 dic.

HACENDADOS, REPARACIONES garantidas consignaciones. Teléfono 62988. Erasmo Escala 2967. Ferreira. 22 dic.

MATRIMONIO PUDIENTE QUE quisiera adoptar recién nacido, huerfanito de padres honorables. Dirigirse Arturo Prat 1135. 19—D.

18 —EDUCACION E INSTRUCCION.

EXAMENES, HUMANIDADES, BAchilleratos. Antiguos cursos. Avenida Matta 449. 29—D.

INSTITUTO MORALES MATUS, Estado 32, títulos válidos, cursos completos Comercio, Dactilografía. ¡¡Un mes!! 23—D.

CURSOS RAPIDOS TODO RAMO de peluquería. San Antonio 39. 20 dic.

MATRICULA ABIERTA CURSOS. Confección Sombreros, Ondulación, Manicure, Preparación, dactilógrafos, taquígrafos, $ 10 mensuales. Instituto Profesional. Morandé 530. 20 dic.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE Instituto Ideal, Huérfanos 1112. Contabilidad, Inglés, Redacción, Taquigrafía, 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombrero, corte, confección; otorgamos título. Dic —23

CLASES DE TAQUIGRAFIA Y comercio, 21 de Mayo 562. 1.o ene.

SEÑORITA MUY INSTRUIDA, habla alemán, inglés y francés, se ofrece para traducciones especialmente del alemán a español, o desempeñar algún puesto en oficina. Dirigirse calle Lord Cochrane 525. 20—A.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad. Basculñán 1163. Enseñanza técnica y práctica, personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. Dic.—23

¡¡ACADEMIA DE CORTE Y CONfección: Cursos rápidos, enseñanza garantida!!! San Isidro 538. 30 Dic.

19 —PROFESIONALES VARIOS.

LLEVO EN FORMA CONTABILIDADES negocios diversos, conforme leyes vigentes por honorarios equitativos y no mal llevados, por $ 5. Alonso Ovalle 1328.—Quiroga. Contador establecido varios años experiencia.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad. Basculñán 1163. Enseñanza técnica y práctica personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. 18—D.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTIcante: Toda clase inyecciones y curaciones. Exámenes sangre, orina. Precios módicos. Av. Ecuador 3161. 20 Dic.

CONSTANTINO QUIROGA, CONtador General Autorizado. Contabilidad de fundos. Alonso Ovalle 1328. 2—E.

SARA SAN MARTIN, MATRONA. Atención permanente. San Francisco 351. Teléfono 88585. 22—D.

20 —EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

MARTA MOYA v. DE JARAMIllo. Santa Elena cuadra 15, Pasaje Marta N.o 135. Se ofrece como tintorera lavandería, limpiadora de ternos, guantes y ropa fina. 20—A.

TAQUIGRAFA OFRECESE. BAquedano 1095. 21 Dic.

JOVEN BUENA LETRA OFRECEse cobrador, cualquier ocupación; sin pretensiones. Vergara, Cochrane 841. 18 Dic.

JOVEN ESPAÑOL, VARIOS AÑOS bodeguero casa extranjera, se ofrece. F. P. G., Correo 22. 19 Dic.

Domésticos.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO o cualquier ocupación de hotel, tiene buenas referencias.—C. Zelada Vicuña Mackenna N.o 5. 22—A.

SE OFRECE MATRIMONIO: EL chofer, ella para el servicio. Buenas recomendaciones. Dardignac 125. Lorenzo Contreras. 25 Dic.



22—Dic.

21 —EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

VENDEDORES LESA PICADA NEcesito. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío.

NECESITASE COBRADOR SEPA cobrar cuenta semanal. Buenas recomendaciones. Tratar, 19 a 21 horas. Serrano 127.

VENDEDORES CON CLIENTELA en boticas. Buen artículo, necesitamos. San Diego 949.

NECESITO PEINADOR, PEINAdora, manicure. Puente 558. 19 dic.

SEÑORITA OFICINA NECESITAmos. Catedral 1165, cuarto piso. 20 dic.

Domésticos.

SE NECESITA BUENA cocinera para temporada de verano en Viña del Mar. De 2 a 4.—V. H. C., Catedral 1548. 18—A.

EMPLEADA NECESITO. HUERfanos 1549. dic. 20

MATRIMONIO, CAMARERAS, NOchero, recomendados, necesito Hotel, Zañartu 1095.

AMA LECHE. ARTURO EDWARDS 1115 (barrio Matta Parque).

NECESITASE EMPLEADA Y COCInera. Buenas recomendaciones. Recoleta 411. 19 Dic.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Lord Cochrane 1041, cerca Av. Matta.

NECESITO COCINERA, PARA 2 personas. Lord Cochrane 1041; cerca Av. Matta.

COCINERA RECOMENDADA, puertas adentro, se necesita. Ricardo Santa Cruz 637. 22—A.

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, con recomendación. Madrid 1358. 21—D.

23 —FRUTOS DEL PAIS.

ALMENDRAS DULCES, PASAS Corinto, Huasco Elqui, cocos rallados, liquidamos — Pelegrino Cariola. Santo Domingo 1066 Santiago. 21 dic.

¡¡CARBON QUILLAY!!! LIQUIdo, 10 pesos saco; alimento para aves 0.40 kilo. Bodega, Santa Isabel 0323. 26 D.

MAQUINAS DE PELUQUERO arreglo, $ 5. Venta de lociones a precio de fábrica, Chacabuco 21.

24 —HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION Claras 282. 3 En

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familias centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 Dic

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, pensión, teléfono. Huérfanos 1549. 25 dic.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

CASA ESPAÑOLA PENSION arrienda pieza. Estado [illegible] D—20

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, baño, teléfono, familia, honorable. Huérfanos 1819. 25 dic.

DOY PENSION PERSONA SOLA o matrimonio sin niños. Piezas con o sin muebles. Galvez 1334, C. 6. 29 Dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PENsión, sin muebles. Prefiérese caballeros solos. Santo Domingo 1227. 21 Dic.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 ene.

DESDE 140, MAGNIFICA PENsión, piezas amobladas. Cochrane 371. 21—D.

25 —MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

POLVOS GABY SU EMPLEO LE permite presentarse bella, protegiendole el cutis. 19 dic.

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

VELOS PETER-PAN, GARANTIzado, lavable. Donde Casa Trumper. Bandera 660. D—20

TIENDA DE CALZADO DE LUJO. Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

ROPA INTERIOR "DORIS" EN FInísimo Crep Chine bordada a mano, vestidos para niñitas en sedas, ventas por mayor y menor. A provincias despachos contra reembolso. Finísimas espumillas, mongoles, Crep Chine, etc., colores última moda. El mejor precio y calidad en Chile. — Jofré 189. D—28

ZAPATOS DE PLANTILLA, A mano para damas a $ 35. par; Zapatería, La Constancia. Delicias 2719. 27 Dic.

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL", para teñir en casa. Prefiéralas por su calidad y precio. 26—D.

¡¡MEDIAS!! NO OLVIDE QUE los precios más bajos son los de la "Liquidadora", San Diego 265. 22 Dic.

25 —MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS acinturadas a $ 45 con materiales de primera. San Diego 630. 19 dic.

VESTIDOS, SOMBREROS, HECHUras últimos modelos figurines recien recibidos, también se corta y prueba, precios módicos. Marie Therese, Huérfanos 801, oficina 11, esquina San Antonio. 1.o—E.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso unguento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, touchas, ulceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas. 0.40, 1.20, 2.00. 2 enero

SE DA CLASE DE CORTE Y confección, cursos prácticos $ 15 mensuales, calle Recoleta [illegible] 29 D.

¡¡MAISON NOEL, MERCED 372!! Sombreros de señoras, hechuras transformaciones y teñidos.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 360, anexo peinados y manicure. D.

ESPUMILLAS IMPORTADAS, 13.80; crin 6.80; velos 2.90, 3.60, 5.20. Realizamos géneros lana, casimires cortes 3 metros 72.20, 95.40, 120.50. Huérfanos 880, oficina 7. 28 D.

CORDONES, BORLAS, POMPOnes y flecos para trajes y sombreros, ofrece gran novedad. Chiloé 1353, atendemos pedidos provincia. 28 D.

FABRICA PASAMANERIA, OFRECE: Abrazaderas para cortinajes, flecos, galones, cordones, para teatros y salones, cordones para lámparas; huinchas para muebles. Chiloé 1353, teléfono 424. Matadero. Atendemos pedidos provincias. 28 D.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco trenzado, medida hecho. —San Antonio 74. Dic.—27

GRAN REALIZACION DE SOMbreros para señoras y caballeros. Tranformaciones. 5. Mademoiselle Blanche, San Pablo 2431. 29 dic.

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROfesional!!! "Cursos vacaciones". — Preparación especial profesionales y du. ñas de casas. — "Modas": corte, confección. — "Sombreros artísticos". "Peluquería señoras", "Masaje belleza". "Manicure", "Sastrería", (igualmente por correspondencia). Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico. "Escuelas del Trabajo, París". Director: Prof. Díaz Gascogne (comisionado Europa, Supremo Gobierno), ex Director "Universidad del Trabajo"). Anexo: "Pensionado para señoritas". Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! (Apresúrese). — Santo Domingo 680.

SOMBREROS MODELOS LIQUIda Maison Virginia, desde $ 14. Transformaciones finísimos desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

GUANTES RICA CLASE LIQUIdación, desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

ACEITES ESENCIALES PARA perfumes vendo barato. San Joaquín 1331.

CURSOS RAPIDOS, SOMBREROS de caballeros, señoras, sastrería, modas. Aprendizaje práctico. Maison Villacura, Puente 663. 19—D.

MEDIAS PUNTOS, TALONES, Zurcidos invisibles, arréglanse. Trabajo garantido. Teatinos 394. 30—D.

SOMBREROS, MODELOS HECHUras, arreglos. Calle Bilbao 91. Teléfono 88527. 1.o Ene.

SOMBREROS ULTIMAS NOVEDAdes a precios de réclame encontrará Ud. en Rosas 1022, casi esquina de Puente. 25 dic

MUÑECOS, JUGUETES DE PEluche se realizan saldos. Lira 170. 21 dic.

SOMBREROS DE SEÑORAS, HEchuras, transformaciones. Santo Domingo 1122. 22 dic.

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—E.

¿NECESITA HACER UN REGALO? Regale una cartera, pero cómprela en la antigua Fábrica de Carteras donde encontrará modelos de última novedad. San Francisco 210, especialidad en hechuras y composturas. 21—D.

28 —MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito", Av. Matta 1042. 24 dic.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 dic.

¡¡¡LUIS ARANGUIS, FABRICANte, cocinas nacionales, estilo importado!!! Eleuterio Ramírez 88? 19 dic

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin del año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 19 dic.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 2 En.

COMPRO TODA SILLA MAL ESTADO. Arauco 470 Población Carmen.

28 —MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 13 En.

W. C., LOZA, $ 60; BAÑO $ 110; calentadores, $ 110; lavaplatos, 25; palanganas, 6.50; cacerolas aluminio, 9.50; platos excursión, 12; jarritos, 2.40. Trabajos gasfitería. Patri, Delicias 2350.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 23—D.

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet, Chacabuco 12, teléfono 65104. 2 enero

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto nuevo. Tratar: Italo Español, Calera. —D.

MANDE TRANSFORMAR SUS MUEbles antiguos en modernos a Portugal 210. 25—D.

29 —MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. E—1.

CEMENTO MELON SACK. E—1.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. E—1

FIERO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. E—1.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. E—1.

PINTURAS EN PASTA SACK. E—1.

PARA FIERRO, SAK. E—1.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. E—1.

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110x80 a $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas.—Matucana 551. D—29

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito. Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios. Bélgica. San Diego 219. 15 dic.

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos calidad garantido ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 29 Dic.

"TECHO FONOLITA" INSUPErable, $ 6.— metro cuadrado.— Entrega inmediata. Traver-Angelini, Avenida Matta 375. E—1

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! ANTES de comprar visite siempre la Papelería "Central", de Guerrero Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 134 Estado 134. 19—D.

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONStruir su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 dic.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos, ingeniero, Castro 62. 6 enero

REVOLVEDORAS PARA CONCREto, nuevas, torres ascensoras y carretillas para concreto, cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2518. Casilla 1794, Santiago. 19 dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos, provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 27 dic.

LINEA DECAUVILLE, VENDO DE ocasión. Tratar Guillermo Souter; Compañía 1660. Teléfono 89961 de 13 a 14 horas. 28 B.

CAÑON BRONCE 3 1, LIQUIDO una partida. Chacabuco 21. 19 Dic.

FIERRO, PLANCHAS 3x10-7x12 pies. Liquida una partida Chacabuco 24. 19 Dic.

FABRICA DE GRAPAS PARA cercas y viñas desde 3/4-1-1 1/4 1 1/2 y 1 3/4, precios sin competencia. Chacabuco 24. 19 Dic.

CAÑERIA COBRE 1 1/2, OCASION Chacabuco 21. 19 Dic.

FIERRO PARA TECHO ACANAlado, liquido 6 toneladas, desde $ 1 pie. Chacabuco 24. 19 Dic.

CAÑONES BRONCE 2 1/4 EXterior, Chacabuco 24. 19 Dic.

FIERRO BARRAS, CAÑERIAS, galvanizada y negra, precios bajos. Chacabuco 21. 19 Dic.

MATERIALES DE CONSTRUCción. Fábrica de grapas. Chacabuco 24. Teléfono 86337. 19 Dic.

PAPELES PINTADOS NACIONAles a precios de fábrica. Ventas por mayor y menor. San Antonio 421. 2—E.

29 —MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO TECHO GALVANIZADO armazón de fierro para hall, malla gallineros, ventanas, ruedas y carretilla fierro; fondo grasero y prensa para chicharrones. Rosa Mira 705.

CHIMENEA, 4, 5 PULGADAS compro. Echaurren [illegible] 19 dic.

180 METROS DE CABLE DE 7/8", excelente estado, vendemos. San Antonio 421. 22—D.

GALPON DE CUARENTAS PLANchas zinc, maderas usadas, vendo. Maruri 402. 20 Dic.

LLEGO FIERRO ACANALADO Usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 2—E.

COMPRO CINCO MIL LADRILLOS muralla, usados. Ofertas, Camilo Henríquez 168. 20—D.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 1.o Ene.

30 —MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SUMADORA DALTON 9 cifras, perfecto estado, ganga. Dardignac 022.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos, Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 27—D.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR usada Woodstock; Registradora National moderna; motor eléctrico 3 HP. Delicias 2620. 19 dic.

RICA MAQUINA COSER ALEMAna de pie y mano, perfecto estado véndese ocasión. Dardignac 022, teléfono 02233. 25 dic.

¡¡¡OCASION!!! VENDO MAQUIna Singer de pie poco uso. Delicias 3875. 19 dic.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra y Radio. San Diego 1438. Dic. 19.

POR VIAJE VENDO MAQUINA DE tejer "Dubrid". Moneda 2025.

MAQUINA ESCRIBIR NUEVA, vendo. Bandera 345, oficina 8. 20 dic.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1004. 14 Ene.

MAQUINA SINGER, VICTROLA, muebles, vendo. San Francisco 335. 19—D.

31 —MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363. 26 dic.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago. 10 Enero 1935.

INDUSTRIALES VENDO PLOMBAgina, precio bajo, según partida pida, muestra gratis. Martínez de Rozas 3351. 21—D

SOLDADORA ELECTRICA, VENdo. San Diego 1948. 18 Dic.

VENDO CARTONERA Y PRENSA medio mercurio. Verla trabajar: Chacabuco 26. 22 dic.

TRABAJOS MECANICOS EN GEneral, ejecutamos y confeccionamos maquinarias. Presupuestos gratis. Comte, Chacabuco 26. 22 dic

MOLINO CHANCAR GRANOS especial avena, ocasión. Chacabuco 21. 19 Dic.

VENDO MAQUINA REVOLVEDOra para 4 quintales y sobadora. San Alfonso 160. 20 Dic.

DOS MAQUINAS PARA HACER velas con un total de 600 moldes y los útiles necesarios para hacer velas, vende por liquidación de sociedad. Placer 790, Bodega C. 22 dic.

NECESITO APRENDIZAS ADElantadas para modas. Santo Domingo 1527.

EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA Fundición "Klein" funciona la fundición Pensilvania. Tenemos todo repuesto agrícola. Ejecutamos trabajos de fundición en toda clase metales, como también trabajos artísticos, placas, profesionales, estatuas y bustos. Unión Americana 242. 3 enero

OCASION, TRILLADORA CASE 36" flamante, vende: Erasmo Escala 2987. 24 dic.

VENDEMOS CHANCADORA BLAke N.o 5, poco uso. San Antonio 421. 22—D.

MAQUINA LAVADORA DE AUTOS a presión, vendemos. San Antonio 421. 22—D.

MAQUINA PICADORA DE PASTO, tamaño mediano, ofrece ocasión. San Antonio 421. 22—D.

CUANDO NECESITE UNA BOMBA acuda a la casa de Consignación. San Antonio 421. 22—D.

REFRIGERADORES A PRECIOS incompetibles. Morandé 682. 21—D.

32 —NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEgo 1324. 25—D.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax, Catedral 1063. E.—3

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto nuevo. Tratar: Italo Español Calera. Dic. 20

¡¡$ 80 REGALO!! INSTALACION apropiada pastelería salón de refrescos. Bascuñán 228. 19 Dic.

REALIZO BARATISIMO LETREros, mostrador, estantería, vidrieras y varios. Serrano 82. 19 dic

INMENSO SURTIDO, INSTALAciones negocios, varios, muebles, por cambio local realizamos. San Pablo 2465. 1 ene.

VENDO ACREDITADO BAR — Brasil 29. 22 dic.

NEGOCIO CON INSTALACIONES se vende. Santa Laura 1297

32 —NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

BAR FRENTE A LA VEga Central, calle Salas, Pasaje Rosa 17, véndese. Buen negocio. 19 dic.

VENDESE EXISTENCIA IMPRENta por liquidación total. Londres 4. 21 dc.

VENDO ANTIGUO Y ACREDITAdo restaurant. Zañartu 1026. 21 dic.

VENDO PELUQUERIA 3,000 PEsos, buena clientela, bien situada. San Pablo 2365. 20—D.

33 —OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares al día, a trato o mensual. Todo aseo en general, con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233, C. M. 26 B.

¡ATENCION! VENDESE REGIA casa, con instalación de baño. Nueva de Valdés 911. Datos: Abogado Mario Rodríguez, Compañía 1330.

PINTO AUTOMOVILES A DOMIcilio. Ordenes: Brasil 29-A. 21 dic

34 —OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

COSTURERAS COMPETENTES para tejidos y máquina overlock necesito. Serrano 31. 19 dc.

VESTONERO MUY COMPETENTE con buenas recomendaciones, se necesita. J. J. Pérez 118, Calera. 23—D.

BUENOS HERREROS CON MAJAdores necesito. Libertad 1213. 19 Dic.

PANTALONERAS Y CHALEQUEras de 1.a, necesito. San Antonio 293. 19—D.

FABRICA CALZADO, LIJADOR tacos, necesitamos. Nueva Valdés 927. 19—D.

35 —OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

GRATIFICARE QUIEN DE NOTIcias gato plomo, cara, pecho, patas blancas. Cochrane 60. 17—D.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 56663, por 10 acciones de la Cía. de Gas de Santiago a nombre de Margarita Turaglio de Rocca, queda nulo por haberse pedido duplicado. 22—D.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta ahorros Caja Crédito Popular, Sucursal 2, N.o 143, perteneciente a Juana B. de Sarrat, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 21 dic.

36 —PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

OCASION: SE VENDE TEATRO Rogelio Ugarte, propiedad e instalaciones, equipado con perfectas y nuevas máquinas sonoras. Gran renta. Tratar: Suble 390. 22 Dic.

VENDO 4,500 CASA TRES PIEZAS, todo servicio. San Diego 292.

36.000 CUEVAS, ESQUINA, MOderna. Permuto. Cristi, Morandé 291.

VENDO PROPIEDAD CENTRALIsima comercial de esquina. Tratar: calle de Bolsa 73. 18 D.

TORO MAZZOTTE UNA CUADRA Alameda, quedan solo dos sitios de 13 y 14 de frente por 60 de fondo. Aproveche rebaja $ 10 metro, cerca de carros y góndolas. Acuda hoy mismo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B.

CHALET UN PISO MUY BIEN tenido. Los Leones, 5 piezas, sala baño, cocina, jardines y árboles frutales. $ 17,000 contado saldo $ 100 mensuales, largo plazo. Compañía 1231, of. 7 Jara. 18—B.

COMODO CHALECITO DOS PIsos, rodeado de enredaderas y jardines, huerto; 5 piezas, baño, cocina, aseado. Barrio Los Leones. $ 16,000 contado saldo mensualidades $ 117.40 largo plazo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B.

CASA UN PISO, CONSTRUCCION sólida, 3 dormitorios, 2 hall, comedor, salón galería vidrio, dependencia, garage, teléfono, jardines. Deuda $ 8000 Caja Hipotecaria. Con un auto Studebaker modelo 30, buen estado, se vende todo $ 58,000 al contado 30,000 pesos saldo un año plazo, barrio General Velásquez, góndolas Pila a la puerta, carro dos cuadras. Compañía 1231, oficina 7 Jara. 18—B.

16.000, CASITA BARRIO RECOleta, 3 piezas, baño, cocina, cimientos hechos para seguir edificando $ 8,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B.

36 —PROPIEDADES VENDEN.

VENDO REGIA CASA, EN EL Barrio Providencia en, $ 210.000. Tratar Monjitas 317. D—31

$ 72.000, BARROS BORGOÑO Providencia, chalet de un piso consta de 3 dormitorios hall, baño completo, comedor, pieza de empleada, cocina, entrada para auto, hall de servicios etc. Deuda $ 45,000, que se paga con 281 pesos mensuales. Mac Clure y Harrison, Compañía N.o 1091. 18—A.

VENDO OCASION GRAN CASA $ 20,000 Por Caja Empleados Particulares. 7 piezas, tiene segundo piso. Cocina, despensa baño, subterráneo, patio con parrón y árboles. Rogelio Ugarte 1853.

$ 85,000 CALLE MANUEL MONTT, bien situada, dos pisos independientes. Cristi, Morandé 291. 25 B

$ 55,000 BEAUCHEFF CERCA Blanco Encalada, 5 piezas, servicios. Permuto mayor valor. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 65,000 GARCIA REYES, CERCA Alameda, 5 dormitorios, recibos, servicios. Cristi. Morandé 291. 25 B

$ 85,000 SAN PABLO CERCA BRAsil especial negocio o industria. Crist. Morandé 291. 25 B.

$ 42,000 ARTURO PRAT, LADO Matta, 7 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 35 B.

$ 28,000 CUETO, 6 HABITACIOnes, servicios. Renta $ 3.360 anuales. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 75,000 DOMINICA, RESIDENcia, 8 piezas dependencias. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 26,000 AV. PORTUGAL, MODERna, 4 habitaciones, hall, servicios. Cristi, Morandé 291. 25 B.

$ 50,000 CARTAGENA, PLAYA Chica, residencia amoblada 7 piezas, galería, baño, jardín. Cristi. Morandé 291. 25 B.

LINDISIMA CASITA, MODERNA cómoda, fachada amarilla. Puede adquirirse con muy poco dinero. Traspásase. Tratar a toda hora. Tristán Cornejo 1097, Población Unión Artesanos, próximo Independencia. 20 dic

$ 78,000, VENDO CHALET ALTOS, bajos, independientes, seis piezas cada uno. Terraza bajos por terminar. Tratar: de 2 a 7. Loreto 378. 20 B.

CASA MODERNA, SEIS HABITAciones, hall, baño, arboleda. Facilidades pago vendo Esperanza 1041. 20 dic.

$ 35,000, VENDO CASA ARCADIA 1284 (Llano Subercaseaux). Deuda Caja Empleados Públicos. 21 dic

QUINTAS Y SITIOS

$ 15, REGALO 9,000 MT2. TERREno Ñuñoa, Plaza Guindos. Teléfono 61824. 30—D.

UN REGALO, SITIOS DESDE 25 pesos mensuales. Población Lo Franco Carrascal, escrituras entréganse inmediatamente. Oficina Carrascal 3217. 26 dic.

37 —PROPIEDADES COMPRAN.

CASITA 8 1/2 x 25 DE 4 A 5 PIEzas, barrio Estación Alameda, no muy retirado $ 25,000; urge. — Compañía 1231, of. 7.—Jara.

SITIECITO COMPRO, BARRIO alto. Indicar precio a L. D. Casilla 81-D. [illegible]

NECESITO CASAS 4 A 5 PIEZAS que se pague con poco contado, saldo por mensualidades, acepto traspaso. Compañía 1231, of. 7 Jara. 18—B.

55.000, COMPRO CASA, ASEADA lado sol, con deuda, cerca carro, $ 30,000 contado, negocio rápido. Compañía 1231, of. 7, Jara. —A.

23,000, CASITA CUATRO PIEZAS barrio Estación Alameda, aseada, compro urgente. Compañía 1231, of. 7 Jara. 27—A.

CHALET HASTA $ 55,000 BArrio alto, necesito urgente. Compañía 1231, of. 7, Jara. 27—A.

COMPRO CASA DE UN PISO bien situada, cerca de carro, fachada de ladrillo y estucada. Tenga 3 o 4 dormitorios, patio, garage etc. hasta $ 100,000 y que tenga deuda. Reyes, Casilla número 2091. 18—A.

COMPRO ALTOS Y BAJOS INdependiente, casa vieja, cualquier barrio cerca de carros. Hasta $ 18,000. Arquitecto. Casilla N.o 2091. 18—A.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 208. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 860[illegible]. 10 Oct. 1935

TOME "SEGUROL" — CONTRA resfríos: "Segurol" contra grippe; "Segurol" contra cualquier dolor, lo mejor es Segurol Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18—D

¡GONEPLATIN! COMBAte gonorreas, blenorragias, flores blancas, en pocos días. 27 Dic.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable calcio manganeso. 4 — E

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Unguento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Unguento Max" base: naftol sulfuros. 6—E

¡GONEPLATIN! PODEROso bactericida, eficacísimo en flores blancas. 27 Dic.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia. Consultas gratuitas, 1-9. — Santo Domingo 1953. 25 dic.

CLINICA DENTAL.— CONSULTAS gratuitas: lunes, martes, miércoles. Facilidades de pago. Puente 583. 27 dic.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas y rebeldes se combaten rápidamente [illegible] ... molestias, con "[illegible]" ... Las vías urinarias ... Droguería Francesa ...

DEBILIDAD SEXUAL ... Pildoras "STRONG" ... Droguería Francesa ...

¡GONEPLATIN! ... Vai.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaimiento físico ... memoria, debilitamiento ... Tónico reconstituyente ... Base: fósforo, fierro, sodio. Llegó Daube, Francesa, boticas.

¡¡¡GONORREAS!!! ... antiguas, rebeldes ... urinarias, dolores ... se curan rápidamente ... Base: Sándalo, metilentetramina ... Droguería Francesa.

CLINICA FISIOTERAPICA ... el tratamiento natural ... fermedades. García ... Regímenes alimenticios ... nos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos ... enfermedades: (venéreas, blenorragia, anemia ... sis, reumatismo, ... corazón, etc.).

39 —PRESTAMOS, [illegible]CIONES, BO[illegible] SOCIOS.

NECESITO SOCIO ... $ 3.000. Industria ... en país, tratar C. Conce...

DINERO FACILITO ... pesos comerciantes con ... Huérfanos 1235, oficina ...

JOVEN DISPONGA 2,000 pesos dispuestos trabajo ... trará colocación como ... oficina comercial gran ... Capital garantido, sueldo ... pación utilidades, Huérfanos ... Departamento 28, 2.o ...

SOCIO $ 6,000, NECESITO ... pléndida combinación ... lidad 1.000 diarios, ... quería Joaquín Pérez ... las Mapocho-Pérez.

40 —PROPUESTAS [illegible]BLICAS Y PA[illegible]CULARES.

CARBOLINEUM ES LA ... más barata para madera ... tro, Irarrázaval 031.

PRESUPUESTOS PINTURA ... edificios. Dirigirse: ... lla 2274.

MUNICIPALIDAD DE ... licita propuestas para ... ción de un mil tres... te escobillones ... neja para barrido de ... no. Se abrirán el 22 ... a las 10 horas. ... 6. Municipalidad, de ... — El Secretario.

41 —PERSONAS [illegible]DAS.

DESEO SABER DE LA ... Marta Azuga ... contraba en el ... Yungay (Antofagasta) ... Julio Lobos ... Febrero N.o 145 ...

DESEO SABER ... mírez Cámus. Dirigirse ... o personalmente ... Cortés, calle Malpo ...

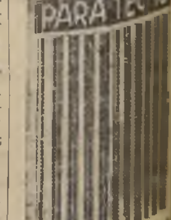
DESEO SABER DE ... Vergara Madriaga ... mo Vergara, Avenida Matta ...

43 —RADIOS, FONOGRAFOS [illegible] OTROS

ACCESORIOS, REPUESTOS ... paraciones de ... atención. Nueva ... no 65633.

"A. M. O." ... de artículos ... lo Talleres y oficina ... munt 790.

VENDESE OCASION ... aparato Radio ... Gran Avenida 2374.



El TECHO CALAFON ... cuadrado. ... firme. ... cuadrado. ... S Delicias ... Casilla 452...

PANORAMA BIBLIOGRAFICO DE LA SEMANA

Tres hermosas fantasías de Maurois

André Maurois

La Editorial Ercilla acaba de publicar un nuevo volumen del fino crítico, biógrafo y novelista francés, el que lleva un título extraño y sugestionante: "Meipe", o los Mundos Imaginarios". Se trata, en realidad de aplicar a la literaria la fantasía caprichosa de los niños. Meipe es algo así como un duende familiar o "la loca de la casa".

El primer ciclo trata de dos amores de Goethe que, refundidos en un solo asunto dramático, se transformaron en su primera novela: el Werther. La finura de la intención de Maurois está en sus mejores momentos en este relato.

El segundo cuenta una historia a la vez antigua y moderna: al revés de la tragedia del infortunado Werther, ésta es la tragedia del amante afortunado, que realiza su sueño y se entierra con él. Balzac presta el tema para esta obrita, pero el desc... es inactual.

Por último, en **El Retrato de una Actriz**, la hermosa Mrs. Siddons, a quien inmortalizó el pincel de Lawrence, Maurois logra emular a su maestro Lytton Stratchey. Con toques a la vez muy humanos y muy artísticos, hace revivir una época y cuatro personajes (sin contar al gran actor Garrick) de los tiempos más brillantes de la sociedad inglesa.

La traducción, obra de **Gloria Moreno**, es excelente.

Una hermosa evocación del Altiplano

En "Balseros del Titicaca", un escritor peruano, Emilio Romero, nos sorprende gratamente con la revelación de un escritor de fino temperamento y claro y penetrante estilo. En un tomo de bolsillo de no más de 100 páginas, halla modo de demostrarnos la verdad del viejo adagio, de que "un buen cantor canta en una cuerda", y que un escritor puede revelarse con cualquier asunto.

Romero nos cuenta sencillamente lo que ha visto y sentido en la vecindad del indio Aymará del Altiplano, a orillas del Titicaca, en las serranías desoladas del Tibet americano, o sobre las aguas muertas de su mar interior. El indio de fisonomía impasible, de gesto enigmático, aparece ahora en la realidad, reflejado en el espejo milagroso del arte, y entonces tenemos una imagen nueva; ahora es un sér humano como nosotros, que ríe, se enoja, tiene sus malicias y revela sus tristezas de amor.

"Balseros del Titicaca" está formado por una serie de relatos descriptivos o dramáticos, en que aparece el sol radiante y apenas tibio de la Meseta; los volcanes silencioso; el paisaje petrificado. Luego muestra figuras animadas — los indios—, pero no ya las imágenes estólidas que pasan por las páginas de Raza de Bronce sino criaturas henchidas por una profunda simpatía y una humilde individualidad, ennoblecida por el arte del narrador.

Aquí y allá apuntan imágenes y frases que revelan al escritor nato, así como en la huella va quedando marcada la garra del león.

E. M.

"Cuentos tradicionales de Chile"

Despues del éxito muy justo obtenido por Manuel Guzman Maturana con su libro DON PANCHO GARUYA, entrega ahora un nuevo libro CUENTOS TRADICIONALES DE CHILE en el que en cierto modo, continua la línea de redescubrimiento folklórico que inició con el anterior. La anécdota, el sabor chileno, la naturalidad del relato son cualidades bien visibles en este libro en que el personaje es **ÑA CANDELARIA**, como si dijéramos la mujer de Don Pancho Garuya, quien relata con lenguaje pintoresco, salpicado de intención y de burla, con alusiones llenas de colorido de la vida campesina. Hechos y dichos, anécdotas y andanzas, en que participó. El señor Guzmán Maturana sabe dar amenidad a su relato, el cual se lee con agrado e interés. Esta obra, que no dudamos obtendrá el mismo éxito de la anterior, ha sido editada por las Prensas de la Universidad de Chile.

"Una cualquiera", por el Caballero Audaz

El novelista español que firma El Caballero Audaz, (José María Carretero, a quien el cáustico Benavente llamara un día El Carretero Audaz) cuenta entre sus obras características esta historia de una mujer de la vida madrileña, que acaba de reimprimir la Editorial Cultura de Santiago.

Carretero manifiesta un gran acopio de datos de la vida galante, y sabe contar con fluidez y colorido.

"Italia nuova"

El último número de esta revista de cultura italiana publicada en Chile, contiene una apreciación de Pirandello por el Prof. Ettore de Zuani, y reproduce los artículos dedicados al mismo con motivo del Premio Nobel por Jenaro Prieto y Domingo Melfi y la prensa de Santiago. Encontramos, además, un estudio sobre el músico Malipiero.

La revista "Atenea"

El número 114 de la revista "Atenea", correspondiente al mes de noviembre, se encuentra ya en circulación. Como siempre, su material de colaboraciones exclusivas es interesante y en el puede apreciarse la novedad y la selección de las firmas. Colaboran en este numero escritores nacionales y extranjeros: Orrego Vicuña, Montenegro, Fernando Diez de Medina, Carlos Pereyra, Ricardo Dávila, Parain, Sachs, etc., con ensayos de primer orden. Desde luego puede señalarse el titulado "Contra los pintores de hoy", requisitoria del crítico frances Sachs contra los pintores, estudio profundo de las tendencias, que más han trastornado la pintura en este siglo; un cuento directamente enviado a la revista, desde Nicaragua, sobre un episodio de las luchas de Sandino, por el escritor Pablo Antonio Cuadra; un hermoso estudio sobre la miseria humana, escrito por el ensayista francés Parain, de aguda y honda interpretación de este instante angustioso de la humanidad; un análisis interesante acerca de Anatole France y Madame Caillavet, escrito por Osvaldo Vicuña.

En la sección libros, anotamos críticas sobre un crecido número de libros nacionales, entre las que destacamos el penetrante juicio de Ricardo Dávila sobre el libro "Savonarola", de Alejandro Vicuña; un panorama en postales, según lo intitula el autor, José M. Souviron, de crecido interés; un estudio acerca del panorama literario, de Luis A. Sánchez, en el que se pasa revista a la literatura mundial; un juicio exacto sobre el libro "Pillán", de Januario Espinosa, escrito por Ernesto Montenegro, y una serie más de notas críticas sobre otros libros de actualidad.

Este número de Atenea, representa un bello esfuerzo de la revista que ha logrado ganarse un prestigio sólido dentro y fuera del país.

"Travesía", de Manuel Rojas

La "Editorial Nascimento" acaba de publicar "Travesía" novelas breves, de que es autor nuestro conocido cuentista Manuel Rojas. Dicho autor ha-



Manuel Rojas

ha ya dado a conocer anteriormente, sus dotes de ameno narrador con obras como "El hombre de los ojos azules" — publicación Zig-Zag, y diversos cuentos aparecidos en diarios y revistas.

El volumen "Travesía" está constituído por una docena de relatos interesantes y fáciles de amena lectura y estilo claro y colorista. Con ellos Manuel Rojas reconfirma una vez más su bien merecido prestigio como cuentista chileno. Casi todos los relatos que en dicha obra aparecen logran interesar al lector por su veracidad y fuerte naturalismo. Sus personajes sabiamente delineados por su pluma cincelada y colorista, nos hacen experimentar las peripecias de sus extrañas alternativas, de una gracia salobre o de un dramatismo hondo y conmovedor.

Entre dichos personajes — para no destacar sino a uno de ellos — el padre Espinoza, capuchino, presenta trozos imborrables:

"Tenía — dice el autor — una sobria cabeza de renegrido cabello que de negro azuleaba a veces como el plumaje de los tordos. La cara de tez morena pálida, cubierta profusamente por la barba y el bigote capuchinos".

El caso de Rojas no es ciertamente el del escritor que prisionero en su laboratorio, recopila y funde artificiales impresiones, sino que, por el contrario, Rojas busca en el acervo de su sensibilidad emociones similares pasadas con qué reconstruír sus motivos temáticos y que luego enaltece con su estilo profusamente objetivador.

Con "Travesía" Manuel Rojas consigue una vez más ganarse público y lectores de buena literatura seguro de que sus esfuerzos serán bien recompensados por la élite de lectores que buscan en sus páginas solaz y divertimiento.

E. URRUTIA P.

Curso de Historia General

Textos de don Francisco Frías Valenzuela

Así, hace poco más de un año, el mundo educacional chileno se sintió gratamente sorprendido con los interesantísimos textos auxiliares para la enseñanza de la Historia, del profesor don Santiago Peña y Lillo. Pero nos estaba reservada una segunda sorpresa, tan grata como la primera: la publicación de los notables textos de **Historia General** del profesor de Estado, don Francisco Frías Valenzuela, dedicados a la enseñanza del ramo en los cursos del segundo ciclo de los liceos.

Primeramente publicó a comienzos del año pasado, el libro correspondiente al curso de Historia del IV año de humanidades, que comprende el estudio de la Prehistoria, de la Antigüedad, de algunos temas de la historia de la Edad Media y otros de la época pre-colombina en América. En este año ha publicado el segundo tomo, precedido de un cuadro de la evolución política de la Antigüedad, (la Ciudad Griega y el Estado Romano), para entrar a la consideración atenta, en una exposición sobria y clara, de los principales acontecimientos del medioevo: las invasiones de los germanos (siglos IV y V), islámicas (siglos VII y VIII) y eslavas (siglos IX y X); los grandes imperios medioevales, el feudalismo, las repúblicas medioevales, el cristianismo, el arte y el pensamiento en la Edad Media, y un cuadro final de la evolución política que plantea muy claramente los orígenes de los Estados modernos.

En la segunda parte de este libro, se consideran materias de tan incitadora atracción como el Renacimiento, la Reforma y la contra-reforma, el absolutismo en España y Francia, en Prusia y Rusia; la monarquía constitucional en Inglaterra y, finalmente, un cuadro general de la vida europea del siglo XVIII, siglo de la enciclopedia en que se gestó el liberalismo democrático de la post-revolución, y en que se inicia el ciclo de las grandes emancipaciones nacionales, con la independencia de los Estados Unidos de Norte América.

El libro del señor Frías — conformado al nuevo programa que se elaboró en 1932, y hoy deshecho, desgraciadamente, en virtud de una ola de incomprensión—, revela en su autor el concepto moderno que tiene acerca de la enseñanza de la historia. No se limita al simple relato formal, en riguroso orden cronológico de las materias; relato que, si bien puede tener la atracción de la novela y del argumento, hace perder el objetivo capital que debe perseguir la asignatura de Historia, cual es, el de crear en el alumno una serie de conceptos generales alrededor de instituciones sociales y políticas, de individuos, de pueblos y de naciones. Es decir, orientar su enseñanza hacia la sociología y la psicología, sin pretender, por cierto, transformar esta asignatura en cátedra anticipada de estas ciencias; pero reaccionando, en todo caso, contra el sistema tradicional de suponer que la Historia se reduce a un relato que debe traducirse en seguida en una recitación memorizada y mecánica de los textos.

El señor Frías, con una valentía y una audacia dignas de encomio, se separa abiertamente del criterio rutinario, rompe en su texto la ilación cronológica forzada que impedía antes a un maestro, so pena de sacrilegio, salirse de la historia de un país, mientras no estuviera ésta acabada día por día y año por año, aún cuando algunos de sus períodos fuesen un cuadro parcial en el ciclo histórico general de un continente, de una raza o de la humanidad en un momento dado de su historia. Revélase este esfuerzo laudable, sobre todo, en el tomo I de su Historia General. Así enfoca en un cuadro general las primeras civilizaciones hasta el segundo milenio. El Egipto aparece allí al lado de Mesopotamia y de la Civilización Egea. Los Israelitas y fenicios aparecen, unos al lado de los otros, en las nuevas invasiones semíticas, y Asiria, Persia, Macedonia y Roma en un mismo conjunto de exposición y estudio, ya que son los imperialismos antiguos.

El otro gran mérito de la obra del señor Frías es la novedad de algunas de sus materias. Los dos tomos que lleva publicados, atraen no solo por la livianidad y precisión de su estilo, sino especialmente por la forma nueva con que enfoca algunos acontecimientos de la historia, especialmente de la historia antigua, que es el fuerte del autor. El análisis de las religiones, la exposición de las migraciones de los indo-europeos, y el estudio del gran imperio marítimo o talasocracia de los Egeos, nos presentan situaciones y hechos desconocidos hasta ayer, aún de parte del mundo cultivado, y que sólo podían conocer aquellos pocos que, por razones de su especialidad como profesores de historia o porque la vida les permite darse ese privilegio—, se dan a la tarea de leer o informarse en los grandes autores de la historia universal. El señor Frías aporta una brillante tarea de vulgarización de estos temas nuevos de la historia general, empresa que sólo él ha podido realizar, gracias a sus dilatadas lecturas de los grandes autores contemporáneos sobre historia antigua y medioeval, y a su poderosa cualidad de síntesis que siempre he admirado en el.

Finalmente, hay en el libro del señor Frías otros dos valores dignos de destacar: sus oportunas bibliografías y referencias sobre lecturas, útiles para maestros y alumnos — sobre todo para los primeros— y sus **recapitulaciones generales**, al final de cada volumen, y que constituyen un esquema muy preciso, muy atrayente y sintético que, como el mismo autor los titula, son, respectivamente, "un cuadro de conjunto de la cultura mediterránea hasta el siglo V. d. J. C." y "de la civilización occidental entre los siglos X y XVIII": Allí pasamos sin sentirlo, atraídos por la forma de la breve exposición, del plan primitivo al Estado, del aislamiento de los países a la unidad internacional (imperio romano), de la economía natural a la economía monetaria del politeísmo al monoteísmo (imperialismo religioso); del feudalismo al absolutismo, del fraccionamiento feudal a las naciones modernas, y de la economía feudal y urbana al capitalismo moderno.

Los libros del señor Frías, que son fruto enjundioso de esta nueva mentalidad, podrán no ser comprendidos por algunos; pero se impondrán por sus méritos indiscutibles. Tienen el alto mérito de la novedad, aún para hombres cultos que creen que la historia no se renueva; los distingue la poderosa cualidad de síntesis del autor, que le ha permitido concretar en pocas páginas, todos los temas de historia que ocupan a veces algunos volúmenes en los grandes historiadores; señala referencias bibliográficas inteligentemente seleccionadas y dispone la materia en forma totalmente nueva.

Por esta enorme tarea que se ha echado encima el señor Frías, merece la gratitud de sus colegas. Sus obras significan, pues, un valioso aporte a la literatura didáctica chilena y sudamericana.

Guillermo IZQUIERDO A.

"Alerta" la revista policial para todos

Ya está en circulación el primer número de la Revista "Alerta", semanario de informaciones sensacionales que publica la Editorial Ercilla. Es éste un magazine cuyo objetivo será ofrecer a sus lectores un abundante material de lectura folletinesca, escogida y absolutamente inédita.

En este primer número viene un curioso artículo que se intitula "El testamento de Dillinger", el más famoso y audaz de los gangster" de Chicago. Es un documento a través del cual se puede conocer la contradictoria psicología del bandido. También insertan el sumario de "Alerta" interesantes crónicas como "Los clientes peligrosos de los médicos", "La Policía del Vaticano", "La ley del tallón", etc. y una magnífica novela de intrigas y aventuras, "El misterio de Tres Robles", del recordado autor policial Edgar Wallace.

El lector tendrá probabilidades de ganarse un premio si participa en concursos como "El cuento inconcluso" y otros.

Para el segundo número se anuncia un curso de jiu-jitsu y mayores novedades aún. Esta revista se vende al precio de un peso en todos los puestos de diarios del país. Aparece los lunes.

"Tipos psicológicos"

Con este título, que es el de la magistral obra escrita en aleman, se editará luego en Buenos Aires, la traducción española del célebre libro de C. G. Jung, el gran psicólogo suizo. Como se sabe, las grandes proporciones de esta obra, han hecho imposible hasta ahora, la publicación en otras lenguas. La edición será hecha por la revista "Sur", la esplendida publicación que dirige Victoria Ocampo, y, desde luego, se anticipa que será un acontecimiento editorial, pues la fama de Jung es universal, y sus ensayos psicológicos son considerados como lo más profundo en materia de crítica.

"El odio", de Heinrich Mann

El novelista judío-alemán ha dado a la publicidad un trabajo polémico con este título en que critica el programa y los procedimientos del Régimen nacista en Alemania. Este trabajo es publicado en Chile por las Ediciones Luz.

La hija del Capitán

La editorial OSIRIS ha publicado en una correcta edición la hermosa novela del escritor ruso Alejandro Puchkin, LA HIJA DEL CAPITAN. Puchkin es uno de los más célebres autores rusos del siglo XIX, y aun hoy se continua leyendo en Europa con el mismo agrado e interes con que los contemporáneos recibían sus románticas producciones. En esta novela que ha editado OSIRIS se narra una patetica historia rusa con el vigor y el colorido que eran las más destacadas condiciones del escritor ruso. Un soplo de admirable romanticismo impregna estas paginas en las que la accion movida y agradable, se une a la pintura exacta del ambiente y de los personajes.

"Los confidentes audaces"

Pío Baroja

Esta interesante novela de Pío Baroja, ha sido publicada por la editorial OSIRIS, y de antemano podemos asegurar el éxito que significará este libro entre los numerosos admiradores del célebre novelista vasco. Baroja es de los autores españoles más leídos, y esto se explica fácilmente si se atiende a que Baroja es de esos novelistas que saben comunicar a sus acciones un interés que no decae un instante. Los personajes de Baroja son los seres más simpáticos porque son humanos, porque siempre parecen estar en pugna con todos, y porque se mueven en un clima de gran naturalidad y realidad. En esta novela LOS CONFIDENTES AUDACES continúan la célebre serie de las Memorias de un Conspirador, en la que Baroja ha hecho la reconstrucción admirable de las revoluciones carlistas. Personajes, ambiente, diálogos y observaciones, todo a la manera barojiana, constituyen atractivos únicos para que este libro sea bien recibido.

UNA LABORANTINA

La última novela de Paul Bourget

El término es casi desconocido, y ello mueve la curiosidad del lector. ¿Una laborantina? ¿Qué es, en resumidas cuentas? Después de leer las primeras páginas de esta novela, la respuesta brota por sí sola. Tenemos, pues, que la originalidad de Paul Bourget se ha superado en esta nueva intriga amorosa, que ha titulado "una Laborantina", y que la Editorial Ercilla acaba de publicar, traducida especialmente para ella por el prestigioso intelectual chileno Alone.

Moderna y sobria, saturada en un laboratorio. El de provincia francesa, su argumento está sacado directamente de la realidad, de un mundo acribillado de pasiones y desesperanzas...

Un joven profesor recibe de su padre la delicada misión de acercarse a su abuelo, que reside en París, e investigar qué de verdad hay en lo que se murmura respecto a unos amores suyos con una joven empleada en un laboratorio. El compromiso es bastante serio, y el profesor marcha a la ciudad luz para llevar a cabo su objetivo. Después de una serie de circunstancias inesperadas y paradógicas, descubre la verdad del asunto, y entonces pone en conocimiento de su padre la verdadera naturaleza de las relaciones de la laborantina con el abuelo.

46.—JUDICIALES.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE sociedad.—En Santiago de Chile, el día cinco de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Luis A. Lisboa H., notario abogado, y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparecieron: don Rafael Fusoni Elordi, argentino, casado, comerciante, de este domicilio, General Bustamante número ocho; don Ramón de Lartundo, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Egaña quinientos cincuenta y ocho-D; doña Amanda Sayago viuda de Gris, chilena, sin profesión, domiciliada en San Bernardo, calle Bulnes trescientos sesenta y seis, por sí y como representante legal de su hijo menor don Carlos Gris Sayago, todos formando, así, la sucesión de don Carlos Gris Herrera; don Oscar Ollarzú Fernández, chileno, soltero, estudiante de Derecho, de este domicilio, Cochrane número cuatrocientos noventa y cinco, por sí y en representación de don Rasko Brajivic; don Joaquín Irarrázaval, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Agustinas número mil setenta, por don Miguel E. Ollarzú, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Lord Cochrane cuatrocientos noventa y cinco; y don Enrique Casassus Centore, chileno, casado, empleado, de este domicilio, Egaña quinientos cincuenta y ocho-B, en representación de don Enrique Casassus Charlon, todos, según se creditara, mayores de edad a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que por escritura de primero de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante este notario, los señores socios de la Sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, señor Miguel E. Ollarzu, señor Rasko Brajovic y señor Oscar Ollarzú, se comprometieron a retirarse de la sociedad ya referida, retiro que los demás socios aceptaron unánimemente, y este retiro se produciría una vez que se produjeran ciertas circunstancias contempladas en la misma escritura. Segundo. Que por escritura de nueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, se dejó constancia que se habían cumplido todas las condiciones y requisitos que habían puesto los socios señores Miguel Ollarzu, Rasko Brajivic y Oscar Ollarzú, para retirarse de la sociedad antes referida y que sólo quedaba pendiente la escritura de retiro y modificación de la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada. Tercero. Que habiendo fallecido don Carlos Gris Herrera, con fecha nueve de junio de mil novecientos treinta y cuatro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo dos mil ciento tres del Código Civil y cuatrocientos siete, del Código de Comercio, ha quedado disuelta la sociedad Fusoni, Ollarzu, Casassus y Compañía Limitada. Los socios han seguido de hecho en la continuación de los negocios sociales, existiendo entre ellos, una comunidad que pasa a liquidarse en esta escritura. Cuarto. Habiendo recibido los señores Miguel Ollarzú, Rasko Brajovic y Oscar Ollarzu, como se ha dicho, todo lo que les correspondía, se adjudica en común y por partes iguales todo el activo, bienes, créditos, enseres, útiles, dinero en caja, animales y herramientas de la sociedad, a los señores Enrique Casassus, Rafael Fusoni, Ramón Lartundo, la sucesión de don Carlos Gris Herrera, formada por doña Amanda Sayago viuda de Gris y su hijo don Carlos Gris Sayago. En consecuencia, corresponde un veinticinco por ciento de los bienes sociales a don Enrique Casassus; un veinticinco por ciento a don Rafael Fusoni; un veinticinco por ciento a don Ramón Lartundo y un veinticinco por ciento a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, formada por doña Amanda Sayago viuda de Gris y don Carlos Gris Sayago. Los bienes adjudicados constan del inventario practicado en el mes de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, y de los libros de la sociedad, que una copia del cual queda protocolizada al final de este registro con esta misma fecha, la adjudicación tiene efecto desde esa fecha. Forman parte de los bienes adjudicados las siguientes concesiones fiscales de lavaderos de oro: a) Contrato número diecinueve de, de dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro de prórroga de concesión de la hoya hidrográfica de la Quebrada Espíritu Santo, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el estero Quebrada de Canelo; b) Contrato número cuarenta y siete, de dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, concesión por dos años del lavadero de oro que comprende la hoya hidrográfica de la Quebrada Hornillas; c) Contrato número cuarenta y seis, de diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, de concesión por dos años del lavadero de oro que comprende la hoya hidrográfica de la Quebrada Peñas Claras o Algarrobo. Todos estos contratos están celebrados entre el jefe de lavaderos de oro en representación del Fisco, y la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y fueron traspasados a dicha sociedad, según resolución de la Dirección de Lavaderos de Oro, número ciento treinta y nueve, de quince de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Si por cualquier motivo hubieren otros bienes que no consten del inventario que se protocoliza, y que pertenecieren a la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, éstos se consideran que se transfieran y se adjudican por esta cláusula. Es condición de esta adjudicación que los adjudicatarios solidariamente se hacen cargo de las deudas de la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, entre las cuales se cuenta especialmente cincuenta y cinco mil pesos, adeudados al Fisco y veinticinco mil pesos a varios acreedores, y si subsistiere cualquiera otra deuda no comprendida en estas cifras, también será de cargo de los adjudicatarios, deudas que los adjudicatarios se comprometen servir en los términos estipulados. Quinto. Los señores Miguel Ollarzú, Rasko Brajovic y Oscar Ollarzú, declaran que están conformes con lo expresado en la cláusula anterior, y que no tienen ningún cargo que hacer a la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzu, Casassus y Compañía Limitada ni a los señores Enrique Casassus, Rafael Fusoni, Ramón Lartundo ni a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, y que les otorga amplio finiquito, quedando ellos, en consecuencia, íntegramente desligados de dicha sociedad y de la explotación de los lavaderos de oro denominados "Espíritu Santo", "Peñas Claras" o "Algarrobo" y "Hornillas", los cuales han sido individualizados en la cláusula cuarta. Sexto. El precio de la adjudicación es la suma de catorce mil pesos, y se declara totalmente pagado al contado con los derechos de los adjudicatarios en la sociedad, y con lo recibido por los señores Miguel Ollarzu, Rasko Brajovic y Oscar Ollarzú, por las escrituras de primero de marzo y nueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí. Sétimo. Don Rafael Fusoni Elordi, declara que por escritura de once de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, cedió a don Ramón Lartundo Herrera, el veinticinco por ciento de los derechos que él tenía en la sociedad Fusoni, Ollarzu, Casassus y Compañía Limitada, y que el señor Lartundo le ha pagado totalmente todo lo que le adeudaba por la referida escritura. En consecuencia, el veinticinco por ciento del activo social que aparece adjudicándosele en esta escritura al señor Fusoni, le corresponde, en realidad, a don Ramón Lartundo. Para todos los efectos legales, los señores Fusoni y Lartundo ratifican en todas sus partes la escritura de once de octubre de mil novecientos treinta y dos, ante mí, declarando ambos que corresponde a don Ramón Lartundo el veinticinco por ciento del activo social que se adjudica al señor Fusoni en la cláusula cuarta. El señor Lartundo se hace cargo también de la parte del pasivo que corresponde a los adjudicatarios. El precio de esta cesión está señalado en la escritura de once de octubre ante mí, y está totalmente pagado. En consecuencia, don Rafael Fusoni declara que queda total y definitivamente desligado de la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y que otorga amplio finiquito, tanto a dicha sociedad, como también a don Ramón Lartundo, don Enrique Casassus y a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, y que quedan íntegramente desligado de dicha sociedad y de los negocios de explotación de los lavaderos "Espíritu Santo", "Peñas Claras" o "Algarrobo" y "Hornillas", ya individualizados en la cláusula cuarta. Octavo. En consecuencia, de lo anterior, los bienes que se adjudican por las cláusulas cuarta y sétima quedan distribuídos en la siguiente forma: a) Un cincuenta por ciento para don Ramón Lartundo; b) un veinticinco por ciento para don Enrique Casassus; y c) un veinticinco por ciento para la sucesión de don Carlos Gris Herrera compuesta de doña Amanda Sayago y don Carlos Gris Sayago. Noveno. Queda, así, definitivamente liquidada la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y la comunidad que originó con la muerte de don Carlos Gris Herrera. Décimo. Se faculta a don Samuel Claro Velasco para tramitar la legalización de esta escritura para obtener de la Dirección de Lavaderos de Oro el traspaso de las concesiones y para solicitar su aprobación judicial de esta escritura para los efectos del artículo mil trescientos cuarenta y dos del Código Civil respecto del menor don Carlos Gris Sayago, si se estima necesario, puesto que se trata de bienes muebles y no inmuebles los adjudicados más arriba. Undécimo. Los adjudicatarios declaran que entre sí se otorgan amplio finiquito y que no se cobrarán diferencias por cantidades retiradas de más o de menos por todos y cada uno de los socios de la sociedad que se liquida por esta escritura. La personería de don Oscar Ollarzú Fernández, como mandatario de don Rasko Brajovic, se acredita con la escritura de mandato general otorgado en la ciudad de Illapel el día diez de noviembre de mil novecientos treinta y dos ante el notario y conservador don José Antonio Valdés, y que en su parte pertinente dice: "Para que lo represente en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades". Conforme. La personería de don Joaquín Irarrázaval como mandatario de don Miguel E. Ollarzú se acredita con la escritura de mandato especial otorgado el primero de diciembre de mil novecientos treinta y tres, ante el notario de esta ciudad don Luis Cousiño Talavera. La personería de don Enrique Casassus Centore, como mandatario de don Enrique Casassus Charlon, se acredita con la escritura de mandato general otorgada en la ciudad de Illapel el diez de noviembre de mil novecientos treinta y tres ante el notario don José Antonio Valdés. Se deja constancia del siguiente certificado: "República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Sección Renta.—Certificado.—Certifico que los señores Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, de este domicilio, Egaña quinientos cincuenta y ocho B, constituídos en sociedad colectiva ante el notario señor Luis A. Lisboa, según escritura insertada en el "Diario Oficial" de fecha primero de diciembre de mil novecientos treinta y dos, tiene en tramitación el pago de impuesto de cuarta categoría de la ley de la renta, sobre unos lavaderos de oro que explotan en el departamento de Illapel. Se otorga el presente certificado a petición de los interesados para los efectos de disolución de la sociedad y formación de una nueva, haciéndose responsables de los impuestos que pudieran adeudar en conformidad con la ley cinco mil ciento sesenta y nueve.—Santiago, veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—Aníbal Lorca O., contador Renta.—V. B.—Camilo Silva O." —Conforme. En comprobante, firman previa lectura los comparecientes. Fueron testigos don Osvaldo Lois y don Manuel Garay. Se otorgó esta escritura en papel sellado de cinco pesos. Se pagó en la matriz setenta y cinco pesos de impuesto y se dió la copia en papel sellado de un peso. Doy fe.—R. Lartundo.—R. Fusoni.—Amanda S. v. de Gris.—Enrique Casassus.—O. Ollarzú.—Joaquín Irarrázaval.—Manuel Garay R.—O. Lois B.—Luis A. Lisboa H., notario. D 19

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—ISAAC Garazo y Compañía Limitada.—GLP|HVC.—Fs. 244.—En Santiago de Chile, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Isaac Garazo Pintos, argentino, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, en calle San Isidro número ciento treinta y siete, y don Raúl Martínez Palacios, chileno, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, en calle Ñuble número trescientos noventa, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura de nueve de noviembre de mil novecientos treinta y tres, otorgada ante el notario que autoriza, se formó la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada por los señores Isaac Garazo Pintos, Luis de la Fuente Lonis y Germán Fuenzalida Navarrete, sociedad que tenía por objeto la fabricación y venta de artículos de vidrio, especialmente para uso de laboratorios. El capital de la sociedad fué de sesenta mil pesos, treinta mil pesos aportados por el señor Isaac Garazo y quince mil pesos por cada uno de los otros socios. Segundo. Que por escritura de veintiséis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, otorgada ante el mismo notario, los señores Fuenzalida y de la Fuente vendieron sus derechos sociales a don Raúl Martínez Palacios, venta que fué aceptada por el socio señor Garazo. Se cumplieron las solemnidades legales para esta modificación de la escritura social. Tercero. Los comparecientes, como únicos socios de la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada, han convenido en disolverla anticipadamente y en liquidarla en las siguientes condiciones. Cuarto. El señor Garazo se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad, conforme al inventario y balance practicado con fecha treinta de noviembre último el que, firmado por los comparecientes, se protocoliza en esta Notaría bajo el número cincuenta y cuatro. Quinto. Entre las obligaciones del pasivo, se encuentran cuatro letras de cambio por la suma de tres mil pesos cada una, más una de mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos, con vencimiento, las primeras, al trece de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, trece de enero, trece de febrero y trece de marzo de mil novecientos treinta y cinco, y la última, al trece de abril del mismo año. Estas letras suman un total de trece mil doscientos sesenta y dos pesos 61 centavos, y fueron aceptadas por don Raúl Martínez Palacios y por don Florencio Martínez Leyton. El señor Garazo se obliga a pagar estas letras a su vencimiento a la orden de los señores Germán Fuenzalida y Compañía. Sexto. La suma de veintiocho mil pesos, con la cual el señor Garazo paga al señor Martínez Palacios sus derechos en la Sociedad, se cancelarán con cuatro mil pesos al contado de que el señor Martínez se da por recibido a su entera satisfacción, y con doce letras de dos mil pesos cada una, la primera de las cuales vencerá treinta días después del vencimiento de la última letra a que se refiere la cláusula anterior. Sétimo. En garantía del fiel cumplimiento de la obligación que en este acto contrae el señor Garazo de pagar al señor Martínez Palacios su capital aportado de veintiocho mil pesos y a la firma Germán Fuenzalida y Compañía, a la fecha de su vencimiento el monto de las letras a que se refiere la cláusula sexta, el señor Garazo constituye prenda industrial a favor del señor Martínez Palacios, sobre las siguientes especies: Un escritorio de Ministro siete cajones; un estante para libros de tres cuerpos; una máquina para escribir con su mesita marca "Mercedes"; un amoblado de escritorio marroquí; una caja de fondos marca "Cenlo" número doscientos setenta y cuatro; un escritorio parado de un cuerpo; cincuenta y cuatro pisos; estantería completa de la fábrica; cuatro mesones, una romana grande de quinientos kilos, un ventilador, un ventilador y motor Trifásico número un millón doscientos ochenta y tres mil setecientos veintiuno de un HP.; un motor número seiscientos veintisiete mil doscientos veintiocho dos HP., cincuenta y dos sopletes mecheros; un soplete gran-

46.—JUDICIALES

de, dos máquinas de grabar; dos aceiteras de bronce; cañerías de gas y aire con llave; un molde graduado, diez llaves de bronce fundidas y niqueladas; diez piezas de bronce a torno; dos moldes para tubos Ross y Sacaleche; dos trípodes de fierro y madera; un motor número un millón treinta y seis mil novecientos ochenta, de un sexto HP.; tres calibradores; especies que se encuentran en la calle San Isidro número ciento treinta y siete de esta ciudad, de donde no podrán ser retiradas sin previo permiso otorgado por escrito por el señor Martínez Palacios. Octavo. Los comparecientes declaran que las letras por valor de trece mil doscientos senta y dos pesos sesenta y un centavos que se obliga a pagar el señor Garazo y a que se refiere la cláusula sexta de este instrumento, provienen de un préstamo que por cuarenta mil novecientos treinta y dos pesos setenta centavos le hizo a la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada, la Sociedad Germán Fuenzalida y Compañía. A este préstamo se le han hecho los siguientes abonos: doce mil seiscientos setenta pesos, diferencia existente entre el valor de una serie de cuentas por cobrar y de obligaciones por pagar que se le entregaron en parte de pago a la Sociedad Germán Fuenzalida y Compañía, en escritura de veintiséis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario que suscribe, y quince mil pesos pagados con fondos sociales por el señor Raúl Martínez Palacios, de modo que dicho préstamo de cuarenta mil novecientos treinta y dos pesos setenta centavos, quedará totalmente cancelado una vez que el señor Garazo cancele las letras por valor trece mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos, a cuyo pago se obliga en la cláusula sexta. Noveno. El contrato de arrendamiento celebrado entre la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada y la señora Elena Venegas de Grameña, continuará en las mismas condiciones de antes, por cuenta del señor Garazo. Décimo. En la forma antedicha, los dos socios, señores Garazo Pintos y Martínez Palacios, dan por íntegramente satisfechos sus derechos y obligaciones personales en la Sociedad que vienen en disolver y liquidar, liberándose mutuamente de toda ulterior responsabilidad derivada del pacto social, otorgándose amplio finiquito. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura, para hacer las inscripciones y demás trámites a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cinco del Código de Comercio, autorizándolo, asimismo, para hacer las inscripciones de la prenda en el Registro especial de prenda del Conservador de Bienes Raíces de este departamento. Se deja constancia que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noventa y cinco de la ley cinco mil ciento sesenta y nueve, sobre impuesto a la renta, de fecha diez de abril de mil novecientos treinta y tres, se copia el siguiente certificado: "República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Certificado.—Certifico que la firma "Isaac Garazo y Compañía" propietarios de la Fábrica de Vidrios, ubicada en San Isidro número ciento treinta y siete, no está afecta al pago del impuesto a la renta de tercera categoría hasta su balance de liquidación de fecha treinta de noviembre próximo pasado. Se deja constancia de que este certificado es exclusivamente para los efectos de la disolución de la Sociedad por retiro de un socio, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Isaac Garazo. Se otorga el presente a petición del contribuyente y sin perjuicio de las futuras revisiones que puedan practicarse en conformidad a la ley de la Renta.—Santiago, siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. —Camilo Silva C.—Hay un sello.—Hay otra firma ilegible y un sello." Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cañas. Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas el impuesto de cinco pesos papel sellado en cada hoja y ciento cincuenta y cuatro pesos veinte centavos conforme al artículo sétimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.—Isaac Garazo.—R. Martínez P.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial. D 19

SOCIEDAD "IBAÑEZ y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público, y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Antonio Ibáñez Cuadra, español, casado, comerciante, domiciliado en Santiago calle Manuel Montt número dos mil seiscientos quince, y doña Ana Herrera de Benítez, chilena, casada, comerciante, de este domicilio, Marcoleta número cuatrocientos cincuenta, debidamente asistida y autorizada por su marido don Antonio Benítez Chamorro, español, comerciante, del mismo domicilio, quien también comparece para los efectos de esta autorización, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que celebraban el siguiente contrato: Primero. Fórmase entre el señor Ibáñez y la señora Herrera de Benítez una sociedad comercial con capital limitado, con el objeto de explotar el ramo de hotel, y especialmente el "Gran Hotel de Cartagena", ubicado en el balneario del mismo nombre. Segundo. La razón o firma social será "Ibáñez y Compañía Limitada", cuyo uso estará a cargo exclusivo del socio señor Ibáñez. Tercero. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, salvo en el caso contemplado en la cláusula octava. Cuarto. El capital social es la suma de sesenta y dos mil pesos, aportados por los socios en la siguiente forma: a) treinta y un mil pesos en dinero por el señor Ibáñez, quien lo ha entregado a la señora Herrera de Benítez, y ésta aporta el activo del Gran Hotel de Cartagena, que tiene en sociedad con don Primitivo Urrutia, cuya sociedad se está liquidando actualmente, habiendo acordado los socios que la señora Herrera de Benítez se haga cargo del activo del Hotel. Como ese activo está avaluado en sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesos veinte centavos de muebles y útiles, y en dos mil ochocientos ochenta y seis pesos treinta y cinco centavos, en mercaderías, o sea, un total de sesenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos cincuenta y cinco centavos, según inventario practicado en treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, por la sociedad Urrutia y Compañía, que se está liquidando, la señora Herrera de Benítez y el señor Ibáñez, acuerdan fijar a dicho inventario un precio en conjunto de sesenta y dos mil pesos que será el capital de la Sociedad, siendo la mitad de esta suma el aporte de la señora Herrera de Benítez y habiendo recibido ésta en compensación de la otra mitad el aporte de treinta y un mil pesos del señor Ibáñez. En el citado activo se comprende el contrato de arrendamiento del expresado Hotel, celebrado por la señora Herrera de Benítez con don Abraham Briceño, según escritura otorgada ante mí, con fecha doce de enero de mil novecientos treinta y tres. Quinto. Si el señor Ibáñez o la señora Herrera de Benítez hicieran algún otro aporte en efectivo para el desarrollo del negocio, lo retirarán al finalizar la temporada veraniega que termina en abril de cada año. Sexto. Las utilidades y pérdidas se repartirán por partes iguales entre los socios, y podrán retirarlos éstos al final de la temporada, salvo aquellas que de común acuerdo se dediquen a algún fondo especial. Sétimo. La duración de la sociedad, coincidirá con la del contrato de arrendamiento a que se ha hecho referencia, el cual expira el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y siete y en consecuencia, si el contrato de arrendamiento fuese prorrogado, se entenderá prorrogada por el mismo tiempo, la duración de la sociedad. No obstante, si cualquiera de los socios, quisiera poner término anticipado a la sociedad, lo manifestará al otro, durante el mes de abril de cada año,

46.—JUDICIALES.

o lo harán de común acuerdo en cualquier fecha del año. Octavo. Si el señor Ibáñez tuviera algún impedimento para atender personalmente el negocio durante la temporada comprendida entre el primero de enero y el quince de abril de cada año, podrá nombrar un apoderado, por escritura pública que lo represente con sus mismas atribuciones y obligaciones, debiendo, en este caso, obrar la señora Herrera de Benítez y el mandatario de común acuerdo en la administración de la sociedad. Serán de cargo del señor Ibáñez los honorarios en dinero correspondientes a su reemplazante. Noveno. Ninguno de los socios podrá contraer ningún compromiso u obligación para la sociedad, salvo aquellos que sean necesarios para el desenvolvimiento y atención del negocio durante la temporada veraniega. Décimo. La atención y vigilancia personal del Hotel, fuera de la temporada de verano, será voluntaria para el señor Ibáñez, y si la señora Herrera de Benítez o su familia no pudieran prestar su vigilancia personal, nombrarán de común acuerdo la persona encargada de hacerlo. Undécimo. Si alguno de los socios quisiera quedarse con el activo del Hotel se tomará como base el primer inventario practicado, aumentando las adquisiciones que se hubieren hecho posteriormente, con sus precios de compra y deduciendo las amortizaciones que en la contabilidad se hubieran hecho sobre él mismo por deterioro, etcétera. Duodécimo. Al final de cada temporada veraniega, o sea, en el mes de abril de cada año se efectuará un balance de los negocios sociales, repartiéndose después de practicado, las utilidades habidas y retirando previamente el señor Ibáñez o la señora Herrera de Benítez, los aportes extraordinarios que hubieran hecho durante la temporada en cuenta corriente. Décimo tercero. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que el negocio social se establezca en Cartagena. Décimo cuarto. Las divergencias que se suscitaren con motivo de este contrato, de los negocios sociales o de la liquidación de la sociedad, serán resueltos sin forma de juicio por un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo; si no hubiere acuerdo para la designación de un árbitro, cada cual designará un árbitro, y si los dos árbitros no llegaren a acuerdo, nombrarán un tercero en discordia, quien fallará sin ulterior recurso. Décimo quinto. La sociedad inicia sus negocios sin pasivo alguno. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del Registro ciento veinticuatro pesos por impuesto de estampillas y papel sellado. Doy fe.—A. Ibáñez C.—Ana de Benítez.—Antonio Benítez.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

SOCIEDAD "VICTORIANO SAN MARTIN y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a trece de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Jorge Gaete Rojas, notario público y testigos, cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don René Begue San Martín, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la Avenida Diez de Julio número treinta y seis, en su carácter de apoderado general de don Victoriano San Martín Martínez según se acredita con el poder que al final se inserta; don Torcuato Franchini Bizzarri, chileno, casado, constructor, domiciliado en la calle San Luis de Francia número mil novecientos ochenta y siete, y don Juan Rius Príncipe, chileno, casado, constructor, domiciliado en la calle Santa Elena número mil ciento noventa y dos, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que celebraban el siguiente contrato de sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada: Primero. Constituyen sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, para girar en el ramo de construcciones en general. Segundo. La razón o firma social será "Victoriano San Martín y Compañía Limitada". Tercero. La administración de la sociedad estará a cargo únicamente del socio señor Victoriano San Martín, representado por su apoderado general señor René Begué. De igual modo el uso de la razón social lo tendrá únicamente el socio señor San Martín. Para este efecto, su apoderado señor Begué deberá anteponer a su firma la frase "por Victoriano San Martín y Compañía Limitada". Cuarto. El capital que aporta cada uno de los socios es como sigue: don Victoraino San Martín aporta la suma de veinticinco mil pesos, en dinero efectivo, que los demás socios declaran ya entregados a la sociedad. Los señores Franchini y Rius aportan su trabajo personal. Quinto. El socio señor San Martín queda autorizado para dedicarse a cualquiera otra clase de negocios, siempre que no sean de la misma índole del de la presente sociedad. En cambio, los socios señores Franchini y Rius no podrán dedicarse a ninguna otra actividad comercial o civil, por cuanto es condición esencial que ambos socios deberán dedicarse en forma permanente y continua al negocio social de construcciones, sin perjuicio de terminar las obras que a la fecha de firmarse esta escritura estuvieren construyendo y que de parte del socio don Juan Rius son: propiedad de la calle Miguel Claro esquina de Caupolicán; Bilbao número dos mil trescientos cuarenta y cinco y reparaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago. Sexto. En caso de infracción a la prohibición que establece la cláusula anterior, el socio infractor, como una indemnización a sus otros socios, perderá en beneficio de ellos toda la utilidad, sea ésta como ganancia u honorario, que le reportare la negociación realizada. Además, será esta causal motivo suficiente para excluir al socio infractor de la sociedad, en cuyo caso se le liquidará su participación social de acuerdo con el estado de utilidades del negocio a la época en que se produzca la infracción no pudiendo reclamar beneficio alguno de los trabajos que estuvieren pendientes y no se hubieren hecho entrega de ellos a los interesados. Sétimo. Las utilidades líquidas que se obtengan en el giro del negocio, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: un treinta y cuatro por ciento, para el señor San Martín; un treinta y tres por ciento, para el señor Franchini, y un treinta y tres por ciento para el señor Rius. Octavo. El plazo de duración de la sociedad será de dos años, a contar de la fecha de esta escritura. Noveno. Durante la vigencia de la sociedad y siempre que existan trabajos pendientes, cada uno de los socios podrá retirar mensualmente hasta la suma de mil pesos, pudiendo, en casos calificados y con acuerdo de los socios, aumentarse en la cantidad que crean conveniente. Décimo. La liquidación y división del haber social, cualquiera que sea la causa de su terminación, se hará de común acuerdo entre los socios. Undécimo. Cualquiera dificultad que se presentare durante el funcionamiento de la sociedad o a la época de su liquidación y división del haber social, será resuelta por un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo, y en caso de no estarlo, dicho nombramiento se solicitará a la justicia ordinaria. Duodécimo. La distribución de las utilidades que produzca la sociedad, se efectuará al término de cada construcción o trabajo que se termine y pague: para cuyo efecto se practicarán balances parciales. Décimo tercero. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. El mismo domicilio fijan cada uno de los socios para los efectos de cualquiera diligencia que sea menester de los socios entre sí, ya sea judicial o extrajudicial. Décimo cuarto. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios industriales, la sociedad continuará con los socios restantes, y respecto del socio fallecido se le hará una liquidación de su haber a favor de sus herederos, de acuerdo con el estado de las negociaciones a la época de su fallecimiento. Eso sí que respecto de todos los trabajos ya emprendidos antes del fallecimiento se tomarán en cuenta para determinar el haber que les corresponda a los herederos del socio fallecido. En caso de fallecimiento de socio capitalista, continuará la sociedad con sus herederos. Décimo quinto. El poder aludido dice como sigue: "En Santiago de Chile, el veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eduardo Sanfurgo Gómez, abogado, notario suplente del titular don Luis A. Lisboa H., a quien reemplazo en virtud del decreto judicial corriente a fojas treinta y siete vuelta, del protocolo del mes de julio último de dicho notario, y los testigos que se expresarán a la conclusión, compareció don Victoriano San Martín, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Arturo Prat número mil seiscientos cincuenta y cinco, mayor de edad a quien conozco y expuso: Que confiere poder general con administración de bienes a don René Begue San Martín, para que lo represente en todos sus asuntos, juicios y negocios de cualquiera naturaleza que sean, y actualmente tenga pendientes o se le ocurran en lo sucesivo, ante cualquier autoridad o corporación, ya sea civil, particular,

46.—JUDICIALES.

judicial o administrativa, y ya sea fuera o dentro de la República. Faculta al mandatario para que en el desempeño de su cometido practique cuántas diligencias sean necesarias y en especial para que compre, venda, dé y tome dinero a interés, hipoteque, dé y reciba en prenda, deposite dinero o valores en oficinas bancarias, suspenda depósitos, gire sobre los fondos del otorgante, celebre contratos de cuenta corriente, dé y tome en arriendo propiedades rústicas o urbanas; ceda y traspase toda clase de bienes; nove, done y gratifique; celebre toda clase de contratos y estipule sus bases y condiciones; gire, acepte, endose y proteste letras de cambio u otras obligaciones mercantiles; efectúe toda clase de transacciones con letras, acciones, bonos y demás efectos públicos; cobre y perciba todas y cualesquiera cantidades que se adeuden o adeudaren al compareciente por cualquier motivo o título, para cuyo efecto le otorga todas las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso las de su inciso segundo, que las da por reproducidas una a una; para que lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades. Le otorga, asimismo, todas las facultades de administración que por el Código de Comercio corresponde a los factores de un establecimiento comercial, pudiendo nombrar empleados, asignarles sueldos y gratificaciones; los suspenda o retire. Finalmente, confiere al mandatario nombrado cuantas facultades expresas requieran las leyes de este país y las de aquellos en los cuales se haga uso de este mandato, tantas cuántas pudiera tener el otorgante si estuviera personalmente presente, sin otras limitaciones que las de no contestar nuevas demandas sin que sea notificado previamente el otorgante. En comprobante, firma, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Garay R. y don Eduardo Kaimalis L. Se pagó en la matriz treinta pesos de impuesto y se dió copia en papel sellado de un peso. Doy fe.—Victoriano San Martín.—Manuel Garay R.—Eduardo Kaimalis L.—Eduardo Sanfurgo Gómez, abogado, notario suplente." Conforme. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del registro cincuenta pesos por impuesto de estampillas. Doy fe.—p. p. Victoriano San Martín: R. Begué.—T. Franchini B.—Juan Rius.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

MERCED DE AGUA.—SOLICITAN SE les conceda una merced de agua del río Chillán para usos industriales.—Señor Intendente: Victorino Escárate Godoy y Avelino Cifuentes Sandoval, domiciliados en la comuna de Pinto del departamento de Chillán, por sí, vienen en solicitar una merced de agua para usos industriales o fuerza hidráulica en el río Chillán. Esta corriente atraviesa la comuna de Pinto y sigue hacia la comuna de Chillán. La cantidad de agua que solicitamos es de quinientos litros por segundo (500). La fuerza que se desea desarrollar es de cuarenta caballos (40 HP.) El objeto para que se destinará la concesión es la instalación de un molino y aserradero. La ubicación precisa de la bocatoma será en la ribera sur del río, a 490 metros al oriente del puente que hay sobre dicho río Chillán, en el camino que conduce del pueblo de Pinto a la Estación de Pinto, del Ferrocarril de Chillán a las Termas del mismo nombre; y la instalación y aserradero estará a 110 metros al poniente de dicho puente. El desnivel entre la bocatoma y el lugar de la ubicación del establecimiento es de cincuenta metros cuarenta centímetros, y entre la bocatoma y el puente de restitución de las aguas del río, no hay ninguna otra bocatoma o canal. Tampoco existe en las proximidades ninguna instalación análoga, ni aguas arriba, ni aguas abajo, que la que proyectamos. El punto donde se restituirán las aguas está a 118 metros del puente carretero a que hemos hecho referencia y que se determina en el plano que acompañamos. El deslinde entre ambos puntos (toma y restitución) es con terrenos del solicitante, don Victorino Escárate. No existen canales entre los puntos de toma y restitución, de tal manera que no se extrae agua en este sector. El caudal mínimo normal del río es de trescientos regadores (300 más o menos en la bocatoma. Acompañamos los siguientes documentos: a) Un estudio preliminar que consta de las siguientes piezas. 1) Un plano de situación de las obras proyectadas, con punto de referencia conocido; 2) Una memoria explicativa, que contiene las principales características técnicas de las obras en proyecto y una descripción de los terrenos en que van a ubicarse las obras. b) Comprobante de ingreso de la Tesorería Provincial de Santiago N.o 01841, de 7 de febrero de 1934, por la suma de cien pesos. Rogamos a US. ordenar la publicación de esta solicitud por nuestra cuenta y por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de esta provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en nuestro conocimiento para poderlas contestar. Rogamos, además, darnos por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios gue. a US.—Chillán, 6 de noviembre de 1934.—N.o 993.—Inscríbase en el registro correspondiente y publíquese por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de Chillán y el diario "La Nación" de Santiago.—Felidoro Tapia M., Intendente de Ñuble.—Fernando Morales. D 19

NOTIFICACION.—DOÑA ROSALIA VIllagrán Contreras, profesora, domiciliada en Juárez 828 entabló demanda ordinaria a don Rosendo Rojo González, sin profesión ni domicilio conocido, a fin de que en definitiva se declare: Primero. Que es nulo el matrimonio celebrado el 15 de agosto de mil novecientos quince, ante el oficial civil de la primera circunscripción del departamento de Santiago, entre ambas partes, según consta de la inscripción matrimonial N.o 230. Segundo. Que ejecutoriada la sentencia, debe cancelarse dicha inscripción. Tercero. Que la hija de este presunto matrimonio, doña Yolanda Aurora Villagrán, es legítima. Basa su acción en el hecho que ninguno de los contrayentes tenían su domicilio ni residencia en la calle Independencia 1114 y San Luis 1201, dentro del radio jurisdiccional de la primera circunscripción del Registro Civil de Santiago, ya que la demandante vivía en el pueblo de San Rafael, y don Rosendo Rojo González en la ciudad de La Serena. En cuanto a la legitimidad de la hija Yolanda Aurora, se basa en lo dispuesto en el artículo 122 del Código Civil. Cita los artículos 1, 9, 31 y 31 de la ley sobre Matrimonio Civil. Por el primer otrosí, pide que don Rosendo Rojo González sea notificado por avisos redactados en extracto por el secretario. Por el segundo otrosí, pide se ordene que el demandado designe dentro de quince días, contados desde la fecha de su notificación, un domicilio conocido dentro de los límites urbanos, bajo apercibimiento de notificarle por el Estado todas las resoluciones que se dicten en este juicio, incluso las comprendidas en el artículo 51 del Código de P. Civil. Por el tercer otrosí confiero poder a Gastón Marshall, estudiante, y designo abogado a don Enrique Arriagada Saldías, Huérfanos 1090.—Firman: Rosalía Villagrán de R.—E. Arriagada Saldías, abogado. La Corte proveyó: "Santiago, tres de diciembre de 1934.—A: 5.o Juzgado.—N.o 6810.—Carlos A. Campos.—D. Balmaceda".—El juzgado proveyó: "Santiago, cinco de diciembre de 1934.—Previamente acompáñese la libreta indicada, venga en papel de 6 pesos y páguese el impuesto especial. Úsese papel de 3 pesos N.o 72570.—J. Manuel Almarza.—Castro."—Santiago siete de diciembre de 1934.—Proveyendo el escrito de fs. uno, a lo principal, traslado; al primer otrosí, acredítese previamente por un ministro de fe que el domicilio del demandado es desconocido en Correos, Telégrafos y Carabineros; al segundo, como se pide; al tercero ténganse presente, autorizada que sea la firma. Papel de seis pesos modificándose en esta parte la resolución de la vuelta.—J. Manuel Almarza.—Castro.—Certificado por un ministro de fe, que el domicilio o residencia de don Rosendo Rojo González era desconocido en Correos, Telégrafos y Carabineros, el juzgado proveyó: "Santiago, catorce de diciembre de 1934.—Proveyendo el primer otrosí del escrito de fs. 2, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y en el número del "Diario Oficial", que corresponda.—J. Manuel Almarza.—Castro."—En consecuencia, notifico a don Rosendo Rojo González la solicitud y providencia anteriores.—Vicente Castro, secretario. D 19

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD "JOSE ETCHEVERRY Duhalde y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público, y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don José Etcheverry Duhalde, argentino, casado, industrial, domiciliado en la Avenida O'Higgins número dos mil doscientos cuatro, y don David Yaffe Levitas, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Lira número cuatrocientos ochenta y cuatro, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada sujeta a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho, y de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primero. El objeto de la sociedad será el establecimiento de una curtiduría para la fabricación de cueros y demás artículos que los socios aprueban de común acuerdo. Segundo. La razón social será "José Etcheverry Duhalde y Compañía Limitada", cuyo uso corresponderá conjuntamente a ambos socios. Tercero. El capital social es la suma de doscientos treinta y cuatro mil ochenta y nueve pesos treinta centavos aportados ya por los socios en la siguiente forma: por el Sr. Etcheverry, la suma de setenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos noventa centavos, distribuídos así: en útiles, herramientas, drogas, anilinas, diecisiete mil seiscientos doce pesos noventa centavos; en útiles, herramientas, adquiridos en San Vicente, dos mil quinientos veintitrés pesos veinte centavos en cueros, dos mil quinientos nueve pesos; en dinero efectivo, cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos; en maquinarias, treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos cuarenta centavos; y en dinero entregado al señor Yaffe para la compra del terreno en la Avenida O'Higgins de esta cidad, donde se ha construído la fábrica, la suma de doce mil cuatrocientos noventa y un pesos cuarenta centavos; por el señor Yaffe, la suma de ciento sesenta y dos mil quinientos veintitrés pesos cuarenta centavos distribuídos así: ochenta y tres mil veintisiete pesos cuarenta centavos, en dinero efectivo, que se han invertido en la construcción del edificio donde funciona la curtiduría; treinta y dos mil trescientos treinta y ocho pesos en mercaderías; treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos cuarenta centavos en maquinarias; dos mil quinientos veintitrés pesos veinte centavos en útiles, herramientas y drogas adquiridos en San Vicente, y doce mil cuatrocientos noventa y un pesos cuarenta centavos en dinero, pagado para la compra del terreno de la Avenida O'Higgins. En consecuencia, dicho terreno adquirido por el señor Yaffe, del señor del Río, según escritura ante Echeverría, de ocho de enero de mil novecientos treinta y cuatro, que corre inscrita a fojas doscientas siete, número trescientos sesenta y dos del Registro de Propiedades de mil novecientos treinta y cuatro, queda aportado a la sociedad que se forma la cual se obliga a cancelar la hipoteca que actualmente pesa sobre ella de veinticinco mil trescientos ochenta pesos. Cuarto. La responsabilidad personal de los socios queda limitada única y exclusivamente a las cantidades que aportan según la cláusula anterior. Quinto. El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general. Las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los socios por iguales partes. Sexto. El plazo de duración de la sociedad será de tres años, a contar desde esta fecha, y se entenderá renovada por igual período si uno de los socios no comunica al otro su intención de ponerle fin, con tres meses de anticipación a la expiración del plazo. Sétimo. La dirección técnica de la curtiduría estará a cargo del señor Etcheverry exclusivamente, y la parte comercial, a cargo de ambos socios. El señor Etcheverry queda obligado a prestar toda su atención a la marcha de la fábrica. El señor Yaffe queda en libertad de dedicarse a otras actividades, y asimismo podrá dejar un mandatario que lo represente en la sociedad para su administración. Octavo. El señor Etcheverry tendrá derecho a retirar mensualmente la suma de mil quinientos pesos con cargo a gastos generales, y el señor Yaffe hasta la suma de mil pesos mensuales, con cargo a sus utilidades. Los socios podrán retirar en cada balance sólo hasta el cincuenta por ciento de sus utilidades, quedando el resto como aumento de capital. Noveno. La sociedad se disolverá anticipadamente si el primer balance arroja una pérdida del veinticinco por ciento o más del capital social. Décimo. En caso de muerte de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del fallecido, quienes deberán designar en el plazo de quince días, a contar desde el fallecimiento, una persona que los represente en los negocios sociales. Undécimo. Todas las dificultades que se susciten entre los socios durante la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador que designarán de común acuerdo, y en caso de desacuerdo, por el juez civil de turno. Duodécimo. La liquidación de la sociedad será practicada por los socios de común acuerdo, y en caso de desacuerdo, designarán un liquidador en la forma prevista en el artículo anterior. Décimo tercero. El domicilio será la ciudad de Santiago. Décimo cuarto. Queda facultado el abogado señor Gil Sinay para legalizar esta sociedad. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del Registro, cuatrocientos sesenta y ocho pesos veinte centavos por impuesto de estampillas. Doy fe.—José Etcheverry.—D. Yaffe.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

NOTIFICACION.—SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía.—Proceso N.o 61400.—"Peirano con Aránguiz Aguirre Socorro y otros", sobre nombramiento partidor. En solicitud de don Enrique Peirano, que en lo principal pide nuevo día y hora para comparendo objeto designar partidor, y en otrosí se notifique dicho nuevo día y hora a don Pedro Nolasco Aránguiz Aguirre por avisos en extracto, juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 11 de 1934.—A lo principal, como se pide y se señala el segundo día hábil después de la última notificación, a las 11 horas, y si fuere lunes, a las 15; al otrosí, como se solicita. Publíquense avisos a lo menos por tres veces en los diarios "La Nación" y "La Opinión".—Evaristo Molina H.—Carlos Leteller, sec."—En consecuencia, notifico esta resolución a don Pedro Nolasco Aránguiz Aguirre, por el presente aviso.—El secretario. D 21

REMATE.—EL 12 DE ENERO DE 1935 a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el fundo denominado "Los Cuartos", ubicado en la comuna de Quilicoo, del departamento de La Laja. Mínimum $ 90.008.07. El precio se pagará por el subastador: a) con $ 55,000 al contado; y b) el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual y del 10% en caso de mora. Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, expediente Banco Español de Chile, en liquidación, con Domingo Contreras Gómez.—El secretario. D 22

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIvil, concedióse posesión efectiva de la herencia de don Francisco Streeter Vienna, a don Eduardo Streeter Vienna, en conformidad artículo 40 y siguientes Ley Herencia. D 19

46.—JUDICIALES.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 4 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 9 de la calle Biógrafo Cousiño N.o 1252, por la Av. Vicuña de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000, que se pagará: a) con $ 31,703.62, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 33,000 primitivos en letras del 7% de interés y 1/2% de amortización anuales; y b) con el resto al contado, en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del minimum.—El secretario. D 21

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 12 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble ubicado en la Av. Elías N.o 202, de la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 30,000, que se pagará: a) con $ 18,814.80, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 20.000 primitivos en letras del 8% de interés y 1% de amortización anuales; y b) con el resto al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario. D 21

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don José Santos Chocano a su hijo Jorge Santos Chocano Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 17 dic.

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ letrado del departamento de Rancagua, saldrán a remate el 10 de enero próximo, a las 11 horas, las siguientes propiedades: a) casa y sitio de la calle Gálvez N.o 1315 de esta ciudad. Mínimum: $ 26,066.66; b) casa y sitio de la calle Gálvez N.o 1321, de esta ciudad. Mínimum: $ 28.000; y c) propiedad de la calle Bío-Bío esquina con las calles de San Francisco y Santa Rosa, de esta ciudad. Mínimum: $ 233,338.32. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado de Rancagua. Juicio de Areizabala con Torres. Cobro ejecutivo de pesos. Expediente N.o 5939. —Santiago, 12 de diciembre de 1934. —El secretario. D 19

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA DE Ovalle.—Tercer Juzgado.—Por auto de 12 del presente, el Tercer Juzgado Civil de este departamento declaró en quiebra a la Compañía Agrícola de Ovalle, Sociedad Anónima, domiciliada en Santiago calle Agustinas 1136. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben ponerlos, dentro de tercero día, a disposición del Síndico de Quiebras de Santiago, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices o encubridores de la quiebra. No se pueden hacer pagos ni entregas a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad. Los acreedores residentes en el territorio de la República, dentro de 30 días, y los del extranjero, con más el término de emplazamiento, deberán presentarse a verificar sus créditos. Se designó el diario "La Nación" para practicar las notificaciones por avisos.—El secretario. D 20

REMATE.—POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se designó el 11 de enero próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, comuna de San Miguel (Población El Vergel), Avenida Blanco N.o 175. Mínimum: $ 16.000. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Agurto Francisco con Latrille Luis A.—El secretario. D 21

QUINTO JUZGADO CIVIL.—EXPEdiente N.o 63078, seguido por don Juan Sarrat contra Cristina Valenzuela, se ordenó, por resolución de fecha 24 de octubre de este año, notificar por avisos la sentencia dictada con fecha 13 de octubre de 1934, por la cual se acoge la demanda de nulidad de matrimonio en atención que ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia legal ante el oficial civil que intervino en el acto matrimonial, nulidad prevenida en el artículo 31 de la ley de Matrimonio Civil de 1884, sentencia que notifico a las partes.—Castro, secretario. D 21

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Civil, concedióse posesión efectiva herencia de don Augusto Henríquez Henríquez, a Oscar, Julia, Augusto, Arturo, Osvaldo y Elena Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. El 21 del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne. —Puyó. D 20

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, don Primitivo Urrutia Homaechea y doña Ana Herrera de Benítez, han disuelto la sociedad comercial colectiva "Urrutia y Compañía", que formaron por escritura ante mí, de 3 de noviembre último, para explotar el Gran Hotel de Cartagena, habiendo quedado el activo y pasivo a cargo de la señora Herrera.—Santiago, 7 de diciembre de 1934.—Jorge Gaete R., notario. D 20

2.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ramón Núñez a Guillermo, Miguel, Artemia, Delia, Fresia Núñez y Leonardo Núñez, Art. 44, ley 5427.—Secretario. 19 Dic.

POSESION EFECTIVA.—EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, con fecha 14 de diciembre de 1934, concedió la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Salcedo Rivera a sus hijos legítimos Eduardo Salcedo Oyarzún y Graciela Salcedo Oyarzún, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. D 20

SEGUNDO JUZGADO.—EN 10 DIciembre 1934, concedió posesión efectiva herencia de don Natalio Morla Herrero, a sus hermanos legítimos Germán y Joaquín Morla Herrero, y a su cónyuge doña Felicidad Chico Baz, sin perjuicio sus derechos. D 20

1.er JUZGADO MENOR CUANTIA. — Resolución 14 del presente ordenóse notificar avisos extractados petición de José Zamora, contador, Bandera 669, notificar protesto cheque 483065 contra Banco Anglo Sud Americano por $ 750, a Teófilo Contreras Ramírez, accediendo demás peticiones otrosíes. —Publícarse "La Nación", "Diario Oficial" o "Imparcial".—N.o 57979, papel $ 0.50.— Secretario. 19—D.

REMATE.—POR ACUERDO HEREDEros sucesión Carlos Roberto Abé, se ha designado día 26 diciembre, 15 horas, en estudio compromisario, Huérfanos 1258, para remate siguientes propiedades ubicadas Santiago: casa quinta calle Exequiel Fernández 2690, mínimum $ 100,000; casas calle Baquedano 1093, 1095, mínimum 80,020 pesos. Bases y antecedentes en la oficina del compromisario, don Juan Antonio Iribarren, Huérfanos 1258.—El actuario.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

GRAN VENTA DE DISCOS MOdernos en liquidación, compro discos usados y quebrados. San Diego 1031. 23 dic.

RADIO PHILLIPS ALTERNA véndese de ocasión. Lacunza 1418, en las mañanas. 20 dic.

VENDO PIANO ALEMAN FLAmante $ 8,500 Casilla 2371. 20 dic.

17.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CORBATAS SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. 1—73

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niño desde $ 29.50, casimir con Jockey $ 60. San Diego 771. 5 Enero.

VISTASE EN SASTRERIA SANtiaguina. Viraduras. hechuras finas. San Diego 201. E-1

37.—PROPIEDADES COMPRAS

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Bandera ... y Cía. ... Abelluk. Ofrece ... surtido telas ... extranjeras ... fección y a precios de ... petencia.

COMPRE SUS CASIMIRES en el depósito de la fábrica "El Roble" ... los mejores y más ... Materiales ... Ordene hacer ... en nuestra ... cliente. Bandera ...

ZURCIDOR ALEMAN ... cisco 350. Hechuras ... Zurcidos, viraduras ...

¡¡APROVECHE!! SASTRERIA Polar, ternos, telas ... desde $ 350 ... Realizamos ... nacional ... $ 180 (mucho menos ...) Delicias 2812 ... cuñan.

SASTRERIA "LA ..." facilidades pago. San Diego ... Teléfono 66665.

$ 80 HECHURAS ... buenos forros ... Santo Domingo 1111.

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! ... churas, composturas ... 256

DESDE $ 120 RECIBIMOS hechuras, con buenos ... ría. Sastrería Smart ... Antonio 470

SASTRERIA. CHACABUCO ... recibe hechuras, gran ... bajos de 1.a ... bios altos

SASTRERIA EL VIRAJE ... Diego 160. Única, antigua ... ditada casa especialista ... duras, transformaciones ... dos. Hechuras irreprochables ... tisfaciendo los gustos más ... tes. Procedimiento ...

¡¡SASTRERIA RAMOS!! Recibe hechuras, viraduras ... formaciones. Carmen 9...

REINALDO ROJAS B. ... cortador primer orden ... en Buenos Aires. Hechuras ... $ 150, $ 180; viraduras ... Selecto surtido en casimires ... te y confección garantida ... Domingo 1124, casi esquina ... dera.

TALLER DE SASTRERIA ... ra, Santiago 1121. Recibo ... ras, virados perfectos ... invisible, precios módicos ...

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

COMPOSTURAS DE LAMPARAS a parafina, anafes, ... "Armería", San Diego 59.

LAMPARAS PARAFINA ... "Primus" Composturas ... das. Precios módicos ... San Diego 59.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

CASA BLANCO — SOLO ... días regalamos ... W. C. corrientes ... Agustinas 2416, Alameda ... sa Blanco.

PIEZA COMPUESTA DE BAÑO ... reste 5 1/2 pies, silencioso ... caoba importado, bidet ... lavatorio pedestal ... La misma pieza para ... 5 1/2 corriente, a $ 2.100 ... nas 2416, Alameda 29...

BAÑOS AMERICANOS ... las baño marmolina ... $ 650. Fábrica Delicias ...

¡¡SANITARIOS IMPORTADOS nacionales!! Precios ... plaza. Facilidades pago ... Delicias 434.

52.—MINERALES.

PLOMO, ZINC, BRONCE ... aluminio pago altos precios ... milo Henríquez ...

ESTAÑO. SOLDADURA ... nio y metal de ... bien. Camilo Henríquez ...

FIERRO VIEJO. METALES ... pro. Chacabuco 74.

DINAMITA FULMINANTE ... vora, guía mina, pila ... cantidad, precios ... cia. desde ... Delicias ... rería Libertad ...

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO LEIVA GARCIA - CONCHA ECHEVERRIA.—

Circula la siguiente invitación:
"Roberto Concha Baeza y ... Echeverría de Concha participan a Ud. el matrimonio de su hija Inés con el señor Francisco Leiva García y lo invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el lunes 24 del presente a las 11 M., en la Parroquia de la Vera Cruz (Lastarria 124). —Santiago, diciembre de 1934".

BRIDGE PARTY.—

Mañana tendrá lugar en el ... de Français el bridge party a beneficio de la Policlínica y obras sociales de la Federación Social Femenina. Las entradas están en venta en Ahumada 328, o se pueden reservar al teléfono ...

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El sábado se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves el te con que las amigas de la señorita Inés Concha Echeverría la despedirán de su vida de soltera.

DON DOMINGO SAAVEDRA.—

Tras larga enfermedad ha dejado ayer con la existencia del respetable caballero don Domingo Saavedra, antiguo y prestigioso vecino de Antofagasta, y que hace más de un mes, había llegado a esta capital en busca de salud.

El señor Saavedra se encontraba hospitalizado en el Pensionado de San Vicente. Los funerales tendrán lugar ...

FIESTA DE PASCUA.—

Los niños Gustavo, María de la Luz y Jorge Ross Ossa, ofrecerán una fiesta de Pascua a sus amiguitos, el 25 del presente.



Señorita María Ballivian Herrera, cuyo matrimonio con el señor Alfredo Natho Davidson se efectuó en casa de la novia.

TE.—

La señora Emiliana Concha de Miniscalchi invitó ayer a un té a un grupo de sus amistades.

A EUROPA.—

El día 21 del presente partirá a Europa, para dar en Praga el examen de bachillerato, la señorita Jarka Netousek, hija del Encargado de Negocios de Checoeslovaquia.

MANIFESTACION.—

En el Tea-Room de Gath y Chaves, se llevó a efecto ayer una manifestación en honor de la señorita Lucila Césped.

Asistieron las siguientes personas: Lucila Césped, Laura Latorre, Doralisa de Sepúlveda, Margarita Friedeman, Marito Miranda, Clara de Gidausky, Elsa N. de Rojas, Carmela de Anguita, Julia B. de Díaz, Yerka Luksuc, Miguel Díaz, Germancito Rojas, Celia Gidausky, Rosenda C. de Boye, Concepción Lara, Laura Calderón, Lucía Anguita, Adelaida García, Irma Boye, Raúl Vásquez, Beatriz Acuña, Blanca Davis.

HOY SE BENEFICIAN LOS EMPLEADOS DEL TEATRO MUNICIPAL.—

En el Teatro Municipal se llevará a efecto hoy miércoles, a las 6.30 P. M., el beneficio de los empleados del teatro. Han prestado su concurso los más destacados artistas y aficionados, como las señoras y las señoritas María Rodríguez, Blanca Hauser, Zunilda Carrasco, Olvido Leguía, Marta de la Quintana, Teresa Tixier, Elba Fuentes, Matilde Broders, Ema Bunster, Fedora Berríos, Pituca de Forondo y Pinto, y los señores Onofre Vidal Oltra, Oscar Ilabaca, Armando Medina, Fuentes Pumarino, Lucho Córdoba, Orlando Morel, Carlos Mondaca y Augusto Rascaglio.

Como número de especial atracción figuran los números de bailes a cargo de Jan Kawesky y sus más destacadas alumnas.

La orquesta completa del Teatro Municipal estará bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña.

COMIDA Y BAILE DE PASCUA EN EL PUERTO AEREO DE LOS CERRILLOS.—

Bajo el patrocinio del Automovil Club de Chile, se efectuará el 24 del presente, una gran comida, seguida de un baile en los salones y en las terrazas del puerto Aéreo de Cerrillos de la Línea Aérea Nacional.

Hay ya numerosas mesas reservadas para esta fiesta que sin duda será una de las más destacadas en nuestro ambiente social.

El viernes se cerrarán definitivamente las inscripciones de las mesas que se encuentran abiertas en el local del Automóvil Club de Chile, Alameda 634. Teléfono 82128.

DON GUILLERMO MORALES MUÑOZ.—

Antenoche dejó de existir en esta capital don Guillermo Morales Muñoz, respetable caballero de esta capital y ex-contador mayor del Ejército.

El fallecimiento del señor Morales Muñoz ha producido penosa impresión en los diversos círculos donde se le estimaba por sus merecimientos de funcionario correctísimo y de caballero. El extinto es padre del diputado don Raúl Morales y del Subdirector de Asistencia Social de la Dirección General de Sanidad, don Guillermo Morales.

Los restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10 horas, de su casa-habitación, situada en Brasil 515.



Señorita Carmen Forbes-Lackey Montero, que próximamente contraerá matrimonio con el señor Eduardo Encina Arancibia

DE EUROPA.—

En breve llegarán a Chile de regreso de Europa, las siguientes personas:

Enriqueta Errázuriz de Prieto, Maruja Ramos Vial, el Encargado de Negocios de Chile en Viena, don Ricardo Ahumada A., María Nicholson de Ahumada, María Ahumada Nicholson, Julio Menéndez Behety, Graciela Préndez de Menéndez e hijos, Ramón Bascuñán, doctor Carlos de Ouro Preto y su familia, Consejero de la Embajada del Brasil en Santiago; el señor Guillermo Irarrázaval; el Pbro. señor Alejandro Aguillaga, una delegación de 15 sacerdotes salesianos.

TERRAZA MONTMARTRE.—

El próximo sábado 22, a las 18 horas se inaugurará la hermosa terraza de bailes "Montmartre", ubicada en la Avenida Recoleta N.o 2160. Una excelente orquesta y varios artistas amenizarán las reuniones de esta aristocrática terraza.

A BENEFICIO DEL PATRONATO SAN ANTONIO.—

El 31 del presente se llevará a efecto la rifa de una hermosa casa, a beneficio del Patronato San Antonio, y cuyo producto está destinado a mantener la escuela gratuita y almuerzo a los escolares.

Se ruega a todas las personas que tengan talonarios devolverlos cuanto antes.

Los números se venden en Ahumada 242, Huérfanos 1273 y en la Pastelería del Portal Edwards.

RECEPCION.—

La señorita María Isabel Valdivieso Videla ofreció anteayer una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones.

PRIMERA COMUNION DE LA ESCUELA MONTESSORI.—

El 24 del presente harán su Primera Comunión en las Monjas Capuchinas, los siguientes alumnos de la Escuela Montesori:

María Loreto Varas Rivera, Gonzalo Pérez Gacitúa Mourgues, María Isabel y Juan Cousiño Besa, Juan Juanet Eienersen, José Balcells E. y Fernando Aranda A.

ENFERMOS.—

Ha sido operado de apendicitis, don Juan A. Hurtado Zañartu.

—Continúa enfermo el doctor Luis Koch.

—Restablecido don Antonio Orrego B.

Mejor la señora Isabel Bello de Pinto.

Semana de SANTA CLAUS

Hospital de Niños "Roberto del Río"

... entusiasmo nunca visto se ... en los círculos infantiles ... nuestra sociedad por concurrir a la Gran Matinée que el día 24 de diciembre se desarrollará en los ... del Club Hípico de Santiago.

El Hospital de Niños "Roberto del Río" patrocina esta gran fiesta, a cuyo éxito cooperan distinguidas damas de nuestra sociedad.

Entre las fiestas que más se ... por sus curiosidades y extraordinarias entretenciones para chicos y grandes, figura la Gran ... que debe desarrollarse entre las tres y las seis de la tarde del día 24, en los jardines del Club Hípico. Santa Claus en persona atenderá la Gran Feria de Juguetes ... presenciará las carreras de ... ensacados y las mil pruebas graciosas que contiene este programa bufo de la víspera de Pascua ... payasos y tonys harán ... a los niños y a las familias asistentes en la pista del Gran Circo al aire libre, que funcionará esa tarde.

EL PESEBRE DE JESUS

Con artistas y animales vivos, obra de suma fantasía y suntuosidad, se realizará la reconstitución histórica del nacimiento de Cristo.

GRAN BAILE

Después de la Matinée, que debe terminar con una sensación evocativa del nacimiento de Jesús y de las muchas entretenciones y juegos, después de corridas las carreras de velocípedos, autos y bicicletas de niños, se dará comienzo al Gran Baile para familias, que debe realizarse de 6 a 9 P. M., en el Paddock del Club Hípico. Esta reunión social estará amenizada por 8 orquestas y se servirá a los concurrentes un espléndido bufet.

CENA DE AÑO NUEVO

Los asistentes a las festividades de la "Semana de Santa Claus" podrán darse cuenta de la verdadera magnitud de la fiesta de Navidad y Año Nuevo, patrocinada por el Hospital de Niños "Roberto del Río", cuando asistan a la Gran Cena y Baile que debe realizarse el 31 de diciembre en la Terraza del Portal Fernández Concha, que por primera vez se utiliza para un acto social de esta magnitud. Las estadísticas del aporte de consumos indica, entre otras muchas cosas, ocho mil dulces, 50 mil globos, mil juegos artificiales y Cena para 500 personas; aparte de las entretenciones y representaciones teatrales y bataclánicas, las bandas y las orquestas que amenizarán esta inmensa reunión.

FIESTA DEL STADE FRANCAISE

Aparte de las pruebas de la Olimpiada Atlética Infantil del Campeonato de Natación, el día 28 se realizará en el Stade Francaise las Herodiadas, originales fiestas que por primera vez se hacen en Chile: Carpas brujas, adivinaciones, teatro al aire libre, la Tienda de Simón el Bobito. Estas fiestas del Stade Francaise constituyen uno de los más sobresalientes números del programa de Santa Claus y el elemento social, familias y niños, han sabido considerar como uno de los más dignos del entusiasmo festivo y cultural que informa estas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

CORSOS DE FLORES

El día 25 de diciembre, a las 5 P. M., se realizará el gran corso de flores infantil, en las Avenidas del Parque Forestal. Una farándula de payasos y murgas y un desfile de Carros Alegóricos, juntamente con los coches de flores que presentarán los niños, formarán este gran torneo que realiza por primera vez el mundo infantil santiaguino.

Se distribuirán valiosos premios a los coches mejor arreglados.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 1½ y 9 3¾, hará sus funciones este teatro con la hermosísima película en español "Riachuelo", interpretada por artistas argentinos. Canciones y música criolla muy bella se admiran en esta producción, que ha tenido tanto éxito. Mañana se dará, a pedido, la lujosa película de Diana Wynyard, "¿Pecadora?", que el domingo tuvo tanta aceptación, asistiendo numerosa concurrencia. El viernes, funciones sociales. Sábado y domingo, tres funciones.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

A Buenos Aires: señor Emanuel Japhet, señor Vicente López, apoderado de la Cía. de Aviación Pan American Argentina S. A., señor Robert Picard, señor Adolfo Marguion, señor Raymond Texier.

A Mendoza: señor H. Morixe.

A Montevideo: doctores señores Arturo Osorio y Milton Calderón, delegados chilenos al Congreso sobre Tuberculosis que se celebra en esta ciudad.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito del señor Antonio Vera Cuevas y de la señora Rosalía Guerich de Vera.

VIAJEROS.—

Pasan una temporada en Viña del Mar la señora Elena Valdivieso de Fabres y su hija Inés.

—De su fundo en San Fernando, la señora Ana Valdés de Vial e hija.

—A Chimbarongo el señor Enrique Leroy-Terry.

—A las Termas de Cauquenes la señora Ema Palacios de Vergara.

RESIDENCIAS.—

Don Mariano Puga, señora Elena Concha de Puga y familia, han fijado su residencia en Av. Santa María 0530.

—El general Juan 2.o Contreras G., señora Carmen Da Silva de Contreras y familia, han fijado su residencia en Av. Ricardo Lyon N.o 1532, teléfono 88926.

—El abogado de Antofagasta, don Manuel Vargas Acuña, ha fijado su residencia en la Avenida Pedro de Valdivia N.o 2,885.

DEL PERU.—

Han regresado del Cuzco el señor Sady Zañartu y señora Camila Bari de Zañartu.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada por Monseñor Carlos Casanueva en la Parroquia de San Lázaro, María Francisca Infante Vargas, hija del señor Francisco Infante Casanueva y de la señora María Vargas de Infante.

Fueron sus padrinos: el doctor Ruperto Vargas Molinare y la señora Mercedes Molinare de Lemus.

MATRIMONIOS.—

Circulan las invitaciones que siguen:

"Sergio Ossa Borne y Luisa Con de Ossa, participan a usted el matrimonio de su hija Luisa con el señor Eduardo Echeverría González y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de El Sagrario, el viernes 21 del presente a las 12 M.

Santiago, diciembre de 1934".

—"Julia Barros de Rodríguez participa a usted el matrimonio de su hija Luz con el señor Ricardo Baeza Silva y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, (Delicias 1632), el sábado 22 del presente a las 12 y ¼ cuarto horas".

—"En la hacienda Cerrillos contrajo matrimonio ayer el señor Joaquín Amenabar Chadwick con la señorita Lucía Ripamonti H.

Los novios llegaron a Santiago.

—Circula el siguiente parte:

"José Manuel Rivera Cruzat, participa a usted su matrimonio con la señora Inés Lisboa Mendiburre, efectuado privadamente en esta ciudad, en noviembre ppdo."

ESCUELA NORMAL DE SANTA TERESA.— (Bascuñan 910).

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a usted a la entrega de las licenciaturas de las Normalistas, que se celebrará el día 20, jueves, a las 11 horas, acto que será presidido por Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro de Educación.

Sara del Campo de Montt, Teresa Foster de Besa, Juana Ossa de Valdés, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Sara Grez de Vial, María de la Luz Ossa de Ross, Lucía Palma de Cox, Teresa Riesco de Walker, Mercedes G. Huidobro de Dublé, Elisa Lira de Edwards, María Besa de Díaz G., Sara Ossa de García de la Huerta, Luisa Besa de Donoso, Efigenia Barros de Fenner, María Borden de Díaz Lira, Adela Edwards S., Carmen Cuesta, Amelia Edwards Reyes, Sara Covarrubias Valdés, Adriana Echeverría Reyes, Elisa Valdés Ossa, Elena Barceló L., Antonia Téllez, Sara Edwards S.

Santiago, diciembre de 1934".

EL CONSUL GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

Procedente de Buenos Aires llegó en el avión de itinerario de la Panagra el señor Edwards Dow, Cónsul General de Estados Unidos, acompañado de su esposa, señora Rose R. de Dow.

ALMUERZO EN LIMACHE.—

Don Adolfo Eastman y señora Elena Cortés de Eastman, ofrecieron un almuerzo, en su fundo de Limache, a un grupo de sus relaciones.

MUSICA

NUESTROS COMPOSITORES JOVENES

ALFONSO LETELIER

En una audición coral que se celebró hace poco, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tuvimos la grata sorpresa de escuchar algunas hermosas composiciones nacionales, cuyos autores llevan en sus venas la savia fecunda de una sana juventud. Y, seguramente, a ello se deba esa falta de tortura, esa ausencia de recursos depresivos que permiten que sus expresiones, aún las más sentimentales, lleguen al oyente sin dejar ningún residuo amargo ni dureza atormentadora; por más que sus elementos armónicos se revistan con todas las galas de una valiente modernidad. En medio de ese puñado de músicos entusiastas se destaca la personalidad de Alfonso Letelier. A igual que los polifonistas del siglo de Monteverdi, en un conjunto coral de simpatiquísimas personas, estos jóvenes compositores se confunden en el grupo coral para entonar sus propias composiciones.

Al término de una audición — que en días pasados ya comentamos — al estrechar efusivamente las manos de intérpretes y autores, nos fué grato charlar sobre música, con Alfonso Letelier.

—¿......?

—El convencimiento de que sin técnica no puede existir arte serio alguno, me indujo a estudiar composición. Podría pensarse que ella desvirtúa la personalidad, pero no es así, porque eso sería tan infantil como si se pudiera concebir la construcción de un puente perdurable, hecho con economía y belleza, sin que el ingeniero dominara el cálculo de la estabilidad.

—¿......?

—Por de pronto, es la música para orquesta la que satisface mis aspiraciones, sin que por ningún motivo deje de admirar el género del lieder, cuya realización es tan bella para una voz femenina, ya sea con acompañamiento de conjunto orquestal o piano.

—¿......?

—Tal vez el intérprete goce, en nuestros días, de un prestigio exagerado. El compositor nos ofrece una realidad sensitiva, y el intérprete es el agente de esa belleza, de la cual no podremos disfrutar sin su ayuda, por cuanto la gráfica musical por sí sola no es tan elocuente como la palabra escrita.

—¿......?

—La música moderna, asociada al movimiento intelectual de la época, es un fenómeno sumamente interesante. Ella ha desterrado el vano sentimentalismo para darnos emociones más de acuerdo con el sentir del momento.

Aparte de eso, la orquesta se ha enriquecido con múltiples medios de expresión.

La música moderna es algo así como una fuerza incontenible que día por día nos acerca a la verdad estética — termina diciéndonos este talentoso compositor nacional.

A. A.

TEATROS Y CINES

"¡USTED ES ORTIZ!", POR PRIMERA VEZ EN LA TEMPORADA SANCHEZ - ALPUENTE

De entre la enorme producción teatral del jocoso escritor español Muñoz Seca, pocas son las obras que han alcanzado un éxito tan grande como "¡Usted es Ortiz!" que la compañía Sánchez-Alpuente pondrá en escena hoy en el Principal. En la Península y demás países de habla castellana, esta pieza ha contribuído a la celebridad de que goza su autor como uno de los más afortunados en el género cómico.

Rosario Sánchez y Leandro Alpuente encuentran en "¡Usted es Ortiz!" ...

EL JUEVES EN LA NOCTURNA SE BENEFICIAN LOS ARABES

Para mañana, en la función nocturna se ... toria el beneficio a favor de la Sociedad de Beneficencia ... En esta función se pondrá en escena la obra de ... institulada "El difunto era más grande", pieza que ... tener un diálogo de chispeante comicidad, todos los elementos de la Compañía de Lucho Córdoba tienen un relevante ... en que demostrarán sus méritos artísticos.

"EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS" ESTA NOCHE EN EL VICTORIA

Accediendo a la insinuación de numerosos interesados, hoy la Compañía de Lucho Córdoba hará una reposición de la celebrada obra de Clement Vautel "El señor cura y los ricos" en vez de estrenar, como había anunciado, la comedia de Weber y Gerbiden "La aventura alegre de un hombre triste". Con ello la dirección artística satisface el anhelo de sus espectadores habituales de ver la pieza de Vautel interpretada por Olvido Leguía y Córdoba y da tiempo al conjunto para que ensaye más concienzudamente la pieza a estrenarse el sábado.

"El señor cura y los ricos" es una de las obras más divertidas del repertorio de Córdoba y se presta para que el cuadro cómico del Victoria haga una brillante labor.

En la vespertina de hoy se repite "El Jockey", comedia de Conty y Vissant que ha tenido un éxito superior a ... y que ... de Córdoba y la Leguía.

Mañana habrá ... beneficio ... en la nocturna.

GUIA del ESPECTADOR.— TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

PRINCIPAL (Ahumada 162, teléfono 63050) —Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.—Vermouth y noche: Estreno de ¡Usted es Ortiz!

VICTORIA (Huérfanos esq. San Antonio).—Compañía de comedias Lucho Córdoba.—Vermouth: El Jockey. Noche: El señor cura y los ricos.

CINES

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).—Especial y noche: Riachuelo.

APOLO (Victoria 758, teléfono 225 Matadero).—Especial y noche: Los tres Berretines y cómica.

ATENAS (Av. Portugal 1085, teléfono 186 Santa Elena).—Especial y noche: El mayor caso de Chang.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 84906).—Especial y noche: Siempreviva.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618, teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: Doctora Mónica.

BOLIVAR (San Francisco 178, teléfono 60988) —Especial y noche: Su majestad el amor y El Camino de las Aguilas.

BAQUEDANO (Plaza Italia, teléfono 65050).—Especial y noche: Juárez y Maximiliano.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil, teléfono 80986) —Especial y noche: Pecados de amor.

CARRERA (Delicias 2151, teléfono 86685).—Especial y noche: Mia serás.

COMEDIA (Huérfanos 1180, teléfono 87030).—Especial y noche: Fruta verde.

CAPITOL (Independencia 224, teléfono 89581) —Especial y noche: Dinero sangriento.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 66960).—Especial y noche: Mia serás.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743, teléfono 85020) —Especial y noche: Riachuelo.

CHILE (Recoleta 2106, teléfono 60728 —Especial: Melodía prohibida. Noche: Juegos florales de Recoleta. Melodía prohibida y variedades.

COUSIÑO (San Ignacio 1240, teléfono 92-47). — Especial y noche: Nacida para el beso.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso, teléfono 86670) —Especial y noche: El templo de las hermosas.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319, teléfono 80886) —Especial y noche: Doctora Mónica.

EXCELSIOR (Independencia 1070, teléfono 60776) —Especial y noche: Así son los maridos.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta, teléfono 87430) —Especial y noche: Pecados de amor.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 89 Matadero).—Especial y noche: El monstruo de la selva.

IMPERIO (Estado 239, teléfono 80130).—Especial y noche: Emperador Jones.

IRIS (Castro 130, teléfono 80336).—Especial y noche: Tres en luna de miel.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 62188). — Especial y noche: Dinero sangriento.

INDEPENDENCIA (Av. Independencia 373, teléfono 62702) —Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

LATORRE (Delicias 3732, teléfono 90907).—Especial y noche: Tres en luna de miel.

MINERVA (Chacabuco 780, teléfono 92461) —Especial y noche: Tres en luna de miel.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 60980). — Especial y noche: Escándalos griegos.

NACIONAL (Av. Independencia 801, teléfono 65566) —Especial y noche: Pecados de amor.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales, teléfono 65290) —Especial y noche. Canta, pecadora, canta.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2700, teléfono 68810) —Especial y noche. El mayor caso de Chang.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929) —Especial y noche: Riachuelo.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards, teléfono 80061).—Especial: El ... noche: Siempreviva.

PRINCESA (Recoleta 845, teléfono 60102).—Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62, teléfono 81364).—Especial y noche Siempreviva.

REPUBLICA (Av. República 239, teléfono 83613).— Especial y noche: Nacida para besar.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá, teléfono 125 Santa Elena) —Especial y noche: Hijos de nadie.

RIALTO (Avenida ... 2346, teléfono ...) —Especial y noche: Los muertos ...

RECOLETA (Av. Recoleta ..., teléfono ...) —Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

SELECTA (Chacabuco ..., teléfono ...) —Especial y noche: Doctora Mónica.

SETIEMBRE (Delicias ..., teléfono ...) —Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

SAN MIGUEL (Av. ..., teléfono ...) —Especial y noche: Los hijos del desierto.

SPLENDID (Huérfanos ..., teléfono ...) —Rotativa: La confidente. Especial y noche: Sombras del pasado.

ESTA TARDE ES EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO MUNICIPAL

Esta tarde, a las 6.30, se verificará en el Teatro Municipal la función a beneficio del personal externo de este teatro, para la cual se ha confeccionado un programa de verdadero interés artístico. Pocas veces se ha reunido un número tan crecido y valioso de elementos artísticos como en esta oportunidad, los que desarrollerán un programa de especial atracción, ya que todos han querido contribuir generosamente con s concurso a este simpático beneficio que cuenta con el favor de todo el público por su gran significado.

El programa en detalle de esta interesante función es el siguiente:

Primera parte

1. Obertura por la orquesta del Teatro Municipal, bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña.
2. Dinorah.—Meyerber. Señora María Rodríguez; al piano, señorita Urzúa.
3. Barcarola, arpa.—Hasselmans. Señorita Teresa Tixier.
4. Forza del Destino. "Madre Pietosa Vergine". Señora Blanca Hauser, soprano; al piano, señorita Elba Fuentes.
5. Forza del Destino. dúo. Señora Blanca Hauser, soprano; señor Augusto Rescaglio, bajo; al piano, señorita Elba Fuentes.
6. Cuarteto de "Rigoletto". Señor Oscar Ilabaca, tenor; señorita Matilde Brodero, soprano; señor Armando Medina, barítono; señora Zunilda Carrasco, mezzo soprano, con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte

Jan Kawesky y su alumnas.

1. Obertura por la orquesta del Teatro Municipal.
2. Danza Húngara.—Brams. Señorita Inés Pizarro.
3. Mañana de Luna.—Delibes. Señorita Renée Navarro.
4. Serenata.—Bocharini. Señorita Letty Echazú y Marcela Benítez.
5. Danza del Fuego.—Manuel de Falla. Señorita Biel C. Steel.
6. Cosacos.—Tchaikowsky. Señorita Letty Echazu.
7. Simple Aveu.—Thome. Señoritas Marta Lerrondes, Iné. Molter y Raquel Borie.

Tercera parte

1. La "Guinda".—F. Longas. Señor Onofre Vidal Oltra; al piano, señora Marta de la Quintana.
2. Canción Mexicana. Señorita Inés Nordes, al piano, señora Marta de la Quintana.
3. Canción de Lecuona. Señor Fuentes Pumarino; al piano, señora Marta de la Quintana.
4. Dúo Universitario.—Guitarras.
5. Sketch cómico. Señor Lucho Córdoba y señora Olvido Leguía.
6. Ponchielli.—"Gioconda". Señor Armando Medina; al piano, señora Marta de la Quintana.
7. Barcarola de los Cuentos de Hoffman. Señoritas Ema Bunster y Fedora Berrios.
8. "La Verdad", paso de comedia. —J. Benavente. Pepe, señor Orlando Morel; Luisa, señorita Pituca de Foronda y Pinto; Un criado, señor Eduardo de la Barra.

MAÑANA SE PRESENTA EN LA VERMUTH DEL VICTORIA EL DOCTOR ORTIZ TIRADO

Atendiendo a numerosos pedidos de nuestra sociedad, el doctor Ortiz Tirado ha decidido ofrecer su último recital ante nuestro público mañana en la función vermouth, del Teatro Victoria, galantemente cedido por la Compañía del aplaudido actor Lucho Córdoba, quién también ha querido cooperar a la altruista obra del doctor Ortiz Tirado, cual es la de reunir fondos para la construcción de un gran hospital en la Ciudad de México.

El doctor Ortiz Tirado dedica su recital de despedida a sus colegas los médicos de Chile, y les brindará uno de sus mejores programas de canciones que le han dado tanta fama, llamándolo "El Rey de la canción sudamericana".

No dudamos que esta última presentación del aplaudido y célebre cantante reunirá a cúmulo más de distinguido de nuestra sociedad y de nuestro mundo intelectual en la elegante sala del Victoria. Bien se lo merece el doctor Ortiz Tirado, por su arte y su obra altruista.

Los próximos espectáculos del Principal

De gran interés y novedad son los estrenos que anuncia para los días venideros la compañía Sanchez-Alpuente.

El sábado se dará a conocer en Chile: "Caramba con la marquesa", obra de ambiente aristocrático que ha valido encomiásticas crónicas para sus autores Capella y Lucio, y para sus principales intérpretes.

En la semana venidera continuará el tren de estrenos, algunos de cuyos títulos son los siguientes: "El niño se las trae" "Mi abuelita, la pobre" y "Si yo soy así, ¿qué le he de hacer?"

Por la combinación de esta noche llegan los Fantoches

Por la combinación transandina de esta noche llegarán a la estación del Norte los elementos que componen la compañía de fantoches, teatro Per Piccoli, circo ecuestre Barnum, que viene de Buenos Aires, donde ha actuado con gran éxito durante varios meses.

El circo Barnum actuará en combinación con cine, en el Teatro Carrera.

Esta troupe se compone de 300 fantoches y trae una variedad de más de 500 atracciones, lo que permite variar el programa constantemente. El día del debut, se presentarán los mejores números del repertorio, del que merecen destacarse: Miss Blondin, bailarina acrobática en sus sorprendentes ejercicios y danzas sobre el alambre: A. Paris, bajos fondos, apaches: Mister Barnum, director del circo con sus caballos amaestrados; Mistinguett y su orquesta de 14 profesores sin hilos: éste será uno de los números que llamará la atención de nuestro público, pues es un trabajo desconocido; Pederoski, al piano; imitación cómica, con su discípula Maquel Meller.

En el escenario del Carrera continúan los trabajos para presentar con toda propiedad a esta troupe de fantoches, que está llamada a hacer una buena temporada de verano en la sala de la Alameda.

FILMANDO FIERAS ANTE EL LENTE CINEMATOGRAFICO

La Fox Film, ultimamente ha batido un verdadero record en la filmación de fieras de la selva ante la lente cinematográfica. El teatro Rialto, de Nueva York, mantvo en su cartel durante meses la película intitulada "En busca del tigre Satán", que presenta las sensacionales aventuras de un grupo de exploradores, entre ellos una mujer, que se adentran en el corazón de la selva asiática, donde ha imperado la naturaleza virgen durante miles de años. Este film es una emocionante historia gráfica de la lucha entre el hombre y los elementos que han burlado a todos los exploradores siglo tras siglo. Es una expedición peligrosísima, pero de un éxito grande, porque han logrado captar en la lente escenas que hasta ahora no habían podido filmarse en forma auténtica y sin truco como las luchas entre los animales más sanguinarios de la selva.

"En busca del tigre Satán" es una de las películas destinadas a un gran éxito, y que pronto podrá ver el público de nuestra capital.

El estreno del sábado en el Victoria

La Compañía de Lucho Córdoba ha postergado para el sábado próximo en la nocturna el estreno de la comedia de Weber y Gerbidon "La aventura triste de un hombre alegre", pieza de difícil juego escénico que requiere numerosos ensayos y que el conjunto quiere presentar en las mejores condiciones posibles.

Los ensayos de la composición dan motivo para asegurar que Lucho Córdoba, Olvido Leguía y Luisa Otero podrán hacer una labor cómica de excepcional mérito.

La obra será presentada con decoraciones y sastrería preparados especialmente para dar realce al espectáculo.

—El martes se estrenará la comedia "Yo no quiero líos" de Antonio Paso.

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros

El Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros, nos encarga citar a junta general ordinaria para hoy miércoles, a las 10. Por ser ésta la segunda citación, la junta se llevará a efecto con el número que asista.

Los niños en la Feria de Chicago

La Feria de Atracciones de Chicago sigue dando entrada gratis a los niños, motivo por el cual en las reuniones de las tardes se congrega en la Feria miles de chicos que van a disfrutar de sus diversiones.

La Feria, en algunos días más, será trasladada a Viña del Mar, donde hará la temporada de verano.

Las 4 huasas se presentan mañana en el O'Higgins

Este conjunto chileno que dirige la celebrada concertista Ester Martínez, se presentará mañana en el teatro O'Higgins con un lucido acto de variedades y en combinación con cine. Hará el animador de este cuadro el Chilote Campos, actor folklorista que cuenta con mucha simpatía en ese público.

HOY

BAQUEDANO

...cial y noche. Exito de la ...al película Columbia en cas... "JUAREZ Y MAXIMILIA..." un episodio vibrante, román... y sensacional de la historia ...México. (Para mayores de 15 ...) Próximo martes Un agui... de Pascua y Año Nuevo. La ...la Fox "EN BUSCA DEL ... SATAN", visión de la sel... ...ica que usted aún no ha ... ¡Las fieras más sangui... ...o combate a muerte!!

CARRERA

...l y noche. Estreno de la ... comedia cinematográfica ... "MIA SERAS", por Mae ... Chester Morris. (Para mayores de 15 años). ¡¡Esta semana, ... Cía. de Fantoches Teatro ...ccoli Circo Ecuestre Bar...

COMEDIA

...ial y noche. Exhibiciones ...es de la lujosa y picaresca ...producción alemana que ha ...do a Santiago entero. ...A VERDE". (Para mayores ... años).

POLITEAMA

...ial y noche. Estreno de la ... super-producción euro... "SIEMPREVIVA", lujosa y ...ante comedia musical con ... canciones y bailes. (Para ...res: no recomendable pa... ...itas).

COLISEO

...Nacional de Revistas. TEM... POPULAR DE VERANO. ...OS REBAJADOS. — VER... suspendida para prepa... ...o de la noche. Noche ... $ 6.00 platea numerada. ...ial revista "COMO DIOS ...HO AL MUNDO", y estre... graciosa revista de am... popular santiaguino "LA ...A DE LAS ROSCAS", ori... de Cariola y Pepe Rojas. ...but de José Sánchez. "Ca... ...l Arrabal".

ESMERALDA

... y noche. Platea, $ 2.40. ... de la emocionante pelícu... ...mal hablada en castellano, ...OS DE AMOR". (Para ma... no recomendable para se...

O'HIGGINS

... noche. Exhibiciones ... de la película argenti... ...ACHUELO" en la cual v... alma popular bonaerense ... canciones y tangos arra... (Para mayores de 15 ...) LUIS SANDRINI, ... Gamas.

NOVEDADES

... y noche. Platea: $ 2.40. ... de la hermosa comedia "CANTA PECADORA", ... con Paul Lukas (Para ... no recomendable para ...).

NACIONAL

...al y noche. Platea: $ 2.40. ... de la hermosa película ... fuertes emociones "PE... DE AMOR" toda hablada ...ano. (Para mayores: no ... para señoritas). ... breve sabrá usted la gran ... del T. Nacional.

SETIEMBRE

...cial y noche. Estreno de la ... ... de gran lujo. ...A. PECADORA CANTA", ...ción Universal con Paul ... (Para mayores; no reco... ... para señoritas).

BRASIL

...cial y noche. Estreno de ... producción nacional toda habla... ... castellano "PECADOS DE ..." (Para mayores: no reco... ... para señoritas). Platea,

RIALTO

... y noche. Platea $ 2.40. ... de la emocionante película ... Pat... "MIMI" "LOS ... MANDAN" (Para ma... ... 15 años). ... TEA... ...ALIA Bilbao esquina Ita...

INEXACTO QUE SABIOS EXTRANJEROS SE HAYAN APROPIADO DE RELIQUIAS DE PASCUA

ASI LO HACE SABER EL CAPITAN DEL VAPOR NACIONAL "ARAUCANO" QUE REGRESA DE ESA ISLA.—LOS SABIOS HAN IDO A ESTUDIAR Y NO A APROPIARSE DE LAS ESPECIES.—EL VOLUMEN DE ESTAS RELIQUIAS HACE IMPOSIBLE SU TRANSPORTE A OTRO PAIS, DICEN LOS QUE CONOCEN LA ISLA

VALPARAISO, 18.— Muchos comentarios ha provocado en nuestro país la información aparecida en diario de la capital en que se decía que los miembros de la expedición científica que visitaba la Isla de Pascua, región que siempre ha llamado la atención de los hombres de ciencia, se llevarían una gran cantidad de restos históricos de esa lejana posesión chilena, tolomiros, estatuas, etc., etc. Una comunicación radiotelegráfica enviada desde alta mar por el vapor nacional "Araucano", que fué a Pascua enviado por la firma concesionaria de la Isla, desmiente en forma categórica estas publicaciones. Los sabios extranjeros sólo se han dedicado a hacer estudios de mucha importancia y no se han preocupado de adueñarse de los curiosos objetos que los primeros ocupantes de esa región construyeron.

VIENE DE REGRESO

El vapor "Araucano" viene ya de regreso de la Isla de Pascua y la comunicación dirigida por su capitán al Director del Litoral, contraalmirante Calderón, hace saber que los miembros de la expedición científica regresarán a su patria en los últimos días del presente mes por la vía de Tahití.

NO ES COSA FACIL

Los que han tenido ocasión de conocer la Isla de Pascua nos han conversado sobre la publicación a que nos referimos al comienzo de esta información y nos han manifestado que los que estiman que es cosa muy fácil llevarse restos históricos de esa región están profundamente equivocados. Los tolomiros, estatuas talladas en roca y demás objetos hechos por los nativos son de dimensiones notables y tienen un peso enorme, que sólo podrían cargarlos en naves mercantes de subido tonelaje. Por esta causa, nos han dicho, es materialmente imposible que los extranjeros puedan apropiarse de especies pascuenses como se ha tratado de hacer creer. — (Arratia).

EL HERMOSO NUEVO HOTEL VIÑAMARINO



El Hotel O'Higgins, que será inaugurado el 1.o de enero

VALPARAISO, 18. — Hemos informado que el primero de enero próximo se inaugurará el hermoso Hotel O'Higgins de Viña del Mar, establecimiento que constituye un verdadero timbre de orgullo para el vecino balneario que día a día luce mayores progresos que lo han convertido en el lugar predilecto de los turistas y forasteros que pasan en nuestras costas su temporada veraniega.

Recientemente se han quitado los cierres que ocultaban las hermosas líneas arquitectónicas del Hotel O'Higgins y hoy ofrecemos a nuestros lectores un hermoso grabado que permite aquilatar la belleza del lujoso establecimiento viñamarino que próximamente reabrirá sus puertas a las turistas y veraneantes.

2 AÑOS EN EL CARGO CUMPLE HOY EL VICEALMIRANTE REYES DEL RIO

VALPARAISO, 18.—Mañana hará 2 años que ocupa el más alto cargo de nuestra Armada el vicealmirante don Olegario Reyes del Río, jefe que ha logrado captarse profundas simpatías entre sus subordinados y en todos los círculos de la República.

Esta tarde tuvimos ocasión de conversar con el vicealmirante Reyes del Río quien nos manifestó que se siente orgulloso de la cooperación entusiasta y leal que en todo momento le han prestado los jefes, oficiales y personal subalterno de la Marina, lo cual le ha permitido desarrollar una labor amplia y beneficiosa para esta importante repartición nacional.

Durante el día de mañana cumplimentarán al Director General y Comandante en Jefe de la Armada, las autoridades civiles, militares, jefes de reparticiones navales, etc., etc.—(Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Alkmaar, de Hamburgo.
El Chemnitz, de Hamburgo.
El Lagarto, de Liverpool.
El Taltal, de Iquique.
Hoy:
El Alejandro, de Magallanes.
El Mapocho, de Corral.
Mañana:
El Saarland, de Corral.
El 21 de diciembre:
El Orazio, de Génova.
El Ankara, de Corral.
El 23 de diciembre:
El Naguilán, de San Antonio.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Palena, de Guayaquil.
El Flora, de Iquique.
El 26 de diciembre.
El Canelos, de Corral.
El Santa Lucía, de Nueva York.
El 27 de diciembre:
El Castilla, de Iquique.
El 29 de diciembre:
El Heiyo Maru, de Hong Kong.
El Nailsea Court, de Nueva York.
El Cassel, de Europa.
El 31 de diciembre:
El Alfonso, de Magallanes.
El 3 de enero:
El Angol, del Callao.
El 4 de enero:
El La Paz, de Liverpool.
El 7 de enero:
El Orbita, de Liverpool.
El Odenwald, de Europa.
El Punta Arenas, de Nueva York.
El Santa Inez, de Nueva York.
El 9 de enero.
El Tarapacá, de Magallanes.

SALIDAS

Ayer:
El Arica, para Montevideo.
El Gilda, para Iquique.
El Magallanes, par Iquique.
El Bío-Bío, para Corral.
El Coyhaique para Puerto Montt.
El Chemnitz, para Hamburgo.
Hoy:
El Alkmaar, para Liverpool.
El Tosca, para Tacoma.
Mañana:
El Lagarto, para Liverpool.
El Saarland, para Europa.
El Perú, para Iquique.
El 21 de diciembre:
El Ankara, para Nueva York.
El Mapocho, para Guayaquil.
El 22 de diciembre:
El Alejandro, para Puerto Montt.
El 24 de diciembre:
El Naguilán, para Corral.
El Santa Elisa, para Talcahuano.
El 26 de diciembre:
El Palena, para Corral.
El 27 de diciembre:
El Taltal, para Iquique.
El 28 de diciembre:
El Orazio, para Genova.
El Bío-Bío, para Guayaquil.
El Castilla, para Iquique.
El Canelos, para Arica.
El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York
El Allipén, para Corral.
El 31 de diciembre:
El Santa Elisa, para Nueva York.
El Heiyo Maru, para Hong Kong.
El Magallanes, para Puerto Montt.
El Cassel, para el sur.

Camino internacional

VALPARAISO 18. — Hemos sido informados que el domingo próximo quedará expedito el camino internacional por Uspallata, de manera que podrá ser transitado antes de la Pascua por turistas argentinos. — (Arratia).

EL PASEO DE LOS HUERFANITOS SE EFECTUARA HOY

Los pequeños asilados en los establecimientos de este puerto pasarán algunas horas alegres en el Sporting Club

VALPARAISO, 18. — Esta tarde se finiquitaron los preparativos del tradicional paseo de los huerfanitos, fiesta que se realiza todos los años gracias a la gentileza del gremio de choferes, que pone a disposición de los pequeños asilados sus vehículos para llevarlos durante el día al Valparaíso Sporting Club, en donde disfrutan de algunas horas de alegría y expansión.

Como hemos informado, la comisión de damas que se ha encargado de preparar este paseo y que preside la esposa del Intendente de la Provincia, señora Laura Serrano de Rivas Vicuña, ha realizado una labor digna de aplausos y en las últimas horas de hoy dieron término a su encomiástica tarea, haciendo los paquetes con juguetes y golosinas para los pequeñuelos que mañana abandonarán sus establecimientos por algunas horas.

VALIOSOS REGALOS

Los huerfanitos serán obsequiados con frutas, galletas, juguetes, etc., y los establecimientos recibirán también un regalo de gran valor que servirá a todos los pequeños que en ellos se asilan. Es así como se han adquirido máquinas de coser, juegos de deportes y otros objetos, que serán entregados a las directoras de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

AL SPORTING

Los huerfanitos se dirigirán al Sporting Club en las primeras horas de la mañana. Al mediodía se les ofrecerá un almuerzo y retornarán a sus establecimientos en las últimas horas de la tarde, después de recorrer las diversas calles de Valparaíso. — (Arratia, corresponsal).

Mañana llegará el crucero "Exeter"

VALPARAISO, 18. — Hemos informado que el próximo jueves fondeará en la bahía de este puerto el crucero de la Armada británica H. M. S. "Exeter" nave que comanda el comodoro Evans y que visita nuestro país por segunda vez.

La colectividad británica residente en este puerto ha preparado un gran programa de festejos en honor de los distinguidos marinos que viajan a bordo del "Exeter". — (Arratia).

El "Blanco Encalada" llegará el viernes

VALPARAISO, 17— Hemos sido informados de que el próximo viernes 21 del presente fondeará en este puerto el crucero "Blanco Encalada", unidad que viene del puerto militar bajo el mando del capitán de navío don Emilio Daroch. "Blanco" se alistará en Valparaíso para dirigirse a Magallanes, a fines de enero, donde permanecerá como buque estación.

También hemos tenido conocimiento de que en los últimos días del presente mes llegará a este puerto el acorazado "Capitán Prat", a cuyo bordo funciona la Escuela de Máquinas. El "Prat" realizará un viaje de instrucción con un curso de cadetes de la Escuela Naval. — (Arratia).

Interés por la Exposición Canina de Viña del Mar

VALPARAISO, 17.— Hace algún tiempo informamos que se organizaba en Viña del Mar una gran exposición canina, acto que se llevara a efecto en enero próximo en el Estadio del Tranque Municipal de ese balneario. La realización de esta novedosa exposición ha despertado mucho interés, y ya se han inscrito mas de ciento sesenta aficionados que presentarán hermosos ejemplares de perros de diversas razas.

Los participantes deberán acreditar la raza del perro que presentarán a la exposición, con el "pedigree" correspondiente, o bien someterlo a la aprobación de la comisión respectiva.

Los vencedores del torneo se adjudicarán hermosos collares con una placa de plata, en que se inscribirá el nombre y el premio obtenido por el animal, y otros valiosos objetos. El perro más bonito que se exhiba obtendrá el gran premio de la exposición, que consiste en una valiosa copa de plata.— (Arratia).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Africa del Sur

EL MOVIMIENTO DEL PUERTO DE MENDOZA

MOMBASA 18. — De las estadísticas publicadas en estos días, resulta que en 1933 este puerto ha registrado el siguiente movimiento: Inglaterra 87 buques; Italia 61; Francia 50; Japón 41; Alemania 21; Holanda 12. El segundo puesto ocupado por la Marina Italiana es altamente significativo. — (Roma Press)

Latvia

BECAS PARA ESTUDIOS EN ITALIA

RIGA 18. — El Gobierno italiano instituyó, en el mes de mayo de este año, un concurso abierto para todos los estudiantes extranjeros que siguen los cursos de literatura italiana en las diversas universidades europeas.

De los diez premios que fueron otorgados en estos días, uno fué adjudicado a la estudiante señorita Martha Razupe, de esta Universidad. El premio consiste en ir a Roma para seguir los estudios, y el tema del concurso era: "La idea de Roma en la literatura de mi país".

Los diarios de Riga y de otras ciudades de Letonia, ponen en evidencia esta simpática iniciativa fascista, haciendo resaltar su importancia y los benéficos influjos en el campo intelectual. — (Roma Press)

Francia entregaría 4 mil millones de francos en material bélico a Rusia si ésta es atacada por el Japón

Tal sería una de las cláusulas del reciente acuerdo franco-ruso, firmado por Laval y Litvinoff en Ginebra. — Rusia, por su parte, entregaría a Francia una cantidad equivalente en cereales si ésta es atacada por Alemania. — Además, ninguno de los dos países podría firmar tratados bilaterales con Alemania. — Versión publicada por "The Star" de Londres

(De la Agencia Transocean)

El tratado militar entre Francia y Rusia

BERLIN, 18. — La publicación en el diario londinense "The Star" del texto del pretendido acuerdo militar franco-ruso, firmado por Laval y Litvinoff en Ginebra, el día 22 de noviembre, ha sido acogida en Berlín con gran curiosidad. No se debe olvidar que la política del acercamiento franco-ruso iniciada por Herriot, puesta en práctica por Barthou y proseguida por Laval, a pesar de haber éste modificado el tono agresivo de su predecesor frente a Alemania, constituye aquí una de las principales preocupaciones. En sus líneas principales el acuerdo militar franco-ruso, tal como lo ha publicado "The Star", prevé una colaboración entre los Estados Mayores de ambos países sobre todo en materias de armamentos aéreos, y obliga a Francia a entregar a Rusia material bélico por valor de 4.000.000.000 de francos en caso de que Rusia sea atacada por el Japón, e igualmente debe Rusia facilitar a Francia cereales por un valor igual, en el caso de que ésta sea atacada por Alemania. Finalmente, el acuerdo establece que ni Rusia, ni Francia podrán firmar acuerdos bilaterales con Alemania. Este género de publicaciones siempre deben ser acogidos con toda reserva, y admitiendo también que el diario inglés pueda haber sido víctima de una mixtificación, prevalece en círculos bien informados de Berlín la convicción de que entre Francia y Rusia existen acuerdos que, en su esencia, pueden concordar con las revelaciones hechas hoy por "The Star". Especialmente se afirma esta convicción en cuanto se refiere a las entregas de material de guerra francés a Rusia, las cuales se estiman aquí que ya son una realidad consumada, y no sólo un proyecto para la determinada eventualidad más o menos remota. Asimismo se entiende en Alemania que son ciertas las conversaciones entre los Estados Mayores francés y ruso, que son consideradas perfectamente compatibles con la no existencia de una alianza militar propiamente dicha. La obligación mutua de no contraer tratados bilaterales con Alemania es en la opinión de los círculos berlineses la clave de una nueva entente franco-rusa. Este último punto tiene enorme transcendencia porque no se debe olvidar que actualmente existe entre Alemania y Rusia uno de estos tratados bilaterales, el de Rapallo. Pero este tratado es ya hoy sólo poco más que una mera supervivencia formal, y no parece que haya de verse renovado.—(Transocean).

El debate sobre el presupuesto militar de Francia

PARIS, 18.— La Cámara abrió esta mañana el debate sobre el presupuesto militar que asciende a 800.000.000 de francos, de los cuales 615.000.000 están dedicados a la modernización de la artillería y 80.000.000 a las fábricas de municiones del Estado. Solamente los partidos de la extrema izquierda, formada por socialistas y comunistas votaron en contra. El debate mismo estuvo muy animado, y especialmente, el diputado Thebaud, quien perdió la vista en la guerra, hizo un llamado apasionado a Francia y Europa pidiendo concordia para evitar un nuevo derramamiento de sangre. Thebaud expresó su confianza en la Liga de las Naciones, la que durante las dos últimas semanas había dado incuestionablemente señales de una nueva vitalidad. Mientras que en 1914 el asesinato del Archiduque llevó a una guerra, en 1934, después de ser asesinado un Rey y un Ministro el peligro de una guerra fué evitado. Thebaud dijo que él creía en la sinceridad de la apelación alemana a favor de la paz y recomendó la reconciliación con el Reich. El Ministro de Guerra, general Maurin, expresó las gracias al orador, y dijo que podía muy bien comprender la intranquilidad del Parlamento con respecto al presupuesto en tabla, pero el material bélico existente era inadecuado. En 1914 Francia había sido salvada por los cañones de 75 milímetros, y la guerra había sido terminada a favor de Francia por los tanques.—(Transocean).

Renuncia del jefe de la policía saarlandesa

SAARBRUECKEN 18. — Mr. Hemsley, ciudadano inglés y jefe de la policía saarlandesa, quien estaba presente en el café del teatro cuando ocurrió la última perturbación pública, entregó esta noche su renuncia a Mr. Knox, quien la aceptó.— (Traansocean).

Colaboración entre comunistas y marxistas

MOSCU 18. — El diario oficial del Partido Comunista "Pravda", dice que por primera vez en la historia del movimiento obrero ha sido nombrado un comité en conjunto por los gremios marxistas y comunistas de Lyon, con la finalidad de colaborar en la tarea de procurar la protección de la actual escala de jornales. Este comité mantendrá el frente común para ejecutar el programa armonizado político y económico, y participará en la campaña política de los partidos franceses comunistas y socialistas. Inmediatamente después de la clausura de la conferencia en Lyon, los partidos marxista y comunista piensan llamar a otra conferencia análoga en París con el objeto de formar también un frente común, y definir la actitud hacia los gremios comunistas internacionales.— (Transocean).

El último incidente en Saarbruecken

BERLIN, 18. — La prensa alemana en su totalidad acoge con satisfacción la actitud adoptada por las autoridades y la opinión pública inglesas con respecto al incidente ocurrido en el territorio del Sarre, y registra las censuras que los periódicos británicos dirigen contra la conducta de los culpables. El diario "Gaceta de la Bolsa" pide al Presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre, Mr. Knox, que emprenda inmediatamente una depuración del personal de la policía saarlandesa, y reclama para los culpables un castigo justo por el desmán cometido.— (Transocean).

Velando por la imparcialidad de su país

BERLIN, 18. — Después de haber dado cuenta de incidentes provocados en el Teatro Cómico de Buenos Aires por la representación de una obra del emigrado alemán Ferdinand Brueckner, en la cual se ridiculiza el jefe del Estado alemán, los diarios berlineses publican la noticia de que las autoridades municipales bonaerenses decidieron cerrar ese teatro. "Berliner Boersenzeitung" publica un comentario elogiando calurosamente el procedimiento de las autoridades bonaerenses dándolo como ejemplo a las de otros países que toleran la actividad perturbadora que los emigrados políticos llevan a cabo bajo pretextos artísticos.—(Transocean).

Navegante solitario alemán

KARACHI, 18. — Un alemán de apellido Speck, de 32 años de edad, quien partió desde Hamburgo en un cayac hace dos meses y medio, llegó el martes a ésta. Speck tiene la intención de llegar con su pequeño bote hasta Australia, proeza que espera poder realizar en otros dos meses y medio más.—(Transocean).

Suiza

"TRIBUNE DE LAUSANNE", COMENTA LAS CORPORACIONES ITALIANAS

GINEBRA, 18. — [illegible]

"También [illegible] mejor [illegible] de las posibilidades [illegible] y muchas otras que [illegible] mundo conoce.

"Sobre [illegible] por políticos [illegible] quienes no pueden [illegible] por personas [illegible] nadie las [illegible] lativo el método moderno [illegible] división del trabajo [illegible] a los políticos y la [illegible] los técnicos". — [illegible]

Lituania

LITUANIA EN GRAVE SITUACION A CAUSA DE LA POLITICA DE LOS NAZIS ALEMANES

KOVNO, 18. — La política exterior de Lituania se inclina cada día más hacia Francia. Francia es considerada aquí como la única gran potencia con la cual puede contar Lituania en la actual y precaria situación.

Los esfuerzos para conseguir un acercamiento con Polonia parecen no han tenido mucho éxito. El nacionalismo ha rehacido en un grado bastante agudo, y ningún Gobierno lituano puede, en la actualidad, recomendar la renuncia del territorio de Vilna. No obstante, sin tal renuncia no es posible llegar a un entendimiento con Polonia.

Por lo tanto, a pesar de que el Gobierno lituano siempre recalca su adhesión al proyectado Locarno Oriental auspiciado por Francia, se ve claramente que no desea asegurar una completa garantía al "statu quo" territorial, lo que constituiría la esencia o parte primordial del Pacto Oriental. En vista de esta actitud, Polonia permanece sospechosa.

Mientras el conflicto entre Lituania y Polonia permanece igual, las relaciones entre Alemania y Lituania se han empeorado durante los últimos meses. El nacismo alemán, seguro de la neutralidad de Polonia, ha aumentado su presión sobre Lituania. El territorio de Memel ha llegado a ser uno de los principales objetivos de la política exterior nazi. El sentimiento alemán se ha estimulado entre la población de habla alemana de Memel. Los lituanos se disgustaron por la creciente obediencia de la población de Memel a la dirección alemana, pensando al mismo tiempo en que la pérdida de Memel sería fatal para Lituania.

Por esto, el Gobierno de Kovno inició una política desesperada para "lituanizar el territorio de Memel. Se prohibió el idioma alemán en las escuelas y en las oficinas públicas. El Gobierno espera que con estas medidas el territorio de Memel se asimilará al resto del país en la próxima generación. Esto es considerado como algo tan vital que Lituania desea pagar el precio del alejamiento de Alemania y las represalias económicas.

Alemania ha cortado las importaciones de Lituania en forma total como respuesta a la política de asimilación iniciada por Lituania en el territorio de Memel. En vista de que las exportaciones a Inglaterra también han disminuído, Lituania se ve ante dificultades agudas en la busqueda de mercados para el excedente de su producción. Los precios para los productos agrícolas han disminuído mucho. No obstante, no se contempla un cambio de política hacia Alemania.

Lituania, que es un país pequeño, no se atrevería a desafiar a Alemania sin el apoyo de otras grandes potencias. Debido a la actual agrupación política en Europa, tal apoyo puede venir de dos países: Francia y Rusia.

Las relaciones con la U. R. S.S. son más o menos amistosas. Sin embargo, existe en Lituania cierta desconfianza a raíz de la propaganda comunista que todavía es estimulada desde Moscú. El eje de la política exterior del país es Francia y no Rusia, a pesar de que se cree que la cooperación con una potencial vecina sería preferible, en vez de la protección de una nación distante, como Francia.—(U. P.)

TRIPLE PROBLEMA HA CREADO AL GOBIERNO ESPAÑOL EL GRAN NUMERO DE DETENIDOS COMO RESULTADO DE LA REVOLUCION

(Correspondencia de Félix Centeno, exclusiva para "La Nación")

MADRID, 18. — En las prisiones de España hay actualmente 22.000 detenidos como consecuencia del movimiento revolucionario. Es un problema de magnitud colosal en todos los órdenes, si se tienen en cuenta las posibilidades de España. En primer lugar, pesa el aspecto económico; luego, el conflicto de alojamiento, y, finalmente, la vigilancia eficaz.

El Gobierno se preocupa seriamente del asunto. Está estudiando el Ministro de Justicia fórmulas diversas que aminoren la gravedad de la cuestión. En primer lugar como se ha dicho, pesa el problema económico. De los 22.000 detenidos, podrá haber muchos que finalmente recobren su libertad por no sufrir acusación grave; pero considerada la envergadura del pasado movimiento, no es muy errado suponer que puedan ser condenados la mitad, unos 11.000. En estado de guerra, bajo la jurisdicción militar, las penas se agravan considerablemente, y los años de presidio suman en seguida largas condenas. Mantener a 11.000 más de los penados que normalmente hay en el país, vestirlos y atender sus necesidades mínimas en los penales, justifica muy bien, calculando muy por lo bajo, un gasto de dos pesetas diarias, que representan, por lo tanto, 22.000. Añádase a esto que en los penales y cárceles no hay sitio bastante. Será preciso habilitar locales, como ahora se han habilitado diversos buques, que también cuestan dinero. Y, finalmente, el personal de prisiones está calculado para una población penal de una décima parte, y ante esta aglomeración enorme que se presenta habrá que aumentarlo en proporciones análogas, cosa difícil, por otra parte, pues se trata de un personal especializado que ha de cursar la Escuela de Criminología.— **Félix Centeno.**

AUSTRIA

LIQUIDADO LO DEL SARRE, ALEMANIA Y FRANCIA REANUDARAN SUS NEGOCIACIONES

VIENA, 18.— La United Press ha sabido en altos círculos alemanes de aquí que después de la liquidación de la cuestión del Sarre se iniciarán las negociaciones franco-alemanas directas, para el arreglo del problema de armamentos y vuelta de Alemania a la Liga de las Naciones.

La United Press fué informada de que Alemania ocupará otra vez su sillón en el seno de la Liga inmediatamente después que Francia reconozca su derecho de igualdad de armamentos.

Como resultado del reciente acuerdo de Roma, relacionado con los detalles del plebiscito del Sarre, los círculos alemanes de aquí creen que la votación se llevará a efecto en forma pacífica y sin incidentes, a menos que los elementos anti-nazis o comunistas del Sarre perturben la paz, fomentando desórdenes que requieran la acción de la policía internacional.

Los mismos círculos creen que habrá una gran mayoría de votos favorables a la reintegración a Alemania y que el territorio del Sarre pasará tranquilamente a manos del Reich.

Los informantes de la United Press dicen que una vez que esta cuestión quede arreglada en forma pacífica, Francia y Alemania desean abrir otra vez las negociaciones sobre los armamentos, las que pueden ser ampliadas hasta incluir un entendimiento franco-alemán en todas las cuestiones políticas. Y si se llega a este entendimiento se tendría una gran influencia pacifista sobre los nervios tensos de Europa.—(U. P.)

VALIOSOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN TURQUIA

VIENA, 18.—Ha sido descubierto por una expedición de la Sociedad Austriaca de Arqueología en el punto en que estaba situado el antiguo Efeso, no lejos de Esmirna, un museo del tercer siglo antes de Cristo, que se [illegible] al de Halicarnaso, [illegible] toda la antigüedad [illegible] de las Siete Maravillas del Mundo.

Muy semejante a la maravilla de Halicarnaso [illegible] dimensiones y aspecto [illegible] so bajo es cuadrado [illegible] rallas situadas a [illegible] venta pies la una [illegible] con derroche de [illegible] al estilo dórico. El [illegible] piso estaba formado [illegible] hermosa columnata [illegible]

En el piso inferior [illegible] serva una parte de [illegible] sobre la cual fué [illegible] el monumento. En [illegible] talladas las tumbas [illegible]

En una de estas [illegible] hay un maravilloso [illegible] go, el que según creen [illegible] queólogos austriacos [illegible] necía a Antioco II [illegible] de los que a la [illegible] Alejandro el Grande [illegible] dieron el grande imperio macedónico.

Hasta ahora han [illegible] enterradas ricas [illegible] entre las que figura [illegible] presentando una batalla de amazonas. Por falta de [illegible] dios, la expedición [illegible] visto, por desgracia [illegible] a interrumpir su [illegible] de que toda la [illegible] esté privada de todo [illegible] la ocultaba, pero sus [illegible] bros esperan estar en [illegible] ción de poder reco[illegible] trabajo en la próxima primavera.—(U. P.)

CONDENADO A MUERTE JOHANN DEINHAMMER

SALZBURG, 18.— La [illegible] condenó a muerte al [illegible] Johann Deinhammer, [illegible] arrestado el 22 de julio [illegible] ner granadas de mano [illegible] poder. El reo apeló.—[illegible]

YUGOESLAVIA

SE HA PRODUCIDO UNA CRISIS DE GABINETE DE CUYA SOLUCION DEPENDERA QUE EL PAIS SEA GOBERNADO POR CIVILES O MILITARES

Es ella la más importante que se registra en la historia del reino. — Fué precipitada por el disgusto que causó al Ministro de Relaciones la desaprobación con que se recibió el acuerdo de Ginebra entre algunos Ministros

VIENA, 18.—El corresponsal de la agencia noticiosa Telkomp en Belgrado comunica que el Ministro de Relaciones Exteriores Yevtitch y el Ministro de Agricultura Kojitch renunciaron, creyéndose que los demás miembros del Gabinete los imitarán.—(U. P.)

BELGRADO, 18.—Las versiones que han circulado en el extranjero sobre renuncia de los Ministros de Relaciones y Agricultura, Yevtitch y Kojitch, respectivamente, carecen de todo fundamento.—(U. P.)

BELGRADO, 18 (Flash). — El Gobierno presentó su renuncia a las 20 horas.

Esta crisis de Gabinete es una de las mas importantes en la historia de Yugoeslavia y decidirá si los civiles o los generales del Ejército gobernarán el país.

La crisis fué precipitada por la molestia que causó al Ministro de Relaciones Exteriores Yevtitch el hecho de que algunos miembros del Gobierno votaran en contra de la aprobación del acuerdo de transacción entre Hungría y Yugoeslavia, acordado ante la Liga de las Naciones.—(U. P.)

BELGRADO, 18.— Los Ministros de Relaciones y Agricultura, Yevtitch y Kojitch, respectivamente, presentaron esta mañana su renuncia, pero ella no ha sido aún aceptada por el Gabinete. El funcionario jefe de la oficina del Premier declaró a la United Press: "Realízanse negociaciones tendientes a solucionar las dificultades y se espera que se allanen las diferencias existentes antes que termine el día, de manera que ambos renunciantes continúen en el Ministerio".—(U. P.)

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA "BALCANALOGIA"

BELGRADO, 18.— Ha sido fundado en esta capital un Instituto Balcánico, para fomentar la "balcanología".

Se espera que juegue un papel importante en el movimiento de unificación espiritual de los Balcanes, y que de esta manera, suplemente la entente política creada por el Pacto de los Balcanes, el año pasado.

Hablando en general, tiende no solamente a reconocer mutuamente a los diversos países, con la historia y el desenvolvimiento social de cada cual, pero en particular explicando también lo que tienen en común, las raíces comunes de su idioma y sus costumbres comunes. Miembros de este Instituto son todos los sabios de los Balcanes.

Este establecimiento publica un periódico semestral, titulado "Revista Internacional de Estudio de los Balcanes", que se imprime en francés y en alemán. (U. P.)

Dinamarca

ABOLIDA LA PROHIBICION EN ISLANDIA

REYKJAVIK (Islandia), 18.— El Parlamento rechazó la ley prohibicionista, en vigencia en Islandia desde 1912, legalizando la venta de licor a partir del 1.o de febrero próximo e imponiendo severísimas penas a los funcionarios de Gobierno a quienes se encuentre embriagados durante sus funciones.—(U. P.)

Uruguay

EL MINISTRO CHILENO EN ASUNCION

MONTIVEDEO, 18. — Entrevistado el Ministro de Chile en Asunción, señor Figueroa, que se halla en esta capital, a propósito de su viaje a Buenos Aires, manifestó que no se embarcaría sino hasta fines de semana. — (U. P).

TERCERA JORNADA DEL CONGRESO PANAMERICANO DE TUBERCULOSIS

MONTEVIDEO, 18.—Hoy en la mañana se cumplió la tercera jornada del Congreso Panamericano de Tisiología.

La sesion científica versó sobre la colapsoterapia médico-quirúrgica de la tuberculosis pumonar.

Los delegados brasileños presentaron un informe oficial relativo a su país. A continuación se inició la discusión oral de la orden del día. Se presentaron 53 comunicaciones.

Los doctores Alonso Vial y Sótero del Río, actuaron como relatores por parte de Chile.

El Dr. Vial, entrevistado por la United Press, expresó su satisfacción ante el espíritu cordial del Congreso. Señaló como punto culminante la extrema unidad de juicio, la que ha sido evidenciada en la totalidad de las delegaciones en los problemas médico-sociales.

Respecto a la labor de esta mañana, el Dr. Vial predijo que ofrecerá un amplio campo de labor futura, abriendo horizontes muy eficaces para la lucha anti-tuberculosa y ofreciendo una base sólida para el próximo Congreso que se celebrará en Santiago de Chile.

Con referencia a la sesión que se efectuará esta tarde, declaró que los informes oficiales estarán a cargo de los doctores Sótero del Río, Orrego Puelma y él. La primera parte de la sesión científica se dedicará al tema y crítica de la terapéutica para la tuberculosis pulmonar en Chile.

El doctor Vial se muestra satisfecho del amplio espíritu panamericano del Congreso.

El programa de esta tarde es el siguiente:

A las 14 horas, se visitará el Dispensario General para la Lucha Anti-Tuberculosa y el Dispensario Calmette de Vacunación Anti-Tuberculosa.

A las 16 horas, se celebrará la sesion científica. —

Los delegados chilenos presentaron un trabajo titulado "Crítica de la terapéutica para la tuberculosis pulmonar en Chile". Lo firman los doctores, Orrego Puelma, Sotero del Río y Alonso Vial. Fué discutido extensamente y muy elogiado por los otros delegados. — (U. P).

HOMENAJES A UN DIPLOMATICO CHILENO

MONTEVIDEO, 18 — Los miembros del Cuerpo Diplomático residente honrarán esta tarde al Ministro de Chile, señor Figueroa y esposa, en el local de la Embajada del Brasil. Se les hará entrega de un regalo a nombre del Cuerpo Diplomático, y a la ceremonia asistirán funcionarios de Gobierno y miembros de la sociedad. Anoche, en la Legación del Perú se dió un banquete al señor Figueroa. — (U. P).

LEVANTADA LA PROHIBICION A LAS PUBLICACIONES EXTRANJERAS

MONTEVIDEO, 18.—Se decretó el levantamiento de las restricciones a la entrada de diarios y revistas extranjeras, en vista de que se ha normalizado la venta de los diarios locales afectados por la huelga de los gráficos de octubre pasado.—(U. P.)

DESARME

EL CONSEJO DE LA CORONA JAPONESA APROBO EL DESAHUCIO DEL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

LONDRES, 18.— Al suspenderse las negociaciones navales, mañana por la tarde, se expedirá un comunicado en el cual se explicará que las conversaciones entre las delegaciones de las tres potencias llegaron a un punto que exige consultas a los Gobiernos interesados. Agregará que, por lo tanto, se ha acordado que Gran Bretaña reconvocará oportunamente a los delegados.—(U. P.)

TOKIO, 19.—(Flash).—El Consejo Privado de la Corona, aprobó la terminación del Tratado Naval de Washington.—(U. P.)

La sesión del Consejo Privado duró 40 minutos. El Emperador estuvo presente.—(U. P.)

LONDRES, 18.— Los delegados japoneses a las negociaciones navales preliminares, Embajador Matsudaira y almirante Yamamoto, fueron recibidos esta tarde por el Rey en el Palacio de Buckingham.—(U. P.)

LONDRES, 18.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, y el Ministro de Dominios, Mr. Thomas, se reunieron hoy con los altos comisionados de los Dominios. Los Ministros informaron a éstos sobre la situación de las conversaciones navales con los representantes de Estados Unidos y del Japón, haciendo especial referencia, según se entiende, a la propuesta suspensión de las discusiones.—(U. P.)

LONDRES, 18.— La noticia de que el Consejo Privado japonés aprobó la abrogación del tratado naval, ha sido recibida con calma y desapasionadamente, tanto en los círculos británicos como los norteamericanos, ninguno de los cuales dejan de reconocer el derecho que le asiste al Japón para denunciar el tratado; pero, aparentemente, los británicos están inclinados a favorecer la continuación de las negociaciones trilaterales, sin tomar en cuenta la anulación del tratado. Mr. Davis, representante de Estados Unidos en las conversaciones, declaró que el aviso de la abrogación amenazará todo el sistema de seguridad en el Pacífico.

Se cree que el Japón esperará la partida de los delegados norteamericanos, quienes se embarcarán el 29 del presente, para notificar a Washington sobre la abrogación (U. P.)

LONDRES, 18. — En los círculos navales británicos se anuncia la reunión final de las conversaciones navales tripartitas que tendrá lugar mañana miércoles a las 15.45 horas, y que la suspensión de las labores se verificará el jueves.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Noticias Deportivas

CARNERA-UZCUDUN Y GODOY-LOUGHRAN

BUENOS AIRES, 18.— El manager de Primo Carnera sostiene que el plazo del contrato con el ... vence el 31 del corriente, pe... que como la empresa propone ... con Paulino Uzcudun ... de enero, se mantiene ... incertidumbre.

El ex-campeón se propone par... Brasil el ... de enero, aunque se espera que por último se ... la cuestión pendiente y ... Uzcudun.

—Se ha fijado para el 29 del ... el combate entre Arturo Godoy y Tommy Loughran.

—Mañana jugará el selecciona... que irá a Lima. Actuará frente al conjunto rosarino que hace ... venció a los internacionales ...—(U. P.)

TENNIS

BUENOS AIRES, 18.— En el ... de tennis para pro... el jugador británico ... Federico Read ... a Francisco Perak y ... Scanavino por 6|3, 3|6, ...—(U. P.)

SERVICIO MEDICO EN LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18.— La In... promulgó una ordenan... cual se obliga a los clubs ... football a mantener servicio ... durante la realización de ... partidos. En caso de infrac... la ordenanza, se aplicará ... primera vez una multa de ... pesos, y se clausurará el ... en caso de reincidencia.—(U. P.)

EL MATCH GODOY-LOUGHRAN

BUENOS AIRES, 18.— Godoy ... encontrarse en buenas condiciones para enfrentar a Loughran en la fecha fijada, aun... en el caso de que no comba... el 6 de enero Uzcudun y Car... seguramente ese día comba... Loughran y Godoy—(U. P.)

Venezuela

LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

CARACAS, 18.— El Presiden... Gómez ordenó la libertad de los presos políticos, los que ... recibidos en sus hogares ... grandes muestras de júbilo. ... decreto de amnistía polí... ha sido interpretado como ... indicación de que el Gene... Gómez tiene confianza en que ... orden y la paz del país no se... alterados.—(U. P.)

Estado Papal

LAS NEGOCIACIONES DEL CONCORDATO CON ESPAÑA

CIUDAD DEL VATICANO ... —El Papa concedió audiencia al Embajador Especial de España en las negociaciones del Concordato, señor Pita Romero, durante ... media hora.

Los funcionarios del Vaticano opinan que la audiencia ... de usual cortesía a ... los Embajadores tan ... como regresan del exterior a hacerse cargo de ... puestos.

Se recuerda que Pita Romero siempre ha cumplido ... el protocolo: visitó al Papa con motivo de su primer viaje a Roma, y también ... a despedirse de Su Santidad cuando regresó a Madrid hace algunos meses.

De todos modos, se asegura que el Embajador Pita Romero nunca trató los asuntos de la Iglesia directamente con el Santo Padre. Sin embargo, la United Press ha sabido en fuente bien informada que Pita Romero incidentalmente informó al Papa en la audiencia de la mañana sobre las nuevas proposiciones que él hará al Cardenal Pacelli, Secretario de Estado de la Santa Sede, tan pronto como se reanuden las conversaciones. —(U. P.)

CHACO

Paraguay rechaza de plano las recomendaciones de la asamblea de la Liga de las Naciones

En un documento de ocho puntos, expone las razones que lo llevan a rechazar las proposiciones. — Texto del memorándum. — El Brasil contestó en idénticos términos que Estados Unidos la invitación de la Liga

EN VISPERAS DE LA BATALLA MAS SANGRIENTA DE LA GUERRA DEL CHACO. — OCHENTA MIL HOMBRES DE AMBOS BANDOS CHOCARAN EN VILLAMONTES. — SERA LA CULMINACION DE LA OFENSIVA PARAGUAYA

LA CONTESTACION PARAGUAYA

ASUNCION, 18.— Esta mañana fue transmitida a Ginebra la respuesta paraguaya a la Liga de las Naciones, acerca de las recomendaciones aprobadas por la Asamblea. Esta respuesta estima que tales recomendaciones son impracticables.

El memorandum contiene ocho puntos, a saber:

"Primero, las hostilidades pueden ser reanudadas, durante o después de las negociaciones, debido a que no se consulta una demovilización previa;

"Segundo, los ejércitos en pie de guerra no son convenientes para las negociaciones;

"Tercero, este estatuto hace imposible la realización de las medidas de carácter de urgencia, tales como la entrega de prisioneros;

"Cuarto, someter la disputa a la Corte de Justicia de La Haya, va en contra de los intereses esenciales del Paraguay, pues incluye territorios que ya le han sido asignados al Paraguay, como asimismo las cuestiones de seguridad y economía;

"Quinto, aún cuando el Ejecutivo puede tratar sobre la cesación, de las hostilidades, el Congreso no puede arreglar apresuradamente otros puntos que requieren su aprobación;

"Sexto, el Paraguay insiste se defina el país agresor para así establecer las responsabilidades y la aplicación de las posibles sanciones;

"Séptimo, el Paraguay nunca abandonó el Pacto de la Liga de las Naciones, que Bolivia violó al recurrir a la guerra;

"Octavo, estas observaciones previas del Paraguay tiene como finalidad exclusiva cooperar al restablecimiento de la paz y a entrar en negociaciones, con las esperanzas de encontrar una atmósfera propicia para las soluciones de paz y justicia— (Firmado) Riart, Ministro de Relaciones Exteriores. A Monsieur Avenol, Secretario de la Sociedad de las Naciones.—(U. P.)

NO HA CAUSADO SORPRESA EN ESTADOS UNIDOS LA ACTITUD PARAGUAYA

WASHINGTON, 18 — La noticia de que el Paraguay rechazó las proposiciones de la Liga de las Naciones no ha producido sorpresa en los círculos oficiales, los cuales, aunque decepcionados, siempre esperan que pronto se restablezca la paz en el Chaco. El Departamento de Estado se excusó de comentar la noticia antes de recibir la información oficial.

Los diplomáticos de los países vecinos del Paraguay y Bolivia consideran que las objeciones formuladas por Asunción están de acuerdo con la tesis que el Paraguay ha sostenido desde que se iniciaron las gestiones de paz. Algunos esperan aun que el Paraguay no cerrará todas las puertas a la paz.—(U. P.)

CONTESTO EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18 — El Brasil dió respuesta a la invitación que le formuló la Liga de las Naciones en conexión con la disputa del Chaco. Los términos de la contestación brasileña son idénticos a los de la respuesta de Estados Unidos.—(U. P.)

El Brasil acepta formar parte del Comité Neutral de Control, y dice que enviará un representante con amplios poderes.

El Gobierno también acordó contestar favorablemente la anunciada invitación que recibirá del Presidente de la Argentina, para asitir a la proyectada conferencia de paz que se celebrará en Buenos Aires. — (U. P.)

EN VISPERAS DE UNA GRAN BATALLA

LA PAZ, 18.—Ochenta mil hombres pertenecientes a ambos ejércitos lucharán en Villamontes, en la que será la batalla más sangrienta de la guerra del Chaco y la culminación de la ofensiva paraguaya. Tales son las noticias llegadas del frente.

Los paraguayos, con el fin de ganar tiempo, están lanzando ataques en masa contra las posiciones bolivianas en el camino de Villamontes en la esperanza de tomarse el fortín a la brevedad posible, para entrar en posesión de las refinerías petroleras del departamento de Tarija, que gozan reputación de ser las más ricas de Sud América.

El ejército boliviano, de acuerdo con las informaciones, estará en mejores condiciones que nunca para defender el sector de Villamontes, pues no tendrá las desventajas que tuvo en Ballivian, donde debía defender un extenso frente.

Las tropas bolivianas que se retiraron ordenadamente después de la ofensiva paraguava en el sector El Carmen, la que constituyó un esfuerzo para cortar las comunicaciones entre el primero y segundo cuerpos del ejército boliviano, están defendiendo el Fortín Dorbigny, donde actualmente se lleva a cabo una de las batallas más sangrientas y encarnizadas de toda la campaña, con el tronar durante día y noche los cañones sobre el río Pilcomayo.

Durante la retirada se registraron numerosos actos de valentía, contándose entre ellos el del mayor Jorge Chávez, quien con 50 hombres rompió el círculo de Caña El Carmen; pero, al darse cuenta que miles de bolivianos estaban rodeados y carecían de municiones, se dirigió rápidamente acompañado de 30 hombres, en ayuda de ellos, sin preocuparse que ya había recibido dos heridas. El mayor Chávez logró llegar hasta donde estaban sus compatriotas, y después de distribuirles municiones, lanzó a sus hombres en un ataque desesperado y logró romper las líneas paraguayas. En esta acción recibió dos nuevas heridas. Chávez, que era capitán, fué inmediatamente ascendido a mayor en el campo de batalla y condecorado con la medalla "Al Valor Militar".—(U. P.)

México

DOS BANDAS REBELDES DESHECHAS

CIUDAD DE MEXICO, 18.— Los federales dispersaron una banda de rebeldes en Atlizco Estado de Puebla, que aterrorizaba toda la zona hacía mucho tiempo. Murió el cabecilla de los bandidos, de León Flores.

Otros federales tuvieron un choque, derrotándolos, con los bandidos que aterrorizaban la región de Monterrey. Dieron muerte al cabecilla de los guerrilleros Paulino González, — (U. P.)

FRANCIA

La Cámara aprobó por abrumadora mayoría los presupuestos suplementarios de guerra

Son 800.000.000 para armamentos y municiones. — Rechazada una moción que envolvía confianza al Gobierno, y que proponía la nacionalización de las fábricas de armamentos. — El debate. — Se insiste en la necesidad de investigar las actividades de las fábricas privadas de armamentos. — Aprobados los presupuestos navales en el Senado

PARIS, 18. — La Cámara de Diputados aprobó por 480 votos contra 190, el crédito suplementario de guerra por 800.000.000 de francos para armamentos y municiones.

Una enmienda a este crédito que disponía la nacionalización de la fabricación de armamentos, fué derrotada por un voto de 388 contra 190. — Esta votación llevaba envuelta en si la la confianza al Gobierno.

El debate sobre el crédito suplementario para armamentos y municiones se transformó en un enconado ataque a los fabricantes particulares de armamentos. El ex Ministro de Aviación Pierre Cot insistió en que Francia abriera también una investigación sobre las actividades de tales industriales.

"Las sesiones del Comité Nye en Estados Unidos — dijo — revelaron hechos sensacionales. No hay duda que una exposición de las actividades de los fabricantes de armas en Francia, será igualmente sensacional".

Insistió en seguida en la necesidad de que se hiciera una investigación oficial entre los fabricantes franceses de municiones y agregó: "Conocemos el hecho positivo de que, mientras en la guerra cualquier soldado que tuviera relaciones con el enemigo era fusilado, ciertos industriales sin embargo, mantuvieron impunemente contacto con los industriales alemanes durante toda la conflagración". Añadió también que "a los fabricantes de armas se les debe impedir que envenenen la conciencia pública comprándose a la prensa.

"La manufactura privada de armas no puede ser defendida ni desde el punto de vista moral, ni del fin. ...ero", expresó luego, y a continuación insistió en la necesidad de hacer una investigación sobre las ganancias de la industria francesa de municiones. Citó estadísticas según las cuales un sólo productor de Estados Unidos hizo ganancias de un 488 por ciento en un año.

El Premier Flandin expresó sin reticencias su aprobación a la idea de que era conveniente la supresión en todo el mundo de la fabricación de armamentos, e hizo notar que Francia había ya adoptado una actitud favorable a esta idea en Ginebra.

"El Comité — agregó — ha preparado un informe sobre control de la fabricación de armas, para presentarlo en la reunión que celebrará en enero la Comisión de Armamentos, y me es grato decir que Francia adhiere incondicionalmente y de antemano a cualquier convención de esa especie. Por desgracia, eso es cuestión del futuro. Hoy día nos interesa el hecho de que Alemania ha vuelto a armarse y que Francia sólo puede depender de sí misma. Por esto son necesarios los créditos de armamentos".

"En caso que una guerra quede ya fuera de toda duda — continuó el Premier Flandin —, algunos irán a dar su sangre, mientras que otros harán dinero. No se debe permitir que las industrias saquen ganancias en los períodos de guerra. Con respecto a la nacionalidad de las fábricas de municiones no hay seguridad de que ésta fuera la mejor solución, porque el ejemplo de los arsenales navales en el pasado demuestra que hubo ventajas dudosas".

Más adelante manifestó que el Gobierno era partidario de la reglamentación de la fabricación particular de armas pero "esto depende de Alemania, que en unos cuantos meses ha fabricado material de guerra por valor de 600.000.000 de francos".

M. Flandin contestó también a los ataques del socialista León Blum en contra del crédito suplementario de armamentos, y declaró que Francia debía armarse en forma adecuada para hacer frente al rearme alemán, y que la insinuación socialista de crear una convención de desarme no era práctica.

"Alemania — dijo — siempre ha logrado con éxito eludir las convenciones. Debemos librar el pueblo de los preparativos para la guerra, pero debemos mantener la seguridad. Ningún Gobierno francés se ha resignado ante un rearme alemán".

Una moción socialista presentada para postergar el debate fué rechazada. — (U. P.)

SABADO SERA REMATADO EL FAMOSO CASTILLO DE IF.

PARIS, 18.— El famoso castillo de If, en la isla rocallosa, situada en el golfo de Marsella, será rematado el próximo sábado. En este castillo estuvo preso el Conde de Montecristo.

El precio mínimum es de 75.000 francos. El castillo fué construído por Francisco I. Desde entonces, como prisión, ha tenido en sus calabozos a figuras notables. Entre estos presos se puede nombrar a Mirabeau y al Duque de Orleans, conocido como Felipe Igualdad.

El castillo de If cayó, hace mucho tiempo, en desgracia. Nueve años atrás, se remató y se dió por él la cantidad de 40.500 francos.

El castillo está clasificado como monumento histórico, y, por lo tanto, se encuentra bajo el control del Ministerio de Bellas Artes, el que ahora dirige el remate.

Los calabozos de este castillo se construyeron en 1524, y las murallas fortificadas en 1592.—(U. P.)

EL DEBATE DEL PRESUPUESTO NAVAL EN EL SENADO

PARIS, 18.—Hablando en el Senado durante el debate del presupuesto del Ministerio de Marina, el titular de esta Cartera, M. Francois Pietri, declaró: "Francia siempre ha considerado el Tratado Naval de Washington como de una necesidad transitoria. Francia no se ha asociado al Japón a fin de no incomodar a Gran Bretaña y para evitar una discordia". Añadió que debían apresurarse las construcciones navales, necesitándose 1.200.000.000 de francos al año, contra 900 millones que fueron los gastos de 1923.—(U. P.)

LA VISITA DE LAVAL A ROMA, POSTERGADA

PARIS, 18.— Se ha postergado el viaje de Pierre Laval a Roma. Laval debía celebrar dentro de poco un acuerdo de acercamiento franco-italiano con Benito Mussolini. Pero ahora hay seguridad de que el Ministro de Relaciones Exteriores no veya a Roma este año. La visita se hará en los últimos días de enero próximo.

El Quai d'Orsay admitió hoy día que aún cuando se había llegado a un completo acuerdo en 3 problemas africanos principales, Francia e Italia todavía no estaban de acuerdo en algunos problemas balcánicos y centro-europeos.

Pierre Laval no tiene apuro e insiste en que el viaje no debe ser sólo una visita platónica y sentimental. Laval no desea ir a Roma hasta que se cuente con un completo acuerdo y acercamiento entre Italia y Yugoeslavia. En realidad, hay pocas señales de progreso, a pesar de que se nota una menor tensión entre Roma y Belgrado.

Se ha sabido en París que Roma no se sorprendió ante la demora de la visita de Laval. Por el contrario, cree que, en vista de que Italia ha esperado doce años para que Francia haga un gesto de acercamiento, una demora de 15 días no quiere decir nada.

Los acontecimientos recientes de Abisinia no han facilitado el acercamiento, porque Francia posee intereses directos en el conflicto ítalo-etíope. Este conflicto ha sido llevado ante la Liga por Abisinia, para su solución.

Uno de los tres problemas principales africanos, se arregló hace poco, mediante el estudio de los peritos. Se arregló como un preludio a la visita de Laval a Roma. Este asunto es el ferrocarril francés a Abisinia.

Francia tiene el importante puerto de Djibouti, en el Golfo de Adén, rodeado por un territorio de 80 kilómetros de radio. Construyó desde Djibouti el único ferrocarril de Abisinia que tiene 800 kilómetros de largo. Este ferrocarril llega hasta la capital, Addis Abeba.

Como una parte del precio del acercamiento a Francia, los italianos pidieron a Francia la cesión de ese ferrocarril a Italia, dando así a este país el control sobre los cargamentos de armas destinados a Abisinia y cierta dominación económica. Francia no quiso ceder el ferrocarril, pero la United Press ha sido informada de que ahora desea, como parte del acercamiento, permitir a Italia que compre una parte del ferrocarril y dar a los italianos ciertos sillones en la Junta de Directores. También piensa dar a Italia ciertas extensiones de territorio francés alrededor de Djibouti, poniendo así el ferrocarril al alcance de los cañones italianos, en la colonia italiana de Eritrea, que separa a Abisinia de la costa. Así, Italia tendría una posición dominante en Abisinia. Pero ahora que Abisinia ha llevado con conflicto con Musolini ante el Consejo de la Liga, parece que Francia no cederá sencillamente el territorio o pondrá la principal arteria comercial de Abisinia al alcance directo de los cañones italianos.—(U. P.)

PRESUPUESTO DE RELACIONES

PARIS 18. — Durante el debate en el Senado sobre el presupuesto de Relaciones Exteriores del Ministro de Relaciones, M. Pierre Laval, hizo una exposición sobre política exterior de Francia, nuevamente invitó a Alemania a adherir al Pacto de Paz de la Europa Oriental.

M. Laval elogió al Premier Mussolini siendo éste el primer tributo hablado que se hace a Mussolini en el Parlamento francés, desde el advenimiento del fascismo al poder en Italia.

Abogó por que la Pequeña Entente tuviera confianza en la amistad de Francia si esta buscaba un acercamiento con aquella. "Nosotros reanudaremos dentro de poco nuestras conversaciones con Alemania, la que será invitada a discutir con los otros países sobre una base de igualdad. Alemania será nuevamente invitada a participar en un pacto colectivo, en el cual se le asegura que obtendrá las mismas garantías que ella dispensa a las otras naciones". — (U. P.)

Cuba

40 BOMBAS EN LA HABANA

LA HABANA, 18. — Cuarenta bombas estallaron en esta capital durante toda la noche, en diversos puntos de la ciudad. Hay tres mujeres y un hombre heridos a causa de las explosiones. — (U. P.)

Aviación

RAID BUENOS AIRES-ESTADOS UNIDOS DE UN AVIADOR BRASILEÑO

BUENOS AIRES, 18.— El mayor Enrique Fontanelli, asesor técnico del Departamento de Aviación Civil del Brasil y comandante de la primera división de los cuerpos de aviación del mismo país, llegado a esta ciudad por avión de la Panair el sábado, partió hoy a las 9 de la mañana hacia Estados Unidos en un areplano Stearman, vía costa occidental de Sud-América. La máquina va piloteada por Mr. Clark Carr. Deberán llegar a Miami el 10 de enero.

El mayor Fontanelli va a visitar los talleres de la Fábrica Stearman en Wichita y a estudiar la organización de las líneas aerocomerciales norteamericanas.—(U. P.)

MINISTROS ESPAÑOLES VOLARON EN EL "GRAFF ZEPPELIN"

SEVILLA, 18. — El Premier Lerroux y los Ministros de Hacienda y de Industrias y otras autoridades volaron en el "Graf Zeppelin" hasta la ciudad de Cadiz. Regresaron escoltados por una escuadrilla de aviones.

A bordo de la aeronave se instaló un micrófono, ante el cual habló Lerroux. También hablaron otras personas del grupo viajero.

El Premier Lerroux ofreció las facilidades del aeropuerto de Sevilla.

Durante el vuelo, los periodistas entrevistaron a Lerroux, quien dijo que el Consejo de Ministros examinará la pena de muerte dictada por el Consejo de Guerra de Barcelona. Agregó: "Haremos lo posible para ahorrarnos un espectáculo y lo afrontaremos si no tiene remedio".

Después de volar, el Premier dijo: "No sabía lo bien que se está en el cielo. Probablemente volveré al cielo entre crisis y crisis". — (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

HUNDIENDOSE EL VAPOR DE CARGA NORUEGO "SISTO"

NUEVA YORK, 18.—Informaciones de radio recibidas en ésta hacen saber que al alba el petrolero británico "Mobiloil". se hallaba en la operación de arrojar petróleo al agua, a fin de aplacar la tremenda furia del mar, cuyas olas parecian montañas. El objetivo de esto era tratar de salvar a los treinta tripulantes del vapor de carga noruego "Sisto", que se estaba hundiendo en los 49o06' Norte y los 23o27' Oeste.

También estaba cerca de él el vapor de carga britanico "Beaverdela".—(U. P.)

ALEMANIA

Oficialmente desmiente el Gobierno los insistentes rumores publicados en el extranjero sobre asesinato de Hitler

Se decía que la hija de un alto funcionario de Silesia, separado hace poco de su cargo, había dado muerte al Fuehrer. — Ridículas y sin fundamento alguno, las versiones. — la renuncia de von Bohlen. — Reemplazado por Ewald Hecker

RENUNCIA DE KRUPP von BOHLEN

BERLIN, 18. — El dictador económico del Reich, Hjalmar Schacht aceptó la renuncia de Krupp von Bohlen de su cargo de jefe de la industria alemana y nombró como sucesor a Ewald Hecker, quien simultáneamente conserva la presidencia de la nueva Cámara Económica del Reich.—(U. P.)

LOS RUMORES DE ASESINATO DE HITLER

Un alto miembro de la Cancillería declaró a la United Press que el Ministerio de Relaciones había sido inundado con toda clase de preguntas y que la contestación había sido invariablemente que este rumor "carece en absoluto de sentido".

Un alto funcionario del Ministerio de Propaganda dijo: "Esta es la 300.a vez que circula el rumor de que se ha perpetrado un atentado en la persona del Canciller Hitler y esta vez tan falso como en las otras 299".

La hermana de Fran Brueckner aseguró a la United Press que ésta se encontraba alojada en un pequeño hotel de Berlín, pero que no deseaba hacer declaraciones. Declaró que Fran Brueckner había venido a radicarse en Berlín para estar cerca de su esposo que se encontaba detenido. — (U. P.)

BERLIN, 18. — Una investigación hecha en torno a una información publicada por un diario de Linz (Austria) repitiendo los rumores de que una hija de Helmuth Brueckner — ex residente de Silesia — mató "hace poco" de un balazo al Canciller Hitler, ha demostrado que esta historia es enteramente falsa. Los altos funcionarios nazis han ridiculizado la afirmación haciendo resaltar que la hija mayor de Brueckner tiene cinco años de edad.

La United Press telefoneó al Jefe de la Policía Secreta del Estado de Breslau donde reside Brueckner, quien tildó de ridículo el rumor diciendo: "Si alguien debe saber algo a este respecto, seguramente que tengo que ser yo".

El doctor Otto Dietrich, Jefe de Prensa del Partido Nazi y amigo íntimo durante varios años del Canciller, declaró a la United Press: "Yo almorcé con Hitler hoy y estuve con él hasta las 16.30. Esta información es muy ridícula para ser desmentida". —(U. P.)

EL PEDIDO DE EXTRADICION DEL GENERAL MACHADO

BERLIN, 18. — El Ministro de Cuba, don Aurelio Concheso, recibió del Ministerio de Relaciones exteriores la contestación a su pedido de detención del ex Presidente, general Machado. Se le declara únicamente que el general partió de Hamburgo con destino que no se conoce, ni aun para la policía. — (U. P.)

"NUESTRO SARRE"

BERLIN, 18.— El Ministro de Agricultura, Herr Walther Darre, insinuó a todos los hacendados y campesinos que deben comprar el libro "Nuestro Sarre", que se ofrece como un "anuario para 1935". Las entradas obtenidas de la venta del libro "se destinarán a los fondos de auxilio de invierno para los habitantes alemanes del Sarre, quienes se aprestan a una lucha decisiva para el retorno de su territorio a la patria. Nuestros hermanos del Sarre están dispuestos a sacrificar todo lo que tienen en la lucha. Es, para nosotros, un santo deber interesarnos en el plebiscito y fortalecer el frente que han formado nuestros hermanos. Todos los hacendados y campesinos deben adquirir este libro, y así prestarán una patriótica ayuda al país".—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA DE CINE DE HOLLYWOOD

HOLLYWOOD ... acontecimiento ... [illegible]

ESPAÑA

DEL VALLE INCLAN NO HA ENTRADO NI ENTRARA NUNCA A LA ACADEMIA ESPAÑOLA

UNA MANIOBRA DEL DIPUTADO BARON CARCER

MADRID, 18 — El diputado monarquista Barón Carcer envió una carta al presidente de las Cortes, señor Santiago Alba, solicitándole detalles del incidente en que se vió envuelto el cabo Luis Alcalá Zamora, hijo del Presidente de la República. Sostiene Barón Carcer que no hay relación entre la nota oficial entregada a la prensa el 2 de noviembre, anunciando la detención del cabo Alcalá Zamora y su absolución. La carta agrega que, desde el momento que éste es un asunto de interés general, se debe permitir al Parlamento que investigue.

En los círculos políticos se cree que esta determinación de Barón Carcer es de carácter meramente político, y tiene como finalidad crear una situación engorrosa al Primer Mandatario.—(U. P.)

SIGFRIDO BLASCO IBAÑEZ

MADRID, 18 — El diputado a Cortes, don Sigfrido Blasco y Blasco, jefe del Partido Republicano Autonomista de Valencia, e hijo del insigne novelista D. Vicente Blasco Ibáñez, ha querido constituir un sólo apellido compuesto con los dos de su padre y para ello formuló el oportuno expediente en el Juzgado para su resolución en el Ministerio de Justicia. No es el primer caso en que un descendiente de hombre famoso requiere el empleo de los dos apellidos con que su padre fuera conocido, para recoger así, al propio tiempo que el patrimonio material este legado espiritual y de notoriedad, siempre ventajoso. El Ministro de Justicia ha accedido a la solicitud de don Sigfrido Blasco, concediéndole el derecho que pedía.

En consecuencia, con el fallo ministerial, don Sigfrido Blasco ha acudido al Registro Civil y su inscipción de nacimiento ha sido modificada, recibiendo como primer apellido los dos paternos, que él podrá a su vez legar ya a sus descendientes.

Formalizada la inscripción, el señor Blasco Ibáñez ha dirigido una comunicación al Presidente del Parlamento para que, en adelante, en toda la documentación oficial como Diputado a Cortes y hombre público se le designe con su nuevo nombre de Sigfrido Blasco Ibáñez.

Inmediatamente se ha dado curso a la instancia.—(U. P.)

SUICIDIO DE UN DINAMITERO

OVIEDO, 18. — En el pueblo de Sotrondio fué detenido Angel Lameiro, considerado autor del atentado dinamitero contra la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Lawira logró escapar de los guardias que lo conducían a la cárcel apareciendo después muerto en el río Nalon. Se supone que se suicidó. — (U. P.)

EL MERCADO CENTRAL DE MADRID

MADRID, 18. — El 1.o de enero de 1935, se inaugurará el nuevo Mercado Central de Madrid. En total ocupa una superficie de 32.000 metros cuadrados y la obra ha costado 7.500.000 pesetas. Como dato curioso se puede citar que en la construcción se han gastado cerca de 40.000 metros cúbicos de hormigón 2.000.000 de ladrillos, 2.055 toneladas de hierro.

En la planta baja circulará el ferrocarril que unirá las tres naves del mercado y enlazará con la línea férrea del Nuevo Matadero, con un recorrido interior de cinco kilómetros. Una rampa derá acceso desde la carretera al segundo piso del edificio, a los vehículos y camiones, para llegar hasta las naves de estacionamiento. En esta segunda planta del mercado transitarán los vehículos por amplios paseos para efectuar las operaciones de carga y descarga.

En el nuevo mercado, habrá servicios de Bolsa, Correos, Telegrafos, Telefonos etc., y será un mundo de negocios de gran envergadura.

El Mercado Central de Abastos, es una de las mas atrevidas obras que se conocen en hormigo armado y está emplazado en forma de triángulo. A la inauguración se le dará una gran solemnidad. — (U. P.).

IMPOSIBLE EL INGRESO DE DEL VALLE INCLAN A LA ACADEMIA ESPAÑOLA

MADRID, diciembre.—(Correo Aéreo).—Interrogado el secretario perpetuo de la Academia Española, don Emilio Cotarelo, sobre el posible ingreso de don Ramón María del Valle Inclán, contestó:

—"¡Qué disparate! No ha entrado ni entrará. No es un buen escritor. Es un galicista empedernido. Destroza el castellano. No tiene ningún respeto a las normas del lenguaje. Es un extravagante. En fin, una bala perdida. Y esto último también es importante, pues el Reglamento de la Academia exige para su ingreso ser persona de costumbres honestas. Este señor Valle Inclán presentó hace poco al premio Fastenrath una novela de no sé qué revolución en no sé qué país de América. Tenía la pretensión de que fuese premiada".

Al decírsele que tal novela es "Tirano Banderas", con escenario en la República de México, comentó el secretario de la Academia:

—"La novela era una pura extravagancia, y el idioma, en sus páginas, resulta destrozado. Galicismos y rarezas. Tiene, en el fondo, la pretensión de dar un nuevo significado a las palabras, porque así bien le cuadra. Recuerdo que usaba frecuentemente la palabra "pesquisidor" por la de testigo. ¡Créame: esto no puede ser de ninguna manera!"

El señor Cotarelo anunció después que esperaba el pronto ingreso del periodista José María Salaverría, al que dedicó sus mayores elogios, diciendo:

—"¡Qué ideas! ¡Qué lenguaje!"

También cree el secretario de la Academia que debe ir pronto a ella el señor Muñoz Seca, que, en el teatro, "es un ingenio magnífico, de gran vena y gracia, que responde con su obra a nuestra tradición teatral".

En cuanto a Pío Baroja que ya es académico, aunque no ha ingresado, dijo:

—"Tiene un estilo descuidado; pero sabe más de lo que quiere aparentar. No tiene grandes defectos. Además, aborrece el galicismo como la muerte".

Conocidas las anteriores manifestaciones por don Ramón María del Valle Inclán, ha declarado:

—"Tiene razón el señor Cotarelo. La Academia es un templo. Yo soy un hereje. Los herejes no pueden entrar en el templo..."

Naturalmente, los comentaristas dan un valor irónico a estas palabras de Valle Inclán que, previéndolo, se adelantó a decir:

—"No lo digo con ironía. Hablo con sinceridad. Se trata de una gran verdad. Soy un heterodoxo incorregible, rebelde por naturaleza" —(U. P.)

DESAFUERO A TRES DIPUTADOS

MADRID, 18.— Las Cortes acordaron conceder el desafuero para procesar a los diputados Vento aroig, de la Esquerra, y a los socialistas Crescenciano Bilbao y Manuel Aguallaume.—(U. P.)

Mussolini y demás altos fefes del Gobierno inauguraron la 93.a provincia del reino: Littoria

Interesante ceremonia celebrada en la ciudad del mismo nombre. — Discurso del Duce con motivo de la inauguración. — El sábado tendrá lugar el bautizo de María Pía. — El Congreso de Movimientos Nacionalistas Europeos de Montreux

(De la Agenzia Stampa Italiana)

LITTORIA, 18. — El señor Mussolini inauguro la 93ª Provincia del Reino, (Littoria). Escasamente han transcurrido dos años desde que Mussolini inauguró la primera ciudad en la campiña Pontina. Esta Provincia marca otra gran paso hacia la solución del problema que para muchas generaciones fué como un sueño, pero que ahora representa la perseverancia y voluntad del señor Mussolini. Asistieron a la ceremonia altos jefes de Gobierno y una numerosa muchedumbre. El cardenal Enrique Gasparri y otros prelados impartieron la bendición a la nueva Provincia. El primer saludó que recibió el señor Mussolini a su llegada fué de centenares de niños de los nuevos distritos. El Duce se dirigió al nuevo Palacio de Gobierno del cual él puso la primera piedra el 18 de diciembre del año pasado. Después de la ceremonia religiosa el señor Mussolini dirigió a la muchedumbre las siguientes palabras:

"Hoy es un día de gran regocijo para la campiña pontina; es un motivo de legítimo orgullo para todas las camisas negras y para el pueblo de Italia. Se trata de la inauguración de la 93ª Provincia del Reino. A fin de considerar la importancia de este acontecimiento en la historia de Italia, basta citar el hecho de que hace tres años la muerte reinaba en esta campiña. Nos hemos empeñado en una batalla intensa contra la naturaleza que la inercia, la flojera y la bellaquería de los Gobiernos de antaño impidió afrontar. Para los fascistas, más importante que la victoria es la batalla, porque cuando la lucha está empeñada con firme voluntad, no puede esta sino ser coronada por el triunfo. Deseo saludar a los camisas negras y a los habitantes de los comunes colindantes que han venido a hacer parte de la nueva Provincia del Reino.

Declaró que sus intereses serán especialmente considerados. La población de esta Provincia que proviene de muchas partes de Italia, ha venido a llenar un vacío que existía entre Roma y Napoles y ha creado una nueva Provincia que es unitaria en su composición demog ráfica y por lo tanto fascista. Hoy día celebramos la primera etapa de nuestra obra, pero todavía queda mucho que hacer en la región portina. Hay trabajo aún para un decenio. A fin de que esta gigantesca empresa no sea interrumpida, es necesario que Italia se mantenga fuerte con sus armas, pues si bien es el arado el que traza el surco, es la espada la que lo defiende. Ambas hojas son de acerco templado como la fe de nuestros corazones. Ahora comprenderéis porque habéis escuchado el tronar de los cañones junto con mi voz".

El discurso de Mussolini fué saludado por grandiosos aplausos que se prolongaron por largos instantes, mientras se alzaban de entre la enorme muchedumbre voces que vivaban al fascismo y a su revolución. —(Italpress).

El incidente italo-abisinio

LONDRES, 18. — En la Cámara de los Comunes, Sir John Simon hizo algunas declaraciones acerca de las consultas hechas por el Gobierno de Abisinia después del reciente incidente italo-etíope en Ualual. El Ministro declaró que el día 21 de noviembre la Comisión anglo-etíope de demarcación de fronteras llegó a Ualual, que estuvo durante mucho tiempo ocupada por las fuerzas italianas, y dijo que antes de que las noticias de la agresión etíope llegaran a Gran Bretaña, el Gobierno italiano había informado al Gobierno británico de que la Comisión podía efectuar su trabajo en el territorio de Ualual. —(Italpress.)

Reservas del Banco de Italia

ROMA, 18. — La situación del Banco de Italia entre el 30 de noviembre y 10 de diciembre, acusa una alza de la reserva de oro de 251 millones de liras. Los billetes en circulación disminuyeron en 145 millones y las deudas en 75 millones. —(Italpress).

Bimilenario de Augusto

ROMA, 18. — El señor Mussolini recibió al Vicepresidente de la Real Academia de Italia, señor Formichi, acompañaño por el Canciller de la Academia, quienes le informaron acerca del gran diccionario de la lengua italiana que será publicado pronto, y tambien sobre la gran Convención de Academias Culturales del mundo, que con motivo del bimilenario de Augusto se celebrará en 1937, organizada por la Real Academia de Italia. El señor Mussolini expresó su placer por la invitación hecha a la Academia italiana por la Academia francesa por intermedio de Henry Bordeaux con motivo de la celebración del tercer centenario de la Academia francesa que se celebrará en París. El Canciller de la Real Academia presentó al señor Mussolini algunas publicaciones de la Academia que son ensayos e investigaciones hechos en el extranjero por estudiantes italianos y también algunas reproducciones de preciosas obras musicales antiguas. —(Italpress).

La samblea de nacionalistas de Montieux

MONTREUX, 18. — Se efectuó aquí una gran asamblea de representantes de todos los movimientos nacionalistas en Europa bajo el marco del Comité Internacional de Universidad de Roma. Estaban representados los Heimwehren nacionales austriacos, la Liga nacional belga de trabajadores, el movimiento corporativo y socialista danés, el movimiento socialista dinamarqués, el movimiento francista francés, el grupo nacional socialista griego, los camisas azules irlandeses, el grupo nacionalista noruego, el frente negro holandés, el movimiento nacional sindicalista portugués, la unión nacional sueca, los guardias de hierro de Rumania, la federación fascista suiza, los nacionalistas españoles y otras delegaciones países más pequeños. La asamblea incluye 17 naciones que votaron las siguiente resolución: 1º) diferente del liberalismo; el fascismo proclama el interés personal subordinado a los intereses generales de la nación; 2.o) a diferencia del marxismo, el fascismo mantiene la propiedad privada como también las iniciativas privadas, las cuales son consideradas como funciones sociales; 3.o) el fascismo es la revolución que proclama el principio de la igualdad ante la ley y ante el trabajo. A fin de establecer la paz y el orden en todo el mundo, el fascismo tiene como objeto principal el establecimiento de la justicia social unida con el trabajo técnico e intelectual. La asamblea declara que el Estado corporativo es el único capaz de suministrar los ideales de solidaridad humana. Fué leído un telegrama de adhesión del señor Primo de Rivera lamentando no haber podido asistir.—(Italpress).

Exposición Pintura y Cultura Escenográfica

ROMA, 18. — El Premier Mussolini visitó la exposición de pintura y escultura escenográfica organizada por los estudiantes de la escuela secundaria que tomaron parte en los juegos juveniles organizados por Vittorio Mussilini. En seguida, el Premier inspeccionó detenidamente las obras presentadas elogiando a los niños que habían obtenido premios, ordenando la compra de algunas de las obras expuestas. —(Italpress).

El Subsecretario Asquini a Budapest

ROMA, 18. — El Subsecretario de Estado para las Corporaciones, señor Alberto Asquini, se dirigió a Budapest a entrevistarse con el Ministro húngaro de Comercio, a fin de tener algunas conversaciones que se traduzcan en el mejoramiento de las relaciones comerciales de los dos países. —(Italpress.)

El bautizo de María Pía

NAPOLES, 18. — El bautizo de la Princesa María Pía se efectuará en Napoles el sábado 22, a las 15.30, en presencia de la familia Real y 1.500 huéspedes. —(Italpress)

ITALIA

MUSSOLINI INAUGURO LITTORIA

LITTORIA, 18. — Durante el discurso con que inauguró la nueva Provincia del Reino, el Premier Mussolini pronunció las siguientes palabras: "La nación debe ser muy fuertes desde el punto de vista militar, porque si bien es cierto que el arado abre surcos profundos en la tierra, es la espada la que defiende al arado. El arado y la espada se hacen de acero muy duro y fuerte, tan fuerte como es la fé que arde en nuestros corazones".

"Ahora comprendereis por qué la voz de los cañones se deja sentir al unísono con los latidos de mi corazón", agregó, refiriéndose con ello a los cañanazos que a intervalos regulares se dispararon durante todo su discurso, en tanto que los aeroplanos hacían arriesgadas volaciones a escasa altura por sobre la Plaza 23 de Marzo, la que estaba atestada de agricultores y sus familias.

Poco antes había dicho que "la lucha es más importante para nosotros los fascistas que la victoria misma, porque cuando la lucha está coronada por una poderosa fuerza de voluntad, la victoria no puede fallar". — (U. P).

El Premier italiano Mussolini hace entrega de los premios a los mejores pilotos al término del año de trabajos, en el aeródromo militar de Furbara.

SARRE

RENUNCIO EL JEFE DE LA POLICIA BRITANICA A RAIZ DE LOS SUCESOS DEL DOMINGO

SAARBRUCKEN, 18.—(Flash) —El capitán Hemsley renunció su cargo de jefe de la policía británica.

El capitán Hemsley, renunció a raíz del incidente ocurrido el domingo, cuando el capitán británico James Justice atropelló con su automóvil a una mujer, lo que ocasionó un incidente de proporciones.—(U. P.)

SAARBRUCKEN, 18. — El alojamiento de las tropas internacionales en el Sarre promete ocasionar tantas molestias como la organización del plebiscito mismo.

Hasta el momento, la situación parece confusa. Los funcionarios de la Comisión de Gobierno del Sarre están trabajando afanosamente para encontrar espacio suficiente para los diversos contingentes. Las necesidades de varios destacamentos se han conocido hace poco con el resultado de que las autoridades deben trabajar con suma rapidez a fin de tener los alojamientos listos antes de la llegada del número completo de tropas.

Como precaución en caso que no se encuentre espacio con facilidad la Comisión de Gobierno ha dictado una orden mediante la cual se permite la requisición de alojamientos.

Algunos destacamentos presentan más problemas que otros. Los ingleses, por ejemplo, vienen equipados con camas mientras los italianos no las traen. Pero hasta para los ingleses el problema permanece agudo. Los oficiales hacen un reconocimiento sobre el Sarre para encontrar el lugar propicio. Hasta el momento sólo han encontrado alojamiento para cerca de 500 hombres.

Se espera que la mayoría de los italianos se aloje en los cuarteles o barracas construídas por los franceses en 1919. Otros contingentes esperan encontrar acomodo en lo que queda de los antiguos cuarteles alemanes, la mayoría de los cuales se encuentra ahora transformados en viviendas para mineros.

Habrá comida abundante. Tampoco faltará la ración de Navidad. Los ingleses traen ceca de 300 toneladas de alimento. Y luego recibirán otra cantidad. Además, los comerciantes en alimentos del Sarre harán un buen negocio hasta que se termine el plebiscito. Vederán carne y otros alimentos que se descomponen pronto.

Los ingleses traen su propia panadería de modo que las tropas tendrán el pan a que están acostumbrado. Otra noticia buena para los oficiales ingleses que ya están en el Sarre es el anuncio de que ya se embarcó en Inglaterra el "plum pudding" para su comida de Navidad. — (U. P.)

Gran Bretaña

CHIPRE Y RODAS

LONDRES, 18. — "The Times" se complace de la iniciativa de la "Empire Society" al promover la restauración y conservación de los monumentos de Chipre, deplorando que la apatía del Gobierno inglés no haya permitido hasta ahora que la isla de Chipre se hiciera atrayente para el estudio y el turista, como ha ocurrido en la isla de Rodas gracias a la iniciativa del Gobierno italiano. — (Roma Press)

EL ESPIONAJE JAPONES EN LA MALOSIA

SINGAPUR, 18. — La vigilancia de la policía se ha intensificado notablemente durante esta semana de maniobras de la flota británica, contra el pretendido espionaje japones. La policía ha detenido y allanado a tres fotógrafos nipones en cuyos bolsillos encontró varias copias negativas las cuales secuestro.

El diario japonés "Nippo" afirma que en uno de los estudios la policía secuestró fotografías de los soldados británicos en su propia guarnición local. — (U. P.)

EL ALCALDE DE HULL PIDE CLEMENCIA PARA Mrs. E. LILLIE MAJOR

HULL, 18.— El alcalde de la ciudad envió un telegrama urgente al Rey y la Reina pidiendo la intervención real en los ultimos momentos para salvar la vida de Mrs Ethel Lillie Major, condenada a morir mañana a las 9 horas, en la horca. Pide a la Reina que use toda su influencia como madre y mujer. —(U. P.)

Bélgica

EL GABINETE THEUNIS PREPARA NUEVAS MEDIDAS PARA ROBUSTECER LA ECONOMIA NACIONAL

BRUSELAS, 18. — El Gabinete Theunis sesiona día y noche. Prepara las nuevas medidas para reforzar la economía nacional. Se espera que estas medidas se publiquen a principios del próximo año. Todo esto es resultado de la concesion de poderes semi - dictatoriales que dió el Parlamento al Gabinete el 30 de junio.

Se recalca que han decaído las conversaciones sobre la desvalorizacipn del belga. Esto se atribuye, en parte, a la presencia en el Gabinete del banquero Emil Francqui. Se tiene entendido que este banquero está sondeando las posibilidades de estabilización en Estados Unidos y Gran Bretaña.

Muy pocos en Bélgica sentirán la ida de 1934. En realidad, durante este año próximo a terminar, el país ha logrado subir algunos peldaños, pero existe la creencia de que también ha sido un año desalentador y lleno de tedio.

El pesar que produjo la muerte súbita del Rey Alberto fué seguido muy pronto por una ola de lealtad hacia el joven Rey Leopoldo III, que juró ante el Parlamento el 23 de febrero. En su juramento prometió servir al país con el espíritu que sirvió su padre.

El Gobierno de ese tiempo, encabezado por el Conde Charles de Brocqueville, conservador y católico, estaba formado por liberales y católicos, con algunos demócratas cristianos. El Gabinete se unió ante la necesidad de defender la base oro del circulante. Y en junio pidió poderes semi-dictatoriales para contrarrestar la crisis económica y financiera.

Utilizó estos poderes para revisar el sistema bancario belga y para aliviar a los grandes bancos belgas de sus créditos congelados en la industria, permiendo así que conservaran el costo bajo de los créditos a corto plazo.

UNA PETICION DE AUSTRALIA OCCIDENTAL

LONDRES, 18. — Se pretó a ambas Cámaras del Parlamento, una peticion a ombre del Gobierno, Parlamento y pueblo del Estado de Australia Occidental. En ella se solicita el retiro de la Federación Australiana y la restauración de su antigua condición, colonia con Gobierno propio dentro del Imperio Británico.

Esta petición se presento a la Cámara de los Comunes dentro una caja hecha de jarrah, madera oriunda de Australia. Dentro de ella se encontraba un pergamino que mide 8 metros de largo. La caja fué depositada en la "bolsa", de peticiones que se encuentran detrás del sillón del Presidente de la Cámara. Esta petición será examinada a su debido tiempo, por la comisión de Peticiones Públicas.

Al presentar la petición en la Cámara de los Lores, el Marqués de Aberdeen, dijo que el derecho de hacer una petición a la Corona era un principio fundamental de la Constitución. Agregó que él presentaba la petición con el objeto de que el Estado de Australia Occidental tuviera facilidades para hacer uso de este derecho.

Lord Hailsham declaró, en nombre del Gobierno, que lo dicho por el Marqués de Aberdeen dada origen a un asunto de gran importancia constitucional, considerando las relaciones entre los Dominios y este país y que están actualmente en funciones. Agregó que esto no se podia determinar rápidamente.

En estas circunstancias antes que se recibiera la petición, Lord Hailsham pidió una oportunidad para considerar la petición y tal vez aconsejar a la Cámara respecto del mejor modo de tratar el asunto, cuando se reúna otra vez, a fines del próximos mes. — (U. P).

DEL INTERIOR

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

TOCOPILLA, 18. — Con todo éxito se realizaron las exposiciones de trabajos de las distintas escuelas de la región. Fueron visitadas por las autoridades locales y un numeroso público.
...Los carabineros se han hecho cargo de los servicios de primeros auxilios, en vista de que la Cruz Roja los ha suspendido, ...por las multas que le fueron aplicadas por supuestas infracciones a la ley de Alcoholes, en el último baile de beneficencia.

...Con gran entusiasmo se realizaron las fiestas de la primavera en Villa Covadonga, las que finalizaron con un animado baile que se efectuó anoche en el Club de la localidad.
...Debido a la atinada intervención del Gobernador, se ha solucionado el incidente entre el Sindicato Industrial de la mina ... de la Compañía Minera de Lota, y la administración de la misma.

LA CALERA, 18. — El subdelegado de Los Nogales, en su calidad de presidente del Orfeón Municipal, ha venido ofreciendo en la plaza central de ese pueblo, algunas retretas que han contado con la aprobación de los vecinos.
...Numerosas personas asistieron a la despedida del subteniente de Carabineros don Gustavo Muñoz, que fué trasladado a ...

...LLAY, 18. — Muy concurrido se vió el acto literario-musical que, con motivo de la repartición de premios y diplomas a la Escuela de Niñas N.o 13, se efectuo hace días.
...pasado celebró sesión la Asociación de Comerciantes, tratándose importantes asuntos.
...lucida fiesta, se puso término a las actividades escolares de la comuna. Los resultados fueron satisfactorios, siendo muy felicitados los diferentes profesores.
...motivo de los frecuentes robos, un grupo de vecinos ha ...al Presidente de la República, haciéndole ver la inconveniencia de la medida que rebajo de categoría a la Tenencia de ...

...REMU, 18. — En la mañana de ayer fué encontrada en uno de los canales de riego del fundo "Santa Margarita", el cadáver de un párvulo del sexo femenino. Hecha las averiguaciones del caso, se estableció que la autora de este infanticidio era Rosa Arriagada, que ya se encuentra detenida, después de confesar su crimen.

...FELIPE, 18. — Con éxito han continuado abiertas las exposiciones de las escuelas de la comuna, las que evidencian el progreso que han experimentado los escolares en el año que termina.
...la repartición de premios y diplomas, la Academia Literaria del Liceo de Hombres dió término al concurso literario in... La abundancia y bondad de los numerosos trabajos ...demostró el espíritu intelectual que reina en este pueblo.
...de paso, y en visita de inspección, se encuentra en esta el visitador general de Escuelas Primarias, don Enrique ... El señor Cortés visitó las diversas exposiciones escolares, y ...ró muy bien impresionado por la bondad de ellas.
...NGO, 18. — Después de activos trabajos, el ingeniero de ...ción de Obras Públicas, don Héctor Bravo, dió término al ...del alcantarillado de esta ciudad. Los vecinos esperan que ...públicos concedan pronto el dinero necesario para ...

...ARONGO, 18 — Con éxito se ha puesto término al ... Las diversas escuelas han efectuado exposiciones que ...visitadas por las autoridades locales y un público nu...

...RNANDO, 18 — En el local de la Inspectoría de Educación se efectuó la charla sobre psico-análisis, dió un profesor ..., miembro de la delegación de maestros de ese pueblo, ...mente visita a San Fernando.
...HEN, 18 — El Inspector Provincial de Tesorerías, se... puso término a su visita de inspección a esta tesorería, a cargo de don Pedro Fred[illegible]sen. Encontró que ...funciona correctamente, y pedirá que se nombre un ... debido al intenso movimiento que tiene.
...UCO, 18 — Se organiza una kermesse para el Año Nuevo, ...objeto de ampliar la sala de operaciones del Dispensario de ... y dotarla de mejores elementos.
...GALLANES, 18 — Sigue funcionando con éxito el Comité ...ña anti-tuberculosa.
...mas de una semana que la Compañía Aurífera Tierra ...go inició los trabajos de experimentación, ocupando dos ...habilitadas al efecto.
...dente de Nueva Zelandia, fondeó en este puerto el va... ...gua", que trajo un cargamento de lanares finos para ...mientos ganaderos regionales.
...as a las oportunas medidas tomadas, ha declinado la epidemia de difteria, en Porvenir.

...APACA

...RIGENTES APRISTAS DEPORTADOS POR EL GOBIERNO PERUANO LLEGARON A ARICA

...stan satisfechos de llegar a tierra chilena.— ...n ellos, la situación política interna del Peru sería muy delicada

...18. — A bordo del ...ra" pasaron hoy en ... Valparaíso procedentes... los señores Medardo ...oncio Muñoz Razurí, ...verde, Julio Altman, ...lamia, Alfredo Baluar... ...orín, Guillermo Cok, ...edio, Samuel Vásquez, ...Molina, Buenaventura ... Aguilar Bracamonte, ...Montoya, Eduardo Be... ...o León Pérez y An... ...Barbieri, todos dirigentes del Partido Aprista que han sido deportados por el Gobierno del Presidente Benavides a raíz de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en Lima.

Entrevistados por este corresponsal los viajeros manifestaron que a pesar de la condición de desterrados en que se encuentran, sienten una profunda satisfacción al llegar a tierra chilena, cuya hospitalidad es universalmente conocida. Agregaron que la situación política interna de su país es muy delicada y que actualmente se encuentran detenidos alrededor de mil apristas.— (Encina, corresponsal).

...TIAGO

...decen a la ...ión Médica ...ospital San ...nte

...ENFERMOS DE LAM... OTROS PUNTOS

...— Varios vecinos ... que han re... ...de haber permanecido en el Hospital de San Vicente de Paul de Santiago, se ... a este corresponsal, expresaron públicamente sus agradecimientos a los directores del establecimiento médico metropolitano y especialmente a los médicos señores Meza Olva, González Cortés, Andrade, Balmaceda y Llorez, por la esmerada atención que les prodigaron durante su permanencia en el referido hospital.—(Corresponsal).

O'HIGGINS

Actualidades de San Francisco de Mostazal

S. FRANCISCO DE MOSTAZAL, 18. — Ha dejado de existir en Graneros, el apreciado vecino de esta localidad, don Miguel Román Rojas. Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Codegua.

Tesorería Comunal

Junto con el cambio de la Junta de Vecinos, ha sido decretado el traslado a otra comuna del tesorero comunal, don Gregorio Cortés.

El nuevo empleado vendrá de la Tesorería de Rengo y es muy posible que hoy se haga cargo de su puesto.

Del resultado de las investigaciones por los inspectores y del Tesorero Provincial, nada se ha podido saber, ignorándose los motivos por qué se guarda tanto silencio.—(El Corresponsal).

ANTOFAGASTA

ENORME IMPORTANCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL VUELVE A ALCANZAR EL PUERTO DE TOCOPILLA

El aumento creciente de sus entradas de aduana, demuestra claramente el resurgimiento comercial de esta zona. — Se hace necesaria la creación de una Aduana postal. — Los grandes embarques de salitre

TOCOPILLA 18.—A los datos que hemos publicado referente al movimientos de tesorería y resumiendo los que semanalmente se han estado dando a conocer desde estas columnas, hemos estimado de suma importancia presentar las cifras del movimiento de la aduana de Tocopilla, el puerto mayor de "segunda clase", que reclama ser clasificado como de "primera", cuanto antes.

Estos datos comparativos entre 1933 y 1934, han sido tomados al 31 de octubre:

	1933	1934
Entradas aduaneras	$ 2.466.607.85	$ 6.305,720.85
	Kilos netos	Kilos netos
Salitre exportado	167.048.835	472.550.296
Sulfato exportado	34.180.160	51.521.066
Yodo exportado	23,245	153,217
Naves entradas	414	580
Cabotaje entrado	16.032,145	19.845.333
Cabotaje salido	11.201,867	14.178.545
Carbón nacional entrado	11.000.144	25.502.884
Petróleo internado	102.454.413	167.013.687

En las entradas aduaneras está solamente considerado el capítulo de las "mercaderías". Los derechos percibidos por el petróleo fueron: en 1933, de $ 883.250.15 contra 1.583,160 pesos 35 centavos en 1934.

La simple exposición de estas cifras comparativas, de un servicio que es nervio y barómetro de la vida financiera nacional, basta para demostrar la enorme importancia que ha vuelto a alcanzar el puerto de Tocopilla, y la contribución que, mediante el auge creciente, que desemboca por este puerto a todos los puntos cardinales, está recibiendo el país entero.

CREACION DE LA ADUANA POSTAL

Hemos logrado conocer algunas presentaciones del alto y pequeño comercio, y aún de industriales, para que se recabe lo necesario a fin de que sus encomiendas internacionales sean aforada sen Tocopilla, en vez de Antofagasta, como hoy se hace, debido a que Tocopilla está considerado sólo como puerto mayor de segunda clase.

Sin duda alguna, la situación actual, en materia de encomiendas internacionales, irroga enormes pérdidas de tiempo a los destinatarios, pues ni hay los medios de comunicación y transportes frecuentes con Antofagasta, ni tampoco aquella aduana postal ha demostrado nunca poder hacer estos aforos con la rapidez que el comercio, con toda razón, exige.

Algunos comerciantes conocidos de la plaza nos han manifestado que están en conocimiento de que la Junta General de Aduanas tiene en estudio la elevación de categoría de este puerto, junto con la creación de su aduana postal.

Convertir a Tocopilla en puerto mayor de primera clase, significa que puedan por aquí internarse toda clase de mercaderías, lo que hoy no ocurre, con evidente daño para las numerosísimas firmas comerciales e industriales que dan vida a esta región. De ser esto efectivo, es de felicitarse, por la comprensión de la Junta General de Aduanas, respecto a este puerto, en cuyas actividades



Sr. Raúl Nordenflycht, administrador de la Aduana de Tocopilla

está puesta la atención del país entero, desde el Gobierno al Parlamento, desde el obrero hasta los consorcios comerciales e industriales.

REGIMEN DE DISCIPLINA

No sería justo dejar de consignar, ya que se habla de los resultados de la aduana de Tocopilla, algunas palabras sobre la organización de estos servicios.

En las visitas periódicas que, en cumplimiento de nuestra misión de informadores, hacemos a esa repartición, hemos llegado a constatar la forma metódica y el régimen de disciplina que esta implantado.

Con razón el Superintendente de Aduanas, señor del Solar, felicitó al administrador de esta aduana, señor Raúl de Nordenflycht, ya que su hábil y discreta dirección ha modificado errores y corregido deficiencias que siempre se traducen en pérdidas para el Fisco.

En lo que respecta al delicadísimo servicio del resguardo, es preciso decir que, sin distinción alguna, todos, aquí, reconocen el celo intransigente, ejemplar, del jefe señor Rafael Donoso, funcionario que ha impuesto estrictez en defensa del cumplimiento de las disposiciones que está a su responsabilidad vigilar sean cumplidas, habiéndose, aquí, terminado definitivamente con las filtraciones de pequeños contrabandos, que en otro tiempo llegaron a constituir un sistema en este puerto.

MAL SERVICIO

Es lástima, debemos puntualizarlo, que mientras Tocopilla aumenta su carga y descarga, mientras el chorro de salitre se hace más y más grande, las compañías navieras, incluso las nacionales, le quiten servicios, hasta quedar, como lo está hoy, casi aislada del resto del país, y hasta del exterior.

Precisa una acción enérgica del Gobierno, apoyado por un estudio independiente de las autoridades dependientes del Ministerio de Defensa Nacional a cargo de los transportes marítimos comerciales.

El Estado presta ayuda a las compañías nacionales: es justo, entonces, de que el Gobierno, personero del Estado, imponga la disciplina de las necesidades de todas y cada una de las regiones del país, que viven y dependen de la buena movilización marítima.

Nuestras informaciones al respecto, transcribiendo opiniones autorizadas del departamento, confirman lo que queda dicho a manera de contribución de "La Nación" a la resolución de los grandes problemas de esta región, de Tocopilla.—(Samuel Flores Fernández, corresponsal).

LOS DEMOCRATAS DE CONCEPCION RECONOCEN EL DIRECTORIO QUE PRESIDE EL SEÑOR ESTAY

El noventa y cinco por ciento de los votantes que participaron en el plebiscito, favoreció esta resolución

CONCEPCION, 18. — Como se ha había anunciado los demócratas de Concepción se han dividido en dos fracciones, una de las cuales, llamada democrática, apartó tienda en la semana pasada y reconoció el directorio general que preside el señor Juan Pradenas Muñoz.

La otra fracción, llamada demócrata, a pesar de esta división, acordó en reuniones pasadas efectuar un plebiscito con el objeto de que sus componentes determinasen a cuál de los dos directorios generales existentes en el país debería reconocerse, plebiscito que efectuó el domingo, no votando por supuesto en esta consulta los demócráticos que ya habían formado su asamblea propia.

RECONOCIERON AL DIRECTORIO DEL SEÑOR ESTAY

Desde las primeras horas, se notó gran afluencia de demócratas en su local social con ocasión de la votación que debía determinar la posición de la asamblea.

A las 16 horas, se dió por terminada la votación, procediéndose a efectuar el escrutinio correspondiente, dando como resultado el reconocimiento del directorio general demócrata presidido por el senador señor Fidel Estay. Este resultado fué afianzado por cerca del noventa y cinco por ciento de los dedemócratas activos de esta agrupación.

El directorio general demócratico presidido por el señor Juan Pradenas Muñoz tuvo escasos partidarios en la votación efectuada ayer por este sector de los demócratas.

En consecuencia, como resultado de la consulta plebiscitaria de ayer, la Agrupación Demócrata de Concepción seguirá llamándose como tal y obedecerá el mandato del directorio general demócrata. —(Corresponsal).

VALDIVIA

HOY LLEGARA A SANTIAGO LA DELEGACION DE PERIODISTAS QUE VISITO EL SUR DEL PAIS

Se manifiestan magníficamente impresionados de las bellezas de las regiones recorridas, y de las atenciones recibidas.—Impresión de los periodistas argentinos

OSORNO, 18. — Los periodistas que realizaron una jira por el sur del país partieron hoy a las 21.30 en viaje directo a Santiago, magníficamente impresionados del éxito del viaje, de los panoramas que pudieron admirar durante él y de las atenciones recibidas. —(Viveros, corresponsal).

LA IMPRESION DE LOS PERIODISTAS ARGENTINOS

OSORNO, 18. — Mañana a las 17 horas, llegará a Santiago la delegación de periodistas, después de visitar la Región de los Lagos hasta Nahuelhuapi.

Los periodistas argentinos se manifestaron sinceramente impresionados ante la imponente belleza de la Cordillera, Lagos y ríos del Sur de Chile.

El representante de "El Mundo", de Buenos Aires nos transmitió sus impresiones diciéndonos: "Desde que llegué a Chile y a lo largo del hermoso viaje con que me ha obsequiado la generosidad de los colegas de este país hermano, he venido de asombro en asombro, como si acabara de nacer y es que he nacido en verdad a la belleza e hidalguía chilenas".—(Lazo, enviado especial).

ACONCAGUA

LA ESTACION EXPERIMENTAL DE LA CRUZ ES NECESARIA A LA FRUTICULTURA REGIONAL

Son incalculables los beneficios que prestaría.—Se estima que podría producir un millón de insectos anuales

QUILLOTA, 18. — En conocimiento de la visita hecha a esta ciudad por los jefes del Servicio de Sanidad Vegetal señores Dr. don Alberto Graf M. y el entomologo de la misma repartición Sr. Elgueta, quienes en compañía del Inspector-Visitador de Sanidad Provincial don César Capdeville, y Agrónomo Provincial don Benjamín Acuña, habían recorrido las chacras y quintas de La Cruz y de Quillota, entrevistamos en la mañana de hoy al jefe del Servicio de Policía Vegetal, ingeniero agrónomo Sr. Capdeville, quien con toda amabilidad se sirvió expresarnos que en cumplimiento de sus respectivos cargos habían efectuado un recorrido, habiendo notado la imperiosa necesidad que existe de establecer una Estación Experimental de Patología Vegetal con su Insectario y Laboratorio para multiplicar los insectos beneficiosos para la agricultura que pueden contrarrestar y combatir a los que están haciendo graves perjuicios en las arboledas de Aconcagua.

UNA ENTREVISTA DE INTERES

Estamos, nos dijo el señor Capdeville, empeñados en esta campaña de Sanidad Vegetal, que ha iniciado el Departamento de Quillota y que se debe especialmente al entusiasta Comité Pro-Defensa de la Arboricultura de Quillota, el cual está formado por el Alcalde don Nicanor Alberto Molinares, y numerosos vecinos de ese pueblo y de La Cruz, propietarios de quintas y huertos frutales. El Comité ha efectuado una intensa labor y cooperado con todo entusiasmo y con fondos recolectados entre ellos ha importado de Estados Unidos, bajo el control del Servicio de Sanidad Vegetal existente, insectos beneficiosos que combaten con todo éxito a los que están arruinando la producción frutícola de la Provincia. Este Comité del cual forman parte además, el señor Gobernador del Departamento, don Eduardo Rivera, el Intendente de la provincia, don Pedro Rivas Vicuña y el Servicio de Sanidad Vegetal, solicitó del Ministerio de Agricultura y de Parlamentarios de la región la aprobación de la ley que consultaba fondos para combatir las plagas de la agricultura, cuya suma de $ 100,000 está destinada para construír una Estación Experimental en un sitio Fiscal cedido por la Oficina de Bienes Nacionales en el pueblo de La Cruz. También el Servicio hará nuevas importaciones de otros insectos benéficos, los que se repartirán gratuitamente entre los fruticultores de la provincia y de otras regiones del país, donde existen estas mismas enfermedades que se están combatiendo.

EL INSECTARIO

Es de absoluta necesidad que el señor Ministro de Fomento que tiene en su despacho los planos y presupuestos de la construcción de este Insectario y Laboratorio resuelva antes del 31 del presente mes su construcción, pues de otra manera los $ 100,000 consultados pasarán a fondos generales, perdiéndose lamentablemente los esfuerzos e iniciativas de los agricultores afectados por las plagas que diezman los huertos frutales de la región.

Como dato ilustrativo debo manifestar que el Laboratorio que se construirá en La Cruz producirá según los estudios hechos más de un millón de insectos beneficiosos, cantidad suficiente con que se beneficiará a varias miles de cuadras de arboledas frutales.

Por nuestra parte, nos congratulamos de que debido al entusiasmo del Comité que preside la Autoridad Comunal y del cual forma parte principal nuestro amable entrevistado, agrónomo señor Capdeville, las plagas que tanto mal han hecho a la Agricultura está en vías de terminarse por completo— (Corresponsal).

CONCEPCION

"EL MORRO", DE TOME. CENTRO DE ATRACCION TURISTICA

Este balneario ha sido hermoseado y presenta ahora un interesante golpe de vista

TOME, 18 — No hay duda que nuestro balneario, ha alcanzado ya un prestigio y atracción, que ha traspasado las fronteras del país; y es cierto también, que su progreso siempre creciente ha marchado al compás de lo que debe ser un sitio de veraneo, colocándose a la altura de sus antecedentes y del selecto público que en cada temporada acude en forma entusiasta y tan numerosa



Vista panorámica de "El Morro", el hermoso balneario que hace de Tomé un centro de atracción turística. El peñón que se ve en la fotografía, está convertido en un Parque de gran belleza

que la demanda ha superado a su capacidad, hasta llegar ha convertirse en la temporada pasada, en el centro obligado de atracción de esta zona para los turistas y veraneantes de Santiago y otras provincias.

La mejor justificación de todo el éxito obtenido, lo está demostrando el progreso que este año ha experimentado.

Y de esto Tomé, se siente verdaderamente orgulloso y reconocido a quienes lo ejecutan con beneficios generales para toda esta zona.

Nos complace decir, que para este año "El Morro", ha sido transformado en un sitio veraniego de comodidades y hermosura insuperables.

Un nuevo pabellón de dormitorios modernos con todas sus instalaciones y una hermosa vista a la bahía, una pérgola encantadora, con pista de baile; un nuevo departamento para baños, con 50 casuchas, y una terraza amplia y señorial frente a la playa, completarán para la temporada que se inicia el 2 de enero próximo, todo el encanto y atracción de este sitio de veraneo.

"El Morro" de Tomé, se presentará a veraneantes y turistas en su mejor año de vida: hermoso y cómodo como nunca; y por datos que obran en nuestro poder, jamás había tenido como ahora la enorme demanda para la reserva de habitaciones.

Debido a esto también, el pueblo todo se hermosea, y se están tomando por las autoridades las medidas tendientes a que veraneantes y turistas tengan el máximo de facilidades y comodidades locales.

Nuestro progreso industrial textil pasa actualmente por el periodo de su mayor apogeo, y podemos asegurar también que en la temporada que se avecina, se habrá conseguido el mayor éxito en nuestro pueblo como centro veraniego, gracias a nuestro balneario "El Morro" que hoy ocupa un lugar preferente entre los balnearios del país. — (Corresponsal).

CAUTIN

Falleció el señor Ubbo Le Clerg, fundador de Gorbea

GORBEA, 18. — Falleció el señor Ubbo Le Clerq de Ward, miembro de la Colonia Holandesa y fundador de Gorbea, que llegó del Transvaal hace treinta años.

Los funerales del señor Le Clerq, que era muy apreciado en la región, adquirieron gran solemnidad. Asistieron sus numerosas relaciones, los Scoits, el Club Alemán de Canto y la banda Loreley.—(Bustamante, corresponsal).

En Gorbea falleció don Francisco Martínez Hernández

GORBEA, 18. — Ha fallecido el señor Francisco Martínez Hernández, vecino prestigioso y antiguo de esta localidad, en cuyos distintos círculos gozaba de gran estimación. Sus funerales constituyeron una demostración de pesar que ha causado su muerte.—(Bustamante, corresponsal).

Náufragos del "Tomé" en Lebu

OTRAS NOTICIAS DE ESTE PUERTO

LEBU, 18. — Prosiguense con actividad las obras preliminares de rehabilitación de los espigones de defensa del río Lebu, para mejorar las condiciones de navegabilidad de éste, conforme con un plan de importantes trabajos hidrográficos al que se le dara desarrollo paulatinamente y para cuyo efecto se dispone desde luego de un presupuesto inicial de $ 200,000.

Estas faenas permanecen en la actualidad a cargo del contratista don Benito Espinoza.— (Corresponsal).

LOS NAUFRAGOS DEL "TOME"

LEBU, 18. — En la tarde del miércoles llegaron a este puerto el capitán, oficiales y tripulantes del vapor nacional "Tomé", de propiedad de la Sociedad de Armadores de Lebu, que, como se sabe, naufragó a fines e la semana ultima en la barra del río Maule, en Constitución.

La pérdida de este barco ha sido muy lamentada especialmente en los círculos comerciales, ya que nuestra plaza quedará privada de un factor de transporte marítimo que cooperaba activamente a la satisfacción de sus necesidades generales.

EN DEMOLICION

LEBU, 18.— Se está procediendo a la demolición de las instalaciones de madera del antiguo lavado del establecimiento carbonifero de Boca-Lebu, ubicadas en las inmediaciones de la playa que da frente a la barra del río.

Estos materiales serán conducidos hacia los nuevos campos mineros de Manto Grande, en el interior del departamento, a fin de atender a la construcción de habitaciones obreras y casas para empleados.

MOVIMIENTO COMERCIAL

LEBU, 18.— El vapor alemán "Chemnitz" fondeó en la bahía en la mañana del viernes, procedente de Hamburgo, vía Estrecho de Magallanes y embarcó un cargamento de más de cien toneladas de afrecho, con destino a mercados del Atlántico, zarpando en la tarde del mismo día, rumbo a Valparaíso e intermedios, en viaje de regreso a Europa.—(Corresponsal).

TALCA

Casas de tolerancia, fueron clausuradas en Talca

POR CONTRAVENIR LAS DISPOSICIONES VIGENTES

TALCA, 18. — De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Prefectura de Carabineros, hoy se ha procedido en esta ciudad a la clausura de cuarenta y cuatro casas de tolerancia, que contravenían las disposiciones del reglamento de profilaxis.

Con el objeto de que se mantenga la clausura, se designó una comisión a cargo de oficiales de Carabineros.— Iturriaga (Corresponsal).

Constitución tiene nuevo Gobernador

CONSTITUCION, 18 — Con fecha 14 del mes en curso se ha hecho cargo de la Gobernación de este departamento el señor Alberto Méndez Carrasco, nombrado por decreto supremo N.o 5368, de fecha 8 de noviembre del año en curso, y que desempeñaba igual cargo en la ciudad de Molina.

El nombramiento del señor Méndez ha sido muy bien recibido en esta ciudad, porque es de todos conocida la labor que desempeñó como gobernante en Molina, muy especialmente en el centenario de dicha ciudad. Las autoridades locales, jefes de servicios, delegaciones de las organizaciones obreras y varios vecinos, han cumplimentado al señor Méndez al hacerse cargo de su delicado puesto. —(Carrasco Silva (Corresponsal).

...FICINA ...STADO 581 # R A N C A G U A TELEFONO N.o 129

...programa ...presentó ...gional

...A, 18.— El programa ...Regional constituyó ...to por la gran concurrencia ...cionados y por la va... ...nica evidenciada por ...subieron al ring.

...de fondo, Luis Cas... ...por puntos a José ...ués de un interesan... ...las otras peleas, los ...ueron los siguientes: ...idis y Chuchoca chi... ...; Raúl Ortiz venció ...Domingo Monsalve; ...ganó por puntos a ...Quintanilla; Héc... ...Alberto Morales em... ...jas Galimidis ganó ...a Luis Cruz; Antonio ...por descalificación a Jorge Gangas; Raúl Torres y Francisco Rodríguez empataron.

El público se retiró muy complacido por haber presenciado uno de los mejores espectáculos boxeriles del año. — (Corresponsal).

"El Esfuerzo" aplaude el servicio informativo regional de "La Nación"

RANCAGUA, 18. —"El Esfuerzo", periódico local, elogia en una de sus últimas ediciones, el servicio informativo regional implantado por "La Nación".

Reconoce este gesto del diario, que dice demuestra su deseo de cooperar a la vida y engrandecimiento de la provincia. Además, tiene conceptos de aplauso para la dirección de "La Nación", y para quienes tienen el servicio informativo de Rancagua. — (Corresponsal).

Con el mayor entusiasmo se celebró el Día de los Sindicatos

RANCAGUA, 18. — Con una concurrencia superior a 500 personas, se llevó a efecto la fiesta que tenían preparada los Sindicatos Unidos de O'Higgins.

Fué muy celebrada la actuación del Conjunto de Arte Minerva, cuadro formado exclusivamente por elementos obreros, quienes en los diversos números evidenciaron su gran capacidad artística.

Al finalizar el acto de representaciones, se recibió la visita del actor nacional Alejandro Flores, quien dirigió la palabra a los concurrentes, siendo ovacionado con todo entusiasmo; a continuación recitó dos hermosas composiciones originales suyas. Este rasgo del reputado actor nacional ha sido vivamente comentado por los obreros y empleados de Rancagua.

Con esta fiesta y con su espléndido desarrollo, tanto en su parte social como de cultura, ha evidenciado el grado de progreso que han alcanzado las instituciones obreras de la provincia, realzada por la concurrencia de numerosos miembros de los Sindicatos de otros pueblos. — (Corresponsal).

Colecta habrá el jueves

RANCAGUA, 18. — El jueves próximo, se efectuará una colecta de la Sociedad San Vicente de Paul, que realiza una interesante obra, socorriendo familias y niños indigentes. — (Corresponsal).

LA INVERSION DE LOS FONDOS DE CAMINOS DEBE ESTAR A CARGO DE LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES

RANCAGUA, 18. — Hemos tenido oportunidad de conversar acerca de caminos, con una persona muy interiorizada en estos problemas, quien nos dijo lo siguiente: La actual ley de caminos, es espléndida, lo único que su aplicación no resulta correcto por un exceso de centralismo, al que conviene poner término. Es indispensable que la inversión de los fondos de caminos está a cargo de las respectivas juntas departamentales, quienes deberían tener un control efectivo, sobre este servicio, como un medio de que los fondos erogados en los diversos departamentos, se inviertan en obras de mejoramiento y atención de sus carreteras, después de descontar, lógicamente cantidades suficientes para atender a los sueldos del personal y otras inversiones muy calificadas. Estimo, que en el actual servicio de caminos, hay algunos gastos superflujos, por ejemplo, existen ingenieros que para el cumplimiento de sus funciones cuentan con automóviles de subido costo y que son enormes consumidores de bencina, cuando para el desempeño de sus labores técnicas, deberían tener coches de mucho menor precio y económicos. Pero, lo primordial de todo esto, reside en que las Juntas Departamentales, responsables en sus respectivas regiones, dispongan efectivamente de los fondos de caminos, como un medio seguro de que se dará a éstos una inversión estrictamente de acuerdo con las necesidades del servicio, terminó diciéndonos nuestro entrevistado. — (Corresponsal).

Nuevo club de basketball

RANCAGUA, 18. — Los socios de la Mutual de Correos y Telégrafos, han organizado recientemente un club de basket-ball.

Los gastos de organización, de este club, serán financiados con fondos sociales, cumpliendo en esta forma una de las finalidades de la institución referente al fomento de los deportes.

El directorio quedó compuesto de la manera siguiente: Presidente, señor Luis Núñez; secretario, señor Luis Arce; director, señor Ernesto Vargas; guarda útiles, señor Oscar Soto; instructor, señor Eduardo Lisperguer.

Diversas organizaciones deportivas, han ofrecido sus canchas a este nuevo club, que se inicia en la vida del deporte dentro del mayor entusiasmo de sus componentes. — (Corresponsal).

Traslado del Juez del Trabajo

RANCAGUA, 18. — Muy lamentado, especialmente en los círculos obreros, ha sido el traslado del Juez del Trabajo, señor Victor Garrido, cuya conducta funcionaria fué siempre garantía para los litigantes. — (Corresponsal).

El doctor Chiorrini, Cirujano Jefe del Hospital

RANCAGUA, 18. — La Junta de Beneficencia, después de un concurso, ha designado médico jefe del pabellón de cirujía de nuestro Hospital, al distinguido facultativo doctor, señor Juan Chiorrini A., cuya competencia de cirujano y clínico es vastamente reconocida. — (Corresponsal).

Incendio hubo ayer en Machalí

RANCAGUA, 18. — Minutos después de las tres de la tarde de hoy, las sirenas del Cuerpo de Bomberos, anunciaron a la ciudad, un incendio que se había declarado en la vecina comuna de Machalí, en las casas del fundo "El Tránsito" de propiedad del señor Santiago Durán.

El voraz elemento hizo presa una bodega contigua a la administración, en la que había aproximadamente doscientos fardos de pasto. La Segunda Compañía de Bomberos de Rancagua y los moradores del fundo, circunscribieron el fuego, que [illegible] hizo su obra destructora en la mencionada bodega. No se pudo establecer el exacto origen del fuego, pero se presume lo hayan producido chispas de una cocina cercana. — (Corresponsal).

Imponentes los funerales del obrero señor Zacarías Cid

RANCAGUA, 18. — Con concurrencia de varios centenares de compañeros de trabajo, delegaciones sindicales, deportivas, jefes de la Braden Copper, etc., se efectuaron en la tarde de ayer, los funerales del señor Zacarías Cid Cortés, miembro del taller eléctrico de dicha Compañía y que falleciera ayer trágicamente. El cortejo de extrarodinarias proporciones, fué encabezado por una banda de músicos.

Al inhumarse los restos, usaron de la palabra, el presidente del sindicato Industrial Braden de Rancagua, señor Manuel Carreño; y en representación de otras organizaciones, los señores Carlos Gaete, Luis Urbina y Humberto Núñez, quienes en sentidos discursos hicieron el elogio del extinto. — (Corresponsal).

NOTAS POLITICAS

En la sesión de ayer de la Junta Central asumió la presidencia del radicalismo don Pedro Aguirre Cerda

Pronunció un discurso en que señala las lineas directivas de la política que patrocinará la Mesa. — Rebaja de las contribuciones directas e indirectas. — Fusión de los organismos de crédito, fiscales y semi fiscales, y de las instituciones de servicio social. — Eliminación de personal incompetente y con recursos de la Administración Pública. — "Nos corresponde formar un plan que lleve a la colectividad nacional al trabajo, debidamente protegido, coordinado, organizado". — Unidad del radicalismo y unidad de acción de los dirigentes y parlamentarios. — "Sectarios son los enemigos de la ley del divorcio y no sus propulsores". — Debate en la Junta Central sobre las declaraciones del Sr. Aguirre Cerda

Ayer sesionó la Junta Central del Partido Radical, presidida por don Pedro Aguirre Cerda, con la concurrencia de 24 delegados y numerosos parlamentarios, actuando de secretario don Francisco Jorquera.

Tramitada la cuenta, el presidente dió lectura a un discurso en que señala las lineas directivas de la politica que patrocinará la mesa que entra en funciones, y que damos en estas columnas.

El señor Juan Antonio Ríos solicitó una explicación sobre las declaraciones relativas a la disciplina. Ha sido invitado por diversos centros de propaganda a dar charlas sobre actualidad política y quiere saber hasta dónde alcanza la limitacion señalada por el presidente.

El señor Quiroga expresa que las opiniones de cualquier correligionario no pueden comprometer a la dirección, y que todos tienen amplia libertad para la manifestación de sus opiniones.

Don Gabriel Gonzalez entiende que se trata de un llamado a la cordialidad para no hacer propaganda que no está de acuerdo con el programa y las resoluciones del Partido, y los propósitos trazados por la mesa.

El señor Quiroga, con Litré, mantiene sus puntos de vista desde el aspecto doctrinario, pero conviene que las personas que tienen cargos de representacion deben lealtad a la dirección y a la mesa, y está seguro de que los correligionarios acatarán cualquiera insinuación que se les haga.

Participan en el debate los señores Julio Bustos, Osvaldo Fuenzalida y otros.

El presidente coincide con las expresiones que se han manifestado en el sentido de que la cuestión es de simple lealtad, de compañerismo y de conveniencia del partido. Si la mesa considera que las expresiones que se emitan perjudican al radicalismo, censurará a su autor sin perjuicio del pronunciamiento definitivo de la Junta. Un parlamentario invitado a una asamblea extraña a la suya tiene el deber de decir a la dirección las materias que va a tratar. La mesa se preocupará, preferentemente, de que las visitas a las asambleas se hagan por comisiones oficiales. Espera que cualquiera situación de duda será consultada; pero si se perturba la situación del partido, no se trepidará en tomar la actitud indicada. Lo interesante, más que la teoria, es la práctica de la sinceridad, de la lealtad y de la conveniencia.

Manifiesta su acuerdo con estas ideas el señor Quiroga, y el señor Rios, aún cuando no esté conforme con las limitaciones, porque los antecedentes históricos del partido las desautorizan, cree que el problema se refiere a las influencias extrañas que se ejercitan en la colectividad radical. Ofrece su adhesión a la mesa, y manifiesta que siempre encuadrará su acción en el programa y los acuerdos de la Junta.

OTROS ACUERDOS

Se resolvió enviar una nota de condolencia y dejar constancia en el acta del pesar que ha causado el fallecimiento del Intendente de Magallanes don Carlos Jara Torres.

Se inició, quedando pendiente, un debate sobre las insinuaciones de la asamblea de Antofagasta, relativas a las Milicias Republicanas, y se tomó nota de una invitación de la Junta Provincial de Cautín a una concentración que se realizará a principios de enero.

Fueron aprobados los poderes de delegado por Tarapacá de don Juan Antonio Iribarren, elegido por la unanimidad de la Convención Agrupacional.

DISCURSO DE DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por don Pedro Aguirre Cerda:

Es realmente un sacrificio aceptar la dirección de un partido político en los momentos actuales; pero ha sido tan gentil nuestra elección — por unanimidad — que nuestro deber es corresponder con un sincero y entusiasta esfuerzo en favor de los principios que sustentamos.

Al expresar a Uds. nuestra gratitud por la confianza que en nosotros depositan, queremos fijar algunas ideas que nos servirán de guía.

Hace falta en la vida activa de la colectividad la voz respetable de ilustres servidores públicos que han buscado un merecido retiro, pero cuyo consejo o sola presencia en nuestros debates es una enseñanza, como que representa la experiencia y la abnegación: Bannen, Montero, Muñoz Rodríguez, Corvalán, Maximiliano Poblete, Tirado, etc., hacen falta en nuestra filas.

Por otra parte, ya no existen los motivos circunstanciales que alejaron del Partido a esforzados e inteligentes radicales para formar tienda aparte, y es necesario que la vieja familia se reconstituya y actúe unida en momentos de tanta trascendencia nacional; y como siempre ha habido elementos simpatizantes de nuestro credo, especialmente entre la juventud, debemos pedir su cooperacion en favor de los asuntos de interés público que nos preocupan.

Y pediremos el concurso inteligente y abnegado de la mujer, que ve una oportunidad de ejercitar su alma generosa en la realización de nuestra amplia y desinteresada acción social.

Creemos que la ansiedad pública nos impone la realización de una campaña que presione al Gobierno para que adopte medidas drásticas que conmuevan la conciencia pública en ciertos ordenes de la actividad nacional.

En efecto, hasta hace poco no llegaban a 400 millones los impuestos de los contribuyentes, y hoy tenemos un presupuesto directo e indirecto de 1,200 millones que sale del bolsillo de la colectividad (presupuestos fiscales y municipales y leyes sociales), y ello sin estar pagando la deuda pública, sin haber aumentado los sueldos de los funcionarios y sin que hayamos realizado un progreso proporcionado.

Hay, pues, que dictar medidas que corrijan el mal para el futuro, porque continuar en esta política es obligar a un reducido número de productores a que sostengan al resto de la colectividad nacional.

El Gobierno debe fusionar los organismos de crédito, fiscales y semi-fiscales (Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario, Caja de Colonización, Caja de Crédito Minero, Caja de Fomento Carbonero, Caja de Crédito Popular, Caja Nacional de Ahorros, Banco Central, Instituto de Crédito Industrial, que tienden aún a aumentar, y las instituciones de servicio social que se acrecientan más y más en Santiago (Caja de Seguro Obrero, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, Caja de Previsión de los Carabineros, Caja de Retiro del Ejército y Armada, Caja de Retiro de Empleados Municipales, Caja de Retiro de Empleados Municipales de Santiago, Caja de Retiro de Jornaleros Municipales de Santiago, Caja de Empleados Particulares, Caja de Ahorros de Empleados Públicos). El personal que pueda quedar cesante debe ser preparado previamente, saliéndonos de los viejos moldes, en cursos técnicos y prácticos de corta duración, y habilitándosele con capital a bajo interés para que vaya a cumplir con la más noble y elevada función del hombre que ama a su Patria y que desea formar su personalidad y afianzar su independencia espiritual, que no puede ser completa sin la independencia económica. Son escasos los elementos intelectuales de alguna cultura para que estemos perdiendo esa fuerza en actividades simplemente administrativas y tramitadoras.

Dentro del mismo concepto, debe eliminarse de la administración pública el personal que, sin una especial capacidad y teniendo recursos suficientes, pueda aumentar la masa productora y las fuerzas contribuyentes del trabajo nacional.

Rebajando apreciablemente el interés del dinero, impulsaremos al que lo tiene a vivir de su trabajo y no de sus rentas, y habrá posibilidad de que el hombre de esfuerzo con una enseñanza complementaria, forme en las filas de la produccion nacional, para bajar así el costo de una vida cada vez más elevada.

Los indices estadísticos oficiales sobre este costo se elevaron de 100 a 109, en 1932, y de esta cifra a 140 en el presente año, y los precios al por mayor subieron a 213 en 1932, y a 344 en el año actual.

El esfuerzo productor y la educación primaria están descuidados. Mientras algunos Ministerios tienen presupuestos de mas de 100 millones de pesos, el de Agricultura cuenta sólo con 5 millones y las Escuelas Prácticas de Agricultura tienen una asistencia media de 340 alumnos. Y vivimos, principalmente, del cultivo de la tierra.

Al abogado se le exime de patente profesional en sus dos primeros años de trabajo, y al egresado de las escasas Escuelas Industriales Mineras y Agrícolas que desean iniciarse en actividades productoras, se le persigue desde el comienzo con patentes, contribuciones, teneduría de libros, etc. Se les empuja a la sumisión del empleo fiscal o particular. Formamos consumidores y no productores.

Y el héroe de la pequeña y de la mediana industria o comercio, trabajando con intereses elevadísimos en comparación con sus competidores extranjeros, no puede vender directamente su producto al consumidor, porque la técnica, el capital y la habilidad comercial de la casa extranjera le adquiere un producto a bajísimo precio o le establece comercios similares y ahí está el nacional, aplastado, sin poder levantarse, porque no hay legislación protectora de esas actividades.

Y no se diga que no tenemos en qué trabajar porque las materias primas salen del país por decenas de millones de pesos, para recibirlas después elaboradas y con el recargo de fletes de ida y retorno, de contribuciones, de sueldos y salarios pagados al extranjero. Véanse al respecto los rubros sobre pieles finas, aceites, juguetes, confecciones, abonos, derivados del carbón y la madera, substancias medicinales, productos químicos, etc.

Ayer cuando el hombre vivía en un medio estable, su cultura se dirigía principalmente, al interior; hoy, en una sociedad en constante renovación, en una lucha económica dentro y fuera del país, necesita una cultura correspondiente que le permita vivir y defender a la colectividad. No es el trabajo un castigo divino, sino el medio de conservar la vida misma, de adquirir una completa independencia y una de las formas más elevadas del patriotismo.

Realizados con pleno éxito los Congresos de Minería, Agricultura e Industrias, nos corresponde formar un plan que lleve a la colectividad nacional al trabajo, debidamente protegido, coordinado, organizado.

Un estatuto que sirva a las fuerzas productoras congéneres les permitirá asociar sus esfuerzos, no para actuar en política, sino para sacar el máximo de provecho de sus actividades, al dirigirlas ellos mismos y el Estado aprovechará las actividades particulares, en vez de dirigirlas deficientemente por un funcionarismo no siempre preparado en la práctica de los negocios.

Si no proporcionamos al niño del empleado y del obrero una escuela-taller con internado, que alimente y vista al escolar, la generación próxima, que se consume en el exantemático, el alcoholismo, la sífilis, la tuberculosis, será un harapo humano, degenerado, incapaz de elevarse a una vida civilizada.

Para realizar esa obra no se necesita ir a formar parte del Gobierno. Si los 34 diputados y 12 senadores que nuestro electorado ha enviado al Parlamento asisten a él constantemente, con la doctrina en el celebro y el corazón en el país, luchan con energía por el cumplimiento de su mandato, impondrían la organización nacional que necesitamos.

La política no está sólo en la Moneda, asediada por el empeño y el favor, sino en el minero y el agricultor, el industrial y el asalariado, el agricultor y el ganan, cuyos dolores y aspiraciones nosotros representamos en el programa radical cuya realización debe ser nuestra preocupacion constante en cualquiera posicion en que nos encontremos sin consideracion alguna a afectos personales: el cariño superior es el que debemos al país, que otorga su representación sobre la base de los principios definidos.

El país semeja un individuo sentado en la riqueza y exhibiendo mugre y harapos.

Júzguese, al respecto, por la situación de los empleados particulares que forman el grueso de nuestra clase media: hay en Santiago y Valparaíso 18,704 empleados de los cuales 13,621 ganan menos de 600 pesos mensuales, y 6,830 de éstos tienen un término medio de 229 pesos 10 centavos, y con ello tienen que pagar casa, vestuario, alimentación, transportes, etc.

El hecho de la vida y el carácter representativo que investimos nos imponen el deber de realizaciones que el pueblo analizará mañana para calificar nuestro patriotismo y bendecir o execrar nuestra memoria si combatimos honradamente por el bien o contemplamos pasivamente el mal y el error.

La provincia radical no reconoce a su Partido cuando no ve a diario en las Cámaras a la totalidad de los parlamentarios; no puede comprender que con un programa definido como el nuestro, unos voten en un sentido y otros en otro; no puede aceptar que las individualidades se erijan en partido para señalar orientaciones políticas que sólo corresponden a la dirección; no consulten la comodidad del menor esfuerzo sino la diligencia permanente y acuciosa, y quiere que el concepto social que informa nuestro programa empiece por el sacrificio de las ideas individuales de sus miembros para someterse incondicionalmente a la mayoría.

Hacer fiscalización sostenida y franca es nuestra misión; pero fiscalización no es violencia, sino capacidad para demostrar que comprendemos mejor el interés público que traducimos más legitimamente las aspiraciones nacionales.

Por eso aceptamos como programa de acción todo lo que tienda a levantar al país, sin que a ello obste incorporar a nuestra legislación los asuntos llamados doctrinarios.

Reconstruir el país no es sólo tratar asuntos económicos, sino éstos y, además, lo que desde hace años exigen la mayoría de los espíritu y el progreso nacional.

La dictación de la ley de divorcio—mundial, por lo demás— no es sino la consecuencia lógica del carácter contractual que la ley da al matrimonio civil, y en manera alguna un ataque a la conciencia religiosa, que nosotros respetamos, cualquiera que ella sea. Sólo pretendemos legislar sobre el acto civil. Más honorable que la simple separación conyugal y que el divorcio sin disolución del vinculo, es la de una familia que ha recurrido a un medio legal, que libera de graves responsabilidades morales por la conducta del cónyuge culpable. La estadística que podremos exhibir de obligados recursos, da arbitrios como la nulidad matrimonial de personas reconocidamente católicas, demuestra el imperio de los hechos sociales en un asunto que no admite discusión. No es, pues, leal que se nos acuse de sectarismo por este proyecto. Con mayor razón podríamos nosotros llamar sectarios a los enemigos de esa ley.

Tampoco es justo que se nos tilde de sectarios cuando pedimos la democracia tributaria al exigir una contribución de herencias para las manos muertas, ya que este tributo existe para toda persona que por fallecimiento transmite sus bienes. Si los bienes eclesiásticos no cambian de dueño ni pagan mutación alguna, es natural que carguen también con esa contribución establecida por el mayor valor que adquieren los bienes con el progreso social y la cooperación de toda la colectividad.

No tenemos responsabilidad alguna en este Gobierno, ni pretendemos tenerla.

El llamado Gobierno Nacional en que estén participando la casi totalidad de los partidos, no puede aceptarse sino que como transitorio, en graves dificultades internas o internacionales [illegible] está [illegible] una política de [illegible] cio. [illegible] Judicial.

[illegible] dirigirlas. [illegible] alguna. [illegible]

Aún cuando [illegible] tar suspicacias [illegible] góricamente que [illegible] Radical no hay [illegible] partidarios de [illegible] contra de un [illegible] cional, y cu[illegible]

[illegible] cargos para de[illegible] mantendremos en [illegible] tengamos un solo [illegible] ría, en la segurida[illegible] tar el sentir del [illegible] modando así nuest[illegible] principios expuest[illegible] na práctica democr[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Se continuó el estudio de las modificaciones del proyecto de Habitación Barata

Quedó pendiente el artículo cuarto del proyecto de la Cámara. — Se discutió largamente el proyecto aprobado por el Senado, sobre traslado de la Escuela de Caballería. — Quedó aprobado un proyecto que atañe a los oficiales subalternos de la Armada y del Ejército

SESION DE 14.15 A 16 HORAS

Presidencia de los señores Rivera y De la Jara, con asistencia de 52 diputados.

ORDEN DEL DIA

Reforma del Reglamento de la Cámara

Prosiguió la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara. El artículo 9.o, que se refiere a las atribuciones de los Comitees Parlamentarios, fué objeto de un largo debate; quedando ella pendiente.

SESION DE 16 A 19 HORAS

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 62 diputados y de los Ministros de Defensa Nacional y del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de un mensaje de S. E. el Presidente de la República, que crea la Universidad Técnica del Norte, con residencia en Antofagasta.

Además, de dos oficios de S. E. el Presidente de la República, con los que incluye en la convocatoria los siguientes proyectos: Que concede 50 mil pesos para el Estadio de Temuco e igual suma para el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad; que reconoce al personal de la Armada el tiempo servido a jornal o a contrata, para los efectos de la jubilación; y que reforma el Código de Minería.

FACIL DESPACHO

Oficiales subalternos de la Armada y del Ejército

Se puso en discusión el siguiente proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Defensa Nacional:

"Artículo 1.o Modifícase la planta de oficiales de la Armada Nacional, fijada por la ley número 5.205, de 19 de julio de 1933, en la siguiente forma: Ciento once guardiamarinas de primera clase ejecutivos, setenta y cinco guardiamarinas de segunda clase ejecutivos, cuarenta y nueve guardiamarinas de primera clase ingenieros, y veinte guardiamarinas de segunda clase ingenieros".

"Artículo 2.o A los subtenientes del Ejército y guardiamarinas de la Armada que hayan permanecido más de un año en los grados de alféreces o aspirantes, les servirá de abono para el ascenso, el tiempo de exceso sobre un año que hayan permanecido en estos grados".

"Artículo 3.o La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Después de algunas explicaciones dadas por el diputado informante, señor Julio Pereira, de algunas observaciones de los señores Casali y Ortega, y de algunas observaciones hechas por los señores Pereira y Garrido, quedó aprobado el proyecto.

Movilización de mercaderías en el Puerto de Valparaíso

Sin debate se aprobó un proyecto que deroga en todas sus partes la ley de 17 de enero de 1884, publicada en el "Diario Oficial" de 19 del mismo mes y año, referente a la descarga y reembarque de mercaderías extranjeras en el puerto de Valparaíso, y todas las disposiciones legales modificatorias o reglamentarias de ella.

Escuela de Caballería

Se puso en discusión un proyecto de ley aprobado por el Senado y favorablemente informado por la Comisión respectiva, que autoriza al Presidente de la República para celebrar con la Caja de Colonización Agrícola un contrato de compraventa, por el cual el Fisco adquiere, en las mismas condiciones indicadas en el contrato "ad referéndum", celebrado con dicha Caja, por escritura de 10 de abril de 1934, ante el notario don Pedro N. Cruz, una extensión de terreno del fundo San Isidro, de Quillota, de setecientas tres hectáreas, más o menos, ciento dieciséis, aproximadamente, de riego, y el resto de rulo, y comprendida dentro de los siguientes deslindes: Norte, parcelas números 48 y 49: Oriente, con las líneas de las altas cumbres; Sur, parcela N.o 30, y Poniente, parcelas números 32, 33, 35, 37, 41 y 44, de conformidad con el plano protocolizado en la Notaría de don Pedro N. Cruz, y con los derechos de agua, edificios y plantaciones que expresa la escritura pública extendida ante el mismo escribano, en la suma de un millón treinta y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos ($ 1.039,952). Usaron de la palabra sobre este proyecto, los señores Casali, E. Urrutia, Toro y Ferrada, impugnando el proyecto, y los señores Walker, Mardones y Gardeweg y Eleodoro Guzmán, apoyándolo.

Intervino también en el debate el Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido, quien expresó que se hacía necesario el traslado de la Escuela de Caballería a Quillota, tanto porque el edificio que ocupa en Santiago es ruinoso y falto de capacidad para los ejercicios y para cobijar el número de conscriptos y de oficiales que la planta exige, como porque los terrenos que van a adquirirse en Quillota reúnen todas las condiciones necesarias así para la enseñanza técnica como para los ejercicios prácticos.

Usó en seguida de la palabra el señor Ferrada; y habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS

En cuarto trámite, se pusieron en discusión las insistencias del Senado en algunas de sus modificaciones al presupuesto de Educación, insistencias que se refieren a mantener varios ítem rechazados por la Cámara de Diputados, entre ellos uno que consulta 20 mil pesos para la Asociación de Boy Scouts de Chile y 4 mil pesos para la Escuela de Telegrafía de Chile.

El señor Ortega promovió un debate referente al financiamiento de las insistencias del Senado. Usaron de la palabra sobre el particular varios diputados, y como término de la discusión se acordó consultar al Senado respecto de con qué fondos ha financiado sus insistencias.

FINANCIAMIENTO DE LA LEY DE HABITACION BARATA

Se reanudó la discusión — iniciada en la sesión de anteayer.— de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de financiamiento de la Ley de Habitación Barata.

Estaba pendiente la discusión del artículo 1.o del Senado, cuyo texto consignamos en nuestra edición anterior y que refundía en uno los artículos 1.o y 2.o de la Cámara modificándolos en los términos que ya hemos indicado.

Usó de la palabra el señor Carlos A. Martínez, insistiendo en que esta materia no debía resolverse hasta no tenerse datos completos y definitivos sobre el censo de la habitación, mandado practicar meses atrás.

Manifestóle el señor Serani (Ministro del Trabajo), que existían ya los antecedentes suficientes para poner en marcha esta ley, que es esperada por miles de modestos ciudadanos esparcidos por las diversas ciudades del país. Expresó que el monto de las operaciones de compra de terrenos y que se refería a 3,164 mejoreros, alcanzaba a la suma de 16 millones 831,921 pesos, y que el saldo por pagar en operaciones pendientes de compra de sitios, y que se refiere a 10,045 operaciones, alcanzaba a la suma de 30 millones 142,431 pesos.

Habló nuevamente el señor Martínez insistiendo en que los datos recogidos por el Departamento de la Habitación y que han sido expuestos en síntesis por el señor Ministro, eran insuficientes.

Se siguió un largo debate sobre el artículo 1.o del Senado, el que fué impugnado por los señores Maira, Pedro González y E. Urrutia, y defendido por el señor Lindor Pérez Gazitúa.

Cerrado el debate se puso en votación el artículo 1.o del Senado, resultando aprobado por 51 votos contra 41.

Se entró a discutir el artículo 2.o aprobado por el Senado, en sustitucion del 2.o de la Cámara, y que se refiere a la destinación que habrá de darse a los bonos cuya emisión se autoriza por el artículo 1.o. El señor Maira abogó por el mantenimiento del artículo de la Cámara de Diputados.

Cerrado el debate, se puso en discusión el artículo 2.o del Senado, resultando aprobado por 57 votos contra 32.

Este artículo quedó aprobado así: "Los bonos que se emitan de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, se destinarán únicamente al pago de terrenos sobre que se hayan construido mejoras; a otorgar préstamos a adquirentes de sitios a plazo, edificados o no, en conformidad a lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N.o 33, de 12 de febrero de 1931, sobre fomento a la habitación barata; al pago del saldo de precio insoluto de las respectivas adquisiciones, y a las obras de urbanización de estas poblaciones. Sólo podrán acogerse a las disposiciones de esta ley, los dueños de mejoras o adquirentes de sitios que hayan construido o comprado con anterioridad a la fecha de su vigencia. Si después de los pagos a que se refiere este artículo, hubiere fondos disponibles, también podrán acogerse a los beneficios de esta ley, quienes se interesen por adquirir sitios no colocados y que forman parte de las poblaciones fundadas antes de la fecha de su promulgación".

—Quedó pendiente la discusión de las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 4.o de la Cámara, que pasará a ser tercero.

HOSPITAL Y CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO

A indicación del Sr. Ortega, se trató sobre tabla dos proyectos, despachados por el Senado: uno que destina $ 50,000, a la construcción y terminación del Estadio Regional de Temuco, y otro que destina también 50 mil pesos, como auxilio inmediato al Cuerpo de Bomberos de la misma ciudad, para que renueve su material y reconstruya su cuartel.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor ROSALES (don Eloy). — Después de referirse a la situacion premiosa en que se encuentran, todavía muchos elementos de la clase media, por causa de la cesantía, presenta un proyecto de ley, por el cual se crearía un Consejo de Defensa de la Clase Media, entendiéndose como comprendidos en ella, a todos los ciudadanos de ambos sexos, en cuyas labores prime el esfuerzo intelectual sobre el físico. Este proyecto, consulta diversas facilidades en favor de esas personas, y entre sus muchas disposiciones, contiene una según la cual ninguna repartición fiscal, semi fiscal, casa comercial, industrial o minera, y ningún profesional, podría ocupar empleados nuevos sin que éstos sean solicitados a dicho Consejo.

Termina, solicitando del Ejecutivo que tenga a bien incluirlo en la convocatoria.

El señor MARDONES. — Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento, para que tenga a bien remitir diversos antecedentes relacionados con obras camineras.

El señor COLOMA. — Solicita que se oficie al mismo Ministro, sobre la urgencia de iniciar las obras de agua potable de Los Sauces.

El señor BART. — Pide al Ministro de Tierras y Colonización, que envíe a la Cámara, un estado de las labores realizadas por los Juzgados de Indios.

Los señores WALKER, ALCALDE Y ROSALES. — Solicitan del señor Ministro de Fomento, que tenga a bien incluir entre los puentes por construirse el año próximo, el del río Mapocho frente a "El Resbalón".

Los señores VEGA y ESCOBAR (don Andrés). — Solicitan que se oficie al señor Ministro del Interior, sobre la detención en Iquique, del obrero Manuel Guerrero, a quien se pensaría aplicar indebidamente la ley de residencia.

Los mismos señores diputados solicitan, que se oficie al Ministerio respectivo, en favor de algunas peticiones que formulan los obreros de los lavaderos de Andacollo.

Puesta en discusión una indicación formulada por el señor Rafael Moreno, para pedir al Ejecutivo que incluya en la Convocatoria, el proyecto que modifica la forma de pago de la pavimentación de la ciudad de San Bernardo, y después de algunas observaciones del mismo señor diputado, en apoyo de ella, fué aprobada por unanimidad.

En igual forma se aprobó el siguiente proyecto, de acuerdo propuesto por el señor Olavarría: "La Cámara de Diputados, acuerda oficiar a los señores Ministros del Trabajo y de Hacienda, solicitándoles la ayuda pecuniaria fiscal, necesaria para poder pagar a los 27 mil empeñantes damnificados por el incendio de la Sucursal Matadero, de la Caja de Crédito Popular, una indemnización correspondiente al justo valor de las prendas perdidas, y los fondos necesarios para completar el costo de un edificio incombustible para la nueva instalación de la referida sucursal".

Se aprobó también, un proyecto de acuerdo, del señor Cáceres, para que la Cámara resuelva oficiar al señor Ministro de Fomento, en el sentido de que, dentro de cualquier negociación relacionada con el término de la concesión del tramo denominado "Iquique a La Noria" del ferrocarril inglés de Tarapacá, se consideren los siguientes puntos: "1.o Arreglar de común acuerdo con los interesados, un vencimiento único para las distintas concesiones pendientes, a fin de que en esta forma, pueda el Estado algún día tomar todo ese ferrocarril, sin que se lo impidan, como ahora sucede, las concesiones vigentes que tienen vencimiento escalonados; Segundo. Considerar, dentro de lo que sea posible, la situación de los empleados y obreros en forma que éstos puedan disfrutar de los mismos beneficios del personal de los ferrocarriles del Estado, en cuanto a su previsión social; 3.o No volver a otorgar o renovar ninguna de las concesiones que venzan respecto de este ferrocarril, y 4.o Exigir compensaciones que redunden en beneficio de los habitantes de Tarapacá, del personal todo de ese ferrocarril, y también de la industria salitrera en general.

A indicación de los Comitées Parlamentarios, se acordó suprimir las sesiones de los días 24, 26 y lunes 31 del presente mes.

Quedó para resolverse en la sesión siguiente, una indicación del señor Madrid, don Manuel, para colocar en tabla el informe expedido por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, sobre la moción planteada por este diputado días antes referente al Neo Salvarsan y otros medicamentos, destinados a la lucha antivenérea.

Quedó también para votarse en la sesión siguiente, un proyecto de acuerdo, formulado por el señor Chamorro, que dice así: "Encontrándose próximo a expirar el plazo indicado en el art. 40, de la Ley N.o 4.802, que exime del pago de la contribución territorial y de caminos a las comunidades indígenas, la Cámara acuerda eliminar del trámite de comisión, el proyecto que pende de su consideración, por el cual se prorroga dicho beneficio por el término de cinco años y resuelve agregarlo a su tabla de fácil despacho".

Se hizo presente por la mesa, que la última parte de esta proposición, era reglamentariamente improcedente.

Se dió cuenta de otras peticiones de oficio, y se levantó la sesión.

SENADO

Quedó definitivamente despachado el proyecto que crea dos Institutos Minero e Industrial, en el Norte

Se prosiguió la discusión particular del proyecto sobre reorganización del Instituto de Crédito Industrial. — Se consideraron las modificaciones de la Cámara al proyecto de colonización. — El proyecto de auxilio a los agricultores quedó pendiente en su artículo segundo

Sesión especial de 3 a 4. Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores y el señor Ministro de Agricultura.

ORDEN DEL DIA

AUXILIOS A LOS AGRICULTORES

Se continúa la discusión general pendiente del proyecto sobre auxilio a los agricultores damnificados por los accidentes meteorológicos ocurridos en octubre último.

El señor SILVA (Ministro de Agricultura.—Continúa en sus observaciones de la sesión anterior en respuesta a las que formularan los señores Azócar y Aldunate.

Dice que tan pronto como el Ministro de Agricultura reunió los datos necesarios para establecer las proporciones de las pérdidas sufridas por los agricultores y pudo cerciorarse de que los daños abarcaban una zona extensa del país y que afectaban a un número considerable de agricultores, el Gobierno sometió a la consideración del Congreso este proyecto, en que se otorgan auxilios a los agricultores damnificados.

Agrega que el Gobierno, en este caso, ha procedido con el mismo criterio adoptado cuando se produjeron los perjuicios causados por el temporal del último invierno, y cuando se trató del problema originado por la sequía en las provincias del norte. El Congreso, en ambos casos, dictó leyes de protección y auxilio a las personas damnificadas.

Estima que está justificada la dictación de una ley de protección a los agricultores, tanto más si se considera que por el presente proyecto sólo se les concede una facilidad para adquirir préstamos en condiciones más favorables que las corrientes.

Por otra parte, hace notar que este proyecto no va a significar desembolsos apreciables para el Estado, y señala como dato ilustrativo que, con motivo de la campaña que se llamó del trigo y de la chacarería, el Gobierno prestó a los agricultores 15 millones de pesos. De esa suma ya se han devuelto trece millones, y, según ha manifestado el señor gerente de la Caja de Crédito Agrario, en poco tiempo más se devolverán al Banco de Chile los dos millones que faltan por entregar. Esta ley no va a significar otro desembolso que el que corresponde a la diferencia de intereses entre el 6 por ciento, que es el tipo que cobra la Caja de Crédito Agrario, y el 3 por ciento que establece el proyecto, diferencia que, en el monto del préstamo, significa un gasto anual no superior a cuatrocientos mil pesos, durante tres años. El gasto se financia con el aumento del impuesto al vino embotellado, impuesto que se justifica, pues el vino embotellado deberá subir en proporción al aumento de precio del que se vende sin envase.

Insiste el señor Ministro en que el Gobierno presentó este proyecto tan pronto como estuvo en posesión de los datos necesarios para justificarlo, y espera, con estas explicaciones, levantar el cargo que ha formulado el señor Azócar, de haberse procedido con lenidad.

El señor BARRUETO.—Apoya las observaciones del señor Ministro, y recalca la importancia y urgencia del proyecto: señala la grave situación que se ha creado a los agricultores, especialmente a los de la región de Bío-Bío, lo que hace necesario auxiliarlos de inmediato, so pena de que estos beneficios les lleguen tarde, y agrega que las labores de la cosecha de lentejas ocupan en Bío-Bío más de 3,000 personas, las cuales, por el solo motivo de que no se van a hacer las cosechas sino en muy pequeña parte, casi en la totalidad quedarán sin trabajo.

El señor FIGUEROA ANGUITA.— Expresa que también está de acuerdo en la necesidad de despachar cuanto antes el proyecto en discusión; pero estima que la suma destinada a estos auxilios es insuficiente. Esa cantidad se fijó para damnificar a los agricultores afectados por el accidente ocurrido en el mes de octubre último. Posteriormente, ocurrió otro accidente de la misma naturaleza, que ha afectado, en forma especial, a la provincia de Bío-Bío, donde se produce la pérdida absoluta de las lentejas en el departamento de Angol.

En consecuencia, propone que se aumente la suma a ocho millones de pesos.

El señor AZOCAR.—Sostiene lo manifestado en sesion pasada, en el sentido de que si el Gobierno hubiera tenido verdadero interés en el despacho del proyecto, lo habría obtenido fácilmente, y, por lo tanto, el retardo en las Cámaras se debe a que el Gobierno no lo agitó con interes. Considera que estos auxilios han perdido ya su oportunidad, pues ha pasado la época de las siembras y de las labores de las chacras.

—Cerrado el debate, se aprueba en general el proyecto, con el voto en contra del señor Aldunate.

Entrando a la discusión particular, en el artículo primero, el señor Figueroa propone elevar de cinco a ocho millones el monto de la autorización para los auxilios directos e indirectos, y el señor Pradenas formula indicación para fijar esta cantidad en siete y medio millones.

Votadas estas indicaciones, resultaron ambas desechadas.

Se aceptó la indicación propuesta por la comisión para hacer extensivos estos auxilios a los accidentados en noviembre último.

—Por haber llegado el término de la hora, quedó pendiente la discusión del resto del proyecto.

—Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de 4 a 7. Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 36 señores senadores.

FACIL DESPACHO

INSTITUTO MINERO E INDUSTRIAL DEL NORTE

Se consideran las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre creación de dos institutos, uno industrial y otro minero, en la zona norte del país, y sin mayores observaciones se dan todas por aprobadas, quedando definitivamente despachado este negocio.

INCIDENTES

Inclusión en la convocatoria

A petición del señor González Cortés se acuerda pedir la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre expropiación del balneario El Placo.

Cambio de sesiones

Se acepta una indicación formulada por el señor Urrutia, para suprimir las sesiones ordinarias de los días lunes 24 y lunes 31 del presente, y reemplazarlas por otras que se celebrarán los días jueves 27 del presente y jueves 3 de enero próximo.

Acción política de las izquierdas

El señor AZOCAR.—Prosigue en sus observaciones sobre los principios políticos, sociales y económicos que sustenta la agrupación izquierdista, y se refiere a las palabras que pronunció en la concentración celebrada el domingo último en el Estadio Nacional sosteniendo que han aparecido tergiversadas en la prensa, con el propósito de presentarlo como un agitador que busca un movimiento revolucionario, cuando lo que persigue es un movimiento evolutivo de opinión, conforme al que se produce en todas las demás naciones, que permita, a todos, gozar de los beneficios sociales por igual, y no que haya una clase social que vive en la opulencia y un pueblo que se debate en la miseria.

Se extiende a continuación, en diversas consideraciones sobre el sistema tributario vigente, y la forma en que éste gravita sobre el pueblo: sobre la política inflacionista, la caída del valor de la moneda y la dificultad para producir el reajuste económico en todas las esferas de la producción.

ORDEN DEL DIA

COLONIZACION AGRICOLA

Se consideran las modificaciones de la Cámara de Diputados en el proyecto de Colonización Agrícola.

No se insiste en la del artículo 2.o que consistía en haber eliminado del inciso primero las palabras finales: ..."de colonización agrícola y bajo las normas que establecen las leyes que rigen a esta institución".

En el artículo 5.o, relativo a la composición del Consejo de la Caja, tampoco se insiste.

Se acuerda insistir en el mantenimiento de la redacción dada por el Senado al artículo 11, que trata de la exención de impuestos fiscales.

No se insiste en las modificaciones de los artículos 13, 14 y 18 y se mantiene la redacción anterior dada a los artículos 16, 17 y a la disposición que establece que el precio de cada parcela no podrá ser superior a $ 50,000, incluyendo el valor de la casa habitación.

—Por haber llegado la hora, quedan pendientes las demás modificaciones.

Sesión secreta

En seguida, la sala se constituyó en sesión secreta para tratar de solicitudes particulares.

Sesión especial de 7 a 8. Presidencia del señor Gutiérrez. Asistieron 3[illegible] señores senadores.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se continúa la discusión particular pendiente del proyecto sobre reorganización del Instituto de Crédito Industrial.

Después de un prolongado debate, en el que tomaron parte los señores Azócar, Silva Cortés, Maza y Lira Infante, se aprueba el artículo tercero, que dice como sigue:

"Reemplázase el artículo 2.o por el siguiente:

"Podrán acogerse a los beneficios del Instituto de C[illegible]

1) Los industri[illegible]

2) Los industriales [illegible] otros combustibles [illegible]

3) Los industriales [illegible] a la extracción [illegible] abonos.

4) Los industriales [illegible] pescadores;

5) Los industriales [illegible] agricultura.

6) Los industriales [illegible] ductos químicos.

7) Los industriales [illegible] empresas de los [illegible]

8) Los industriales [illegible]

9) Los constructores [illegible] de obras.

10) Los industriales [illegible]

11) Los industriales [illegible]

12) Los industriales [illegible] ces, de producción [illegible] industriales de [illegible]

13) En general, [illegible] se dediquen a tra[illegible] naturales o materia[illegible] tículos de [illegible]

14) Los egresados [illegible] mientos de educación [illegible] los servicios de [illegible] y de la institución [illegible] lleres de Industrias [illegible] cuyos certificados [illegible] pletado un curso [illegible] trial, su competencia [illegible] te y en total [illegible] ciento del capital [illegible] Instituto.

Tendrán, también [illegible] beneficio y en [illegible] nes, los egresados de [illegible] San Vicente [illegible] monto total [illegible] ciento de [illegible] indicada."

Se aprobaron [illegible] siguientes [illegible]

Del señor [illegible] el número 8 [illegible] Los Municipios [illegible] dos principal[illegible] mento [illegible] país."

[illegible] como [illegible] y [illegible] cialmente del [illegible]

Para [illegible] en [illegible] en por ciento [illegible] por ciento anual [illegible]

Y para [illegible] "Para [illegible] leza o indu[illegible] dito hallarse [illegible] mas de cinco [illegible] tarse de una [illegible] tenga [illegible] capital declarado [illegible] invertidas en [illegible] señor Lira Infante [illegible] triales [illegible] podrán [illegible]

Asamblea Liberal de Santiago

Con gran entusiasmo continúa la elección interna para elegir un delegado de la Asamblea ante el Directorio General del Partido, entre los candidatos que se han presentado a la lucha, lleva hasta el momento una gran mayoría don Jorge Labarca.

La comisión nombrada por la Asamblea para recibir los sufragios, compuesta por los señores Luis Mouat, Félix A. Méndez y Agustín Gallo, atiende diariamente desde

Agua potable [illegible] Pichilemu

[illegible]

No habrá gratificación para los empleados públicos

En cambio, el Gobierno enviará pronto al Congreso el mensaje sobre reajuste de sueldos

Contrariamente a lo que se ha venido diciendo en los últimos días ayer fuimos informados oficialmente de que no habrá gratificación extraordinaria de fin de año para los empleados públicos.

En cambio de lo anterior, el Gobierno ha resuelto enviar a la brevedad posible, talvez en el curso de la próxima semana, el mensaje sobre reajuste de sueldos al personal de la Administración Pública, en el que se contemplará un aumento general de las remuneraciones que este percibe en la actualidad.

Según las mismas informaciones, este aumento será de un veinte a un veinticinco por ciento para los empleados civiles, y probablemente de un quince por ciento para el personal de las instituciones armadas.

Se nos agrega que el reajuste de sueldos en la proporción indicada, comprenderá también al personal que presta servicios en las diferentes ramas de la Educación.

NOTAS POLITICAS

Renovación de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal

También se procederá a elegir nueva Mesa Directiva

El Directorio del Partido Liberal ha convocado a una importante reunión a objeto de proceder a la elección de nueva Junta Ejecutiva, conforme a los estatutos del Partido, a la vez que mesa directiva de la colectividad.

La Junta Ejecutiva la integran 24 miembros y la mesa directiva, cinco, o sean, un presidente, tres vicepresidentes y un secretario general.

Participación de la mujer en las labores del Partido Conservador

En la sesión última del Centro de Propaganda Conservador, el señor don Enrique de Mesa … un voto que promovió … debate, quedando para ser … próximamente, y que se … a la participación de la … en las labores del partido el interés que tiene … educación, damos su texto: … Considerando: 1.o, que el … de nuestra legislación, en … se refiere a los derechos … y políticos del ciudadano, … concedido la igualdad casi … a la mujer; 2.o, que … próxima la fecha de la … del poder comunal, en … deben participar activamente las mujeres con sus sufragios; … siendo necesario difundir, como punto principal de nuestro programa, una mayor cultura cívica entre este sector de la población electoral que por primera vez ejercita sus derechos, a fin de que la función de elegir y ser elegida pueda ser practicada con plena conciencia de los deberes y derechos políticos".

Acuerda: "Invitar a las mujeres a participar efectivamente en sus labores y a compartir con sus dirigentes las responsabilidades y cargos directivos de la corporación".

Junta Ejecutiva del Partido Demócrata

De orden del presidente se cita para hoy, a las 22 horas, a los señores miembros de la Junta Ejecutiva, Ministros y parlamentarios del partido, en la Cámara de Diputados.

Los radicales darán un almuerzo a sus dirigentes

Se hará extensivo a los viejos tercios del partido

La Junta Provincial Radical ha … desplegando gran actividad para organizar la fiesta que está preparando en homenaje de los dirigentes y de los … radicales.

… consistirá en un almuerzo … que se servirá en … de la familia Tutera, en … paradero 25.

Las adhesiones se reciben … en el Club Radical hasta el 20 del presente, a … M.

… todos los parlamentarios del partido, los miembros de la Junta Central y numerosos representantes de los viejos servidores del partido, que ya han contestado aceptando esta …

… avisa también que hoy … una comisión especial a … al ex Presidente de la … don Juan Esteban …

… entusiasmo con que trabaja la comisión organizadora, no es aventurado asegurar que esta fiesta constituirá un gran acontecimiento para el partido y que en ella reinará la más grande armonía.

Las provincias también han contestado la invitación, designando numerosas delegaciones, lo mismo que las asambleas rurales de la provincia.

Todo cuanto se relacione con la organización será resuelto por el comité compuesto por los señores Juan Antonio Iribarri, Humberto Sanhueza y Leotardo Matus.

Esta comisión se reúne diariamente en el local del Club Radical, Ahumada N.o 262, de 12 M. a una de la tarde.

Las adhesiones pueden también retirarse, hasta mañana jueves, solamente, en el local de las asambleas radicales de la provincia.

Actividades del Partido Corporativo Popular

… domingo pasado el secretario … dió en Rengo una … conferencia sobre el … de propiedad, ante una … concurrencia.

… ejecutivo disertó … organización corporativa … de la cuestión so-…

… el próximo domingo … una concentración de … en la Población …

… don Bartolomé Pala… sobre la organización corporativa y don Francisco J. Barros, … ley 38.

… saldrá a publicidad … número extraordinario de 12 … de "La Palabra", órgano del Partido.

… en el Club Demócrata … se verificará la fiesta de … con reparto de dulces a los …

Asamblea Radical Femenina

Ayer sesionó la Asamblea Radical Femenina presidida por la señora Isaura Dinator de Guzmán, y con numerosa asistencia.

Se tomaron, entre otros acuerdos, los siguiente: enviar una circular a las asambleas radicales del país haciéndoles saber el cambio de la mesa directiva y rogarles propicien la formación de centros femeninos en los departamentos de su jurisdicción; elevar una solicitud al alcalde de Santiago, propiciando el cumplimiento de la ley de servicio de aseo.

Centro Radical Doctrinario "Manuel Antonio Matta"

Hoy, a las 7.30 P. M., se reunirán los miembros que componen este centro, con el fin de ocuparse de la cooperación que debe prestarse al comité organizador de la fiesta que se está preparando en homenaje de los dirigentes y de los viejos servidores del partido.

EN FORMA INTENSA TRABAJARON AYER LAS COMISIONES DE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Las mesas directivas y los relatores de las Comisiones. — La labor de los doctores Ferrer y Ostornol. — La opinión de los delegados extranjeros sobre la Cruz Roja Chilena. — Los actos de hoy

De acuerdo con la pauta de trabajo, elaborada por el Comité Organizador de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, durante el día de ayer se constituyeron las diversas comisiones, en el local de la Academia de Guerra, Dieciocho 2577, con numerosa asistencia de delegados, masculinos y femeninos.

MESAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES

Una vez reunidos los miembros de las diversas comisiones, a las 10 de la mañana, cada una procedió a elegir su Mesa Directiva.

Primera Sección: Organización. — Presidente, don Hernán Fuentes Pumarino; Vicepresidente, señor Domingo Terán; Secretarios, señora Blanca P. de Sepúlveda y señor Luis A. Trujillo. Relatores: doctor Pedro Lautaro Ferrer, señor Alberto Díaz León, señor Domingo Terán, señorita Charpin, Dr. Juan E. Ostornol.

Segunda Sección: Higiene de la Infancia. — Presidente, señor Ramon Pinochet; Vicepresidente señora Amelia Barros de Cavada. Relatores: Dr. Illanes, Dr. Medel, Dr. de la Barra.

Tercera Sección: Higiene Social. — Presidente, Dr. Ricardo Rojas; vicepresidente, señor Octavio Ortiz; secretario señorita Berta Barbas. Relator: Dr. Aníbal Grez.

Cuarta Sección: Acción Social. — Presidente, señora Josefina Silva de Castillo; secretario, señora María Thieroldt de Reinhart. Relatores: Dr. Ostornol, Dr. Tirado, Almirante Martín, Dr. Valdivieso.

Quinta Sección: Organización del Personal. — Presidente, Dr. Comuz Meredith; vicepresidente, señora Guillermina Pavéz; secretario señora Rosa Olea de Herrera. Relatores: señorita Berta Urrutia y Dr. González.

Sexta Sección: Difusión de la Cruz Roja. — Presidente doctor Pedro Lautaro Ferrer; vicepresidente honorario, Dra. Ernestina Pérez; secretario, señorita Luisa Valdivieso.

TRABAJOS PRESENTADOS

Damos a continuación una pequeña parte de los trabajos presentados y que han merecido la consideración especial de los relatores de las respectivas Comisiones:

Agustín Benedicto.— Conscripción y clasificación de socios.

María R. de Gribeli.— Vallenar. —Cooperación y solidaridad entre las Asociaciones de Cruz Roja sus socios y dirigentes.

Berta Urrutia.— Santiago. — Estudio Económico de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Dr. Luis Gajardo G.— San Felipe.— Atención de los pre-escolares.

Dr. Humberto Molina Luco.— Valparaíso.— Obras pro infancia.

Berta Loeser de Valdivia.— Comité Central. — Infancia desvalida.

Amanda B. de Lorca.— Santiago.— Servicio Dental Escolar de la Cruz Roja Chilena.

Dr. Huidobro.— Recoleta. — El cáncer, la peor plaga del mundo.

Cruz Roja de Taltal.— Higiene y profilaxis del alcoholismo.

Dr. Marcos Brito Novoa.— Los Angeles.—Acción Social.

Lucrecia Castro.— Recoleta.— La vocación de la enfermera.

Dr. Comus Meredith.— Cruz Roja y abolición de las guerras. —Magallanes.

ARDUO TRABAJO DE LAS COMISIONES

Una vez constituídas, las Comisiones trabajaron todo el resto del día, especialmente la primera, la sexta y la cuarta sección. El trabajo se hizo bastante complejo debido a la enorme cantidad de temas presentados y al interés de cada uno de ellos que hacían imposible una selección apresurada.

LOS DOCTORES FERRER Y OSTORNOL

Sin lugar a dudas las dos figuras más sobresalientes de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, han sido los doctores, señores Ferrer y Ostornol, decanos de la Cruz Roja chilena.

El doctor Ferrer, por ejemplo, hizo de relator en la Primera Sección, durante toda la mañana hasta cerca de la una, y en la tarde, después de las tres, presidió la Sexta Sección, trabajando hasta cerca de las ocho de la noche.

El doctor Ostornol, relator de la Cuarta Sección, Acción Social, ocupó toda la mañana en leer y comentar los temas presentados a su sección.

El doctor Ostornol manifestó entre otras cosas, que la labor de la Cruz Roja, en tiempo de paz, debe tender hacia el campo de la Medicina Social. La Acción del Dispensario, debe comenzar en el hogar dijo el señor Ostornol.

La acción de la Cruz Roja Chilena, no debe ser sólo curativa, sino preventiva. Las Visitadoras y Enfermeras cruzadas deben visitar los hogares, organizarlos, enseñar a vivir a los obreros; preocuparse de la madre y de esa reserva inapreciable para el país: el niño. El Comité Central debe en lo posible, agregó el señor Ostornol, organizar la Semana de la Tuberculosis, la Semana de la Cruz Roja, con el objeto de instruir al pueblo por medio de libros y conferencias de la forma cómo se pueden evitar muchas enfermedades.

A continuación hablaron diversos miembros de la Cuarta Comisión manifestando que en algunos puntos del país, la Cruz Roja, ya ha organizado estos servicios de acuerdos con estas ideas.

LOS ACTOS DE HOY

En conformidad con el programa, hoy, a las 10 de la mañana, en el mismo local de la Academia de Guerra se efectuará la Primera Sesión Plenaria de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, con asistencia de todos los delegados. En esta reunión se leerán las conclusiones de las Comisiones, primera, cuarta y sexta, terminadas ayer en la tarde.

La segunda sesión plenaria se efectuará a las 3 de la tarde.

DELEGADOS VISITAN "LA NACION"

En la tarde de ayer, recibimos la visita de los señores Luis Hernández y Luis Salgado Cancino, presidente y vicepresidente, respectivamente de la Cruz Roja de Hombres de Cauquenes.

Nos manifestaron que esta institución es nueva, de reciente fundación y que todos sus miembros, en su mayoría obreros de Cauquenes desean que el Comité Central de la Cruz Roja de Santiago, le proporcione una ambulancia para el servicio público de aquella ciudad, pues se carece de esta clase de auxilios en ella.

Se producen continuos accidentes, nos dicen, en el camino de Cauquenes a Chaco, Pelluhue y Curaipe, estos dos últimos balnearios cuyas fatales consecuencias muchas veces se podrían evitar con oportunos auxilios.

Aprovecharon su venida a Santiago a la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja para pasar a nuestro diario y junto con presentarnos sus saludos cariñosos a nombre de la Cruz Roja de Cauquenes, nos rogaron que trasmitiéramos sus deseos al Comité Central.

Manifestación al señor Roberto Aldunate

Anoche, en uno de los restoranes de la capital, se verificó la manifestación con que un grupo de escritores y amigos festejaba al señor Roberto Aldunate, por su actuación como presidente de la Segunda Convención de Periodistas, realizada hace poco en esta ciudad.

Alrededor de la mesa, artísticamente adornada, tomaron colocación las siguientes personas: Roberto Aldunate, Augusto D'Halmar, Mariano Latorre, Domingo Melfi, Guillermo Feliú Cruz, Guillermo Koenemkampf, Franco Paolantonio, Alejandro Baeza, Luis Durand, Eugenio Orrego Vicuña, J. Santos González Vera y Ramón Valenzuela.

Ofreció la manifestación este último, en elocuentes frases de compañerismo, haciendo resaltar la personalidad del festejado, y contestó el señor Aldunate, agradeciendo esa demostración y haciendo votos por la unión y la disciplina de todos los elementos intelectuales. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Boy Scouts de Chile

DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO. — RENUNCIA DEL PRESIDENTE

El Directorio Provincial de Santiago, reunido en sesión ordinaria el lunes último se ocupó de la excursión de veraneo que harán las brigadas de la capital a Cartagena, durante los días 26 al 31 del presente mes. Se acordó pedir a los comandantes que a la mayor brevedad presenten al Directorio Provincial una nómina de los scouts, oficiales y Directores que participarán en esta concentración, para los efectos de los pasajes de ferrocarril, y se fijó como fecha para cumplir con este trámite hasta el jueves próximo, a las 20 horas.

En seguida el Directorio se ocupó de la renuncia que presentó el señor José María Narbona de su cargo de presidente del directorio, la que fué aceptada en vista de las razones que expuso. El señor Narbona continuará en su cargo de Comisionado General.

Se acordó, por último, citar al Directorio a sesión extraordinaria para el jueves próximo a las 18.30 horas con el objeto de proceder a elegir el presidente.

Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria

ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA SESION

En la asamblea general, celebrada últimamente la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o — Solicitar del señor Ministro de Educación patrocine un proyecto de ley, que consulte el aumento definitivo del sueldo del Profesorado Primario, en atención a que el 31 del presente caducará la Ley N.o 5448 y en virtud de que estos abnegados y nobles servidores de la patria su situación sigue siendo por demás aflictiva dado el encarecimiento de la vida actual.

2.o — Adherirse al homenaje que rindieron en noviembre próximo pasado al meritorio funcionario Inspector Provincial de Colchagua, señor David Núñez Alfaro, por el profesorado de Rancagua y pedir al señor Ministro de Educación, que si lo tiene a bien, agregar ese homenaje como antecedente digno y efectivo en la hoja de servicio del señor Núñez Alfaro, como un premio y estímulo en su intensa actividad en bien de la Educación.

3. — Agradecer y aplaudir en toda su importancia la interesante conferencia que dictó en el salón de actos del Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", bajo el patrocinio oficial de la sociedad e señor Juez de Menores, don Samuel Gajardo, sobre Educación Sexual y que impresionó muy hondamente al auditorio compuesto en su totalidad por profesores.

Resultados de anoche en el Canódromo

PRIMERA CARRERA. — (300 metros).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	Puente Alto (6)	$ 10.50	$ [illegible]	$ 4.50
2.o	Pinocho (1)		[illegible]	9.30
3.o	Monita (2)			8.90

Tiempo: 21 1|5. Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. No corrió: Munición.

SEGUNDA CARRERA. — (350 metros)

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	Ramona (3)	$ 20.70	$ 10.50	$ [illegible]
2.o	Centella (2)		12.30	[illegible]
3.o	Ahí Va (4)			[illegible]

Tiempo: 25 1|5. Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza. Corrieron todos.

TERCERA CARRERA.— (400 metros).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	El Látigo (6)	$ 22.—	$ [illegible]	$ 8.30
2.o	Mr. Pink (7)		8.90	7.10
3.o	Huachana (8)			9.20

Tiempo: 29 3|5. Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza. Corrieron todos.

CUARTA CARRERA.— (300 metros).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	Venus (3)	$ 16.50	$ 11.20	$ 7.—
2.o	Farruco (7)		11.50	7.90
3.o	Ojo de Plata (5)			[illegible]

Tiempo: 20 4|5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo. Corrieron todos.

QUINTA CARRERA. — (300 metros).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	El Soldado (4)	$ 27.70	$ 11.—	$ 7.50
2.o	Mutis (6)		25.—	12.30
3.o	[illegible] (1)			9.50

Tiempo: 25 1|5. Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo. Corrieron todos.

SEXTA CARRERA.— (400 metros, vallas).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	Embajador (6)	$ 9.80	$ 6.50	$ 5.50
2.o	Travieso (8)		7.10	5.90
3.o	[illegible] (7)			8.50

Tiempo: 29 2|5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos. Corrieron todos.

SEPTIMA CARRERA.— (500 metros).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	Alexandra (2)	$ 53.40	$ 20.60	$ 14.80
2.o	Reina Mora (5)		18.—	12.10
3.o	Príncipe Azul (7)			16.40

Tiempo: 33". Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA. —(400 metros).

		Gan.	Pla.	Chow
1.o	Buick (2)	$ 24.40	$ 11.80	$ [illegible]
2.o	Fortuna (3)		10.30	[illegible]
3.o	[illegible] (4)			[illegible]

Tiempo 27 3|5. Ganado por 1 cuerpo, el 3.o a 1 pescuezo. Corrieron todos.

Exposición Histórico Cultural

DIA DE LA BELLEZA

Con todo entusiasmo se prepara el Día de la Belleza, en el Pabellón respectivo de la Exposición Histórico Cultural del Progreso de Chile de la Quinta Normal.

En esta ocasión serán presentadas en el Gran Casino de la Exposición, todas las damas que toman parte en el Concurso de Belleza y que luchan por obtener el título de Reina de la Belleza de Santiago.

Debido a la espléndida atención de los diversos pabellones y a la novedad de los diversos stand, la Exposición sigue siendo visitada por numeroso público todas las noches.

Se vió el desafuero del Senador señor Maximiano Errázuriz

LA CAUSA QUEDO EN ACUERDO

La Corte de Apelaciones de Santiago reunida en Tribunal Pleno, conoció en la mañana de ayer del desafuero del senador del Maximiliano Errázuriz, solicitado por el Juez del Segundo Juzgado del Crimen de esta capital, señor Federico Peña Cereceda, quien conoce de la querella que por el delito de injurias dedujo el señor Armando Pollier R. en contra del senador.

Alegó por el querellante el abogado señor Fernando Maira Castellón, y por la defensa del querellado el abogado señor Rafael Moreno, quedando la causa en acuerdo.

Del Diario Oficial

Las siguientes leyes y decretos fueron publicados en el "Diario Oficial" de ayer:

Ministerio de Fomento:

Ley número 5.522.—Crea el cargo de abogado del Ministerio de Fomento.

Ministerio de Tierras y Colonización:

Ley número 5.517.—Concede una pensión de gracia de $ 3.600 anuales, por el plazo de 10 años, a la viuda e hijos menores del ex Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, don Francisco Mozo Merino.

Ministerio del Interior:

Decreto número 5.919.—Modifica el presupuesto vigente de la Municipalidad de Punitaqui.

Ministerio de Justicia:

Decreto número 3.039. — Cancela la personalidad jurídica a la "Sociedad Cooperativa Agrícola de Colonización Lastarria".

Ministerio de Fomento:

Departamento de Ferrocarriles.—Resolución N.o 35.—Fija plazo para que don Avelino Mora proceda a destruir el muro de concreto o marco de agua que ha construído en el canal de su propiedad que se indica.

Ministerio de Agricultura:

Decreto número 708. — Permite la introducción a Arica de frutas para el consumo de la población del puerto, siempre que venga libre de la "mosca de la fruta".

Decreto número 711.—Permite hasta el 31 del mes en curso la importación de los tomates de Tacna, destinados sólo a la zona que se indica.

Celebró sesión la Comisión pro IV Centenario

SE REUNIO COMO DE COSTUMBRE EN LA MUNICIPALIDAD

Bajo la presidencia del señor Ramón Subercaseaux, se reunió ayer en la Municipalidad, la Comisión Especial Pro-IV Centenario de Santiago.

Continuó ocupándose de diversos problemas de urbanismo, que deberán estar resueltos y realizados en la fecha de dicha celebración.

Velada de Gala en el Teatro Chile

Hoy en la función nocturna del Teatro Chile (Recoleta esquina Avenida Chile) será proclamada S. M. Mercedes I, con una gran velada de gala en su honor que consta de un selectísimo programa. Hará el elogio a la Reina el joven poeta Emilio Egnem M.

Su Corte de Honor está compuesta por las siguientes señoritas: Elena Pedemonte, Esther Espinoza, Carmen Olivares y Raquel Pedemonte.

La línea Aérea Nacional ha tenido la gentileza de festejarlas como un vuelo sobre Santiago, a S. M. con su Corte.

Nueva ruta internacional por Lonquimay aprobó el Primer Congreso Nacional de Turismo

Para facilitar intercambio comercial y turístico con Argentina por la Zona Sur

SE ELEVARA LA PETICION AL GOBIERNO

Con el propósito de ilustrar ampliamente al publico sobre las conclusiones aprobadas por el Primer Congreso Nacional de Turismo, verificado recientemente en Santiago, con participación de las más destacadas instituciones y Municipalidades del país, continuamos hoy la publicación de algunas de las conclusiones que merecieron la aprobación unánime de los congresales.

VOTO DE APLAUSO A LA D. DE AERONAUTICA

j) El Primer Congreso Nacional Turismo, acuerda un voto de aplauso para la Dirección de Aeronáutica, por los estudios que recientemente ha iniciado en Magallanes, para el establecimiento de rutas aéreas que tenderán a unir aquel territorio con el centro del país, alentándola a continuar en tan laudable y patriótico empeño.

El 1.er Congreso Nacional de Turismo, acuerdo:

a) Solicitar del S. Gobierno que en la distribución de los fondos para caminos, se dé mayor importancia a la zona sur y región de Los Lagos.

b) Pedir al S. Gobierno, que tome las medidas necesarias para la buena conservación de los caminos, dando especial desarrollo al cuerpo de camineros, a fin de remediar la situación actual que obstaculiza enormemente el turismo.

c) Representar al S. Gobierno, como una aspiración del Congreso, el estudio en la presente temporada de verano, de la construcción del camino por los Piuquenes y el de Pucón a Junín de Los Andes.

d) Recomendar al S. Gobierno, el siguiente programa de reparaciones de caminos internacionales:

1.o Reparar en toda su extensión, el camino de Osorno a Pérez Rosales, afirmando los mil metros que faltan frente a Ensenada.

2.o Construir un ferry-boat en Los Lagos Todos los Santos y Llanquihue.

3.o Construir el trozo que hace falta para llegar a la Laguna Quilleihue, en el camino de Pucón a Junín de Los Andes.

4.o Reparación en toda su longitud de la ruta entre Santiago y La Cumbre, dotándola al mismo tiempo de refugios, garages y albergues para los viajeros y disponiendo las defensas convenientes en los puntos más peligrosos.

5.o Construcción de casas de auxilio o albergues en los sitios desolados del camino de Antofagasta a Salta.

e) Pedir al S. Gobierno, la pronta construcción de la vía internacional por Lonquimay. (Considerando que desde hace varios años existe la Convención Barros Jarpa-Noel, sobre construcción de Ferrocarriles trasandinos, que nos comuniquen con Argentina. La ruta internacional proyectada por Lonquimay y que en el futuro unirá al Atlántico y al Pacífico, extendiéndose entre los puertos de Bahía Blanca y Talcahuano, aparte de su importancia en el aspecto de intercambio comercial, constituirá un nuevo camino de amistad entre los dos países australes del continente. Este camino de amistad, significaría la ampliación del turismo en el sur de Chile y Argentina).

f) Solicitar del S. Gobierno, que practique económicos accesos a las regiones del Andinismo, para lo cual son necesarios los siguientes caminos: de Maipo a Lagunillas 8 kms; de acceso al volcán Osorno, 8kms; de las termas de Puyehue al límite internacional; y de Corral Quemado a Colorado.

g) 1.o Solicitar del S. Gobierno, que en el Presupuesto del año 1935, se destine la suma de $ 2.000.000 para llevar a cabo la pavimentación bituminosa definitiva entre Limache (k. 25,5) y Quillota (k. 50), sector en el cual ya está colocada la base de piedra, realizándose así el proyecto confeccionado, con lo cual se evitaría la destrucción de la actual base de piedra, debido al intenso tráfico.

2.o Solicitar del S. Gobierno, se sirva aprobar un programa de avance en este camino, que permita llegar con su pavimento definitivo a la ciudad de Los Andes, en un plazo no superior a cinco años.

h) 1.o Solicitar de la Oficina de Caminos del Ministerio de Fomento, declare periódicamente cuales son los caminos de alta velocidad.

2.o Que sean mejorados los caminos publicos, en el sentido de mejorar su construcción, aumentando su seguridad; 3.o Nombrar o formar una Comisión de Propaganda de la Ley de Caminos y Reglamentos del Tránsito por los caminos.

i) 1.o Aprobar el proyecto de Señales de Informaciones, presentado por el Departamento de Caminos, y que se solicite de esta entidad su inmediata aplicación; 2.o Recomendar, además, al Departamento de Caminos, la elaboración de un proyecto definitivo de Señales de Peligro, ya que el proyecto presentado, se refiere solo a Señales de Información; 3.o Incluir estas materias en el Reglamento de la Ley de Tránsito; 4.o Solicitar al Automóvil Club de Chile, que nombre una Comisión Permanente de Señalización, que trabaje en combinación con el Departamento de Caminos Dirección de Tránsito y Municipalidades.

j) Recomendar el plano denominado Chile Austral, de Valdivia a Ancud,, confeccionado por el ingeniero señor Enrique Ugarte, por ser un trabajo completo y exacto, que contiene la red de caminos transitables para automoviles, en esa región

El Congreso de Urbanismo conocerá hoy los estudios de las Comisiones 1.a, 2.a y 3.a

La sesión plenaria de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. — Ayer visitaron la Fábrica de Yeso "El Volcán". — El programa de hoy

En la mañana de ayer se reunieron en la Universidad de Chile las comisiones I, II y III del Congreso de Urbanismo y Arquitectura, integradas por los señores José Aracena, Alberto Risopatrón, Fernando Devilat, Sergio Larraín, Juan Martínez, para el tema "Enseñanza de la Arquitectura"; los señores Daniel Zamudio, Alfredo Johnson, Roberto Humeres y Luis Muñoz, para el tema "Planificacion territorial y urbanismo"; y los señores Eduardo Eguiguren, Luis Vergara y Gabriel Ovalle para el tema "Leyes y ordenanzas de la edificación".

Cada una de estas comisiones trabajó desde las 10 horas hasta mediodía con asistencia de todos los delegados y numerosos adherentes.

LOS TRABAJOS FUERON REPARTIDOS

En esta sesión se procedió al

SE PUBLICARAN TODOS LOS TRABAJOS

reparto de los trabajos presentados en cada uno de estos temas por los profesionales e instituciones adherentes. Cada convencional encargado de un trabajo deberá leerlo y anotar las conclusiones que crea conveniente a fin de que sean presentados en las sesiones complementarias de cada comisión.

LA SESION PLENARIA DE HOY

Todas las conclusiones que hayan sido aprobadas por las respectivas comisiones serán sometidas a la consideración del Congreso en la sesión plenaria de esta tarde a fin de sean cuidadosamente revisadas y sancionadas o rechazadas en forma definitiva.

LA VISITA A "EL VOLCAN"

A las 13 horas de ayer los congresales se dirigieron a la Fábrica de Yeso "El Volcán" de Melocotón, para asistir al almuerzo ofrecido en su honor por la Direccion de dicha compañía. Después del almuerzo los delegados recorrieron las diferentes secciones de la fábrica para imponerse de los adelantos introducidos en la fabricacion del yeso y en la organización del trabajo. Los congresales regresaron a la capital después de las 17 horas.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 10 horas los congresales y la mesa directiva del Congreso visitarán las Maestranzas del Ejercito.

A las 15.30 horas visitarán el aeropuerto de los Cerrillos especialmente invitados por las autoridades de los servicios de aeronáutica.

A las 17 horas celebrará sesión plenaria en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

SE HARAN PUBLICACIONES DE LOS TRABAJOS

Con el propósito de que todos los adherentes al Primer Congreso de Urbanismo se impongan debidamente de los trabajos presentados a cada una de las comisiones se procederá a hacer una vasta publicación de ellos con todas las conclusiones que hayan merecido a los componentes de las comisiones encargadas de su estudio.

También se hará una gran publicación gráfica de la Exposición de urbanismo que funciona en la Universidad de Chile y que constituye importante parte del Congreso.



Asistentes a la comida ofrecida por la Asociación de Arquitectos de Chile en la Quinta Normal, con motivo de la celebración del Primer Congreso de Arquitectura y Urbanismo

La tercera semana de experiencia quirúrgica se celebrará los días 26, 27, 28 y 29

El programa que se desarrollará es de interés científico

En la próxima semana se celebrará el torneo científico más importante que celebran los cirujanos chilenos.

Como en años anteriores, esta vez se congregarán en Santiago todos los cirujanos del país para discutir los temas quirúrgicos que se indican a continuación.

Los numerosos trabajos que han llegado, tanto de los medicos que ejercen en provincia, como de los que trabajan en los servicios asistenciales de la capital auguran para este torneo un exito que viene a justificar los desvelos que ha tenido la Sociedad de Cirujanos de hospital, en cuanto a organización y preparación de él.

La colaboración entusiasta y decidida de los miembros de la Sociedad de Cirugía de Chile da mayor relieve a esta concentración médica, lo mismo, la participacion que tendrá la Asistencia Publica a cuyo cargo está la ponencia de los temas de Cirugía de Urgencia.

EL PROGRAMA

Miércoles 26, de 8 a 12.— Sesión Quirúrgica, Clínica del profesor Vargas Salcedo. Osteosíntesis.

8 a 12.— Sesión Ginecológica Hospital San Borja, servicio del profesor Muñoz Pal. Doctores León y Vargas Molinare.

18 a 20.— Primera parte —Lesiones traumáticas e inflamatorias de las manos. Relatores, doctores Manuel [illegible] Riquelme.

[illegible]

Cursos militares para estudiantes universitarios

El Ministerio de Defensa Nacional ha dispuesto que en los meses de enero a marzo inclusives, podrán hacer un curso de instrucción militar, los estudiantes de medicina, farmacia, dentística y veterinaria de las Universidades de Chile, nacidos en 1915 y de los postergados de clases de 1910 a 1915, al término del cual serían licenciados como soldados aspirantes a oficiales de reserva.

Los estudiantes que hayan hecho el curso de instrucción militar y obtenidos su título profesional podrán ingresar, si lo desean, al curso de práctica profesional militar, con el objeto de optar el título de sub-teniente de reservas de los servicios.

Los interesados deberán presentarse las solicitudes correspondientes a la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional acompañando los siguientes documentos, hasta el 26 de diciembre:

a) Carnet de enrolamiento, y

b) Certificado de la respectiva Escuela Universitaria con indicación del año que cursa el postulante.

La creación de la Universidad Técnica del Norte

Principales disposiciones del mensaje del Ejecutivo, en que se propone la creación de una nueva Lotería para el sostenimiento de dicho plantel

Ha sido enviado al Congreso Nacional el mensaje que anunciamos en una edición anterior por medio del cual el Ejecutivo propone el establecimiento de una Lotería de Beneficencia en el Norte, con el objeto de invertir las ganancias en la creación y sostenimiento de la Universidad Técnica de Antofagasta, la que se formará a base de la Escuela de Salitre y Minas que funciona en la misma ciudad.

Dicho establecimiento estará destinado exclusivamente al mantenimiento de cursos de Química Industrial, Electricidad, Mecánica y otros ramos técnicos, que serán determinados en su oportunidad por medio de un Reglamento especial que dictará el Presidente de la República.

El funcionamiento de la Lotería servirá para atender a la compra de edificios, gastos de instalación y adquisicion de maquinarias, laboratorios y útiles, y se regirá por las disposiciones de la ley dictada sobre el particular en setiembre del año 1930.

Los sorteos se mantendrán durante cinco años consecutivos, y deberá destinarse a premios una cuota no menor del 66 o|o del valor total de los boletos que se emitan para cada uno de ellos.

Finalmente, el proyecto de ley que contiene el Mensaje dispone que un Consejo Administrativo, compuesto por el Intendente y el Alcalde de Antofagasta, por el Rector de la Universidad Técnica y por cuatro personas más designadas por el Presidente de la República, tendrá a su cargo la supervigilancia y dirección del nuevo establecimiento, como también la Administración de la Lotería.

Autorizada la romería al Santuario de Andacollo

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad nos ha encargado poner en conocimiento del público, que la romería al Santuario de Andacollo que se efectuará próximamente, no será prohibida; pero que se fiscalizará con toda energía a las personas que concurran a ella, desde el punto de vista sanitario.

Al mismo tiempo se han impartido instrucciones terminantes en el sentido de que en las estaciones de Ferrocarriles de Santiago, Calera, y Valparaíso se establezca una inspección sanitaria especial de las personas que se trasladen con destino a dicho punto, como también de las que se trasladen por mar a Coquimbo.

Se les exigirá a todas estas personas que se presenten aseadas y con sus ropas desinsectizadas y se les hará el reconocimiento médico necesario para evitar que algunas de ellas se encuentren enfermas de tifus exantemático y puedan significar un peligro de propagación.

Repartición de premios en el Cuerpo de Bomberos

Tendrá lugar el 20 del presente, en el Municipal. — 71.o aniversario de la institución

Con fecha de ayer, el Alcalde autorizó la cesión del Teatro Municipal al Cuerpo de Bomberos de Santiago para que, en la noche del 20 del presente, se celebre el 71 aniversario de su fundación y se repartan los premios a los voluntarios de las diversas compañías.

El acto, será presidido por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos y de la Comandancia.

Concurrirán, [illegible] mente invitados, [illegible] del Gobierno, autoridades etc., y las familias de [illegible]

El Orfeón de [illegible] tilmente cedido por la [illegible] dad de esa Cuerpo [illegible] repartición de [illegible] beros por antigüedad [illegible] los actos del servicio.

Fomento y Agricultura

CONTROL SANITARIO SOBRE LOS ANIMALES

El Departamento de Ganadería ha pedido al Ministro de Agricultura, don Matías Silva, que se dirija a las sociedades ganaderas para imponerles la obligación de enviar previamente un aviso a este Departamento, cada vez que organicen una Exposición de Animales, a fin de establecer el control sanitario sobre los ejemplares que sean conducidos a las Exposiciones.

—En la mañana de ayer se dirigió a Valparaíso el Jefe de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado, para asistir al desembarque de las locomotoras y carros destinados a estos servicios.

Solucionadas las incidencias del Matadero

CIENTO CINCUENTA [illegible] VISITARON AL [illegible]

Las incidencias [illegible] Matadero quedaron [illegible] mente solucionadas [illegible] legación de más de [illegible] cuenta obreros, que [illegible] el establecimiento, a [illegible] la Alcaldía a manifestar [illegible] hesión al Alcalde, y [illegible] tos de trabajar sin [illegible] a la espera de que [illegible] mejoradas las condiciones [illegible] bajo en el establecimiento [illegible] modernización se está [illegible]

Sólo un reducido número [illegible] currió a su trabajo, [illegible] se nos informó, éstos [illegible] el día de hoy.

PAGANDO PRECIOS IRRISORIOS, ESPECULADORES TRATAN DE OBTENER LOS BOLETOS DE LA SUCURSAL N.o 3 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

En esa forma se prononen realizar un negocio brillante, cobrando ellos la indemnización legal. — Probablemente a fines de semana se comenzará a indemnizar a los dueños de boletos. — Instrucciones de interés para los perjudicados

Con motivo de que son muy numerosos los damnificados del incendio de la Sucursal N.o 3 de la Caja de Crédito Prendario, que no saben lo que deben hacer para recibir la indemnización por pérdida de sus especies, visitamos en la tarde de ayer al Administrador de esa sucursal, don Alberto Parodi, con el objeto de obtener de él las instrucciones precisas que puedan ser de utilidad a los perjudicados.

Nos expresó el señor Parodi que se está habilitando en la calle Matucana 33-A, o sea en la única parte del edificio que no fué destruido, una espaciosa oficina para atender al público; pero, como todavía no ha terminado la tramitación que se sigue para obtener los fondos con los cuales se indemnizarán a los empeñantes, no se hará ningún pago hasta fines de la presente semana.

LA INDEMNIZACION

Nos agregó que de acuerdo con las disposiciones legales, la Caja de Crédito tenía solo la obligación de devolver el capital prestado al público en calidad de indemnización por destrucción de la especie, pero que se gestiona el pago de dos veces más este capital.

INDICACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS

Las cuentas de ahorro han sido transferidas a la Oficina Matriz de la calle San Pablo. Aquellas personas que tienen recibos provisorios por boletos de agencia entregados a la Sucursal N.o 3 para ser trasladados, tienen que dirigirse a la Inspección de Casas de Préstamos, Monjitas 638, donde empleados especiales le indicarán el trámite que ha seguido su boleto. Muchas de estas prendas cuyo traslado estaba en gestión, no han sido retiradas todavía de las agencias.

Hasta el 8 de noviembre había empeñado $ 67,893 en joyas, todas las cuales fueron salvadas y depositadas en la Sucursal N.o 2, donde los dueños pueden ir a verificarlas o retirarlas. Aquellas personas que habían entregado sus boletos a la Sucursal N.o 3 para gestionar traslado de prendas serán atendidas en la Sucursal de la calle Baquedano.

UN COMITE

En el local del Sindicato Profesional de Peluqueros, situado en Puente 760, se reunieron algunos dueños de boletos de especies empeñadas en la Sucursal N.o 3, y acordaron formar un Comité Pro Defensa de los damnificados del incendio. Se nombró presidente a don Luis Neira.

Los dirigentes de este comité estuvieron ayer en este diario para informarnos de su constitución y pedirnos que recomendaremos a los dueños de boletos que no se dejen engañar por los especuladores que, pagando precios irrisorios por los boletos, mediante el engaño de que no tienen valor, pretenden cobrar luego la indemnización legal.

Este mismo comité se propone hacer llegar una petición a la Dirección de la Caja de Crédito Prendario con el objeto de que considere una mejor forma de indemnizar a los dueños de las 27,000 especies destruídas.

EL AUTO ROBADO

El día del incendio se denunció a la 7.a Comisaría que había sido robado un auto Essex, salvado del siniestro. Practicadas las primeras diligencias se comprobó que el auto no había sido robado, sino que un empleado de la Dirección General de la Caja de Crédito lo llevó al garage de Iriondo Hnos.

NO QUIERE ENTREGAR DOS MAQUINAS

A la 7.a Comisaría se denunció el hecho de que un carabinero recibió el día del incendio, de un empleado de la Caja, dos máquinas de escribir para que las cuidara. El carabinero depositó ambas máquinas en la casa signada con el N.o 3158 de la calle Romero. Cuando se fué a reclamarla, la dueña de casa se negó a devolverlas, manifestando que no le había sido entregadas. El caso será denunciado a la justicia ordinaria.

Declaración de la Dirección de Crédito Prendario

En relación con los comentarios de diversa índole que circulan sobre el pago de indemnizaciones a los empeñantes de la Caja de Crédito Popular N.o 3, creímos oportuno pedir al Director de Crédito Prendario y Casas de Martillo, señor Guillermo Garcés Silva, una declaración sobre este asunto. El señor Garcés Silva, nos dijo:

"La Dirección de Crédito Prendario y Casas de Martillo, tiene como única preocupación pagar en la forma más expedita y en el plazo más breve las indemnizaciones correspondientes a los empeñantes, afectados por el siniestro".

En otra parte fuimos informados que la Caja N.o 3 no ha podido iniciar el pago de las indemnizaciones debido a la falta de local, pues el uso del pabellón que se libró del fuego y que da a Matucana hasta la fecha no ha sido autorizado por el Juez instructor, señor González. Según nuestras noticias, a fines de la presente semana se solucionarán estas dificultades a fin de comenzar el pago.

A las 3.30 P.M. del 24 de diciembre comenzará la Semana de Santa Claus

Original programa de festejos, elaborado con este motivo

Próxima a realizarse la celebración de la "Semana de Santa Claus con que el Hospital de Niños "Roberto del Río" festeja a los niños de Santiago, y va en busca de una ayuda para los pequenos enfermos, debemos hacer notar la particularidad de que estas fiestas que se realizan por primera vez en Chile cuentan con un programa por demás original.

MATINEE EN EL CLUB HIPICO

Se dará comienzo a la "Semana de Santa Claus" el día 24, a las 3.30 P. M., con una gran matinée infantil que debe realizarse en los jardines del Club Hípico. Un sinnúmero de espectáculos curiosos y de atracción para los niños debe realizarse en el circo al aire libre, en las ferias de juguetes en las diversas carpas de entretenimientos durante toda la tarde del 24 de diciembre.

EL PESEBRE DE JESUS

Uno de los números más extraordinarios, más apasionantes y más evocador, para grandes y pequeños, será la reconstrucción histórica del Pesebre en que nació Jesús. Pero no será ésta una reconstrucción plástica inanimada, sino la representación viva de la escena del nacimiento de Jesús.

Los Reyes Magos aparecerán sobre camellos auténticos, acompañados de 150 pastores y pastoras, y harán su entrada triunfal al Pesebre de Nazaret donde, cuidando de todos los detalles que señala la Historia bíblica, estará el Niño Jesús, rodeado de personas y toda clase de animales vivos. Como puede imaginarse, este número del programa de la "Semana de Santa Claus", celebrado [illegible] paisaje maravilloso y [illegible] como es el de los jardines [illegible] Hípico, será el más [illegible] sobrecogedor de las fiestas [illegible] vidad y Año Nuevo.

SANTA CLAUS

Santa Claus en persona [illegible] rá los jardines del [illegible] que presentarán [illegible] ca cantidad de [illegible] infantiles. La [illegible] Claus, con su [illegible] la hará en paracaídas [illegible] damente a los [illegible] hora precisa en que [illegible] mienzo a las [illegible]

CARRERAS

Participarán en las [illegible] autos, bicicletas y [illegible] dos los niños [illegible] se hayan inscrito en la [illegible] de la secretaría de la [illegible] Santa Claus" [illegible] el sábado [illegible]

BAILE

Un gran baile [illegible]. Ocho orquestas [illegible]

BASES DE LOS DIVERSOS CONCURSOS

Como una [illegible] la "Semana de Santa [illegible]

El Ministro del Paraguay con el Canciller

El Ministro del Paraguay, señor Rogelio Ibarra, celebró ayer una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, en la que le dió a conocer las últimas informaciones oficiales recibidas sobre la guerra en el Chaco.

También estuvo en la Cancillería el Ministro de Bolivia, señor Hernando Siles.

La conferencia de hoy sobre la vivienda

Hoy, a las 20.30 horas, en Huérfanos 1244, dará su anunciada conferencia sobre el problema de la habitación el señor Augusto Araya Ochoa.

El orador abordará en su conferencia importantes puntos, como el relacionado con las disposiciones de la ley 33 frente a las del proyecto de financiamiento que actualmente se discute en la Cámara de Diputados; la valorización de la tierra, los cargos tributarios y el problema del salario; el arrendamiento de casas para obreros y empleados; la conveniencia o desventaja que existe en llegar a ser pequeño propietario, y la próxima gran convención nacional de la vivienda.

Se ha invitado a este acto a los abogados y funcionarios superiores del Departamento de la Habitación, a los parlamentarios, dirigentes de las distintas colectividades obreras y de empleados, a los componentes del Frente Nacional de Afectos a la Ley 33, y, en general, a todas las personas que se interesen por estas materias.

Al término de la conferencia habrá tribuna libre. Se encarece la puntualidad en la hora.

Mañana aparece "Turf y Elevage"

En la tarde de mañana aparecerá el primer número de una revista hípica, llamada a tener un señalado éxito en el deporte a que dedicará sus páginas.

Desde luego, tratará con altura de miras, criterio hípico y de estricta justicia, los delicados problemas que requieren una solución inmediata; el comentario turfista y social y la información de ultima hora de la cancha tendrán, por cierto, la más amplia cabida en sus páginas, elegantemente impresas.

Estudio de peticiones de los ferroviarios

El Comité Central de Organizaciones Ferroviarias Unidas, en nota dirigida al Ministro de Fomento, le expresa que el Comité Local ha designado a los señores Ramón Arellano y Moisés González Vilches, para que integren la comisión de ferroviarios ante la Direccion General de los Ferrocarriles del Estado, para el estudio en conjunto de las peticiones pendientes.

La Federación de Empleados de Chile

PONDRA TERMINO A SUS ACTIVIDADES CULTURALES DEL AÑO

Con especial interés se ultiman los preparativos de la función de cine y arte que la Federación de Empleados de Chile organiza para cerrar su ciclo cultural del presente año.

Esta función, que consiste en un programa musical a cargo del Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional y uno de cine cuidadosamente elegido, se efectuará el sábado 22, a las 2.30 de la tarde, en el Teatro O'Higgins.

Ha despertado vivo interés entre los empleados públicos y particulares esta presentación, en conocimiento de que el programa musical consta de diversos números y todos muy originales.

Desde hoy, comisiones, de la FECH, recorrerán el comercio a fin de facilitar a los empleados la adquisición de entradas al acto que nos preocupa.

El Embajador de Italia

SERIA PROMOVIDO A UNA REPRESENTACION EN EUROPA

Extraoficialmente hemos sido informados de que el Embajador de Italia en Chile, Excmo. señor Orazio Pedrazi, no regresaría al país, en atención a que su Gobierno tendría el propósito de promoverlo a una Embajada en Europa, posiblemente en Polonia o Bélgica.

La alarma sobre peste en las plantaciones de plátanos

CARECERIA DE FUNDAMENTO

Ampliando un oficio recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio del Cónsul General en Guayaquil, dicho funcionario ha enviado una nueva comunicación con fecha reciente, segun la cual carecerían de fundamento las publicaciones hechas por el diario "El Telégrafo", sobre pestes en las plantaciones de bananos.

Acompaña el Cónsul General a su comunicación un recorte del diario "El Universo", del Ecuador, en que figura una presentación de los agricultores y cultivadores de bananos, desmintiendo categóricamente la noticia dada por "El Telégrafo". Una parte de la presentación de los agricultores ecuatorianos, dice, textualmente:

"Estamos seguros de que el ilustrado criterio de las autoridades superiores sabrá guiarse por datos verídicos recogidos por técnicos imparciales en las zonas bananeras, antes de proceder a medidas absurdas, como las aconsejadas por el citado diario, y dispondrá la investigación del móvil que conduce a inventar enfermedades folletinescas, porque si el inventor o inventores es un caso o casos patológicos, cuya sintomatología no se conoce, convendría su reclusión, y en caso contrario, una represión ejemplar, porque para comprar tierras baratas u obtener otras gabelas en los negocios, no es preciso desprestigiar un producto nacional, que da trabajo y pan a hogares nacionales".

En Santiago el Alcalde de S. Carlos

AYER CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

En una entrevista que el Alcalde de San Carlos, don Tomás Martinez Parada, celebró ayer con el Ministro del Interior, le solicitó su apoyo para la realización de los siguientes proyectos:

Aplicación de la red de agua potable, autorización para invertir fondos del empréstito en obras de pavimentación y posibilidad de municipalizar los servicios eléctricos.

Oficiales egresados el año 1918

El sábado 22 del presente mes los Oficiales egresados de la Escuela Militar el 31 de diciembre de 1918, se reunirán en una comida que se efectuará en el Club Militar, a las 21 horas.

A los Oficiales egresados en 1918 y que actualmente están en retiro, señores Luis Cárcamo, Francisco Betzhold, Eduardo Bello, Luis Bravo, Arturo Herrera, Jorge Larenas, Hernán Plaza, Alfredo García Rosauro de la Fuente, Roberto Herrera, Pedro Soloaga, Francisco Mardones, Benjamín Hormazábal Fernando Ballas, Juan López Heriberto Lüders, Ricardo Alegria, Miguel Espinoza, Enrique Mosella, Rafael Frías, Domingo Undurraga, José A. Guzmán, Vicente Gutiérrez, Carlos Llaussa, Rafael Tirado, Luis Moline, Arturo Araya, Manuel Vidal, Abel Cataldo, Raúl Stone Alfredo Herrera, Raúl Serrano, Orlando Ramírez, Enrique Herrera, Armando Proschle y Eugenio Concha, se les ruega pasar a adherirse a la Administración del Club Militar.

La Velada del viernes en la U. de Chile

Ha sido preparada por los alumnos del Conservatorio en homenaje a Armando Carvajal

Por falta de local, la velada anunciada para hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevará a efecto el viernes próximo, a las 6 1|2 en la Casa Universitaria.

La velada tiene un doble objeto: exponer la labor del Conservatorio en los últimos años y rendir un homenaje al Director de nuestro primer plantel de educación musical, don Armando Carvajal.

Asistirán especialmente invitados el Ministro de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial; el Rector de la Universidad de Chile; el Rector de la Universidad Católica; autoridades educacionales e invitados especiales.

El programa confeccionado para la velada en referencia, es el siguiente:

Primera parte

1.—Chopin. Polonesa en La bemol, piano señor Hugo Fernández.

2.—Olga Solari hablará a nombre de los alumnos del Conservatorio Nacional de Música, Cursos Diurnos.

3.—Debussy, aria D'Enfant prodigue, canto señora Marta Petit de Huneeus.

4.—Discurso de don Carlos Silva Vildósola.

5.—Sarasate, Carmen; violín señor Victor Tevah.

6.—Memoria del Conservatorio Nacional de Música del año 1928 al año 1934.

Segunda parte

1.—Pick Mangiagalli, Danse d'olaf, Casella, Tocata, piano señorita Herminia Raccagni.

2.—Gerardo Estay hablará a nombre de los Cursos Nocturnos.

3.—Solo de Canto, señorita Elba Fuentes.

4.—Palabras de un alumno de los Conservatorios Populares.

5.—Popper, Vito, cello señorita Dobrila Franulic.

6.—Discurso de don Mariano Picón Salas.

7.—Solo de Arpa, señorita Clara Passini.

Las entradas serán personales y se entregan en la Inspectoria del establecimiento.

Estudio Comparativo de los Régimenes Administrativos

DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Con este título ha sido publicado un folletito, de que es autor el ingeniero don Aurelio Puelma.

Se estudia en él, con imparcialidad e interesante documentación, los resultados financieros y administrativos de los siete años últimos de la Administración de la Empresa con Consejo Administrativo y de los siete primeros años con Dirección única.

Se encuentra en las librerías a disposición de los interesados en los problemas ferroviarios.

La Asociación Chilena de Higiene Mental

SE OCUPARA HOY DE INSTRUCCION Y EDUCACION SEXUAL

En la sesion de hoy de la Asociacion Chilena de Higiene Mental, que tendrá lugar a las 18.30 horas, en Agustinas 732, se tratará la siguiente tabla:

1.o La instrucción y educación sexual en la Escuela Experimental Salvador Sanfuentes, desde el punto de vista de la Higiene Mental. Informe de la Comisión Técnica nombrada por la Asociación.

Club del Partido Cívico Femenino

El Partido Cívico Femenino, continuando su campaña por la dignificación social de la mujer, y con el objeto de coadyuvar a la obra de dar facilidades a la mujer modesta para adquirir profesiones con que hacer frente en mejores condiciones a la lucha por la vida, ha resuelto agregar a sus actividades el establecimiento de cursos de sombrerería, corte y confección. Estos cursos funcionarán los lunes, jueves y viernes en el local del Club, Puente 568, donde las interesadas serán atendidas por la secretaria diariamente.

Apareció el Almanaque Guía 1935

Ya ha comenzado a circular el "Almanaque-Guía" para 1935. Reaparece por cuarta vez, elaborado con esmero y gran habilidad. Además de estar muy bien confeccionado desde el punto de vista gráfico, reúne en sí una novedosa colección de entretenciones de las más diversas interesantes selecciones de cuentos nacionales y extranjeros, una serie muy variada de amenas lecturas, valiosos datos de interés general que lo convienten al mismo tiempo en un librito muy agradable, en un manual de gran utilidad práctica.

Llamarán poderosamente la atención los cuentos de Augusto D'Almar, Joaquín Edwards Bello, Amanda Labarca, Alfonso Reyes Messa, así como los poemas de Salvador Reyes y Augusto Iglesias. Para el elemento femenino presenta interesantes lecturas sobre las modas del próximo año, ilustradas con magníficas fotografías y dibujos; recetas para confeccionar postres y sandwichs; consejos de belleza y otra serie de motivos.

Atraerán la atención de sus lectores las diversas entretenciones que presenta, tales como La Voz de su Destino, donde enseña a descubrir el porvenir mediante la in-

Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia

Se pone en [illegible] público que ha [illegible] nueva edición [illegible] Patronato [illegible] 1935, y se vende en [illegible] librerías [illegible] Antigua [illegible] tolica.

Se estudia el abaratamiento del forraje

En la mañana de [illegible] bido por el [illegible] señor Serani, el [illegible] ra, presidente de [illegible] Fomento Equino [illegible]

Segun nuestras [illegible] esta es la primera [illegible] de conversaciones [illegible] Ministro del [illegible] jeto de buscar un [illegible] permita el abaratamiento [illegible] rraje para los animales.

[illegible]

La ley sobre salario mínimo tiende a impedir la degeneración física, moral e intelectual de la raza chilena

EL MENSAJE ENVIADO AYER A LAS CAMARAS SOBRE ESTA MATERIA, CONSIDERA ATENTAMENTE LA SITUACION DE LOS ASALARIADOS Y DE LOS PATRONES, Y EXPONE LA TEORIA DEL ESTADO QUE VELA POR EL BIENESTAR Y LA VIDA DE SUS CONCIUDADANOS

EL SALARIO DEBE ESTAR DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE VIDA DE CADA HOMBRE

... tarde de ayer se envió el ... Mensaje al Congreso, so... mínimo:

"... del Senado y de ... de Diputados:

... del Supremo Go... actual, es la que ... salario mínimo, a la ... ajustada a las nece... trabajador, pues ese ... impone desde el pun... interés nacional. ... salarios tiene que ... degeneración ... intelectual de la ... consiguiente, a la de... total de la sociedad. ... de mortalidad ... aumentase, los hombres ... encontrarán reem... y ello significará, en de... aumento de los gas... asistencia social.

... que en los últi... han azotado a la po... del país, no son sino con... del estado de miseria ... apareja a los salarios redu... que el asalariado se ... mal, se viste peor y no tie... vivienda que merezca el ... de hogar, lo que significa ... por su base la organización ... sociedad actual.

... fijación del salario mínimo ... que traducirse seguramente ... bienestar para todos los asala... porque ello aumenta la ca... adquisitiva de todos y no ... temer, como muchos ... el alza desmedida de los ... necesarios para la vida, ... Estado dispone de orga... reguladores, que estarán ... a las demasías de los que ... especular, fijando precios ... de equidad.

... esta cuestión tan trascenden... de suyo, se ha di... su solución, tanto por... ha abordado en época en ... país ha vivido una situa... económica de transición con ... francamente desfavora... los últimos tiempos, co... también, porque son recien... estudios que se han reali... el particular. Por otra ... diferencias entre patro... asalariados se ahondan en forma especial cuando se trata de las remuneraciones, como que representa un interés primordial en la vida del obrero y que constituye el cercenamiento más directo y considerado de las utilidades del capital.

Y es así, como los propios trabajadores han formulado, a veces, objeciones a este orden de iniciativas, expresando que la fijación del salario mínimo es uno de los medios más definitivos para acostumbrar a los asalariados a obtener por intermedio de la acción estatal lo que deben perseguir y alcanzar por la propia y directa actividad de ellos mismos y de sus organizaciones; también se ha argüido que la tarificación general lleva la disminución de los salarios altos de los obreros especialistas y profesionales, porque la estandardización de los jornales formaría en los patrones la conciencia de que la cuenta mínima de los salarios fijados representaría una cuota suficiente para subvenir a las necesidades de los trabajadores; finalmente, se ha representado que la fijación de los salarios mínimos trae normalmente un alza en el costo de la vida y que, en consecuencia, dicha solución no importa un verdadero beneficio social sino va aparejado de un control adecuado de los medios de subsistencia.

Desde el punto de vista de los patrones, se hacen otras críticas: primeramente, que la medida redunda en un alza general de salarios, que no siempre responde a las verdaderas necesidades sociales y que en algunos casos, rompe toda equidad, transformando en "jornales medios" las "remuneraciones mínimas" de determinadas categorías de trabajadores; que la tarificación trae una falta de flexibilidad y consiguientes perjuicios en las relaciones e intercambios de los factores económicos de la producción; se agrega, por último, que se provocaría una eliminación indudable de los trabajadores menos hábiles.

Sin embargo, la experiencia ha rebatido muchos de esos puntos formulados por asalariados y patrones. Sin despreciar la parte de efectividad que puedan tener, la fijación de salarios mínimos representa una solución intermedia, que se ha venido aconsejando en gran número de países, confirmando cada vez más la tesis de que se trata de una cuestión que reclama y justifica la intervención estatal, sea fijando éste tipos de salarios o legislando para la implantación de procedimientos que conduzcan al mismo fin, dentro de cierta libertad de los factores económico-sociales en juego.

En nuestro país está ya elegido el camino de legislar en la implantación de procedimientos que permitan fijar el salario y en los cuales se consulta la organización de comisiones, en que participan representantes de patrones y asalariados y que actúan asesorados por los funcionarios del Estado. Este procedimiento no ha dado hasta hoy los resultados apetecidos, porque tal vez descansa sobre disposiciones poco coercitivas para la cultura social ambiente y para las dificultades específicas del problema mismo. Desde luego, del artículo 43 del Código del Trabajo no se desprende la obligación de las industrias para fijar salarios mínimos, disposición que si se modificara en el sentido de establecer la obligatoriedad, haría desarrollar a los patrones una iniciativa más en armonía con la seriedad del problema.

Todavía hay más: la labor que debía haber correspondido a las comisiones en referencia, tanto los estudios pertinentes como la diversidad misma de los salarios, se ha encontrado también con una disposición básica incompleta para la necesidad social que debía llenarse. En efecto, el artículo 44 del Código del Trabajo es vago en la apreciación que hace del salario mínimo y hay la necesidad de perfeccionar las disposiciones legales vigentes en el sentido de: hacer obligatorio para las industrias dentro de los procedimientos que definitivamente se acordarán la implantación del salario mínimo; dar a la definición correspondiente el alcance social inherente a la naturaleza del problema y a la finalidad que se persigue con la solución que se busca, acordando mayores facultades a las Comisiones de Salarios, exigiéndoles responsabilidades perentorias en el desempeño de su cometido.

Por todas estas razones, tengo la honra de someter a vuestra deliberación, para que sea tratado en el actual período de sesiones extraordinarias y con el carácter de urgente, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o Se reemplazan las disposiciones de los artículos 43, 44 y 45 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 178, de 19 de mayo de 1931, denominado Código del Trabajo, por los siguientes:

Art. 43. Será obligatorio para las empresas, industriales y faenas en general la fijación del salario mínimo por oficios o profesiones de sus dependientes asalariados. La tarificación correspondiente se fijará dentro del plazo máximo de 60 días de notificado el cumplimiento de esta disposición por el respectivo Inspector del Trabajo, sea de propia iniciativa de este funcionario o atendiendo a reclamación de los empleados u obreros interesados.

Art. 44. Se entenderá por salario mínimo el que se considere suficiente, atendidas las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades indispensables de vida del empleado u obrero y teniendo en cuenta que debe disponer de los recursos necesarios para su subsistencia durante los días de descanso semanal en que no se perciba salario.

Los salarios mínimos se fijarán teniendo en cuenta las facilidades que el patrón proporcione a sus dependientes en lo que se refiere a habitación, tierras, cultivos y otras regalías o recursos que disminuyan el costo de la vida.

Para la fijación del salario mínimo en cada empresa, industria o faena se designará una comisión mixta de patrones y obreros, que será presidida por el Inspector Provincial del Trabajo en las cabeceras de provincisa y por el Gobernador de los Departamentos. Servirá de secretario un Inspector del Trabajo.

Las comisiones mixtas tendrán, en el ejercicio de sus funciones, las facultades necesarias para requerir de las empresas o reparticiones públicas todos los antecedentes que le permitan formarse juicio respecto de lás condiciones de vida y trabajo de la respectiva región. Asimismo, podrán asesorarse por técnicos, que estarán obligados a guardar reserva sobre los datos o antecedentes de que conocieren sus actuaciones.

Un reglamento especial determinará las demás formalidades de funcionamiento de las comisiones y de fijación del salario mínimo.

Art. 45. El salario mínimo se establecerá por jornadas, horas, piezas, etc., según condiciones de la industria o trabajo que ha de efectuarse.

Los patrones o empresarios, empleados públicos o miembros de las Comisiones Mixtas de Salarios que dificultaren los procedimientos fijados o que no dieren cumplimiento a algunas disposiciones relativas a la fijación del salario mínimo, podrán ser sancionados con multas de $ 50 a $ 10.000, que se duplicarán en caso de reincidencia y que regulará el Tribunal del Trabajo respectivo.

Art. 2.o La presente Ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial. — ALESSANDRI. — A. Serani".

S. E. ASISTIRA HOY A LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE TALLERES DE INDUSTRIAS NACIONALES

Centenares de jóvenes de ambos sexos, encuentran en este plantel, un medio amplio e interesante de ganarse la vida. — Funcionan en el tercer patio del Ministerio de Educación. — Objetos que se presentarán

A las 18 horas de hoy, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y altos funcionarios públicos, se inaugura la Exposición Anual de los diferentes cursos que, en el tercer patio del Ministerio de Educación, funcionan con el nombre de Talleres de Industrias Nacionales.

Nuestro diario dió a conocer hace poco la importancia de éstos talleres, y señaló la intensa labor que se desarrolla en ellos, con gran provecho para jóvenes de ambos sexos, que se encuentran sin trabajo o que cuentan con escasos recursos. La enseñanza que allí se desarrolla, es enteramente práctica, orientándose todos los estudios hacia el fomento de la industria casera, la pequeña industria que puede progresar en el hogar, y producir una renta diaria, como ayuda, si sólo se le dedica algunas horas, o como medio definitivo de sustento, si la dedicación es mayor.

LA EXPOSICION

La exposición estará abierta al público, los días jueves, viernes y sábado, desde las 10 hasta las 12.30 horas y desde las 18 hasta las 20.30 horas, siendo la entrada gratuita. Los objetos elaborados por los alumnos se pondrán en venta el mismo día de la exposición, pudiendo retirarlos los interesados, una vez que la exposición haya sido clausurada.

El interés que ha despertado entre los miembros del Gobierno, autoridades educacionales y público en general, la exposición de trabajos de los alumnos de este curso cuya enseñanza es enteramente gratuita, hace presumir que la apertura de la exposición, esta tarde, se verá concurridísima, y que la mayoría de los objetos allí expuestos, serán adquiridos.

TRABAJOS QUE SE PRESENTARAN

Según informaciones que se nos proporcionaron ayer, entre los numerosos trabajos que presentarán los alumnos de los Talleres de Industrias Nacionales, se encuentran los tejidos suecos, araucanos y doñihuanos, en la Sección Telares; la Sección Aceites Comestibles e Industriales, presentará sus mejores productos; el departamento de cartonaje artístico e industrial; los talleres de juguetes en madera y géneros; la sección muñecas de género, petates y empajados; soplados en vidrio, peletería, etc., etc.

El acto inaugural, como decimos, se efectuará a las 18 horas.

Programa de festejos a la delegación de equitación

...pción popular en Valparaíso y en Santiago. — Programa de festejos en la capital. — Velada. — Torneo ecuestre

... sido aprobado, en definitiva, ... programa de festejos que se ... a la delegación militar ... de equitación a su re... del extranjero. Se puede ... un éxito en todas sus ... manifestaciones, si se considera ... las adhesiones que ha recibi... el Comité Ejecutivo represen... a las corporaciones más im... tanto del puerto como ... la capital.

PROGRAMA EN VALPARAISO

... delegación del Comité Ofi... de Festejos se acercó al se... Intendente de Aconcagua, don ... Rivas Vicuña, a insinuar... conveniencia de constituir ... puerto un Subcomité de Fes... que, presidido por el se... de la Intendencia, señor ... Ricardi Ferrer, ha elabora... siguiente programa:

... 26:

... horas.—Desembarco de los ... del "Santa Lucía". Evo... por aviones de la Base ... de Quintero en la bahía.

... horas.—El Subcomité de ... presidido por el señor ... saluda y recibe a bordo ... "Santa Lucía" a la delega... militar, a la que invita a ... salones de la Intendencia.

... popular desde el Male... la Intendencia, parti...

... Tropas de la guarnición, con ... bandas respectivas.

... Delegaciones de los centros ... con sus estandartes.

... Comitiva oficial.

... horas.—Recibimiento de los ... por el Intendente señor ... Vicuña.

... horas.—La comitiva par... la Intendencia a la Mu... — donde la delegación ... por el Alcalde, doctor Callejas, y vocales de la H. Junta.

El señor Alcalde pronunciará un discurso y declarará a la delegación huéspedes de honor de la ciudad de Valparaíso. Acto seguido, hará entrega a los miembros de la delegación militar de una medalla de oro a cada uno, como recuerdo de la ciudad.

En esta oportunidad se ofrecerá un vermouth de honor a la delegación.

10.30 horas.—Desfile público frente a los balcones de la Municipalidad.

11.30.—Cocktail ofrecido por el Director General de la Armada, Vicealmirante Reyes del Río, en los salones del Club Naval.

12.30 horas.—Gran almuerzo en el Casino del Regimiento Coraceros de Viña del Mar, con asistencia de las autoridades.

Tarde.—Paseo por los alrededores de Viña del Mar y Valparaíso.

18.30 horas.—Recepción ofrecida por los jefes y oficiales de Carabineros, en los salones de la Prefectura General de Aconcagua.

21.30 horas.—Gran comida de gala y baile en el Casino de Viña del Mar, ofrecida por el Alcalde, don Sergio Prieto.

EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

En el día de hoy el señor Intendente dictará un decreto, por el cual concede permiso para embanderar la ciudad. Asimismo, se dispondrá que los vapores y lanchas fondeados en la bahía, a la hora del desembarco de la delegación, deberán tocar sus pitos y sirenas.

PROGRAMA EN SANTIAGO

Jueves 27:

17 horas.—Partida de la delegación a Santiago.

20 horas.—Grandiosa recepción popular en la Estación Mapocho, conforme al siguiente orden:

a) Bandas militares.
b) Tropas de la guarnición.
c) Veteranos del 79.
d) Instituciones obreras.
e) Público en General.
f) Comisiones oficiales.

20.15 horas.—Partida del desfile de Mapocho a La Moneda, con la concurrencia de todas las instituciones enunciadas anteriormente.

20.30 horas.—Recepción en La Moneda. S. E. saluda a la delegación.

21.30 horas. — Comida íntima ofrecida por la Escuela de Caballería.

Viernes 28:

19 horas.—Gran velada en el Teatro Municipal de Santiago, y entrega del pergamino y medallas de oro a los miembros de la delegación.

Sábado 29:

20 horas.—Gran coktail en el Club de la Unión.

Domingo 30:

15 horas.—Gran torneo ecuestre en los Campos de Sport de Ñuñoa. En este torneo actuarán representaciones militares, de carabineros, civiles y de los diferentes clubs de paperchase de la capital. A su término, se repartirán los premios a los vencedores, y durante el desarrollo habrá buffet permanente.

Personalidad jurídica

TEXTO DEL DECRETO QUE LA CONCEDE

El siguiente es el texto del decreto por el que se concede personalidad jurídica a la Asociación de Jefes de familia:

"Vistos estos antecedentes, de acuerdo con lo establecido en el decreto-reglamentario N.o 2736, de 31 de octubre de 1925, y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, decreto:

1.o Concédese personalidad jurídica a la corporación denominada "Asociación General de Jefes de Familia", con domicilio en Santiago;

2.o Apruébanse los estatutos por los cuales ha de regirse dicha corporación, en los términos de que da testimonio la escritura pública adjunta, otorgada ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz, con fecha 31 de agosto del presente año, y modificada por escritura otorgada ante el mismo funcionario con fecha 6 de noviembre próximo pasado.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno —ALESSANDRI. — Osvaldo Vial".

Sin lugar de queja del Banco Central de Chile

FUE DEDUCIDA CONTRA LA 5.a SALA DE LA CORTE EN EL PROCESO POR FALSIFICACION DE BILLETES

La Corte Suprema negó lugar en la mañana de ayer al recurso de queja deducido por el Banco Central de Chile contra la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, por haber concedido la excarcelación bajo fianza a Manuel Llaneza, en el proceso que se instruye por falsificación de billetes del tipo de cien pesos.

Hoy será declarado reo Martín Bruce

Hoy en la tarde, el Juez Subrogante del 5.o Juzgado del Crimen, don Luis Vega Macher deberá declarar reo a Martín Bruce, por el homicidio de José Santos Chocano.

Esta resolución del Juez debe producirse hoy, ya que se enteran los cinco días hábiles de detención que prescribe la ley penal, y aún no se han agotado las investigaciones.

Por su parte, el abogado de Bruce, don Ramón Huidobro, ha trabajado activamente con el objeto de acumular antecedentes que sirvan para hacer la defensa del hechor.


¡¡ATENCION!!
REGALOS de PASCUA
ENCONTRARA UD. EN CRISTALERIA IMPORTADA Y NACIONAL; ARTICULOS DE PLAQUE; LOZA Y TODA CLASE DE MENAJE PARA SU HOGAR
No hay casa en Santiago que venda más barato que nosotros.
Feria de Menaje
Puente esq. Catedral
PRONTO LLEGARA
AÑO
En estas páginas señalamos sólo u
será una garantía para que Ud. adqui
vestir bien y para hacer UN REGAL
Guantes
lavables, imitación camuza, 40 modelos diferentes. Numeración completa.
Desde $12.50
"Los Gobelinos"
533 — BANDERA — 539
"LA JOVEN ITALIA"
ESTADO 101, ESQUINA MONEDA
"ZENA"
ES LA MARCA DE ROPA INTERIOR QUE SE IMPONE
"JANTZEN"
"EL TRAJE DE BAÑO DE CALIDAD"
ZAPATILLAS Y GORRAS DE BAÑO, ENORME SURTIDO TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA
O. AMADEO FERRARI C.
Confecciones para Señoras
REGALO DE PASCUA
Obsequio de 300 TRAJES SASTRE
ULTIMA MODA, variedad de colores y géneros forrados en rica seda, cuyo valor es.... $ 260
A $ 150.—
ABRIGOS, rico género de pura lana, desde .. .. $ 150
BATAS de lana, género importado, última moda. . . $ 200
TRAJES de seda, bonitos colores, desde. . . . . . $ 140
PANTALONES montar, cortos, desde. . . . . $ 55
LARGOS, desde. . . . . $ 125
CASA CONDAL
SAN ANTONIO 545
(ENTRE MONJITAS Y SANTO DOMINGO)
SEDAS "DIEZ DE JULIO"
Espumilla, mongol, crep... main, granité, ... tu e infinidad de ... siempre de calidad, ... razonables.
10 DE JULIO
Provincias: Pídanos ... tras de los artículos ... desea, y despacharemos ... pedido contra reembolso
CASA EHNI
Estado 378-380
Joyeros y Relojeros
Desde hace más de 70 años
Para Pascua y Año Nuevo
Regalos para todo presupuesto, en novedades, joyas y relojes
lávese con Jabón
ASTRA
de Palma y Olivo legítimo
COMPAÑIA INDUSTRIAL
SEÑORAS:
ADQUIERAN
CALZADO DE CALIDAD
EN GAMUZA Y C... BLANCO
LINDOS MODELOS DE TEMPORA...
AGENTE EXCLUSIVO DE LA
Sandalia "HUNGARA" p...
señoras
Selecto surtido en calzado para caballeros, de playa, campo y ciudad
"La Parisienne"
112 — ESTADO — 112
CHEVROLET 1934
Master de Lujo.
Preferido por los entendidos.
KULENKAMPFF, KNOOP y CIA.
DELICIAS 1312
Goodrich
PARA PASAR UNA FELIZ PASCUA O AÑO NUEVO, USE LOS NEUMATICOS
GOODRICH SILVERTOWN
Con capa dorada que evita reventones
Goodrich Rubber Co. of Chile Inc.
MORANDE 590—TELEF 82833
EL
MEJOR REGALO
UNA CAJA DE CHOCOLATE
"BOZZO"
TURRON ESPECIAL.
LO MEJOR FABRICADO EN CHILE
BOZZO HNOS.
52 — ESTADO — 52
PREPARESE PARA
PASCUA Y AÑO NUEVO
ADQUIRIENDO UN
Rosenblitt
"El mejor sombrero"
¡No olvide: Para sombreros ROSENBLITT!
Visite las Sombrererías Rosenblitt:
Puente 616-Ahumada 387-Delicias 2850
"TONG FANG"
HUERFANOS 1079 (al llegar a Bandera).
TELEFONO 86729.
OFRECE EL MEJOR SERVICIO DE
TEA ROOM
Abierto en la noche hasta después de la salida de los teatros.
TE LEGITIMO DE CHINA.
Prefiera también los guisos orientales.
VISITENOS SIN DEMORA:
M. LAM Y CIA,
Propietarios.
Frutas
FRESCAS
SECAS Y EN CONSERVAS
Cía. Frutera Sud-Americana
BRASIL 1290
VENTA AL DETALLE:
21 DE MAYO 696—TELEF. 85905
BICICLETAS
"HUSQVARNA"
CIA. CHILENA
AGA
SAN ANTONIO 447
CASA O. MASINI San Antonio 240
FRUTAS
Cía. Frutera Sud-americana

LA PASCUA Y EL NUEVO...

Firma comercial en su especialidad, que todo lo que necesite para su hogar, para UTIL a los suyos o a sus amigos . . .

Noticias Educacionales

CERCA DE 200 ALUMNOS INGRESARAN A LAS NORMALES

Muchos de ellos deberán ser Bachilleres

Las Escuelas Normales han determinado ya la cantidad de alumnos que deberan ingresar a ellas, de acuerdo con las necesidades educacionales primarias, apreciadas por la Dirección General.

También se han determinado las condiciones de ingreso y requisitos de trámite para obtener las becas que proporciona el Estado.

Los estudios de estas Escuelas duran tambien normalmente seis años, pero en el próximo año funcionarán, además, en algunas de ellas algunos cursos de menor duracion.

Los requisitos para entrar al primer ano con los siguientes:

a) Pertenecer a una familia avecindada en un centro urbano o de población concentrada, como ciudad, pueblo, mineral, salitrera, etc. Para este efecto se considera como urbana toda la zona comprendida entre Arica y Chañaral inclusive, y las poblaciones de más de 5.000 habitantes situadas al Sur de Chañaral.

b) Haber rendido satisfactoriamente el sexto año de Escuela Primaria o el 2.o Año de Humanidades; no se admitirán, por lo tanto alumnos con estudios de 6.a preparatoria o 1.er año de humanidades;

c) No tener más de 18 años de edad ni menos de 13;

d) Someterse a un examen de admisión análogo al indicado mas arriba;

e) Poseer buena salud y constitucion física, y acreditar mediante certificado expedido por medico sanitario, que posee una salud compatible con los estudios y el ejercicio de la docencia;

f) Comprometerse a sufragar los gastos de movilizacion, útiles de enseñanza, depósito de garantia de $ 50, y demás exigencias establecidas por los Reglamentos;

g) Comprometerse a servir, una vez graduados, 7 años en una escuela primaria urbana, en garantía de lo cual el padre o guardador del interesado deberá rendir, al término del año de prueba, una fianza nominal de $ 2.000, mediante escritura privada firmada ante notario;

h) Enviará a la ciudad donde se desea rendir el examen una solicitud con los datos que a continuación se expresan:

1) Nombre y apellidos del aspirante, lugar y fecha de su nacimiento dirección postal y Escuela Normal a que desea ingresar; y

2) Nombre y apellidos de ambos padres o guardadores y lugar de su residencia, indicando el departamento.

A esta solicitud se acompañarán los documentos siguientes:

1) Certificado de nacimiento expedido por la oficina del Registro Civil;

2) Certificado de conducta y honorabilidad familiar y personal expedido por el Director o Directora del último establecimiento donde haya estudiado;

3) Certificado de estudios de los dos últimos años;

4) Dos certificados, uno de la autoridad policial y otros del Director o Directora de la Escuela Superior o del Liceo de la localidad en que se acredite que los padres o guardadores del solicitante residen en un centro poblado, — urbano, salitrero o minero — según lo expresado más arriba (letra a) y pertenecen a una familia honorable;

5) Certificado de buena salud y capacidad física, extendido por un médico sanitario en el formulario especial, aprobado por la Dirección General de Educación Primaria y que acredite buena constitución física y la ausencia de las enfermedades y defectos mencionados más arriba;

6) Certificado de vacuna; y

7) Una breve relación biográfica de su vida escolar, indicando los lugares y colegios en que ha estado en años anteriores y los años cursados en ellos.

Habrá becas para cursos urbanos en las siguientes Escuelas Normales:

Escuela Normal de La Serena.— Internado para mujeres. Se reciben alumnas con residencia en la zona comprendida entre Arica y Coquimbo inclusives. Dispondra de 12 becas para 5.o año para alumnas con 6.o año de humanidades rendido.

Escuela Normal N.o 2 de Santiago. — (Recoleta 500). — Medio pupilaje para mujeres, para las candidatas de Aconcagua al Sur. Dispondrá de 35 becas para el 1.er año; 9 becas para el 3.er año, para alumnas con 4.o año de humanidades rendido y 14 becas para 4.o año, para alumnas con 5.o ano de humanidades rendido.

Escuela Normal Santa Teresa.— (Bascuñán 1010). — Internado particular para mujeres. Recibe alumnas de Aconcagua al Sur. Otorga títulos válidos iguales a los del Estado. Costo de la pensión: $ 1.200 anuales. Recibirá 35 alumnas para el 1.er año y un pequeño numero para los demas cursos.

Escuela Normal Superior "J. A. Núñez". — (Alameda 3677). — Internado para hombres. Recibe alumnos de todo el país. Dispondrá de 35 becas para el 1.er año y de 30 becas para 5.o año, para alumnos con 6.o año de humanidades rendido.

Curso Normal Universidad de Concepción. — Externado particular para ambos sexos. Recibe alumnos de todo el país. Otorga títulos válidos iguales a los del Estado. Recibirá alumnos para 5.o año (bachilleres en humanidades).

La duración de los estudios para alumnos que ingresan a los cursos de 5.o año, será de dos años. Los requisitos de admisión serán los mismos que se han establecido más arriba, con excepción de la edad que podrá ser hasta de 25 años, de la preparación general previa, respecto de la cual se exigirá el 6.o año de humanidades rendido y el examen de admisión que versará sobre materias correspondientes al 6.o año de humanidades.

Los candidatos provenientes de la enseñanza secundaría que, al término del presente año escolar hayan fracasado en uno o dos ramos, podrán ser admitidos condicionalmente a los exámenes de admisión, siempre que, de acuerdo con los Reglamentos de esa rama de la enseñanza tengan derecho a rendir en marzo los exámenes en que hayan sido reprobados. Para ser considerados en las nóminas definitivas, estos candidatos deberán presentar antes del 15 de marzo los certificados de aprobación en dichos exámenes.

TALCA HA SIDO DESIGNADA SEDE DEL BACHILLERATO

Para los estudiantes de las provincias de Talca y Maule

La Universidad de Chile ha acordado que en Talca sean tomadas las pruebas del Bachillerato de Filosofía a los alumnos que han terminado satisfactoriamente sus estudios secundarios en los Liceos de las provincias de Talca y Maule.

Las comisiones examinadoras serán nombradas en la misma forma que para las otras ciudades ya autorizadas desde años anteriores.

COMISION QUE ESTUDIA LA REFORMA EDUCACIONAL

Hoy celebrará sesión la Comisión nombrada por la Sociedad Nacional de Profesores para estudiar la reforma educacional.

Local: Moneda 1330.

HOY HABRA SORTEO EXTRAORDINARIO PARA BACHILLERATO EN FILOSOFIA

Hoy miércoles 19, a las 16 horas, habrá sorteo para los Bachilleres en Filosofía que tengan su excediente completamente tramitado. Para este sorteo se reciben solicitudes hasta las 11 horas.

Las pruebas de estos estudiantes se realizarán en las siguientes fechas: General, sábado 22; Escrita, jueves 27; Oral, sábado 29

CONSEJO UNIVERSITARIO

Mañana jueves celebrará sesión ordinaria semanal el Consejo Universitario.

Habrá entrega de diplomas.

Los Juzgados del Crimen, 6.o y 7.o, trabajarán en Rosas

Ocuparán el edificio de la Prefectura de Investigaciones

En el día de ayer se decretó el traslado de los nuevos Juzgados del Crimen, 6.o y 7.o, al local que la Prefectura de Investigaciones ocupa en calle Rosas 1490, esquina de San Martín.

En este edificio el 6.o Juzgado, actualmente de turno, ocupará el segundo piso donde hasta hoy funciona la Prefectura Preventiva, la que se trasladará al edificio del Gabinete de Identificación.

El 7.o Juzgado ocupará el primer cuerpo del primer piso, por lo que las oficinas del prefecto don Diego Ruz serán trasladadas también al tercer piso del Gabinete de Identificación. Solamente quedarán en el edificio de los nuevos Juzgados la Subprefectura y las Inspectorías Judiciales.

Esta medida ha sido elogiosamente comentada, ya que la forma en que está funcionando el Juzgado de Turno del juez señor Mewes, imposibilita una cómoda administración de justicia.

Sobre la revolución española

DISERTARA D'HALMAR EL DOMINGO PROXIMO EN EL TEATRO SETIEMBRE

El anuncio de la conferencia que, sobre este tema, dictará el próximo domingo 23, a las 10 de la mañana, en el Teatro Septiembre, el eminente escritor don Augusto D'Halmar, ha suscitado en todos los sectores de opinión de la colonia y en todos aquellos que siguen con interés los trascendentales sucesos de España, un vivo interés y sabemos de muchos españoles de provincias que han hecho retener telegráficamente, sus localidades, en la intención de trasladarse a Santiago el domingo, para oir disertar a D'Halmar sobre la actual Revolución Española. El producto es a beneficio de las víctimas.

Presidente de la Sociedad Científica

SE REELIGIO AL DOCTOR PUGA BORNE

Ayer, a las 19 horas, celebró sesión general ordinaria la Sociedad Científica de Chile, en su local social de la calle Bellavista 0165, ante una numerosa concurrencia de socios y visitantes. La mesa que presidió fué ocupada por los señores Jorge de la Cuadra Gormaz y Horacio Echegoyen.

En la hora de la cuenta, se informó de las diversas notas recibidas de entidades científicas congéneres, tanto nacionales como extranjeras.

Miembros titulares

Fueron aceptados en tal calidad los señores: Eduardo Bascuñán Echeverría, Ingeniero Agrónomo, y Salvador González Cortez, Farmacéutico.

Directorio de la Sociedad

De acuerdo con los estatutos vigentes, en la última sesión del año debe verificarse la eleccion de la mesa y consejos directivos para dirigir los destinos de la institucion. Hecho el escrutinio y la votación para la eleccion de los dirigentes para 1935, fueron elegidos los siguientes miembros:

Presidente, don Federico Puga Borne.

Vicepresidentes, don Carlos S. Reed y don Luis Nordenflycht.

Tesorero, don Jorge de la Cuadra Gormaz.

Archivero bibliotecario, don Gunnar Lindholm.

Secretario general, don Gustavo Loyola Acuña.

Secretarios, don Jorge Goemino, don Roberto Rengifo y don Rubén Toro Valenzuela.

Consejeros, don Onofre Arancibia Basterrica, don Carlos Bobillier, don Valentín Brandau, don Rufino Concha, don Eduardo Cruz Coke, don Julio Finger, don Francisco Landa y don Pablo Pacottet.

Consejeros de derecho don Ascanio Bascuñán Santa María, don Horacio Echegoyen y don Clodomiro Pérez Canto.

Terminada la elección, se pasó a tratar los asuntos que aparecian en tabla.

El Dr. don Luis Nordenflycht hizo uso de la palabra para dar a conocer sus observaciones propias referentes al "Rol del ácido fosfórico y del azúcar en el tratamiento de las albuminarias y diabetis".

Habló en seguida el Dr. don Alberto Benitez, Director y Profesor de la Escuela Técnica de Investigaciones Judiciales (Policía Científica) de la Dirección General de Investigaciones. Disertó sobre la "Escuela Científica de Policía Judicial", describiendo la organización de la Escuela y los ramos que se enseñaron en el primer año de funcionamiento.

Sociedad de Cirugía de Chile

La Sociedad de Cirugía celebrará sesión hoy a las 18.30 horas con la siguiente tabla:

Primera hora.— Temas en discusión: La Cirugía conservadora en ginecología.

Colaboradores:

Dr. Lucas Sierra y Reynolds. Recloruración de los operados;

Dr. Luis Bisquert. Enfermedad del cuello vesical;

Dr. A. Johow. Tratamiento no cruento en la elongación del tendón de Aquiles.

Segunda hora.— 1.o Discurso del presidente Dr. E. Greene

2.o Memoria anual presentada por el secretario general Dr. Félix de Amesti.

3.o Elección de directorio para el año 1935.

Centro de Profesores de Biología y Química

"FEDERICO JOHOW"

El centro de profesores de Biología y Química "Federico Johow" se reunirá el viernes 21 del presente, a las 6 1/2 P. M., en la Sociedad Nacional de Profesores (Moneda 1330), con el objeto de considerar las reformas introducidas en las asignaturas según el nuevo plan de estudios para los colegios secundarios, establecido recientemente por decreto ministerial.

Niña de dieciséis años se arrojo al río Mapocho

ESTA GRAVEMENTE HERIDA

A las 12.30 de ayer, y en los momentos de mayor tráfico, la menor Angela Serradilla, de 16 años, se lanzó a las aguas del río Mapocho, desde el puente San Antonio.

Vista por numerosas personas, acudió a los gritos de auxilio de los transeúntes el carabinero de la 9.a Comisaría Abdomiro Hernández, quien logró sacar a la muchacha a la altura del puente de Bandera.

Gravemente herida Angela fué conducida a la Asistencia Pública, donde se encuentra hospitalizada.

Traslado de Secretarios Judiciales

El Ministerio de Justicia decretó ayer el traslado del Secretario Judicial de Valparaiso, señor Román Leiva, al 6.o Juzgado del Crimen de Santiago.

Asimismo, quedó firmado el decreto de traslado del Secretario Judicial de Valdivia, don Raúl Fuentealba Ortiz, de Concepción

ACTIVIDADES GREMIALES

AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI, COMO "DECIDIDO E INFATIGABLE PROPULSOR DE LA CULTURA DEL PUEBLO", SE DIRIGEN LAS SOCIEDADES Y SINDICATOS OBREROS

En un interesante memorial le exponen la obra del Departamento de Extensión Cultural. — Solicitan a S. E., mayores fondos para que esta repartición pueda ampliar su labor a través del país

Un memorial de la mayor importancia, en pro del desenvolvimiento de las actividades culturales que incumben al Estado en favor del pueblo, ha sido elevado a la consideracion de S. E. el Presidente de la República, por las diversas colectividades mutualistas, sindicales,



Señor Miguel Caradeux, presidente de la Sociedad Dávila Baeza y del Consejo Obrero de Cooperación al Depto. Cultural, que suscribe el memorial a S. E.

culturales, artísticas y gremiales que integran el "Consejo Obrero de Cooperación al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo".

LOS ORGANISMOS QUE FORMULAN LAS PETICIONES

En la imposibilidad de insertar íntegro ese documento, que contiene referencias y detalles de especial interés, damos a continuación un resumen de sus principales pasajes:

Empieza manifestando que, en reciente sesión plenaria, el Consejo Obrero autorizó a su Mesa Directiva para dirigirse al Excelentísimo señor Alessandri en nombre de las siguientes instituciones que pertenecen al Comité:

Sociedades: J. M. Dávila Baeza, de Ebanistas y Carpinteros "Fermín Vivaceta", Figueroa Alcorta, Igualdad y Trabajo, Union de Tipógrafos, Choferes Manuel Montt, La Unión Nacional, Federación de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", Unión Gremial de Obreros de las Fabricas del Ejército, Agrupación Gremial Obrera de Providencia, Fraternal Obrera Ferroviaria, Centro Cultural Francisco Bilbao, Confederación de Conjuntos Artísticos.

Sindicatos: Laborde Hnos, Miguel Etchepare, Félix Caffarena, Andrés Ebner, Profesional de Obreros y Obreras en Cartonaje, Industrial de Molineros San Cristóbal, Ilharreborde Hnos, Profesional de Operarios de Bodegas de Vino del Rodado de Tracción Animal, de Suplementeros de Santiago.

Dicen más adelante, las instituciones indicadas:

"Antes de formular nuestras peticiones, creemos oportuno manifestar a V. E. que los organismos obreros que representamos, han podido ya conocer y valorizar el alto significado social del Departamento de Extensión Cultural, y conocer y valorizar también la obra que el Departamento ha venido realizando, a pesar de su escasez de recursos económicos y en lucha abierta con las incomprensiones.

ESCASEZ DE RECURSOS ECONOMICOS

Después de hacer notar varias e importantes consideraciones, el memorial agrega:

Pues bien, Excmo. señor, atentos al desarrollo del Departamento de Extensión al cual prestamos desinteresadamente nuestra modesta, pero sincera cooperación, hemos podido darnos cuenta de que son dos las razones principales que entraban y detienen su labor: **pobreza de recursos económicos, que esteriliza toda labor y todo propósito,** y deficiencia de personal suficientemente capacitado para que responda con eficiencia a la acción directiva del servicio.

Por esto, Excmo. señor, los organismos obreros que representamos, han creído necesario llegar hasta V. E., que ha sido siempre propulsor decidido e infatigable de la cultura del pueblo, para formular, respetuosamente, el deseo de las clases trabajadoras, en orden a que el Supremo Gobierno provea al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, de los recursos y medios económicos necesarios y del personal eficiente que requiere para que atienda, en todo el país, su importante labor cultural, tan insistentemente reclamada de norte a sur de la República, por todos los obreros de Chile.

MAYOR LABOR QUE PODRIA DESARROLLARSE

El Director del Departamento ha declarado repetidamente, en la prensa, que, a su juicio, la educación cívica y moral debe ser la tarea principal del Departamento de Extensión, y nosotros, Excmo. señor, estamos de acuerdo con esas declaraciones.

Por esto, creemos, como él cree, que es de grande importancia:

1.o La organización y orientación de los Conjuntos Artísticos Obreros, considerando que el teatro es poderosa palanca de educación moral;

2.o La realización de ciclos determinados de conferencias culturales;

3.o La dotación de bibliotecas seleccionadas, de carácter rotativo, que circulen en todo el país;

4.o La instalación de una amplia sala de lectura, con servicio nocturno;

5.o La difusión radiotelefónica, dotando de aparatos receptores y alto-parlantes a los organismos obreros y escuelas primarias;

6.o Las jiras culturales, con base de buenos elementos artísticos que eduquen el gusto de las masas;

7.o La filmación de películas educativas, que contrarresten la perniciosa influencia del cine mercantilizado; y

8.o El arrendamiento, si no es posible la adquisición, de un teatro, que permita, por lo menos en Santiago, y en tres o cuatro ciudades más, el desarrollo de la labor artística y cultural que debe realizar el Departamento y los organismos obreros que éste estimule y oriente.

ES INDISPENSABLE DOTAR DE FONDOS AL DEPTO.

Las razones expuestas, Excelentísimo señor, son las que hoy deciden al Consejo Obrero a solicitar, respetuosamente, de V. E., que se concedan al Departamento de Extensión Cultural los recursos económicos y medios orgánicos que necesita para llenar las aspiraciones que cifran en él las clases trabajadoras y organismos que representamos.

Señor Maximiliano Estay, presidente del Sindicato Industrial Etchepare y Cia. y vicepresidente del Consejo Obrero de Cooperación al Depto. Cultural

Los organismos obreros que representamos, confían Excmo. señor, en que V. E querrá acoger favorablemente nuestra petición.

Saludamos muy respetuosamente a V. E.— **Miguel Caradeux Sotomayor**, presidente; **Maximiliano Estay**, vicepresidente; **Alberto Mermod Rosales**, secretario general; **Abel Gálvez**, Sec. de correspondencia.

Declaraciones de presidentes de Soc. Mutualistas

Siete presidentes de sociedades mutuales e instituciones sociales obreras, nos envía una información por la cual expresan su adhesion al Centro Latino Americano y desautorizan toda gestión que, incluyendo los nombres de estas colectividades, pudiera ejercitarse en forma que menoscabe la actuación de otras corporaciones que merecen las más francas consideraciones de los firmantes. En tal sentido, agregan, no se solidarizan con el movimiento iniciado bajo nobles auspicios, lo desautorizan y harán llegar su protesta ante quien corresponda, para que no se les sorprenda con peticiones que no serian reflejo de la genuina representación de los trabajadores. — **Roberto Carrera**, presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta. — **Miguel Molina**, presidente de la Sociedad La Aurora.— **Luis Pino**, presidente de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central. —**Pedro N. Reyes**, presidente de la Sociedad Sección Manuel J. Silva de Sub-oficiales Retirados — **Amador Morales**, presidente de la Liga del Trabajo.— **Raúl Correa Mena**, presidente del Instituto de Cooperación Obrera, y **Domingo Ramírez**, presidente de la Sociedad de Comerciantes y Agricultores".

Lucida manifestación societaria

Un grupo numeroso de dirigentes de sociedades obreras de la capital, festejó a mediodía de ayer al señor Ismael Labarca A. presidente de las Sociedades Unidas de Comerciantes de Valparaíso, brindando por la felicidad del obrerismo porteño y por el progreso muy honroso de la sociedad que representa el señor Labarca en el vecino puerto.

Hicieron uso de la palabra el señor Melchor del Río, en representación de la Sociedad Empleados de Teatros; el señor Carlos Acosta A., por la Cooperativa Artesanos La Union; el señor Victor Pujazón, por las sociedades obreras del Perú; don Constantino Rueda, por los sindicatos obreros de su gremio; don Reinaldo de la Bastida, por los peluqueros de Santiago, y varios otros oradores por distintas sociedades.

Contestó el festejado en elocuentes frases, haciendo presente que las sociedades obreras del puerto, marchaban muy de acuerdo con las de la capital, pero que no admitian falsos dirigentes, como alguien que fué últimamente a sorprenderlos a Valparaíso, y que redactó un telegrama que ellos no autorizaron, desprestigiando a elementos honrados de las actividades sociales de Santiago.

INTERESANTE VELADA OFRECE HOY LA ESCUELA OBRERA "MALAQUIAS CONCHA"

Acto con que finalizará el año escolar.—Programa

La "Escuela Nocturna para obreros "Malaquías Concha", antiguo plantel educacional obrero de la Comuna de Providencia, pondrá término a sus actividades del presente año, con un acto literario musical, que se llevará a efecto hoy, a las 21, en su local de la Avenida Francisco Bilbao 721.

El conocido actor obrero señor Humberto Barahona y el conjunto que dirige, tendrán a su cargo la parte artística y la pianista señora Lola de Gordon, la musical.

Algunas autoridades locales y varios prestigiosos vecinos, han sido invitados a tan significativo acto.

Sociedad de Comerciantes Minoristas

SE REUNE MAÑANA

Mañana jueves, a las 17.30 horas, se reune en asamblea delegados esta entidad de comerciantes a fin de ocuparse de una importante tabla de trabajos que tiene relación con las aspiraciones del gremio.

Obsequios para los niños de los ex tranviarios

La Asociación de Ex Tranviarios de Santiago sigue activando los preparativos para la fiesta de Pascua, a fin de repartirles juguetes y golosinas a los niños de esta Asociación, acto que se efectuará el sábado 22 del presente, a las 18 horas.

Esta Asociación confía en la benevolencia de las personas que le ha enviado nota, que tengan la gentileza de enviar su óbolo en favor de los niños de ex tranviarios cesantes.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

ALEJANDRO R. WALKER.

Su entierro se verificará hoy 19 de diciembre desde la capilla del Cementerio de Disidentes, a las 5 P. M. — La familia.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 85698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s/n., teléfono 83616; Asistencia Pública Providencia Av Manuel Montt 309 teléfono 40052; Asistencia Pública San Miguel Av San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Galvez 321 teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja Libertad 65 teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86628; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río Matucana 345, teléfono 81405; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648

Turno de boticas

DEL 15 AL 22 DE DICIEMBRE

New York, San Pablo 1596; Cruz Blanca, San Pablo 2699; San Rafael, Matucana 969; Popular, San Pablo 3857, Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez 5273, Alemana, Catedral 2808; Viñez Compañía 1808; Varela, Chacabuco 64; Aurora, Delicias 3606; Arica, General Velásquez 407. Central, Estado 353; Española, Puente 818; Bulnes Borgoño 311 (Renca), Manuel Montt, Manuel Montt 26. Jiménez Vitacura 38 Centenario, Recoleta 2298; Central Irarrazaval 2821; Chile, Independencia 1798, Cruz Blanca, Irarrazaval 5207 Ochrens, Inocencio... Macios 3007; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Cristi, J. Pinto ... El Pino 887 (Población M. Montt) ... M. A. Matta ... Scott, Av. Matta 1370 ... Eugenio A ... 294; ... Bascuñán 1102 ... [illegible]

Defunciones

[illegible] ... años: Heriberto ... Leiva, de 17; ... de 38; Arturo Rojas González, de 42; Juana González Muñoz, de 18; Matilde Alarcon Mardones, de 38; ... Manuel Benavente Flores, de 40; Luis Ulloa Carrasco, de 24; ... [illegible]

Resumen: sepultaciones de adultos 22, mayores de un año, 3, menores ...

Resumen de asambleas y diversas noticias gremiales

FRENTE UNICO DE ... Y EMPLEADOS NACIONALES. COMITE EJECUTIVO.— Hoy ... sesión, a las siete de la ... en su local de ... [illegible]

SOCIEDAD ... BAJO.— Junta general ... para hoy, a las 21 horas, en salón social ... [illegible]

UNION INDUSTRIAL DE ... ROS Y ANEXOS.— Cita a sus componentes para hoy, a las ... horas, en Bandera 813 ... la mesa directiva ... miendo ... Macarena ... nizadora.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— ... ral hoy, a las ... Puente 765.

CONFERENCIA ... VEDRA SOBRE EL ... TEMATICO.— ... 21, a las 19 horas ... teresante conferencia ... M. Saavedra Fuentealba, sobre "Tifus exantemático ... dio de curarlo". ... tuará con entrada ... Domingo 1274.

FEDERACION DE ... LES SECCION MANUEL ... Acordó su adhesión al ... Internacional ... que preside el señor ... Olate. Su nueva ... la ubicada en ...

UNION DE DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO.— ... ves, a las 21 horas ... tante reunion en Gálvez 21 ... vita a los dueños ... adherido aún. ... materiales a precio ...

Trabajadores y sus familias tienen ... escogida velada

Con amplio entusiasmo ... de los diversos ... elementos concursantes ... mismo de parte ... ro, se aguarda la ... por el certamen ... partamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El acto se realizará ... Tracción Electrica ... na Sotomayor) que, ... ha sido facilitado ... por la Compañía Tracción y ... brado para todo el desarrollo del certamen.



Señor Guillermo Hernández, aficionado que interviene en el Certamen Popular de Arte, en Declamación

Se destacan entre los ... tes de esta nueva etapa ... curso los números siguientes: recitaciones de los ... Molina y Guillermo ... ambos modestos y estudiosos ... pleados; los bailes de los ... Alfonso Rubio y Luis ... verdaderos artistas ... las recitaciones de ... Teresa Cubillos y Ana ... interpretarán producciones de Gabriela Mistral y ... González; los duos de canto ... las representaciones de ... por grupos del ... Rosales y del Cuadro ... tor Hernández.

Disertación y programa de arte en el Radio Cultural

PRESENTACION DEL CONCERTISTA SEÑOR OTTO HORNICKEL

Los innumerable auditores que día a día conquista la Radio Estación del Departamento de Extensión Cultural, gracias a la bondad de sus transmisiones, escucharon, con general aceptación, el programa de ayer.

Gustaron de modo principal la interesante disertación del escritor René Hurtado Borne, sobre "El teatro durante la guerra civil de 1891", el carnet musical que se desarrolló.

Para hoy miércoles, a las 19 horas, se anuncia una conferencia del señor Carlos Casassus, poeta y escritor nacional, que abordará, con la amenidad que le es característica, tópicos de elevada importancia social sobre "La constitución legal de la familia chilena".

En la parte artística de la transmisión hará su estreno el concertista de xilofón, señor Otto Hornickel, cuyas ejecuciones constituirán una novedad. Por su parte, el Cuarteto Musical que dirige Isabel Soro radiará escogidas canciones americanas.

La reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico

EL MEET ES EN HONOR DE LA SOCIEDAD HIPICA LUIS COUSIÑO Y ALGUNAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA. — PRUEBA BASICA DEL PROGRAMA ES EL PREMIO "PEDRO J. MEDINA", HANDICAP SOBRE 1,800 METROS, Y EN DONDE QUEENIE DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO. — EN LAS CARRERAS RESTANTES, RECOMENDAMOS A LA ARAUCANA, CARTABON, CAILLEAUX, BOLEÑA, CEDROVICH, ARMADOR Y SANDOKAN

Esta tarde abre sus puertas el Club Hípico en una reunión extraordinaria a beneficio de la Sociedad Hípica Luis Cousiño, "meet" que promete éxito, dado los simpáticos fines que persigue y los atractivos que ofrecen las ocho pruebas que componen la cartilla.

La primera carrera y que será largada a las tres de la tarde, es el premio Juan Bautista Castro, condicional sobre 1,400 metros, para caballos de tres años, nacidos en Chile, que se rematen en 12,000 pesos y en donde ausente Pensador, quedarán solamente tres rivales para luchar por los cinco mil pesos de recompensa: Numa Pompilio, La Araucana y Puntillano.

Numa Pompilio debe ser el favorito de la cátedra, ya que el potrillo ha demostrado ciertas condiciones primero, al escoltar de cerca a Es Iluso y en seguida al batir a Solapada. La Araucana, el dominog pasado se dejó aventajar por Pataleo en el Chile y Puntillano, ganó también en La Palma pero a un grupo de desamparados para en seguida fracasar sin atenuantes, en dos oportunidades, también en grupos muy modestos. Aunque la opinión general está por Numa Pompilio, nosotros vamos a sufragar por La Araucana, que creemos dará mucho en manos de su nuevo entraineur-propietario.

Caballos que probablemente no correrán esta tarde en el Club Hípico

1.a Carrera. — Pensador.
2.a Carrera. — Insidia.
3.a Carrera. — Mate Amargo.
5.a Carrera —Groenlandia (?)
8.a Carrera. — Adelantada, Savonarola.





SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, también es condicional, sobre 1,500 metros, para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 10,000 pesos y en donde a pesar de las condiciones de la prueba, la elección se complica entre Coquito que puede imponerse con buen dividendo; Russell, que ha vuelto por sus fueros en manos del preparador Rojas; Cartabón, que últimamente cuenta con algunas figuraciones; Eléctrico, que viene de ganar; Dardo, que en días pasados pagó placé en prueba parecida a ésta; Martín Rivas, también reciente ganador en el Chile, y Redoble y Rocafuerte, que se señalan como golpes bien probables.

Optamos por Cartabón. Para escoltarlo a la llegada dejamos a Russel y a Rocafuerte.

TERCERA CARRERA

La carrera destinada a productos que no hayan ganado, parece un compromiso favorable para Cailleaux, que el domingo pasado fué batido estrechamente por Soltura. Sus principales enemigos de ahora, son Hurry Up, buena tercera no hace mucho de Numa Pompilio y Solapada; La Chansón, cuya última performance fué falsa a juicio de su propio preparador y Doblona una debutante por Urbión, que no parece mala.

En la idea de que Cailleaux repita su última performance, le encomendaremos la defensa del pronóstico, conviniendo que en Hurry Up y La Chansón, lleva enemigas peligrosas.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera, es un handicap sobre 1,100 metros para caballos de tres años ganadores y para 4 años y más que hayan ganado más de doce mil pesos, y en donde tan buena opción tiene Boleña, que debe ser la favorita, como Party, Cantavieja, Tintorera Vividorcita, o Coty.

Como la "línea" se inclina por Boleña, la dejaremos para el primer lugar reservando entonces los siguientes a Cantavieja — con la que se corren una fija — y a Party, que se viene acercando al disco.

QUINTA CARRERA

A continuacion se disputará el premio Carlos Gómez, handicap sobre 1,800 metros, de difícil pronóstico, pues se trata de un conjunto cuyas aptitudes para la distancia, son realmente desconocidas.

A nuestro juicio, los de mejores títulos son Cedrovich, que parece de fondo; Furundungo que reaparece en muy buenas condiciones de training; Marny, que en este grupo está en la obligación de conducirse con lucimiento; Pataleo, que acaba de ganar en el Chile acusando un estado perfecto, y Regia, que a 44 kilos va como para encargarse de la sorpresa.

Nuestros favoritos son Cedrovich, Furundungo y Marny, en el orden citado.

SEXTA CARRERA

La setxa carrera, premio Constantino Lacalle, es un handicap de velocidad, también de incierto resultado, pues desde Fanática, que carga el top-weigth con 60 kilos, hasta Madeleine, que recibe 5, cualquiera puede ganar, siendo los de mayores probabilidades, Fanática, Da Gusto, Pampadunguera, Marlene y Armador.

Como por alguno hay que resolverse, lo haremos por Armador, recordando su último triunfo.

Para el único placé, dejamos a Fanática.

Pronóstico de la Huasca para las carreras de esta tarde en el Club Hípico

1.a Carrera. — La Araucana.
2.a Carrera — Cartabón, Russell, Martín Rivas.
3.a Carrera. — Cailleaux, Hurry Up, Mistinguet.
4.a Carrera. — Boleña, Party, Coty.
5.a Carrera.— Cedrovich, Furundungo, Pataleo.
6.a Carrera. — Madeleine, Armador.
7.a Carrera. — Queenie, Morea.
8.a Carrera. — Sandokán, Alegrón.

SEPTIMA CARRERA

Ocupa el séptimo lugar del programa el premio Pedro J. Medina, handicap sobre 1,800 metros y que hace las veces de clásico de la reunion, tanto por la calidad de los competidores como por la cuantía de la recompensa que asciende a la suma de $ 7,000.

Siete rivales serán de la partida, sabiamente handicapeados, lo que al final supondrá llegada estrecha y dividendo remunerativo.

Quinchao, aunque carga el top-weight con 56 kilos, no puede descartarse así no más, conocido el buen estado del pupilo de Rodríguez; Morea, reciente ganadora del clásico José Luis Larraín, aunque sube 9 kilos en el handicap, siempre queda con chance destacada, pues ya sabemos cómo la Tagore se ha transformado en manos de Breque; Marión Delorme, va bien a la distancia y carga un peso cómodo; Haviland y Neuvieme, tienen la mismsima opción, ya que vienen de ganarse por media cabeza; Snowden, a 49 kilos y después de su segundo de Narcisito el domingo pasado en el Chile, es sino la mejor carta una de las mejores y, por último, Queenie, después de su brillante campaña de temporada, con razón contará con muchos partidarios.

Después de lo expuesto, diremos que nuestras preferencias están por Queenie. Morea queda para el hueco siguiente del marcador.

OCTAVA CARRERA

Clausura la reunión, el premio Gabriel Avila y que corresponde a la primera serie de los 1,100 metros.

Ausentes Adelantada y Savonarola, quedan solamente 7 competidores: Alegrón, Capitol, Sandokán, Cómo se Pide, Comadrona y Decamerón.

Como Sandokán se viene conduciendo con mucha regularidad—ha perdido 2 carreras últimamente por la distancia minima — lo dejaremos en el primer lugar, reservando el segundo puesto a Alegrón, nombre que viene sonando con mucha insistencia y al que recomendamos no olvidar.

RESUMEN

1.a Carrera. — La Araucana.
2.a Carrera. — Cartabón, Russell, Rocafuerte.
3.a Carrera. — Cailleaux, Hurry Up, La Chansón.
4.a Carrera. — Boleña, Cantavieja, Party .
5.a Carrera. — Cedrovich, Furundungo, Marny.
6.a Carrera. — Armador, Fanática.
7.a Carrera. — Queenie, Morea.
8.a Carrera. — Sandokán, Alegrón.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 23 Y MARTES 25 EN EL CLUB HIPICO Y DOMINGO 23 EN EL HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

DOMINGO 23

Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS.— Clásico.— 1,400 metros.— Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado premio clásico.— Peso: tres años, 55 kilos; cuatro años y más, 58 kilos.— Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000 y de tres kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25,000.

Doña Cucha	58	Fotográfico	[illegible]
Rendija	58	Fromental	52
Haviland	55	Pactolo	52
Trunful	55	Katusha	50
Izar Zuri	53		

Premio VESTALE.— 1,100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

Fumeur	56	Destronada	54
Holybird	56	Mme. de Polignac	54
Teclador	56		
Camarera	54	Rosenthal	54
Catita	54	Tierra Nueva	54
Happiness	54	Treguala	54

Premio VESTALE. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

César Augusto	56	Hijo Macho	56
		Agua Fuerte	54
Cusilelfu	56	Doradita	54
Didaskalión	56	Glencross	54
Jitanillo de Triana	56	Mistinguet	54
		Pantirala	54

Premio VERONICA.— 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.— Peso: 47 kilos. —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Picante	57	David	47
Pahlen	57	Ramallo	47
Rucanelo	55	Rocafuerte	47
Insidia	53	Breakaway	45
Martín Rivas	51	Dijesita	45
Redoble	49	Joan Crawford	48
Cabanel	47		
Dardo	47	Molina	45

Premio VOLTIGEUR. — 2,400 metros.— Para caballos de cuatro años y más ganadores.— Handicap. — Premios: $ 7,500 al 1.o; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o.

Buen Rumbo	61	Buen Gesto	48
Soplo	61	Marión Delorme	47
Volga	51		

Premio VESUBIO.— 1,500 metros.— Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000.— Handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.

Papito	60	Olorón	53
Dulzurita	58	Tangee	52
Jorge Sand	58	Buen Pobre	48

Premio VOYOU.— 1,500 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.— Handicap. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

Pacasmayo	62	Narcisito	51
Periodista	61	Everest	46
Enrique IV	59	Repentino	46
Capitana	54	Royal Master	46
Wrangel	52	Santurrón	44

Premio VOYOU.— 1,500 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.— Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o.

Chansón	60	Diana	52
Maleficio	59	Interregno	51
Groenlandia	57	Pataleo	51
Furundungo	56	Sin Saber	51
Diapasón	53	Cunco	48
Dineta	52	Esquela	48
Quiltro	48	Flor de Vigo	40
Tilao	48	Adony	44
Blue Jacket	46	Aversa	41
Dolores del Río	46	Duroc	44
		La Mona	44

MARTES 25

Premio VICENTE DAVILA LARRAIN.— Clásico.— 1,600 metros.— Para todo caballo ganador —Handicap.— Premio: $ 12,000 al primero.

Amateur	60	Haviland	48
Enrique IV.	58	Ricachona	44
Bucephale	54	Trunful	44
Pegaway	53	Vindicta	44

Premio WANSBECK.—1,400 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

Bromural	56	Camarera	54
Hijo Macho	56	Galli-Curci	54
Pensador	56	Happiness	54
Sideral	56	Mme. Bonaparte	54
Tántalo	56		
Vicario	56	Rosenthal	54
Antequera	54	Trastienda	54

Premio WU-LI-CHANG.— 1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 47 kilos.— Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Caleta	55	Jorge Sand	51
Albuquerque	53	Vividorcita	49
Brumario	53	Astoria	45
Carmuncha	53	Hurry Up	45
Copérnico	53	Mme. Bonaparte	45
Olorón	53		
Bandolera	51		

Premio WELLBEING —1,600 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000 y que no ratifiquen su inscripción en el premio Vicente Dávila Larraín. — Handicap.— Premios: $ 6,000 al primero.

Castigador	60	Narcisito	54
Capitana	57	Queenie	54
Cateador	56	Delta	50
Rendija	56	Everest	49
Marión Delorme	55	Santurrón	47
		Chansón	46
Wrangel	55	Groenlandia	44

Premio WELLBEING —1,600 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000 y que no ratifiquen su inscripción en el premio Vicente Dávila Larraín. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al primero.

Royal Master	60	Dulzurita	52
		Marny	50
Eminente	58	Dineta	49
Papito	54	Pataleo	48
Furundungo	53	Sin Saber	48
Albuquerque	52	Blue Jacket	44
Diapasón	52	Regia	44

Premio WALTER SCOTT —1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000:— Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o.

Periodista	61	Lydo	49
Indio Manso	54	Quisquilloso	49
Galopando	53	Alexis	46
Izar Zuri	50	Ojo de Plata	46
Sandokán	50	Faramalla	45

Premio WALTER SCOTT.—1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Pucón	61	Venenito	55
Trunful	60	Gomorra	54
Tina di Lorenzo	59	Marlene	53
		Selené	53
Maleficio	58	Mazurk. Azul	52
Fanática	56	Melodie	52

Premio WALTER SCOTT.—1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Carintia	58	Trágica	48
My Saxofon	54	Chambón	46
Party	54	Bombín	45
Madeleine	52	Coty	44
Fanatismo	51	Lily Damita	44
Quiltro	50	Perforador	44
Tilao	50		

HIPODROMO CHILE

Domingo 23 de diciembre de 1934

Premio VENDETTA (Condicional). — 1,200 metros. — $ 5,000.

Fotogénica	56	Mariquita	49
Es monona	55	Doradita	48
Sea	53	Fichita	48
Coramina	52	Astoria	47
A. Fuerte	50	Emboscada	44
Argiria	50	Perla Roja	44

Premio VIANA. — 2.a serie. — 1,200 metros.—$ 4,500.

I. Manso	60	Melodie	51
Polión	58	Chansón	50
Alexis	55	Maleficio	50
Lydo	55	Retiro	49
T. di Loren.	54	Gomorra	48
O. de Plata	53		

Premio VIANA. — 3.a serie. — 1,200 metros.—$ 3,500.

Comadrona	58	Sardo	53
Carintia	57	Beaugeste	52
Marlene	56	Olorón	51
C. Lagarde	54	Brumario	50
Pélago	54	Cautelada	49
M. Saxophon	53	Vividorcita	49

Premio VIANA. — 4.a serie. — 1,200 metros.—$ 3,000.

Ll. Blanco	[illegible]	Copérnico	52
Caleta	[illegible]	Confidente	51
Cartabon	[illegible]	Chambón	50
Madeleine	[illegible]	Bombin	49
S. Alegre	[illegible]	Perforador	46
Gua B.	[illegible]	Rosamunda	53

Premio VIANA. — 5.a serie. — 1,200 metros.—$ 3,000.

Minuto	61	La Mona	53
Fanatismo	56	Adony	52
Pisotón	56	Devota	52
Paracelso	55	Fallula	51
J. de Segura	54	B. Pobre	40
Fiadora	53	F. de Vigo	56

Premio VIANA. — 6.a serie. — 1,200 metros.—$ 3,000.

Old Neger	62	La Nonne	50
Coty	56	M. Rivas	49
Patino	53	La Brujita	47
Flamenco	52	Lusitana	47
Guglucod.	52	G. Negra	46
Biroqueta	50	Breal	44

Premio VISITA. — 1,900 metros.—$ 5,000.

Cateador	63	Chin-chi-la	52
Nicaragua	58	Marny	52
Sandino	53	Pataleo	50
Aderezo	48	Cunco	45
Barata	47	Estética	44

Club Hípico. - Miércoles 19 de Diciembre de 1934

PRIMERA CARRERA, A LAS 3 P. M.—Premio JUAN BAUTISTA CASTRO.—1,400 metros.—De remate.— Para caballos de tres años nacidos en Chile, que se rematen en 12,000 pesos.—Peso: 58 kilos —Descargo de un kilo por cada 1,000 pesos menos en el avalúo.— Premio: 5,000 pesos al 1.o

C. Castro	L. Leyton	1 N. Pompilio.	58	1	Nid d'Or	Constantinopla	Verde, g. rosada	I. Valdés e Hij
J. Cavieres	J. A. Herrera	2 La Araucana.	56	2	Tacite	Georgia	Rosado, b. y g. azules	J. Cavieres
D. Sotomayor	No corre	3 Pensador.	56	3	Campanazo	Pensativa	Verde, g. granate	Esmeralda
A. Breque	J. M. Godoy	4 Puntillano.	52	4	Milenko	Farándula	Blanco, c. tric., g. roja	Adeline

SEGUNDA CARRERA, A LAS 3.35 P. M.—Premio JUAN IBARRA.—1,500 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 10,000 pesos.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada 1,000 pesos ganados sobre 5,000 pesos. — Premio: 5,000 pesos al 1.o

P. Bagú	A. Jacial	1 Coquito.	55	5	El Ocho	Cocotte	Blanco, b. negros	A. Gatica
F. Rojas	L. Leyton	2 Russell.	53	4	Old Boy	Viento en Popa	Rosada, f. y b. mor., g. ro.	Santa Fe
D. Sandoval	J. A. Herrera	3 Cartabón.	51	8	Isabelino	Cancha Rayada	Azul, amar. y ro. lis., g. az.	Unión
[illegible]	L. Ahumada	4 Eléctrico	49	3	Joy Bird	Metáfora	Rojo, c. y g. amarillas	I. Bastarrica
[illegible]	C. Leiva	5 Dardo.	47	[illegible]	Citoyen	Perforadora	Azul, m. rosadas	I. Yáñez
O. Escalante	No corre	6 Insidia.	47	1	Henry Lee	Isabela	Gris perla y negro por m.	Las Garzas
[illegible]	R. Hinojosa	7 M. Rivas	47	9	Caimacán	Belicosa	Blanco m. y g. celestes	Rechobot
[illegible]	E. Canales	8 Redoble.	47	9	Priorato	Recompensa	Blanco, b. y g. naranja	Ranita
[illegible]	C. Sánchez	9 Rocafuerte.	47	[illegible]	Old Boy	La Jota	Azulino, b. y g. negras	Kanna

TERCERA CARRERA, A LAS 4.10 P. M.—Premio GREGORIO CUBILLOS.—1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: 6,000 pesos al 1.o

P. Bagú	A. Gutiérrez	1 Cailleaux	56	7	Chile II	Vigésima 5.a	Blanco, b. negros	A. Gatica
R. Díaz	J. M. Godoy	2 La Chanson.	56	5	Movedizo	La France	Tmarillo, b. bl., g. azul	El Convento
F. Rojas	No corre	3 M. Amargo.	56	[illegible]	El Maestro	Yerba Mate	Granate y blanco por mit.	A. Herrera
D. Sandoval	E. Castillo	4 Antequera.	54	3	Henry Lee	Acelga	Azul, f. ro., g. blanca	Las Cuncunas
A. Aguilera	J. Molina	5 Argiria.	54	1	Ardellón	Marga	Verde y blanco lis., g. ver.	J. M. Fuentes
L. A. Pinochet	R. Ravello	6 Doblona.	54	9	Urbión	Camberra	Café y blanco en ruedas	Transandino
[illegible]	L. Leyton	7 Harry Up.	54	8	Milenko	Lejana	Rojo, b. y g. azules	Hilda
[illegible]	C. Cuevas	8 Mme. Bonapa.	54	6	Milenko	Pie qui Chante	Azul, b. y g. rojas	P. Rojas
[illegible]	A. Castillo	9 Mistinguet.	54	4	Nid d'Or	Rose Marie	Amarillo, m. celestes, g. ro.	J. Urrutia

CUARTA CARRERA, A LAS 4.45 P. M.—Premio ANDRES RODRIGUEZ.—1,100 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 12,000 pesos.—Handicap.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

[illegible]	C. Rebolledo	1 Gua B.	[illegible]	[illegible]	Guardia Rojo	Brea	Verde, c. y g. negras	E. Vargas S.
[illegible]	R. Donoso	2 Party.	[illegible]	[illegible]	Brown	Gala Day	Rosado, lun. ver., g. ros.	J. Rodríguez
[illegible]	J. Carrasco	3 Cantavieja.	[illegible]	[illegible]	Almodóvar	Copla	Naranja, lun. y g. negra	Amsterdam
[illegible]	R. Pérez	4 Tintorera.	[illegible]	[illegible]	Tenerife	Ismenia	Morado, br. y g. blanca	J. Carrasco
[illegible]	M. Pérez	5 Vividorcita.	[illegible]	8	El Perla	Vividora	Granate y blanco lis., g. gr.	H. Pérez
[illegible]	N. N.	6 Trágica.	[illegible]	[illegible]	Buñuelito	La Sorel	Amarillo, tir. neg.	O. Benedetti
[illegible]	J. A. Herrera	7 Boleña.	[illegible]	[illegible]	Sin Sabor	Atlética	Verde, m. ver. y ros. lis.	V. Fernández
[illegible]	J. Molina	8 Benavente.	[illegible]	[illegible]	Royal Alarm	Batavia	Naranja, m. y g. azules	Libertad
[illegible]	L. Ahumada	9 Coty.	[illegible]	6	Cautín	Koh y Babá	Blanco, f. neg., bla. y roja	Bismarck

QUINTA CARRERA, A LAS 5.20 P. M.—Premio CARLOS GOMEZ.—1,800 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 6,500 pesos al 1.o

[illegible]	R. Donoso	1 Dura Ley.	60	7	Cuyano III	Duquesita	Rosado, m. y g. blancas	R. Cárdenas
[illegible]	J. Carrasco	2 El Wazir.	[illegible]	3	Tagore	Willis	Rosado, tir. y g. negras	Caxigal
[illegible]	C. Rebolledo	3 Cedrovich.	[illegible]	2	Cedro	Modorra	Azulino, bl., br. y g. negra	Don Carlos
[illegible]	E. Asenjo	4 Furundungo.	[illegible]	5	Buñuelito	Melusine	Azul, f. y g. oro	General
[illegible]	J. Zúñiga	5 Ruy Díaz.	[illegible]	1	Citoyen	Ximena	Rosado y verde lis., m. ver.	N. Ramírez
[illegible]	R. Urbina	6 Marny.	51	4	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. bl., br. amar.	El Convento
[illegible]	L. Ahumada	7 Pataleo.	48	6	Alum	Cecilia	Blanco, f. neg., bl. y ro.	Bismarck
[illegible]	C. Cuevas	8 Regia	44	8	Alum	Regina III	Rojo, m. mor. y bl. en r.	Uca

SEXTA CARRERA, A LAS 5.55 P. M.—Premio CONSTANTINO LA CALLE.—1,100 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 12,000 pesos.—Handicap.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

[illegible]	A. Gutiérrez	1 Fanática.	60	[illegible]	Falkland	Porciúncula	Azul y rojo en ruedas	J. D. Muñoz
[illegible]	no corre	2 Groenlandia.	60	[illegible]	Tacite	Giboulee	Blanca m. lilas	Lilas Blancas
[illegible]	R. Donoso	3 Da Gusto.	[illegible]	[illegible]	Brown	Go Lady	Blanco y rojo listado	El Ideal
[illegible]	C. Rebolledo	4 Pampadung.	[illegible]	[illegible]	Sandunguero	Pampa	Verde, estr. y g. rosadas	U. Verdugo
[illegible]	M. Quezada	5 Marlene.	[illegible]	[illegible]	Nagasaki	Décima Tercia	Amarillo, m. am. y viol. lis.	F. Carvajal
[illegible]	J. L. Díaz	6 Armador.	[illegible]	[illegible]	Armateur	Tramoya	Azul, b. amarilla	Marilita
[illegible]	L. A. Morgado	7 Madeleine.	[illegible]	[illegible]	Citoyen	Madeline	Naranja, br. y g. azules	P. del Río T.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 6.30 P. M.—Premio PEDRO J. MEDINA.—1,800 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: 7,000 pesos al 1.o

[illegible]	A. Gutiérrez	1 Quinchao.	56	2	Alum	Tangola	Granat c. amar., m. y g. gr.	E. Rodríguez
[illegible]	J. Zúñiga	2 Morea	55	[illegible]	Tagore	M. de Clermon	Azul, m. bl. y neg. en r.	Oasis
C. Castro	J. Carrasco	3 M. Delorme.	52	1	Tacite	La Damme Blar	Verde, g. rosada	I. Valdés e Hijo
[illegible]	J. Molina	4 Haviland.	50	5	Ardellón	Haridelle	Amarillo y azul listado	M. Vergara
[illegible]	A. Jacial	5 Snowden.	49	3	El Ocho	Bambalina	Blanco, br. negros	A. Gatica
[illegible]	J. A. Herrera	6 Neuvieme	48	[illegible]	Brown	La Novena	Azul eléc., m. az. y ro. en r.	Los Cachos
[illegible]	P. Santander	7 Queenie.	49	6	Tacite	Dobrudja	Blanco, m. bl. br. naranja	Los Amigos

OCTAVA CARRERA, A LAS 7 P. M.—Premio GABRIEL AVILA.—1,100 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 12.000 pesos.—Handicap.—Premio: 5,500 pesos al 1.o

[illegible]	No corre	1 Adelantada	56	5	Preámbulo	Adelfa	Negro, lun. blancos	Valparaíso
[illegible]	R. Ravello	2 Alegrón.	54	[illegible]	Bishop	Pontevedra	Verde, b. y g. blancas	A. Donnay
[illegible]	J. L. Díaz	3 Capitol.	53	2	Capitolio	My Life	Azul, m. y g. blancas	D. Yáñez
[illegible]	J. Donoso	4 Sandokan	53	4	Holy Friar	Kerry	Amarillo, tir., m. y g. neg.	J. Badía
[illegible]	C. Rebolledo	5 Como se Pide.	51	1	Firmament	Como se Llama	Azulino al., br. y g. neg.	Don Carlos
[illegible]	L. Ahumada	6 Comadrona.	44	8	Firmament	La Comadre	Amarillo, m. y g. rojas	J. M. Lorca
[illegible]	C. Sánchez	7 Decamerón.	44	3	Paparrabias	La Pacota	Azul, b. am., m. y g. az.	Marilita
[illegible]	No corre	8 Savonarola.	44	6	Maidstone	Sweet Lassie	Azul, m. bl. y negr. en rue.	Oasis

Tribunales de Justicia

Causas vistas el martes 18 de diciembre de 1934

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. — Relator señor Varas

Agregada fallada c| Z. Espinoza; agregada fallada c| F. Gálvez; agregada aprobada c. R. López, las de la tabla no vistas.

Falladas en cuenta: Avilés con Fuentes; Troncoso con Piña; Folsh y Cía. con Ferrer; de la Cersa con Arancibia.

Alegaron en la agregada, don Angel Berestesky con don Antonio Cabellos; en el pleno, don Rafael Moreno con don Fernando Maira.

Segunda Sala. — Relator señor Burgos

Agregadas: contra M. Moreira, Guillermo Mauza y A. Vásquez, falladas.

Fallada C. Vicuña con G. Valdivieso.

Alegaron: en la 1, don Carlos Guzmán y en la 2, don Alfonso Freile.

Tercera Sala. — Relator señor Rojas

Agregada fallada c| M. Quiñones; agregada fallada c| F. Jerias.

1. c| G. Ramírez, fallada; 2. c| L. Arenas y otro, fallada; 3. N. Rasminovic, fallada; 4. c| R. Calcina, fallada. Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo: Pinto con Municipalidad de Santiago; Alzérreca con Alzérreca.

Alegaron: en la 2, don Alfonso Freile Larrea.

Cuarta Sala. — Relator señor Retamal

1. A. Vergara R. con Municipalidad de Santiago, fallada.
2. Contra P. A. Correa, fallada.
3. Contra G. Lawrence, id.
4. Contra V. Crespo, id.
5. C. Ordenes y otro, id.
6. Contra P. Barros, id.
7. Dirección de Impuestos Internos con Cía. Seguros La Santiago, pendiente.
8. Maier con S. Frisman, fallada.

Agregadas: contra C. Parra, B. Reyes y E. Rojas y otros.

Alegaron: en la 1, don Eduardo Ríos con don Luis Cousiño; en la 8, don Angel Faivovich; en la 3, don Miguel Schwetzer.

Quinta Sala. — Relator señor Fuenzalida

1. M. Jaramillo con A. Aguirre, sin tribunal.
2. Contra Santos Quezada, fallada.
3. Robo M. L. López, id.
4. Violación de H. Alvarez, id.
5. Contra C. Rivera M., fallada.

Agregadas: contra M. Castro y Manuel López, falladas.

Alegaron: en la 1, don Alfonso Freile L.

Desiderio Cárcamo B. iniciador de los campeonatos rotativos

Conversando con el ex presidente de la Federación Ciclista de Chile

Hemos creído oportuno dar a conocer lo que, sobre este punto nos expresó en una conversación a vuelo de pájaro, sostenida ayer con este conocido dirigente y deportista que, en sus tiempos, dirigió con gran acierto el ciclismo del país hasta el año 1931.

Incidentalmente, nos encontramos, en nuestro diario corretear, con don Desiderio Cárcamo, y, naturalmente, nuestra primera pregunta como ex dirigente del ciclismo nacional, fué acerca de la opinión que le merecía el desarrollo del reciente campeonato nacional de ciclismo efectuado en Lautaro.

Alabó mucho el éxito obtenido por Santiago, al clasificarse campeón de ciclismo del país, manifestándonos, a continuación, su entero desacuerdo con algunas ponencias elevadas al Congreso, habiendo tanto otro punto de interés que tratar acerca del ciclismo y su desarrollo. Prosigue, diciéndonos que lo que más le ha llamado la atención ha sido que el actual presidente, y que fué en un tiempo su colaborador, se arrogue para él la idea de ser el iniciador del descentralismo del ciclismo en el país, efectuando estos campeonatos nacionales en provincias, cuando, en realidad, el, Desiderio Cárcamo fué el que auspició esta idea, llevándola a cabo al efectuar el campeonato nacional el año 1930, en el velódromo del Tranque, en Población Vergara, y estableciendo que, en adelante, debían ser rotativos con el ánimo de que este deporte, en provincias, se incrementara. Y como estamos al corriente de todo esto, no tenemos mas que reconocer que ha sido este deportista el iniciador del descentralismo del ciclismo en el país, y no el señor Allende, actual presidente de la Federación Ciclista de Chile.

Citaciones

Santiago Moto Club. — Junta general hoy, a las 22 horas, en Catedral 1433.

Deportivo Apolo. — Hoy, a las 20 horas, en Ibáñez 315.

1.o de Mayo. — Directorio y junta general hoy, a las 20 horas, en A. Prat 1242.

Atlético Royal. — Junta general en Chacabuco 50, hoy a las 21 hora.

Deportivo Beneficencia. — Hoy, junta general, a las 21 horas, en Recoleta 287.

Ciclista Chacabuco. — Hoy, junta general, en la secretaría, San Francisco 668.

Cruz del Sur. — Junta general hoy, a las 21 horas.

Ciclista Royal. — Repartición de premios, hoy a las 21.30 horas.

Nacional F. C. — Reunión general hoy, a las 21.30, en Sazié 2136.

Deportes Estrella. — Junta general hoy, a las 21.30 horas. La 2.o división de basket-ball femenina, esta noche en la cancha del Tabú.

Club Ciclista Chile. — Hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 1037, elección directorio de 1935.

Deportivo Atlántida. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Santa Rosa 446.

Ciclista Centenario. — Junta general hoy a las 21.30, en Carrera 552. Elección de directorio.

Loma Blanca. — Directorio hoy, a las 21 horas, en García Reyes 92. En especial señores Padilla y Reyes.

River Plate. — Junta general hoy a las 21 horas, en Santa Elena 1624

Club Dep. Veloz. — Junta general, hoy a las 21 horas. Elección de directorio.

Deportistas de Maipo

Una comisión de deportistas de los pueblos de Buin y Maipo, compuestas por los señores Elifio López, Domingo Ortiz y Ulises Quintanilla, acompañados de don Julio Fuenzalida, se entrevistó con la representación parlamentaria de Santiago, a fin de obtener para los pueblos del Departamento, un campo de deportes ubicado en el pueblo de Buin, en donde existe más de cinco instituciones deportivas que carecen de un campo para ejercer sus actividades.

El diputado señor Torres Molina, haciendo eco de la petición de los deportistas, ofreció tomar a su cargo las gestiones, y a la vez se posesionó de una solicitud con más de trescientas firmas que prometió poner en manos del Ministro del Interior.

La comisión invitó al diputado Torres Molina y otras personalidades a una concentración deportista que se efectuará en el pueblo de Buin, en el curso de la próxima semana.

El domingo se inaugura la temporada acuática

En el Estadio de Carabineros organiza un festival la Asociación de Natación Santiago

Con un programa de innegables atractivos, la Asociación de Natación Santiago, inaugurará el próximo domingo, en la piscina del Estadio de Carabineros, la temporada acuática de verano. En este festival tomaran parte los más destacados elementos de los clubs Green Cross, Unión Española, Badminton, El Chuncho, Universitario, Bando de Piedad y Deportivo Nacional y varios "cracks" de Valparaíso.

LA PRUEBA MAS ATRAYENTE

La prueba más atrayente de este torneo, será el match amistoso de water-polo entre el Green Cross, cuadro campeón de Chile y el Badminton. Para este lance, ambos conjuntos se han preparado eficientemente con el objeto de hacer una lucida presentacion de acuerdo con sus prestigios.

EL PROGRAMA ACUATICO

Sin duda, los 200 metros al pecho, carrera en la que intervendran los campeones Pinto del Green Cross, Berroeta del Badminton y Reed del Regatas de Valparaíso, será la competencia de más atracción del programa acuático.

VALIOSOS PREMIOS

En cada una de las pruebas de este certamen, se disputarán valiosos estímulos, entre ellos 6 pasajes donados por la "LAN", y un escudo obsequiado por la Casa Bayer.

Asoc. de Football de Santiago

Directorio Central.— Se reunirá esta tarde, a las 19.30, para ocuparse de la cuenta pendiente.

Comisión Mixta Profesional-Amateur.— Por última vez se cita a los señores Flavio Valencia, Alberto Barrera, Oscar Sarmiento, Santiago Rebolledo, Ernesto Castro y Arturo Valenzuela, para tratar sobre las probables reformas a los estatutos y reglamentos.

La reunión se efectuará esta tarde, a las 19.30, en el local de la Asociación.

Comisión Revisora de Cuentas.—Cítase a la Comisión Revisora de Cuentas, de la Tesorería Central, para mañana jueves, a las 19 horas, para iniciar su cometido.

Sección Profesional. — El directorio de esta colectividad se reunirá extraordinariamente hoy, a las 21.30 horas, para ocuparse de las incidencia ocurridas el domingo último en el partido Audax Italiano y Magallanes.

Se nos pide recomendar la asistencia de los respectivos señores delegados.

Actividades del Deportivo Nacional

Casi por completo se ha renovado el directorio de esta institución, llegando a la directiva un grupo de personas de lo más entusiastas y trabajadoras, que han hecho en pocos días revivir las mejores épocas del club.

El directorio ha quedado compuesto como sigue:

Presidente, Max Maurín; vicepresidente, Antonio Ondarza; tesorero, Germán Monardes; protesorero, Pablo Haffeman; secretario, Guillermo Reid; prosecretario, Domingo Zenteno, director de Excursionismo, Abilio Zavala; de basket-ball, Luis Martínez y de Natación, Armando Trujillo; Asesor-abogado, Luis Olivares Varas.

Viaje de Turismo a la Isla de Juan Fernández. — Se han iniciado las inscripciones para el viaje a Juan Fernández, que se efectuará en el "Reina del Pacífico", el 22 de febrero. Las inscripciones y reserva de camarotes, como toda información al respecto, se atienden en la secretaría de calle Huérfanos 1248 de 6 a 9 de la tarde.

Temporada veraneo de Algarrobo. — Están abiertas las inscripciones para la próxima temporada que se inicia en enero próximo. Este año se contará con excelente mejoras que harán atrayente la permanencia en el camping.

DATOS E INSCRIPCIONES EN LA SECRETARIA

Festival de Pascua.—Para la noche del 24, se prepara un gran festival amenizado por una buena orquesta, y durante el cual habrán variedades y toda serie de pasatiempos. El local sera profusamente adornado. Las entradas pueden reservarse en secretaría.

Tesorería. — Los señores tesoreros atienden diariamente en secretaría a los señores socios, de 18.30 a 21 horas. Se encarece ponerse al día en sus cuotas, para optar a los rebajas que el club otorga a sus asociados.

Atención de la Secretaría General. — Todo el directorio concurre diariamente de 18.30 horas, a 21, donde se atienda a los socios y público que desee informaciones.

La secretaría está en calle Huérfanos 1248, teléfono 64431.

El Campeonato de Chile de Polo

Esta tarde se cierran las inscripciones para este importante torneo

Por el sorteo efectuado ayer, en la secretaría, corresponde jugar el sábado en la tarde a los teams Lontue y Gorila, que bajo las órdenes del umpire señor Osvaldo Silva, se medirán de la siguiente manera:

GORILA (amarillos): — 1. A. Chadwick, 2. H. Correa, 3. H. Prado, 4. Eugenio Lavín.

LONTUE, (naranja): 1. F. Prieto, 2. P. Arroyo, 3.o Gustavo Larraín y 4 Felipe Astaburuaga.

EL PREMIO GORILA.— Hasta mañana, se reciben las inscripciones, para disputar el premio Gorila, donado por don Alejandro Chadwick, torneo de handicap libre por eliminacion para todo jugador, aunque no sea socio del Santiago Polo Club. Los matchs empezarán a disputarse el domingo proximo, en la mañana, y las inscripciones deberán hacerse por teams completos.

CARRERA DE CABALLOS POLEROS

Mucho interés ha despertado entre los socios del Santiago Polo Club, la carrera que se ha incluído en el programa del Club Hípico, para el domingo 30 del actual, destinada a caballos poleros, que correrán sobre una distancia de 500 metros, con un premio de cuatro mil pesos, al primero; 1.000 al 2.o y 500 pesos al 3.o.

LAS INSCRIPCIONES

A cargo de las inscripciones se encuentran los señores Felipe Astaburuaga y Hernán Correa G., y las reciben diariamente en el pabelión del club, ubicado en el interior del Club Hípico.

Fed. de Football de Chile

Comisión de Reglamentos.— Esta comisión, compuesta por los señores Manuel Jorquera, Serafín Soto y Alfredo Valenzuela Donoso, se reunirá hoy miércoles, a las 18.30 horas, para iniciar el trabajo que le ha sido encomendado por el Consejo Superior.

Comisión de Disciplina. — Esta comisión, integrada por los señores Alberto Arellano, Duncan Silva y Manuel Jorquera, también se reunirá hoy miércoles a la misma hora, para estudiar varios asuntos urgentes.

"Los Carrera" F. C.

Este club afiliado a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria", y siguiendo la norma trazada por esta dirigente, llevará a efecto una fiesta de pascua dedicada a los niños pobres del populoso barrio Matadero.

Ya ha organizado una serie de beneficios para incrementar los fondos necesarios, y así ver cumplida una de sus más caras aspiraciones, que es la de ayudar a aquellos penequitas que tanto necesiten.

Los deportistas de Los Carrera, han sido comprendidos y varios de los vecinos de la comuna han ofrecido su cooperación para tan simpático acto.

La comisión encargada para ello, está compuesta por los señores Emilio Navarro, Luis y Salomón Muñoz, Luis Castro y Juan Catalán, y la secretaría de nuestra institución, está situada en la calle Dávila Larraín N.o 1901.

Green Cross retira cooperación a la dirigente ciclista

Con este acuerdo, son dos las instituciones que han tomado igual determinación

Al retiro de su cooperación de la Unión Española a la Asociación Ciclista de Santiago, tenemos que agregar hoy la del Green Cross, institución que dirige don Santos Allende, y que con esta fecha, ha enviado a la dirigente local la siguiente nota:

"En vista de los malos e incorrectos procedimientos que ha usado el directorio y la mayoría del jurado oficial y aún el mismo consejo, pretendiendo descalificar injustamente a nuestro equipo ganador de las seis horas; la suspensión de nuestro corredor Raúl Torres, tomándose atribuciones que no le corresponden y la absurda medida de castigar a nuestro presidente y delegado, don Isaac Guendelman, atropellando con esto las normas más elementales de dignidad, infiriendo dudas sobre la reputación de un completo deportista y caballero.

"También hemos tenido presen- ... muy lejos ... que, por el ... probado que ... rado oficial.

"Con esta misma fecha ... remos estos ...

Las cien millas ciclistas por equipos

La organiza para el domingo el Audax Italiano

Este domingo lleva a efecto la sección ciclismo del Audax Italiano, las cien millas por equipos, prueba ciclística que ha despertado mucho entusiasmo entre el elemento pedalero local, como también en provincias, desde donde nos comunica don Blas Roncaglio, hace esfuerzos por que vengan buenos especialistas en pruebas de aliento. Ya tiene algo adelantado con Rancagua, Talca y ahora hace esfuerzos porque Valparaíso, también envie unos dos o tres equipos, ya que el torneo del Internacional, impedirá a todos los buenos elementos concurrir a la fiesta del Audax.

Como anunciamos, en esta importante carrera, se disputan hermosos y valiosos estímulos, donado por socios de la institución organizadora y comercio italiano.

Las inscripciones para esta carrera, están abiertas hasta el viernes 21 del presente, y las recibe don Roberto ... Dieciocho N.o 20.

SELECCION ...

La sección ciclismo del ... llama para ... de efectuar la ...

En la noche ... ros, se les ... la seccion, concurrir ...

EN LOS DEMAS ...

Sabemos también ... para hacerse representar ... carrera, que con ... de provincia, alcanzará ... to y realce.

B O X

La segunda de los novicios es mañana en el Vega Central B. C.

INTERESANTE PROGRAMA DE ESTA REUNION NOCTURNA. — EL PESAJE Y EXAMEN MEDICO

Para mañana, a las 21.30 horas, en el ring del Vega Central, Avenida La Paz tercera cuadra, está anunciada la segunda velada del campeonato de novicios, la competencia que cada año organiza la Asociación de Box de Santiago, con el fin de conocer los elementos de la generación venidera.

El programa consta de numerosos encuentros en las diferentes categorías, lo que le da especial atracción, máxime cuando los rivales en su mayoría, son elementos de reconocida capacidad y que cuentan con el favor del público que los ha visto desempeñarse siempre con acierto en las innumerables veladas de los clubs de box.

LAS INASISTENCIAS

Como un medio de garantizar la presentación de todos los aficionados la Asociación en su última reunión tomó acuerdo de suspender de toda actividad aquellos aficionados que no se presenten sin causa justificada.

Ya en esta sesión suspendió a tres de los que en la primera rueda no se presentaron a pelear sin justificar su inasistencia.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa concertado para mañana por la Asociación de Box de Santiago:

Categoría mínimo

Alejandro Tani, Tani, con René Pizarro, Colombia.

Juan Ibáñez, El León con Enrique Lizama, Badminton.

Categoría mosca

Humberto Fromigli, Girardi, con Manuel Núñez, I. Sepúlveda.

Manuel Guajardo, V. Salazar, con Segundo Rojas, El León.

Categoría Gallo

Hernán Pizarro, Lasalvia, con Efraín Riveros, Girardi.

Vicente Nigro, Tani, con Esteban Cáceres, I. Sepúlveda.

José González, V. Salazar, con Filiberto Rojas, México.

Categoría pluma

Julio Ruiz, El León, con Luis Olarte, I. Sepúlveda.

Gabriel Muñoz, A. Velásquez, con Humberto Matus, I. Sepúlveda.

Categoría liviano

Carlos Samorenski, J. Lasalvia, con Luis Salinas, Negrete.

Domingo Moncada, V. Salazar, con Luis Figueroa, El León.

Categoría medio liviano

Enrique Riesco, V. Salazar, con Oscar Fuenzalida, Badminton.

Categoría medio

Miguel Onetto, Colombia con Oscar Abendaño, V. Central.

EL PESAJE ES ESTA TARDE

El pesaje y examen médico de los aficionados que intervienen en este programa, se efectuará esta tarde a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

CARLOS MANZANO PELEA EL SABADO CON WILKINSON

INTERES DESPIERTA LA SEGUNDA PRESENTACION DEL MEXICANO

Después de la forma en que el mexicano Carlos Manzano triunfó sobre Luis Lorca, hay verdadero interés por ver al científico campeón de peso pluma de México ante un rival de mayor capacidad. Héctor Wilkinson, es en estos momentos el que ocupa el sitial más alto en esta categoría y es por esto que Ratinoff ha concertado este match para el sábado próximo, el que se hará conjuntamente con el de Parrille Jones dándole así al programa todo el interés que merece un acontecimiento de esta magnitud.

Estos pesos pluma pelearán diez round, estando la pelea considerada como de fondo, igual que la del negro con el profesional argentino.

El interés de nuestros aficionados por ver a Manzano en su segunda presentación, quedará confirmado aquí, pues se espera que ante un rival de mayor capacidad que Lorca, pueda el púgil extranjero evidenciar mejor sus grandes conocimientos técnicos, los que tan favorablemente impresionaron ya en su primera pelea.

Con esta pelea y los preliminares ya anunciados, el festival del sábado en el ring del Estadio Nacional adquiere relieves de un acontecimiento de primer orden, el que está llamado a congregar a un público numeroso.

ME EXTRAÑA LA ACTITUD DE GUERRA . . . DICE PATHENAY

EL BOXEADOR ARGENTINO ESTIMA QUE ENTRO "MUERTO" A PELEAR CON EL CHILENO EN BUENOS AIRES

—Me han dicho que Simón Guerra el famoso campeón chileno de los livianos no quiere "agarrar viaje", llegó diciendo ayer tarde Juan B. Pathenay y después de saludarnos, siguió hablando en forma nerviosa.

Pathenay sonrió y leyó varias veces la contestación que Enrique Moya, manager de Simón Guerra, dió en "La Nación" a un desafío del boxeador argentino.

—¿Qué no acepta porque soy medio liviano y él es liviano?— exclamó, y agregó: siempre lo he visto pelear con 62 kilos y ahora no creo que haga exactamente el liviano; además, él es el campeón moral de Sur América, así que no es un gran handicap el darme dos kilos de ventaja, pues yo entraría con 64.

—¿De manera que Ud. peleara con 64?, inquirimos.

—Claro; pero lo que hay en esto es otra cosa.

—Qué es lo que hay?, preguntamos.

—Estimo que lo que hay es temor, pues muy bien sabe Guerra que en la primera pelea que sostuvimos en Buenos Aires yo entré a pelear, como se dice vulgarmente, "muerto", pues tuve que perder dos y medio kilos en dos horas. Sin embargo, en esas condiciones yo le hice frente al chileno y sólo pude perder por puntos.

Tengo el "barretín", termina diciéndonos Pathenay, de que yo haría una gran pelea con el chileno y que este simpático público santiaguino no sería desfraudado, pues habrían más "piñas"... como jamás se ha visto en un ring de este país.

Pathenay nos pidió hacer pública sus declaraciones pues está seguro de que Guerra se resolverá a pelear y que seguirán siendo buenos amigos.

EL FESTIVAL DEL RAFAEL FRANCO

Para comprar jùguetes a los niños de los Carabineros

Ha despertado interes el anuncio hecho por el Rafael Franco B. C. del festival extraordinario que ofrecerá el domingo próximo, a las 18 horas, en su local de la calle Pedro Lagos 1038, con el fin de reunir fondos para obsequiar juguetes a los hijos de los carabineros de la Cuarta Comisaria.

Offecen su concurso en este caso dos de nuestros más prestigiosos clubs: el Badminton y México quienes ... rán frente al Rafael Franco ... trofeo donado por el ... te de este último club, ... Alberto Escobar.

El programa promete ... tir bastante importancia ... cida como es la capacidad ... los defensores del Badminton, Franco y México y la ... canzará un éxito que ... asegurar de antemano ... finalidad que se persigue.

LA NEGATIVA DEL NEGRO PARA REGRESAR A LA ARGENTINA IMPIDIO HACER LA REVANCHA CON PARRILE

EL ARGENTINO, EN SU DESEO DE CONFIRMAR SU TRIUNFO VINO A SANTIAGO EN LA SEGURIDAD DE VENCERLO OTRA VEZ.—ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO ENTRE LOS AFICIONADOS EL MATCH DEL SABADO PROXIMO EN EL ESTADIO NACIONAL

Vicente Parrille, el único vencedor suramericano del negro Jones, esperó en Buenos Aires más de tres meses que el negro regresara a solicitarle la revancha de la derrota que el norteamericano sufrió en su último pelea en el ring del Luna Park de aquella ciudad. Por su parte, la fuerte empresa de este local, hizo ofertas al negro que éste desechó en todo momento porque no deseaba regresar a la Argentina por ningun motivo.

Llegaron a tal punto las ofertas al negro que la proposición elevó hasta darle cinco mil nacionales fijos; para que fuera a sostener la revancha con Parrile, pues se canculaba que esta pelea debía dar una entrada superior a los quince mil nacionales; o sea, pasaría de los cien mil pesos de nuestra moneda.

LA VENIDA DE PARRILLE

Después de los comentarios que se hicieron a raíz del triunfo del argentino sobre el norteamericano Parrille estaba ansioso de ofrecerle la revancha y llegó a tal extremo que no trepidó en venir a Chile en la primera oferta que se le hizo, rechazando otra más ventajosa que se le había hecho al argentino para ir a pelear a Lima.

La empresa Livingstone entró en negociaciones con Parrille y éste aceptó venir a darle la revancha al negro, en la seguridad, como lo ha expresado a nosotros, de volver a vencerlo, pues ... estilo de su rival del sábado ... be cuáles son los puntos ... les.

SE ESPERA UNA GRAN ...

Con los antecedentes ... por nuestros aficionados, ... ra para el sábado próximo ... gran pelea. Se conoce ... mente la capacidad del ... quien lleva entre nosotros ... triunfos consecutivos ... les como Arturo Godoy, ... Klausner y Mauro Galusso, ... manera que los entendidos ... han visto, ya no dudan ... pacidad técnica y por el ... rio, lo han conceptuado ... de los más altos valores ... a Chile en la categoría ... haciendo excepción de ...

LOS TRABAJOS DEL ARGENTINO

El profesional argentino ... cuartel de entrenamiento ... gimnasio de la Sexta ... donde lo secundan ... nuestro pesado Quintín ...

Los trabajos diarios ... la confirmación de su enorme ... pacidad física y técnica, ... hemos visto hacer ... nantes y donde ha puesto ... ba su valor y resistencia.

Desde el primer día ... mos trabajar, ... la idea exacta de los ... rival de Jones, ... pacidad para absorber castigo ... te un adversario ... sin dar muestras de ... agotamiento.

EL SABADO EN EL ESTADIO

La pelea de Jones con ... está anunciada para el ... próximo, a las 21.30 horas ... ring del Estadio Nacional ... que será convenientemente ... glado para dar cabida a ... diez mil personas que ... asistirán a presenciar ... encuentro del negro ... dos días después ... embarcará para Lima.

LAS ENTRADAS

Las entradas para este ... nal revancha estarán a la ... desde hoy jueves en el ... cional, ... desde ese día ...

LOS PRELIMINARES

Dos encuentros preliminares ... pletarán el programa del sábado ... El primero será entre René ... chez y Orlando Quintín ... gundo entre ... Eduardo Arriagada ... dios liviano, ...

De Lima regresará Sánchez

Para nuestros aficionados será una grata noticia el saber que Osvaldo Sánchez regresará de Lima, a fines del presente mes, capital donde el chileno ha permanecido por espacio de varios meses teniendo una actuación brillante. Ahora último Sánchez sufrió una derrota en manos de Luis Marfurt, perdiendo con esa mala performonce la chance para ganar el trofeo de los pesos walter.

Sánchez tendrá en nuestro país una buena ocasión pa hacer una buena campaña, ya que hay algunos elementos de interés, como mexicano Manzano.

Celebramos el regreso de Sánchez.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 18 DE 1934

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
[illegible]		9.50	
Dólar	4.8437	47.41	
Franco francés		0.644	1.61
Franco suizo		3.133	[illegible]
[illegible]		0.822	2.055
[illegible]		2.342	5.855
[illegible]		2.848	
[illegible]		1.113	2.78
Peseta		2.463	6.155
Corona sueca		0.481	1.004
Corona checa		2.131	[illegible]
Corona danesa		6.208	[illegible]
[illegible]		1.610	4.342
Sol peruano		200	

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	[illegible]	[illegible]
" Cable	[illegible]	[illegible]
" Cheque	[illegible]	22.75
Libras Exportación	113.50	114.50
" Cable	112	111.50
" Cheque	111	112
Nacionales	6.50	6.60
Francos	1.45	1.55
Pesetas	3	1.30
Liras	1.80	2
Oro	465	485

£ sobre N. York [illegible] 4.94 1/4

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Públicas, 94 1/2 v.
[illegible]
Caja 6 1/2 93 1/4 c.
Caja 8-1, 99 1/2 c.
[illegible]
[illegible] 95 3/4 c.
[illegible] 100 v.
[illegible] 82 1/2 vc.
[illegible] 65 cc.

BANCOS

[illegible]
[illegible] 141 v.
Hipotecario, 720 c.
Nacional, 16 1/2 v.
Talca, 116 c.

MINERAS

[illegible]
Carahue, 3 [illegible]
Cerro Grande, [illegible] vp.
[illegible]
Chañaral [illegible] cp.
[illegible]
Disputada, 13 7/8 cp.
[illegible]
Guanacos 1 1/2 v.
[illegible] tp.
[illegible] 1 v.
Lebu, 6 vm.
[illegible]
Marga Marga, 0.70 v.
Monserrat, 8 1/2 cp.
[illegible] 1 1/2 v.
Oplocá, 118 vc.
Oruro, 75 [illegible]
Patiño, 237 cp.
Presidenta, 1 1/2 c.
Tocopilla, 79 1/2 vm.
[illegible] 1.46 v.

SALITRERAS

Lautaro P., 39 [illegible]

GANADERAS

Gente Grande, 92 3/4 tc.
T. del Fuego, 258 cp.

INDUSTRIALES

Catres, 40 c.
C. Melón, 136 cp.
Cerveza, 71 vc.
C. Industrial, 60 c.
Club Hípico, 10000 v.
Electr. Ind., 29 1/2 vc.
Electro Met., 38 v.
Flap, 21 vc.
Gas Santiago, 98 c.
Gas Valparaíso, 81 1/2 tv.
Gas Concepción, 88 v.
Lamifún, 58 vp.
L. Miraflores, 22 v.
M. S. Cristóbal, 60 v.
Papeles y C., 61 1/2 vm.
P. Concepción, 31 1/4 v.
Renta Urbana, 169 v.
Ref. de Viña, 100 1/2 cc.
Tabacos, 113 vc.
Tattersall, 184 c.
Tel. Salto, 49 1/2 tc.
Telégrafo, 23 3/4 cc.
Volcán, 96 cc.

SEGUROS

Cóndor, 20 cc.
Ch. Consolidada Grls., 40 vc.
Estrella, 46 1/2 cc.
Catalana, 51 cc.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores:

10000 Deuda Interna.
10000 Deuda Interna.
10000 Deuda Interna.
10000 Deuda Interna.
1000 Mabelle.
350 Mabelle.
21 Mabelle.
3000 Elisa, Dic. 27.
20 Banco R. Valenzuela.
6 Banco Español (lp.)
70 P. Fúnebres La Central.
25 Tocopilla.
60 Vacas.
100 S. de Valdivia.
100 S. de Valdivia.
3 P. Tomé.
10 Gas.
500 Condoriaco.
40 Condoriaco.
60 Vidrios Planos.
33 Oruros, Enero 10.

METALES

Estaño, al contado £ 228.2.6; bajó 0.5.0. A plazo, £ 228.12.6; no varió.
Cobre standard al contado, £ 28.5.0; bajó 0.2.6. A plazo, £ 28.12.6; bajó 0.3.9.

El mercado de Valores

LOS PRECIOS CONTINUARON DE BAJA. — GRUESAS OPERACIONES EN ALGUNOS PAPELES MINEROS. — EL MOVIMIENTO, EN GENERAL, FUE FLOJO

Importantes operaciones en Oruros y Chañaral se registraron durante el día de ayer en el mercado.

Fuera de estos valores se hicieron transacciones de poco interés en Marga-Marga, Batucos, Condoriacos, Presidente, Tierra del Fuego y Papeles y Cartones.

En Bancos figuraron 500 Chile, y 30 Hipotecarios, y en bonos 170.000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

La gran mayoría de los valores tuvieron que soportar nueva baja, que en algunos papeles mineros e industriales fué de consideración.

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER

1.a RUEDA

12000 Caja 6 3/4, 95 3/4.
2000 Hip. 6-1, 96.
1000 Hip. 8-1, 100
1000 O. Públicas 7-1, 94 1/4.
1000 D. Interna 7-1, 94 3/8.
150 Catrones, 62.
2 Cartones, 60.
200 Catres, 40.
100 T. Salto, 49 1/2.
50 Viñas, 100.
1000 Presidenta, 1 1/2
1000 Marga Marga, OD., 0.70.
4000 Marga Marga, 0.70.
500 Batuco, 3 1/2.
900 Batuco, 3 3/8.
3000 Batuco, 3 1/4.
4000 Amigos, En. 10, 5 3/8.
500 Lebu, En. 10, 6
100 Oruros, 80.
800 Oruros, En. 10, 80.
[illegible]0 Oruros, En. 10, 79 3/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1000 Condoriacos, En. 10, 7.
[illegible] Lebu, Dic. 27, 6.
300 Fuegos, En. 10, 259 1/2.

2.a RUEDA

30000 Hip. 6-1, 96.
[illegible] Deuda Int. 7-1 94 1/4.
30 Bco. Hipotecario, 720.
500 Bco. Chile, 234.
300 Cervezas, 71.
[illegible] Fósforos, 50.
500 Batuco, 3 1/4.
1000 Presidenta, 1 5/8.
1000 Presidenta, 1 1/2.
500 Elisa, 3.
600 Lebu, Dic. 27, 6
[illegible] Chañaral, En. 10, 8 3/4.
1000 Cartones, En. 10, 62.
[illegible] Cartones, 61.
100 C. Melón, En. 10, 136.
200 Guanacos, En. 10, 33.
200 Fuegos, En. 10, 258 1/2.
200 Fuegos, Dic. 27, 257 1/2.
500 Fuegos, En. 10, 258.
300 Tocopilla, En. 10, 79 1/2.
800 Oruros, En. 10, 78.
400 Oruros, En. 10, 77 1/2.
2600 Oruros, Dic. 27, 76 1/2.
100 Oruros, Dic. 27, 76 1/2.
1600 Oruros, En. 10, 77.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

[illegible] Oruros, En. 10, 76 1/2.
[illegible] Oruros, Dic. 27, 76.
[illegible] Oruros, En. 10, 76.
700 Oruros, En. 10, 75 3/4.
100 Patiño, En. 10, 239
100 Patiño, Dic. 27, 237.
[illegible] Patiño, En. 10, 238.
100 Patiño, En. 10, 240
[illegible] Chañaral, En. 10, 8 1/2.
[illegible] Chañaral, Dic. 27, 8 3/8.
100 Lebu, Dic. 27, 6.
500 Amigos, Dic. 27, 5.
400 Condoriacos, Dic. 27, 6 3/4.
100 C. Melon, Dic. 27, 136.

3.a RUEDA

[illegible] Deuda Int. 94 3/8.
[illegible] Hip. 6-1 96.
[illegible] Hip. 7-1 95 3/4.
1000 Chañaral 8 1/4 Pr.
8200 Chañaral 8 Pr.
1000 Chañaral 7 7/8 Mala.
1400 Chañaral 7 3/4 Pe.
1000 Chañaral 7 5/8. Pr.
3000 Chañaral 7 1/2. Pr.
1200 Chañaral 7 3/8 Pe.
2500 Chañaral 7 1/2 Pe.
1000 Chañaral 7 1/2 Mala.
[illegible] Chañaral 7 5/8. Pe.
[illegible] Chañaral 7 1/2 Mala.
[illegible] Oruro 75 1/2 Pr.
[illegible] Oruro 75 1/2 Mala.
[illegible] Oruro 75 1/2 Pe.
[illegible] Oruro 76 Pe.
100 Gente Gde. 92 1/2 Mala.
[illegible] Fuegos 258 Mala.
100 Patiño 235 Mala.

OPERACIONES EN VALP.

1.a RUEDA

800 Debentures OD 85.
50 Cisnes 40
1000 Batuco 3 3/8.

1600 Oruros En. 10 80.
300 Oruros En. 10 80 1/4.

2.a RUEDA

8000 Deud. Int. 7-1 94 1/2.
50 Gas Valp. 81 1/2.
100 Lotas 29 3/4.
100 Cervezas Dic. 27 71.
50 Cervezas 71 1/2.
500 Fuegos En. 10 258 1/2.
100 Oruros En. 10 78.
300 Oruros En. 10 77 1/4.
100 Oruros Dic. 27 77.
800 Oruros En. 10 77.

FLUCTUACIONES

De fluctuaciones de precios subieron 7 bajaron 26 títulos.

SUBIERON

BONOS

Deud. Int. 7-1 de 94 1/4 a 94 3/8
Caja 6 3/4 de 95 1/2 a 95 3/4.
Hipt. 71 de 95 1/2 a 95 3/4.

MINERAS

Marga Marga 0.65 a 0.70.
Presidenta 1 1/4 a 1 1/2.

INDUSTRIALES

Gas de Stgo. 98 1/2 a 99.
Ref. Viña 100 a 100 1/2.

BAJARON

BONOS

Obra Públ. de 94 1/2 a 94 1/4
Debentures de 84 a 82 1/2.

BANCOS

Español 143 a 141.

MINERAS

Amigos 5 3/8 a 5.
Batuco 3 1/2 a 3 1/4.
Carahue 4 a 3 7/8.
C. Gde. 12 1/2 a 12.
Condoriacos 7 a 6 3/4.
Chañaral 9 a 7 1/2.
Guanacos 35 1/2 a 33
Disputadas 14 1/2 a 3 [illegible].
Monserrat 9 1/4 a 8 1/2.
Oplocas 120 a 119.
Oruro 80 a 76.
Patino 242 a 239.
Tocopillas 80 1/2 a 79 1/2.

GANADERAS

Gente Gde. 93 1/4 a 92 3/4.
Fuegos 259 1/2 a 258.

SALITRERAS

S. Parb. 39 1/2 a 39.

INDUSTRIALES

C. Melón 136 1/2 a 136.
Cervecerías 72 1/2 a 71.
Elec. Ind. 29 3/4 a 29 1/2.
Pap. y Cart. 62 1/2 a 61 1/2.
R. Urbana 170 a 169.
Tabacos 113 a 112.
Tel. Salto 50 a 49 1/2.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en San Francisco 1028, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Sierra Bella 1216, ante los Martilleros de Hacienda, señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14.30 horas.

Menajes de casa, Radio R. C. A., Balanza Dayton, Caja Rejistradora etc., en Moneda 738 ante el Martillero de Hacienda, señores German Fuenzalida, a las 14 horas.

Géneros de seda, lana y algodón importados y nacionales, casimires importados, etc. en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda señores Victor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Elegante departamento moderno, en Plaza Italia 05, Edificio Turri 2.o piso, casa 4, ante el Martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda Pérez, a las 15 horas.

Propiedad Carreras N.o 997, esquina Grajales, mínimum $ 60.000, en el 3.er Juzgado Civil a las 10 horas.

Prendas de plazo vencido:

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.
La San Francisco, Castro 509, a las 10.30 horas.
El Mono, Independencia 396, a las 14.30 horas.
La Recoleta, Recoleta 105, a las 15.30 horas.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1934

AFRECHILLO, los 100 kilos:
32 sacos Soc. Nac. de A., 31.
30 sacos Soc. Nac. de A., 30.50.

AVENA, los 100 kilos:
20 sacos blanca M. S., 48.
21 sacos blanca O. L. y Co., 46.
10 sacos blanca O. G., 46.
30 sacos blanca, O. G., 45.
29 sacos rubia M. F., 40.
1 saco rubia E. F. B., 35.

CARBON DE ESPINO, el saco:
35 sacos F. L. M., 20.
50 sacos I. H. B., 18.20.
274 sacos V. G. D., 14.
22 sacos chicos V. U. V., 9.50.

CEBADA, los 100 kilos:
11 sacos país M. [illegible]
46 sacos alem. C. P. A., 52.
125 sacos ing. V. R., 49.
2 sacos ing. Soc. Nac. de A., 48.
28 sacos país Soc. Nac. de A., 48.
13 sacos alem. azum. J. J., 46.
4 sacos rev. agorg. J. F., 46.
48 sacos ing. F. P., 43.
19 sacos país agorg. C. y Co., 35.

FREJOLES, los 100 kilos:
6 sacos cosc. B. R., 101.
20 sacos cosc. C. P. A., 100.
3 sacos cosc. S. A., 98.
7 sacos cosc. F. A., 95.
10 sacos cosc. S. C., 95.
7 sacos cosc. R. S. M., 94.
10 sacos kidney J. T. R., 81.
6 sacos burr. R. S. M., 76.
5 sacos burr. A. C. L., 75.
2 sacos burr. R. B. M., 74.
33 sacos frut. F. y J. D. G., 72.
4 sacos burr. L. y D., 72.
18 sacos burr. R. N., 71.
28 sacos burr. F. R. S., 70.
62 sacos burr., Soc. Hda. C., 70.
12 sacos burr. E. A., 70.
13 sacos burr. F. A., 70.
25 sacos burr. G. Sch., 69.
87 sacos burr. hdo. J. J. A., 69.
11 sacos bayos O. L. y Co., 60.
30 sacos nagazura M. V., 59.
10 sacos bayos rev. M. F., 54.
2 sacos bayos rev. J. G., 51.
1 saco burr. viej. F. R., 50.
7 sacos algodón O. M., 50.
1 sacos cosc. rev. G. G., 50.
15 sacos conchos crist., R. S., 20.
1 saco conchos L. y Z. 20.

GARBANZOS, los 100 kilos:
10 sacos R. L. Hnos., 64.

GRANZAS, los 100 kilos:
21 sacos trigo M. F., 49.
6 sacos trigo L. A. F., 48.
15 sacos trigo O. R., 46.
7 sacos trigo E. F. B., 37.
9 sacos triguillo C. E., 36.
15 sacos trigo agorg. C. M. L. E., 29.
21 sacos trigo R. A., 35.
17 sacos trigo agorg. C. M. L. E., 26.
10 sacos arvej. P. A., 25.
10 sacos conchos C. M. L. E., 7.

LANA, los 46 kilos:
23 sacos H. G. E., 200.

LENTEJAS, los 100 kilos:
1 sacos L. L. D., 66.

LENTEJONES, los 100 kilos:
37 sacos E. W. P. y Co., 200.

LEÑA, la carga:
9 cargas eucalip. 1.a Fdo. El C., 62.
9 1/2 cargas eucalip. 1.a Fdo. El C., 62.
58 3/4 cargas eucalip. 1.a G. R., 45.
72 cargas espino 1.a y 2.a M. P., 20.
17 cargas espino 2.a y 3.a M. Z. B., 15.
33 cargas espino 3.a M. Z. B., 10.

MAIZ, los 100 kilos:
1 saco choclero C. R., 70.
25 sacos mines. M. A., 66.
6 sacos amar. F. C., 66.
70 sacos mines. M. A., 64.
25 sacos color J. P., 63.
63 sacos mines. Soc. Hda. C., 61.
6 sacos eureka C. E., 61.
25 sacos mines S. C., 61.
65 sacos mines C. P. A., 60.

PASTO, los 100 kilos:
69 fardos 2.o corte J. M. de C., 20.50.
30 colizas 1.er corte A. C. C., 19.50.
444 colizas 1.er corte J. C., 19.
367 colizas 1.er corte J. M. F., 17.50.
50 colizas 1.er corte C. L. I., 17.50.
366 colizas 1.er corte J. M. F., 17.50.
60 colizas 1.er corte C. L. I. 17.
80 colizas 1.er corte, B. V., 17.
30 colizas 1.er corte R. F., 16.50.
160 colizas 1.er corte B. V., 16.50.
262 colizas 1.er corte Hda. P., 16.
100 colizas 1.er corte D. A., 15.
61 colizas 1.er corte azum. A. y L., 14.50.
222 colizas 1.er corte, A. S., 14.
140 colizas 1.er corte en rama B. B., 13.50.

PASTO, la coliza:
660 colizas 1.er cte. hdo. J. B., 3.40.

QUILLAY, los 100 kilos:
43 bultos A. S., 100.
12 bultos V. V., 100.

SAL, los 100 kilos.
30 sacos 1.a Hda. P., 18.

SEMILLAS, los 100 kilos:
12 sacos curagüilla R. E., 38.
30 sacos curagüilla L. L. D., 36.

TRIGO, los 700 kilos:
54 sacos candeal A. H. 61.50.
24 sacos ardito M. F., 51.
1 sacos majado J. F., 47.

QUESOS, los 46 kilos:
241 kilos Lo Lenco D. B., 172.
220 id. Melipilla Com. Ch. y M., 162.
480 id. Santa Teresa T. R. de M., 152.
274 id. Malloa D. B., 152.
156 id. Curicó R. U. 150.
237 id. Chimbarongo R. S. S., 150.
515 id. Hospital D. P. G., 148.
443 id. Curacaví Hda. C., 144.
291 id. Apalta C. F. U., 142.
518 id. Hospital Com. S. C. 142.
128 id. Lo Bustamante J. y J. M. B. 142.
19 id. El Ranchillo J. E. M. 142.
150 id. Melipilla A. C. L., 140.
226 id. Rosario Soc. C. C., 140.
370 id. Melipilla D. E., 138.
128 id. Quinta B. S. P., 136.
182 id. Requínoa R. T. R. 136.
174 id. atrasados S. S., 134.
151 id. Las Cabras H. M., 134.
260 id. Hospital Com. S. C. 134
277 id. Graneros Fdo. El C., 132.
121 id. Requínoa A. C. V., 132.
282 id. Cunaco L. E. P., 132.
148 id. Nancagua A. L. de J. 132
132 id. Nancagua V. C., 132.
60 id. Tinguiririca J. R. R., 130
276 id. La Laguna M. M. O., 130
122 id. Rosario Hda. L. E., 128.
298 id. Petorca R. P. 128.
145 id. Cunaco J. R. G., 126.
151 id. Cunaco J. O. de V., 126.
93 id. Nancagua N. E., 124.
160 id. atrasados L. S., 124.
294 id. Campolindo Suc., L. S. O. 124.
158 id. Graneros Com. B. C., 122
114 id. Rosario H. L., 122.
631 id. El Ranchillo E. M. O., 122.
289 id. revenidos Q. A., 122.
198 id. Manantiales E., 120.
365 id. Polonia Hda. Q., 120.
32 id. Curacaví L. A., 120.
126 id. Nancagua J. O. de V. 120.
54 id. La Rosa R. G., 120.
296 id. A. V., 120.
368 id. Paine M. G. H. 120.
154 id. Requínoa J. A. C. 120.
320 id. G. G., 120.
383 id. Santa Rita, J. E. M. O. 120.
76 id. Osorno C. S. D., 120.
221 id. San Vicente A. C., 120.
56 id. hinchados Com. B. C. 118.
321 id. Polonia Hda. Q., 118.
145 id. Chimbarongo E. C. R. 118.
308 id. Curacaví M. Q. de B. 116.
130 id. Chimbarongo E. C. R., 116.
134 id. Requínoa M. Z., 116.
38 id. G. O., 114.
42 id. hinchados J. R. G., 114.
81 id. de cabra R. E., 112.
209 id. hinchados I. V. V., 112.
222 id. agrietados Com. T. O. y G., 112.
81 id. deformes Fdo. S. I., 110.
373 id. L. F. 110.
373 id. L. F., 110.
301 id. Curacaví M. Q. de B. 110
221 id. Malloa E. P., 106.
286 id. revenidos J. C. Z., 104.
142 id. Paine B. P., 102.
98 id. Cunaco L. B. M., 100.
52 id. Río Negro S. M., 100.
181 id. revenidos Hda. G. 90.
259 id. atrasados Hda. G., 80.
130 id. hinchados H. E., 80.
113 id. hinchados P. G., 70.
28 id. hinchados M. Z., 70.
21 id. partidos E. C. R., 70.
179 id. partidos Hda. G., 70.
11 id. deformes J. C., 50.
411 id. media leche Com. P. I., 20.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
75 kilos San Carlos L. de la M. 385.
70 id. Colchagua G. E. 385.
69 id. Rayado C. A., 385.
54 id. Peralillo E. V. T., 385.
49 id. Villa Alegre A. N., 385.
30 id. Quinta Com. P. I., 385.
28 id. Chimbarongo A. A. 385.
17 id. Valdivia M. G. v. de M., 385.
120 id. Paine V. y F., 375.
30 Cherquenco C. K., 375.
14 id. Reumen E. H., 375.
39 id. Reumen A. G., 370.
42 id. Monte Aguila Hda. M. A. 370.
22 id. Reumen F. H., 370.
40 id. Valdivia A. H. 370.
53 id. Tinguiririca R. S., 370.
24 id. Colchagua G. E., 370.
240 id. Frutillar Coop. A. F. 365
28 id. Máfil H. F., 335.
38 id. Los Lagos E. A., 375.
105 id. Loncoche S. y S., 365.
62 id. General Cruz B. y Co., 365.
31 id. Angol L. C. A., 365.
7 id. Gorbea A. B. 360
29 id. Río Negro L. L., 360.
55 id. San Bernardo C. R. T. 360
25 id. Quillén C. S. 360.
32 id. Polonia B. Hnos., 360.
14 id. Los Lagos E. A., 360.
93 id. Casma F. W., 355.
163 id. Frutillar Coop. A. F., 355
78 id. Osorno V. R., 355.
40 id. Los Lagos E. H., 355.
37 id. Paillaco F. O. 355.
30 id. Hospital D. P. G. 355.
30 id. Roblería F. H. 355.
31 Palos Quemados Hda. T. B., 355.
38 Loncoche J. A. S., 355.
115 id. Paillaco Suc. G. R., 350.
120 id. Los Lagos C. A., 350.
41 id. Reumen E. H., 350.
80 id. La Unión 350.
72 id. Cajón P. M. e H., 350.
44 id. Quinta J. de D. R., 350.
41 id. Colchagua R. E. 350.
10 id. Roblería F. H., 345.
36 id. Hospital J. S. C., 345.
229 id. Río Negro C. S., 345.
83 id. Choroico M. M., 345.
15 id. Catapilco Hda. C., 345.
55 id. Cunaco R. B. 345
82 id. La Unión O. M., 340.
40 id. San Carlos L. de la M., 340.
236 La Unión C. S. D., 340.
72 id. Valdivia H. y S. 340.
12 id. Malloa A. P., 340.
20 id. Miraflores G. A., 340.
56 id. Melipilla J. V. I., 335.
348 id. Río Bueno E. y I., 330.
30 Los Angeles G. H. 330.
16 id. Chimbarongo F. L., 330.
6 id. Apalta C. F. U. 330.
39 id. Valdivia A. H., 330.
112 id. Río Negro E. y I. 325.
4 Rosario Hda. L. F. 320.
11 id. Teno Q. A., 320.
7 id. Gorbea G. T. 320.
35 id. La Unión L. y Co., 320.
13 id. Paine M. G. H., 320.
75 id. Calera Hda. P. 320
63 id. Pelequén Hda. S. A. 320.
47 id. Rancagua C. G. 315.
45 id. Cunaco I. V. V., 315.
10 id. Polonia Hda. Q. 230.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Chilena	Castro 506.	52527-53502	
10.30	La San Francisco,	Castro 507.	59221-60808 p	
14.30	El Mono,	Independencia 396.	12538-13264	0383- 0965
15.30	La Recoleta,	Recoleta 105.	3509- 5081	3247- 4252
MAÑANA JUEVES 20 DE DICIEMBRE				
9.30	La San Martín,	A. Portugal 701	15307-16479 p	34224-35090 p
10.30	La Nacional,	10 de Julio 41.	51498-52523	83805-84949
14.30	El León	Independencia 762.	67627-68638	73305-73970
15.30	El Indio	Independencia 419.	37246-38314 p	88011-88541

HAY: Ternos de ropa, zapatos, frazadas, sábanas, colchas, catres, toda clase de alhajas, cuadros, muebles, instrumentos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

Remate Judicial

COMUNA DE PUENTE ALTO

Por resolución de fecha 30 de noviembre de 1934, del Juzgado Civil de San Bernardo, en el juicio "FISCO con DEUDORES MOROSOS", expediente N.o 12541, se ha fijado el día

29 de diciembre de 1934, a las 10 horas,

para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Puente Alto:

ROL N.o		MINIMUM
207	Manuel Moreno.—Calle Irarrázaval	$ 1.875
327	Wenceslao Ulloa.—Calle Irarrázaval	5.625
400	Nolberto Flores.—Población Mourguez	1.125
422	Antonio Matute.—Chacra San José	101.250
431	Ana Opazo de Z.—Población Mourguez	750
462	José Ubilla.—Bajos de Mena	11.000
466	Rosario L. de Valenzuela.—Bajos de Mena	11.250
477	Manuel Villar.—Población Mourguez	1.875
478	Ricardo Zavala.—Población Mourguez	6.000
492	J. Miguel Rojas D.—Calle J. Luis Coo	4.500

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b).

Boleta de depósito: el 10 por ciento del mínimum.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en la Tesorería Comunal de Puente Alto.

CARLOS CAMPILLO CATALAN, Tesorero Comunal.

R-20-D

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

ESCRITURAS PRÉSTAMOS DE CONVERSION

Se advierte a los deudores que han convertido sus obligaciones al nuevo tipo de interés del 6% y a quienes se les ha avisado que se encuentra lista para su firma la escritura correspondiente, en la Notaría de don Abraham del Río (Huérfanos N.o 1234, piso 2.o), que deben concurrir a suscribirlas cuanto antes, pues podrían quedar sin efecto si no fueren firmadas dentro del plazo que señalan las disposiciones legales que rigen el Servicio Notarial.

Si esas escrituras quedaren sin efecto, las nuevas que se otorguen serán de cargo exclusivo de los interesados.

EL GERENTE.

Santiago, 10 de diciembre de 1934.

In-B-31-D

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO
Carne de buey, 1.a	2.10 a 2.15
Id. de buey, 2.a	[illegible] a 2.00
Id. de buey, 3.a	[illegible] a 1.50
Carne de novillo, 1.a	[illegible] a 2.20
Id. de novillo, 2.a	[illegible] a 2.05
Id. de novillo, 3.a	1.50 a 1.60
Carne de vaca, 1.a	[illegible] a 2.15
Id. de vaca, 2.a	[illegible] a 2.00
Id. de vaca, 3.a	[illegible] a 1.50
Carne de cordero, 1.a	[illegible] a 2.50
Id. de cordero, 2.a	2.15 a 2.20
Id. de cordero, 3.a	[illegible] a 1.60
Carne de oveja, 1.a	[illegible] a 2.00
Id. de oveja, 2.a	1.50 a 1.60
Id. de oveja, 3.a	[illegible] a 0.90
Carne de cerdo, 1.a	[illegible] a 3.20
Id. de cerdo, 2.a	[illegible] a 2.90
Id. de cerdo, 3.a	[illegible] a 2.00
Grasa en rama, 1.a	[illegible] a 2.30
Sebo de ovejuno	a 2.00
Cuero de buey	a 2.70
Cuero de novillo	a 2.70
Cuero de vaca	a 2.70

Encierra para hoy

GANADO MAYOR	
Bueyes	[illegible]
Novillos	118
Vacas	160
Vivos	135
Vara	30
Total	477
GANADO MENOR	
Terneros	140
Corderos	1959
Cerdos	243
Cabros	4
Caballos	6
Total	2352

Cuero de ovejuno trasquilado, $ 36 a 48 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 150 docena.

REMATE

MINIMUMS REBAJADISIMOS

Por acuerdo de los herederos de don Miguel Arrate Larrain y ante el Juez Compromisario don Samuel González Foster, que practica la Partición de los bienes quedados a su fallecimiento, saldrán a remate en la Oficina del Partidor, Banco de Chile, tercer piso, mañana

20 DE DICIEMBRE, A LAS 15.30 HORAS (3 1/2 P. M.), LAS SIGUIENTES PROPIEDADES POR LOS MINIMUMS SIGUIENTES:

CALLE LAS ROSAS N.os 2180 AL 2186. Mide 1.523 m. c., buenos edificios	$ 180.000.—
CALLE ARRATE N.os 121 al 133	$ 29.000.—
CALLE ARRATE N.o 141	$ 21.000.—
CALLE ARRATE N.o 143, esq. Pasaje Arrate	$ 21.000.—
CALLE ARRATE N.o 151 al 157, esq. Pasaje Arrate	$ 66.000.—
CALLE ARRATE N.o 163 al 171; Mide 18.40 por 25.70 m. Edificio de dos pisos con 710 m. c.	$ 37.000.—
CALLE ARRATE N.o 175 al 199, esq. de Curicó. Superficie 628 m. c. Edificios 435 m. c.	$ 40.000.—
CALLE ARRATE N.o 172 al 196, esq. de Curicó. Mide 54.70 por 18.65. Edificios 470 m. c.	$ 95.000.—
CALLE RANCAGUA N.o 201 al 215, esq. Camilo Henríquez. 1.089 m. c. Edificios y galpones 1.000 m. c.	$ 72.000.—
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.o 122 al 132, esq. de Pasaje Arrate	$ 57.000.—
CAMILO HENRIQUEZ 136 al 142, esq. de Pasaje Arrate	$ 27.000.—
PASAJE ARRATE N.o 116	$ 18.000.—
PASAJE ARRATE N.o 118	$ 12.000.—
PASAJE ARRATE N.o 130	$ 17.000.—
PASAJE ARRATE N.o 135	$ 18.000.—
PASAJE ARRATE N.o 137	$ 18.000.—
PASAJE ARRATE N.o 141	$ 21.000.—
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.o 143. Superficie 1.075 m. c. Cité. Edificios 850 m. c.	$ 79.000.—
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.o 156 al 160. Superficie de 958 m. m. Cité. Edificios 603 m. c.	$ 86.000.—
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.o 186 al 188. Mide 34.10 p. 59.50. Superficie 1.465 m. c. Galpones y casas 532 metros cuadrados	$ 70.000.—
Derechos ascendentes al 50% de la propiedad calle MOLINA N.o 64, en Santiago	$ 30.000.—

BOLETA: Diez por ciento del minimum.

PAGO.—UN CUARTO DEL MINIMUM AL CONTADO RESTO POR MITADES A SEIS MESES Y A UN AÑO

Más bases y antecedentes en el estudio del Compromisario. Las dimensiones indicadas son aproximadas.

Ult—G

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 18. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 20.50
American Super Power, 1.25
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 7.75.
Ford Motors (Canadá), 26.62.
Niagara Hudson Power, 3.37.
Niagara Hudson Power (A), 1.4
United Gas, 1.50.
City Service Debentures, 42.00
Chile, Bonos, 6 o/o, 1960, 13.75.
Chile, Bonos 6 o/o, 1961, 14.12.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1931, 13.00.
Chile, Caja Hip., Bonos, [illegible] o/o, 1957 no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6 o/o, 1960, 9.00.
Perú, Bonos, 6 o/o 1961, 8.75.
Perú, Bonos, 7 o/o, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 o/o, 1954, 9.37.
Allis Chalmers Mfg., 15.00.
American Foreign Power, 4.50.
American Metal Co., 15.00
American Radiator, 15.12.
American Smelt. y Refg., 37.00.
American Tel. y Tel., 105.87.
American Tabacco, 82.37.
American Woollen, 9.25.
Anaconda Copper Co., 11.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 54.00.
Bendix Aviation, 16.00.
Bethlehem Steel, 30.50.
Canadian Pacific, RR., 11.37.
Case Threshing Maschine, 52.75.
Cerro de Pasco Copper Co., 42.75
Chrysler Motors, 38.62.
Columbia Gas, 7.50.
Commonwealth Southern, 1.12.
Consolidated Gas, 22.50.
Continental Can., 61.37.
Dominion Stores, 12.12.
Dupont de Nemours, 93.75.
Electric Power Light, 3.00.
Fox Films, 13.25.
First aNtional Stores, 57.75.
General Electric, 19.62.
General Foods, 34.87.
General Motors, 31.12.
General Baking, 7.50.
Glidden, 27.25.
Goodyear Rubber, 24.37.
Great Northern Preferred, 17.00.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 159.50.
International Harvester, 38.00.
International Nickel, 22.75.
International Tel. y Tel., 8.87.
Kennecott Copper Co., 17.00.
Kroger Grocery, 28.75.
Lehman Corporation, 70.75.
Montgomery Ward, 28.87.
National Biscuit, 27.00.
National Cash Register, 17.00.
National City Bank, 19.75.
National Dairy Products, 16.50.
New York Central, 21.00.
North American Co., 13.25.
Patiño Mines y Enterpr., 10.62.
Public Service, New Jersey, 28.75
Radio Corporation, 5.12.
Radio Preferred, 43.75.
Southern Pacific RR., 17.62.
Standard Brands, 18.12.
Standard Oil, California, 30.37.
Standard Oil, New Jersey, 41.25.
Texas Corporation, 19.75.
Texas Gulf Sulphur, 33.00.
Tri-Continental, 3.50.
Union Carbide, 46.62.
Union Pacific RR., 107.00.
United Aircraft, 13.75.
United Corporation, 2.87.
United Gas Imp., 12.87
U. S. Steel, 37.50.
Western Union Tel., 33.50.
Westinghouse Electric, 33.75.
Woolworth, 51.50.
Chase National Bank, 21.75.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 18. — La Bolsa de Valores abrió hoy algo irregular y con tendencia tranquila. Los papeles de las empresas de servicios públicos abrieron con baja; las acciones de compañías comerciantes abrieron firmes, los bonos abrieron con alzas; el algodón abrió firme y con precio de 12.43 dólares por bala para las entregas en diciembre; la libra esterlina abrió a 4.94 1/4 dólares. — (U. P.)

NUEVA YORK, 18.—(U. P.) — La tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas era floja y tranquila.

NUEVA YORK, 18 — (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró firme, se notó poco movimiento. Las acciones de la plata cerraron con baja.

EL DOLAR

LONDRES, 18. — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 74.9 3/7 francos por libra. —(U. P.)

PARIS, 18. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.15 francos, y la libra esterlina a 74.83 francos. — (U. P.)

ORO

LONDRES, 18. — El precio del oro es de 140 chelines con 8 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 363.000 libras esterlinas. — (U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES 18 — El trigo se cotizó a 6.50; la avena, a 4.95 y la cebada a 6.20. — (U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 18 — (U. P.)— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9462 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6025 centavos por franco.
Italia, 8.55 centavos por lira.
Bélgica, 23.40 centavos por belga.
Suiza, 32.40 centavos por franco.
Alemania, 40.20 centavos por reichsmark.
España, 13.68 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.67 centavos por florín.
Argentina, 32.98 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.85 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.333 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.49 centavos por corona.
Noruega, 24.85 centavos por corona.
Dinamarca, 22.08 centavos por corona.
Portugal, 4.5050 centavos por escudo.
Austria, 18.78 centavos por schilling.
Brasil, 8.61 centavos por milreis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón, 28.90 centavos por yen.

BUENOS AIRES, 18. — Cotizaciones del cambio libre (comprador).
Dólar, 4.00.
Libra esterlina, 19.80.
Cien francos franceses, 26.40
Cien liras, 34.25.
Cien pesetas, 54.80. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 18. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 23.5 y los del seis por ciento de 1926, a 22. — (U. P.)

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 18. — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Company, se cotizaron a 6.62. —(U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 18. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos: 4.945 dólares.
Francia, 74.875 francos.
Bélgica, 21.13 belgas.
Alemania, 12.295 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.3075 florines.
Italia, 57.812 liras.
Suiza, 15.255 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90375 coronas.
Dinamarca, 22.397 coronas.
España, 36-5.32 pesetas.
Japón, 14-1 32 peniques.
Argentina, 27.437 peniques.
Checoeslovaquia, 118.12 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

METALES

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Plomo, 3.70.
Zinc, 4.05.
Estaño:
Diciembre, 50.80.
Enero, 50.60.
Febrero, 50.60.
Marzo, 50.65.
Plata: 53 13.16 la onza.
Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a nueve centavos para el interior, y de 7.00 a 7.05 para el exterior.

LONDRES, 18. — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 23.93.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 38.
Bismuto, la libra, 5.00. —(U. P.)

LONDRES, 18. — Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata, £ 10-3-9; entrega futura, £ 10-10.
Estaño: entrega inmediata £ 228-2-6; entrega futura, £ 228-12-6.
Cobre Standard: entrega inmediata £ 28-5; entrega futura, £ 28-12-6.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 31-10; entrega futura, £ 32.
Zinc: entrega inmediata, £ 11-12-6; entrega futura, £ 11-17-6. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 18. — Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
"Rib" de plantación, 13.
"Standard Latex", ahumado en planchas delgadas, 13.75.
"Standard Latex", ahumado en planchas gruesas, 13.62.
"Acre" fino al contado, 10.
Up River fino al contado, 9.75. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 18. — (U. P.) — Las ventas de algodón de hoy alcanzaron a un total de 8.100, registrándose los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Diciembre, 6.80.
Enero, 6.77.
Marzo, 6.74.
Mayo, 6.71.
Julio, 6.57.

NUEVA YORK, 18.—(U. P.). — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.75.
Diciembre, 12.42.
Enero, 12.47.
Marzo, 12.57.
Mayo, 12.58.
Julio, 12.58.

CEREALES

CHICAGO, 18. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushell:
Trigo: Diciembre, 0.9887; mayo, 0.9950.
Maíz: diciembre, 0.9037; mayo, 0.87.87.
Avena: diciembre, 0.5487; mayo, 0.[illegible].

WINIPEG (Canadá), 18. — (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: diciembre, 0.77.87; mayo, 0.8350.
Avena: diciembre 0.4375; mayo, 0.44.

LINAZA

DULUTH, 18.—(U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en diciembre, a razón de 1.3950 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 18. — (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.8950 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 18. — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Diciembre, 7.45 (contratos antiguos).
Diciembre, 8.95, (contratos standard).
Marzo, 9.22.
Junio, 9.60.
Septiembre, 9.98. — (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Diciembre, 1.95.
Enero, 1.74.
Marzo, 1.78.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia estará cerrado desde el 20 al 31 del presente mes, para los efectos del dividendo.

Santiago, 11 de Diciembre de 1934.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

AÑO XVIII N.o 6,232

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

"Tarzán, el Indómito" (127) Por Edgar Rice Burroughs



—"¿Qué significa esto, Su Alteza?" — interrogó Pat, cuando el Maharajh se aproximó a ella. —"Sig—nifica — respondió el perversamente — que desde el primer instante que fijé en ti los ojos, te amé, y ahora te tengo en mi poder para satisfacción de mis anhelos..."



La muchacha retrocedió aterrorizada. Y al huir, resbaló en el piso. En el momento preciso de caer, el cínico monarca se apresuró y la tomó en sus brazos. A pesar de la resistencia presentada por la muchacha, el pervertido Maharajah acercó al suyo su rostro odioso.



Patricia decidió darse por vencida, sabiendo lo inútil que sería solicitar auxilio en aquel sitio. Y pensó en su buen padre y en Rogelio. Y se arrepintió de no haber aceptado el honorable amor del joven inglés. Ya su cuello sentía el resuello de aquella bestia...



Y por un instante todo se nubló a su rededor. Pero... súbitamente, un rayo de luz alumbró su cerebro... ¡y recordó lo que le había dicho la Ranée: "Las mujeres de su raza prefieren la muerte al deshonor". Y sustrajo de su seno, en un descuido, el enjoyado puñalito...

ANDANZAS DEL GATO FELIX









ESPINACA Y SU AMIGO













AVENTURAS DEL RATON MICKEY









LA VIDA DE BRUNO HAUPTMANN

SERVICIO CONTRATADO EXCLUSIVAMENTE PARA "LA NACION"



En la noche del 1.o de marzo de 1932, Charles A. Lindbergh, Jr., era raptado de su cuartito del segundo piso del hogar de los Lindbergh, en un sitio aislado en Hopewell, Nueva Jersey.

Semanas más tarde, John F. (Jarfsie) Condon, actuando como agente de parte del coronel Lindbergh, pagaba los 50,000 dólares del rescate, depositándolos encima del muro del cementerio del Bronx, en Nueva York, mientras el cadáver del Baby era encontrado, luego, cerca del hogar, en Hopewell.



De acuerdo a las investigaciones traídas por la acusación, Hauptmann empezó a "jugar" a la Bolsa y a comprar acciones. Parecía que "hubiera" conseguido dinero, o que ganaba más que antes.



Sin embargo, los Hauptmann se quedaron viviendo en su casa del Bronx, en la que pagaban 50 dólares mensuales de alquiler. No añadían lujos aparentes a su vida sencilla y frugal.



Cinco meses después que el Baby Lindbergh fuera raptado, Hauptmann conoció a Isidor Fisch, comerciantes en pieles del Bronx. Más tarde, Hauptmann prestaba a Fischer 7,500 dólares para que comprara pieles. También financió a Fisch un viaje a Europa, quien estaba enfermo de tuberculosis. Fisch falleció en Alemania en marzo de 1934.

Los Hauptmann empezaron a gastar más. Mrs. Hauptmann fué a su casa de [illegible], Alemania, a fines de 1932, de visita. La gente del lugar notó su aparente prosperidad.